# LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 21 DE OCTUBRE DE 1961 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.026




...PO PARA SANTIAGO: Nuboso. ...ERATURA DE AYER: Máxima 19,8 grados, a las 16 horas. Mínima, 7,7 grados, a las 7,30 horas. ...OSTICO PARA HOY: Cielos nubosos predominarán en las regiones central, sur y austral, manteniéndose las precipitaciones en esta última. La región norte acusará nubosidad matinal con una gradual disminución después del mediodía.

## Lea HOY

**...OLENCIA:** Cerca de 50 detenidos, la mayoría de ellos lesionados por la policía, fue el saldo del más grave incidente registrado en Ciudad Trujillo, desde el asesinato del Benefactor. Los estudiantes ocuparon durante todo el día 4 manzanas de la capital, pero fueron finalmente desalojados. .......... (Pág. 12)

**...ICIENCIA:** El diputado Enrique Edwards, de Chile, hablando en Naciones Unidas, elogió el trabajo de la ...PAL, cuya sede está en Santiago. .... (Pág. 12)

**...EFORMA:** El Gobierno del Presidente Frondizi pedirá una reforma ...toral que permita establecer el sistema pro...cional en la representación parlamentaria. El ...yecto está listo y sería enviado la próxima se...na al Congreso. .................. (Pág. 12)

**...IALIDAD:** Tres nuevas vías de acceso tendrá Santiago este verano. Des...congestionarán el creciente tránsito que viene ...de la costa. .................. (Pág. 2)

**...VERSIONES:** Eº 4.850.000 se han invertido con cargo al 2% cons...cional. Cuadro detallado del Ministerio del ...erior. .................. (Pág. 2)

# Alessandri promulgó NUEVA LEY DE JUBILACION DE LA MUJER

## Se cumple así una de las mayores aspiraciones de empleadas y obreras

El Presidente Alessandri y el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, firmaron ayer la ley que —con el número 14.687— modifica el actual sistema de jubilación para la mujer, permitiéndole disfrutar de este beneficio con 30 años de trabajo, en vez de los 35 que exigía la ley 10.475.

La promulgación de la ley, que será publicada en el Diario Oficial en los próximos días, motivó inmediatas declaraciones de agradecimiento de la Asociación Nacional de Empleadas Particulares, de la Federación de Empleados de Comercio, Departamento Femenino, de la Federación Obrera del Cuero y el Calzado. Inés del Canto, de los empleados de comercio, y Rosario Huerta, de las obreras del calzado, anunciaron el envío de cartas al Jefe del Estado, para agradecer la intervención del Ejecutivo en el despacho del proyecto que fue presentado por la diputado Inés Enríquez.

Por su parte, Julia Krugg de Poblete, presidenta de las empleadas particulares, entregó una declaración en la que ese organismo gremial "agradece muy sinceramente a Su Excelencia la valiosa y definitiva aprobación a la reforma de la Ley de Jubilación de Empleadas y Obreras".

**PRINCIPALES DISPOSICIONES**

Las principales disposiciones de la ley 14.687, son las siguientes:

★ "Las imponentes mujeres tendrán derecho a percibir la pensión de jubilación por antigüedad con 30 años efectivamente trabajados, o con 20 años efectivamente trabajados si cuentan con 55 o más años de edad".

★ "Las pensiones de antigüedad y vejez de las imponentes mujeres, siempre que tengan a lo menos 20 años de servicios efectivos, se otorgarán con un aumento de 1|35 avo del sueldo base por cada hijo, y de 2|35 avos más, si son viudas. Estos aumentos se concederán en la medida que el monto de la pensión no exceda del sueldo base".

★ Se abonarán a las beneficiarias de pensión de vejez 52 semanas de imposiciones por cada hijo, y 104 semanas más si son viudas. Las imposiciones al Servicio de Seguro Social se harán a lo menos sobre un salario diario presunto de cincuenta centésimos de escudo ($ 500).

## Mrs. Brynner

DORIS KLEINER, esposa de Yul Brynner, a su arribo ayer a Los Cerrillos, en el Comet 4. Doris formuló declaraciones exclusivas a LA NACION, poco después de su llegada.

## ...posa de Yul Brynner en Chile; ...astro vendrá a fines de año

**...Kleiner concedió una entrevista exclusiva a ...NACION. Arribó ayer en un Comet 4 de Aerolí...Argentinas. "Vengo muy cansada —dijo. Siento ...alegría... Quiero ver de nuevo a mis amigos"**

**...ris Kleiner, la chilena que conquistó el corazón del as...nematográfico Yul Brynner, se encuentra desde ayer en ...go, mientras su marido filma en Salta, República Argen...junto a Tony Curtis y Janet Leight, una versión de Ta...ba, la famosa obra de Nicolás Gogol.**

**...ris arribó a las 15.30 horas a Los Cerrillos en un Comet ...Aerolíneas Argentinas.**

...Los Cerrillos no formuló ...ción alguna, dirigiéndo...casa de sus familiares en ...go. Posteriormente, fue ...stada por el reportero ...tros de LA NACION.

...go muy cansada —dijo—. ...s ayer (anteayer), a las ...s de Salta, pero debido ...tiempo tuvimos que per...r en Córdoba.

...is viaja acompañada por ...ga María Cecilia Cruz ... Permanecerá hasta el ...o miércoles en Santia...regresará a Salta, a reu...con su marido.

...is casó el 31 de marzo de ...n Cuernavaca, México, ...s que Brynner obtuvo el ...o de su ex esposa, la ac...norteamericana Virginia ...

...isiera decir que me sien...de estar en Chile —dijo ...a LA NACION—. Estoy ...mente emocionada... Es...be ocurrir siempre que ...estado varios años le...su gente, de su tierra. ...unos inmensos deseos de ...nuevo a todos mis ami... Una gran alegría.

...NACION sostuvo el si...diálogo con la esposa ...Brynner:

—¿Dónde conoció a Yul ...?

—En París.

—¿Durante un desfile de mo...?

—No... Fue en casa de una ...amiga. (En la residen...millonario chileno Ar...López, donde Brynner e... N. de la R.)

—¿Usted era o es modelo?

—...es una mentira. Des..., por favor. Durante ...años que estuve en ...alcancé a ser modelo ...semanas.

—¿...a estudiar?

—¡...! Fui a París, por... ganas de ir.

—¿En qué trabajó allá?

—Como asistente de la Di...de la casa de alta cos...de Pierre Cardin.

—¿Le gustaría ser actriz de ...?

—¡...más!

—¿Por qué?

—...nca pensé convertirme ...triz. Es un trabajo que ...a mucho sacrificio. ¡Y ...artista basta en la fa...!

—¿...ser la esposa de un ...tan famoso como su ...no le ha hecho cam...ritmo de su vida?

—...supuesto. Viajamos ... Él trabaja como Con...del Alto Comisionado ...Refugiados, de las Na...Unidas, y como funcio...del Departamento de Es...en un programa denomi..."Alimentos para países ...rrollados".

—¿Cuándo volverá de nuevo?

—...o que en noviembre... ...de fin de año, en todo ...

—¿Vendrá con su esposo?

—...esperamos. Él tiene ...deseos de conocer ...Es casi seguro que viene. ...cuándo permanece... ...Argentina?

—...ta antes de Navidad. ...esa fecha se terminará ...los exteriores de "Ta...ba". Después viajaremos ...wood, donde le espera ...bajo de otras tres sema...

—...la revista argentina ..., se afirma que usted ...a París muy pobre, en ...de Adriana, ex espo...Lautaro Murúa, y que ...ron interesar como ...y fueron empleadas en ...

—...es falso. Ya le dije que ...modelo, sino dos sema...

Agradecidos de la gentileza (Doris no quería entrevistas periodísticas; "sólo deseo descansar", dijo), nos despedimos de ella, quedando comprometidos para una conversación más larga la próxima semana.

...nas, en cinco años. Además, viajé sola, por mi entera cuenta.

## Rusia no haría prueba de bomba de 50 megatones

LONDRES, 20 (UPI).— Radio Moscú se refirió a la supuesta explosión en proyecto de una bomba nuclear de 50 megatones por la Unión Soviética en términos que hacen pensar que la explosión podría no efectuarse.

"Pravda", el órgano del Partido Comunista soviético y la agencia de noticias Tass, al dar cuenta del discurso que pronunció Khruschev sobre el particular, alteraron lo que dijo el Primer Ministro al mencionar que éste había dicho que los experimentos terminarían "probablemente" con la explosión de tan poderosa bomba.

### PROFESOR LYTT GARDNER LLEGA EL LUNES 23

El profesor Lytt I. Gardner, considerado como una autoridad en pediatría, llegará el lunes a Santiago, para dictar un ciclo de conferencias sobre materias de su especialidad profesional.

El doctor Gardner, quien desde 1957 se desempeña como profesor titular de Pediatría de la Universidad del Estado de Nueva York, permanecerá en Santiago hasta el sábado 28.

Sus conferencias versarán sobre: a) "Alteraciones cromosómicas y enfermedades pediátricas"; b) "Metabolismo de la Adrenalina y Noradrenalina en la Infancia"; c) "Síndrome Suprarrenal en Niños", y d) "Hipotiroidismo en los niños".

## Esta noche la coronan

MERCEDES I será coronada esta noche en la espectacular Velada Bufa que se realizará en el Estadio Nacional a partir de las 22 horas. Fuegos artificiales alemanes, carros alegóricos y "Recuerdos de Cocoliche", las atracciones. Participarán, también, más de trescientos disfrazados.

## Coronación de Mercedes I hoy en el Estadio Nacional

**La Gran Velda Bufa comenzará a las 22 horas. "Recuerdos de Cocoliche", trescientos disfrazados, el Coro Universitario, fuegos artificiales alemanes, parte del espectáculo**

Esta noche es la gran fiesta de la juventud y la alegría. A las 22 horas se inicia en el Estadio Nacional la Gran Velada Bufa, preparada por el Comité Organizador de las Fiestas de la Primavera 1961.

En la fiesta de esta noche, para la cual se están vendiendo entradas en algunas radioemisoras y en negocios céntricos, será coronada S. M. Mercedes I, en medio de un espectacular despliegue de luces, chayas, serpentinas, alegría y buen humor.

Mercedes I visitó ayer la Exposición Agrícola e Industrial de la Sociedad Nacional de Agricultura. Tanto ella como sus acompañantes cancelaron su entrada para ingresar al recinto.

Trescientos disfrazados desfilarán esta noche en su honor, rindiéndole homenaje de Soberana. Diez carros alegóricos, confeccionados con fuegos de artificio, se constituirán en una gran atracción.

El Coro de la Universidad de Chile, al cual pertenece S.

(PASA A LA PAGINA 3)

## Amigo del "dolce far niente" busca ocupación liviana

ROMA, 20 —(UPI)— Texto de un anuncio aparecido hoy en la sección de avisos clasificados de un diario romano:

"Hombre particularmente no distinguido busca trabajo descansado. Absolutamente ninguna experiencia en nada; improbable pueda ser de utilidad a nadie. Edad, 36. No dispuesto a viajar. Cinco idiomas, en su mayoría inútiles".

## Eo 23 millones es el presupuesto municipal

El más alto presupuesto municipal de la historia de la ciudad comenzará a estudiar el lunes próximo la Corporación Edilicia de Santiago.

El cálculo de entradas y gastos, debidamente financiados para el año 1962, asciende a la suma de 23 millones de escudos. Con estos recursos, la Municipalidad afrontará un nuevo plan de obras y la materialización de importantes innovaciones en su estructura orgánica que fueron de iniciativa del Intendente-Alcalde.

## Drásticas medidas para evitar despilfarros de dólares

El nuevo Ministro de Hacienda, Luis Mackenna Shiell, ordenó ayer que los funcionarios del Ministerio de Hacienda trabajasen toda la noche, hasta la madrugada de hoy, con el fin de tramitar la ley de reajuste que despachó el Congreso Nacional, para entregarla a las nueve de la mañana de hoy a la Contraloría General de la República, organismo que a su vez trabajará en forma extraordinaria a fin de publicarla en el "Diario Oficial" el lunes próximo.

De esta manera, afirmó el Ministro Mackenna, los empleados podrán percibir cuanto antes este beneficio.

**DRASTICA ECONOMIA EN DOLARES**

Informó el Ministro, a continuación, que tomará drásticas medidas con el fin de terminar con cualquier despilfarro de dólares, para lo cual se aplicarán severas restricciones en los viajes al exterior, sean quienes fueren los afectados. La misma política se adoptará en cuanto al contrabando de artículos suntuarios.

Son muchos miles de dólares anuales que se malgastan en este sentido, explicó. Tanto en los pasajes, a Estados Unidos o Europa, como la permanencia en esos países y las compras que se efectúan. Pediré una lista al Director de Impuestos Internos de cuántas personas, de las que viajan al exterior, están exentas del impuesto a la renta. Lo cual es una burla al sistema tributario nacional y a todos los contribuyentes que pagan honradamente sus tributos. La ley faculta, agregó Mackenna, a Impuestos Internos para que establezca presuntivamente los ingresos de una persona. Si ella viaja al exterior se supone que tiene un nivel de vida elevado y no puede estar exenta de pagar los impuestos correspondientes. Rubricó esta idea, afirmando que será inflexible en exigir que el impuesto a la renta lo pague toda persona que tiene este deber, y además que se cancele en todo lo que corresponde, no en forma cercenada.

**PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD TECNICA**

En relación con algunas publicaciones que han aparecido en el sentido de que a la Universidad Técnica del Estado se le ha disminuido notablemente el presupuesto para el próximo año, dijo que conversará con los personeros de esa Universidad y con el Director de la Oficina del Presupuesto, para estudiar la realidad de esa situación. En todo caso, agregó, el presupuesto de esa entidad tiene que ser adecuado para que pueda cumplir plenamente su plan de enseñanza, ya que ella es el organismo que prepara fundamentalmente los técnicos que el país precisa para el cumplimiento del Plan Decenal de Desarrollo.

**VISITA DE OBREROS DEL COBRE**

Dirigentes de la Federación de Trabajadores del Cobre pasaron a saludar al señor Mackenna y a felicitarlo con motivo de su nombramiento en esa Cartera. Los obreros cupreros son antiguos conocidos del Ministro, el cual ha servido de mediador en los conflictos que estos trabajadores han sostenido con las empresas. Los resultados de esa mediación dejaron satisfechas a ambas partes.

En esta oportunidad, los obreros plantearon al Ministro la situación conflictiva que tienen actualmente. El Ministro les manifestó que su colega del Trabajo es el encargado de estudiar y resolver estos problemas, pero que en todo caso podían contar con él para ayudarles en todo aquellos que fuera justo.

## Credenciales del Embajador de USA

CREDENCIALES DEL EMBAJADOR DE USA.— Ayer al mediodía presentó sus credenciales al Presidente de la República el Embajador de Estados Unidos, Charles Cole. El diplomático llegó a la Moneda acompañado del subjefe del Protocolo, Eduardo Cisternas, del Edecán Aéreo del Jefe del Estado, comandante Carlos Toro Mazote, del funcionario Arturo Benavides, y del consejero de la Embajada norteamericana, Joseph John Jova. El Primer Mandatario lo recibió en el Salón Rojo de la Moneda, en compañía del Canciller Carlos Martínez Sotomayor y del jefe del Protocolo, Domingo Amunátegui. EN EL GRABADO, el Presidente Alessandri estrecha la mano del diplomático de Estados Unidos, luego que éste le hizo entrega de las cartas autógrafas.

SERA EXCELENTE ALIADO PARA EL PROGRESO:

## Chile está a la cabeza de América Latina en materia de planificación de su economía

**El Embajador de los Estados Unidos, Charles W. Cole, subrayó ayer tradición democrática, nivel educacional y capacidad de Chile para afrontar responsabilidades del próximo decenio**

"Este es mi primer viaje a Chile y vengo muy bien predispuesto, porque ha leído y he escuchado muchos informes acerca de las excepcionales condiciones naturales, culturales y económicas de este país para contribuir positivamente al progreso del continente en los próximos diez años. Sé que Chile se ha adelantado a todos los demás pueblos de la América Latina en elaborar un cuidadoso y bien estudiado Plan de Desarrollo, y que está preparado económica y técnicamente para cumplirlo con éxito. Se me ha reservado el honor de poder colaborar con los chilenos en la prosecución de estos altos objetivos, y poder saturarme, en los próximos meses, de las tradiciones y costumbres de este pueblo que tanto prestigio tiene por su larga trayectoria democrática y su admirable nivel educacional".

**BUENA INTENCION**

Con estos conceptos inició sus declaraciones el nuevo Embajador de los Estados Unidos, Charles W. Cole, en la conferencia de prensa que ofreció ayer a mediodía en la sede de la Embajada norteamericana y a la que asistieron representantes de toda la prensa. La conferencia se caracterizó por la variedad e interés de las preguntas y, como lo dijo el propio Cole a LA NACION, "por la buena intención con que fueron formuladas y el buen espíritu que mostraron todos los periodistas".

**INTERES SIN PRECEDENTE**

Las declaraciones de Cole giraron fundamentalmente en torno a la Alianza para el Progreso. "Vengo de Lima, dijo, donde asistí a una reunión de todos los Embajadores norteamericanos en Sudamérica, y allí se habló extensamente de las proyecciones de esta Alianza en el futuro de todo el continente. Puede asegurarse que el tema principal fue la Alianza para el Progreso y la posibilidad de aplicar un vasto programa de desarrollo en favor de la América Latina en el próximo decenio. Aquella reunión reveló que en los Estados Unidos existe un grande y creciente interés por todo lo que se refiere a este continente. Más aún, creo que este interés no tiene precedente en la historia norteamericana. Son muchos los problemas en común que tienen los Estados Unidos y la América Latina, y en más de uno, por cierto, la América Latina es más importante para nosotros, norteamericanos, que el Asia o el Africa. Tanto el Presidente Kennedy como el Secretario del Departamento de Estado han demostrado y siguen demostrando un largo e intenso interés por este continente. Su preocupación se refleja con notable claridad en la reunión de Punta del Este".

**EL VALOR DE LA EDUCACION**

"Además, y en esto quiero poner especial én-

(PASA A LA PAGINA 3)

## OBRERAS AGRADECEN A S. E.

Una delegación de obreras concurrió anoche a LA NACION a hacer públicos sus agradecimientos a la persona del Jefe del Estado, por haber firmado ayer una nueva ley relativa a la jubilación de la mujer. EN EL GRABADO, la delegación integrada por obreras del gremio del Cuero y el Calzado, encabezada por su presidenta Rosario Huerta.

## AYER, HOY y MAÑANA

**Grandes parques en periferia de la ciudad**

La formación de grandes parques en la periferia exterior de la ciudad, en sitios adecuados y de escaso valor, que mejorarían las condiciones climatéricas y servirían de solaz , descanso al vecindario, sugiere a la Municipalidad de Santiago la Sociedad Amigos del Arbol, al aplaudir la iniciativa de convocar a un concurso de jardines.

Dice que tal obra podría materializarse con el acuerdo de las municipalidades de las comunas vecinas.

**Habilitación de Hospital de La Calera**

El Consejo del Servicio Nacional de Salud acordó autorizar la inversión de Eº 128.466,91 en la habilitación del Hospital de La Calera, con elementos que se adquirirán por la Central de Abastecimientos y la Dirección de dicho establecimiento. Con estos fondos se comprarán muebles clínicos, equipos e instrumentos médicos, vajilla, cuchillería, útiles de baño, etc.

**Regresó de USA Director de Salud**

Ayer regresó de Washington el doctor Gustavo Fricke, Director General del Servicio Nacional de Salud, quien tuvo una destacada participación representando a Chile en la 13a Reunión del Consejo Directivo y la 44a. Reunión del Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud. El doctor Fricke reasumirá el lunes sus funciones.

**Congreso Penitenciario**

El Capellán del Servicio de Prisiones informó ayer en detalle al Ministro de Justicia sobre los resultados del Segundo Congreso Penitenciario efectuado recientemente en Colombia, con participación de todos los países latinoamericanos.

**Delegada al Consejo del Niño**

Se dirigió a Washington la doctora Luisa Ufau, Jefa del Subdepartamento de Salud de la Dirección Nacional de Salud, para asistir a las reuniones del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño.

Posteriormente, visitará los Departamentos de Educación y Salubridad, en su calidad de presidenta de la Comisión Mixta Nacional de Salud y Educación, a fin de imponerse de los programas que se realizan en Estados Unidos en favor de la niñez. Regresará a Santiago a fines de la próxima semana.

## QUEDO REDACTADO PRIMER BORRADOR DE LEY DE REAJUSTE AL MAGISTERIO

El Ministro de Educación, Patricio Barros, se reunió ayer con los Directores de Educación, el Subsecretario y su asesor y jefe del Presupuesto del Servicio, Rafael Rambaldi, con quienes redactó el primer bofrador de ley de reajuste al Magisterio que deberá ser despachado al Congreso a la brevedad.

El Director de Educación Primaria y Normal, Luis Moll Briones, informó que el año escolar para los establecimientos primarios quedó fijado hasta el 20 de enero de 1962. El período de clases termina el 13 de enero. Para los establecimientos de enseñanza Normal aún no se ha dado a conocer oficialmente el calendario.

Esta Dirección impartirá instrucción técnicas a las provincias sobre la adaptación del plan de estudios al funcionamiento extraordinario y a la selección de materias fundamentales.

Luis Moll dará a conocer estas instrucciones, hoy, a las 11 horas, en la reunión que celebrará con los directores provinciales de educación de la zona central: Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua y Talca.

El Director hizo el alcance correspondiente a la situación de las escuelas que trabajaron normalmente. Estas terminarán su año el 23 de diciembre, fecha acostumbrada.

Agregó que como compensación al tiempo perdido, las escuelas organizarán cursos de recuperación y la jornada de trabajo se prolongará una hora en especial, para el tercer grado.

## Eº 4.850.000 se han invertido con cargo al 2 o/o constitucional

**Ministerio del Interior entregó cuadro detallado de los fondos enviados a Intendentes, Gobernadores, Municipalidades y diversas instituciones**

**El Ministerio del Interior entregó ayer el cuadro detallado con la inversión de 4.850.000 escudos girados por esa Secretaría de Estado con cargo al 2% constitucional, durante los años 1960 y 1961. El Subsecretario del ramo, Jaime Silva, dijo al respecto que la Contraloría General de la República no hizo reparo alguno a las inversiones, lo que resulta satisfactorio, porque indica la correcta actuación de las autoridades representativas del Ejecutivo. "La única observación corresponde a una partida de 2 mil escudos girados al Alcalde de Corral, de filiación socialista. Los antecedentes se encuentran en manos de la justicia ordinaria", expresó el Subsecretario.**

Del total de inversiones, Eº 4.350.000 corresponden a 1960.

El cuadro que detalla los fondos girados a Intendencias, Gobernaciones, Municipios, bomberos, dependencias ministeriales e instituciones privadas, durante el período indicado, incluye también los números de los respectivos decretos.

La mayor cifra corresponde a la ayuda enviada por el Ejecutivo, con cargo a dichos fondos, para atender las necesidades creadas en la zona sur por los sismos del año pasado.

Figura en primer término, entre las Intendencias favorecidas con estos giros, la de Valdivia, que en 1960 recibió Eº 1.144.820,05. La Municipalidad de Valdivia recibió Eº 16.770,72, y las Gobernaciones de La Unión y Río Bueno, 15.000,00 y 5.000,00 escudos, respectivamente. Los Municipios de dicha provincia recibieron las siguientes cantidades: San José de la Mariquina, Eº 10.000,00; Corral, Eº 5.000,00; Lanco, Eº 5.000,00; Los Lagos, Eº 6.000,00; Futrono, Eº 3.000,00; Panguipulli, Eº 13.000,00; Paillaco, Eº 3.000,00; La Unión, Eº 10.000,00; Río Bueno, Eº 9.000,00, y Lago Ranco, Eº 2.000,00.

Otras ayudas enviadas a Valdivia corresponden al Cuerpo de Bomberos, que tuvo destacada actuación en el período comprendido entre los sismos y la salida del lago Riñihue, Eº 10.000,00; Sociedad Agrícola y Ganadera de Valdivia (SAVAL), Eº 5.000,00; arriendo de micros para movilizar y transportar pasajeros y ayuda a Valdivia mientras se normalizaban los Ferrocarriles del Estado, Eº 25.435,78.

Ocupan el segundo y tercer lugares entre las provincias que más ayuda recibieron con motivo de los sismos, las de Llanquihue y Concepción, con 279.754,83 y 259.394,33 escudos, respectivamente.

Las Gobernaciones de Puerto Varas, Maullín y Calbuco, de la provincia de Llanquihue recibieron, respectivamente, 25.000,00, 17.824,90 y 11.000,00 escudos. Y los Municipios de las provincias recibieron las siguientes cantidades: Puerto Varas, Eº 10.000,00; Frutillar, Eº 7.500,00; Puerto Montt, Eº 16.500,00 y Calbuco, Eº 300,00.

En Concepción la ayuda fue distribuida en la siguiente forma: Gobernación de Talcahuano, Eº 2.000,00; Coronel, Eº 17.000,00; Yumbel, Eº 9.000,00 y Tomé, Eº 26.700,00. Además, sus municipalidades recibieron diferentes cantidades para atender a sus obligaciones de mayor urgencia.

**OTRAS REPARTICIONES:**

Ministerio de Educación, 11.211,82; Contabilidad FACH, 16.073,90; Grupo 10, Los Cerrillos, 14.986,09; Cdo. Material FACH, 27.000,00; Direc. Aeronáut. FACH, 30.409,11; Transp. Abastecimient., 13.800,00; Comandancia Armada, 30.000,00; Subsecretaría Marina, 15.000,00; Subsecretaría Guerra, 95.350,37; Carabineros, 184.000,00; Asistencia Social, 21.423,25; Aprovisionamiento, 427.792,05; Serv. Eléctrico, 144.000,00; Central Abast. SNS, 81.000,00; Investigaciones, 5.253,14; LAN, 26.080,52; Emp. Marítima del E., 98.452,64; FF. del Estado, 10.728,06.

**VARIOS:**

Ayuda Clubes Aéreos, por intermedio Federación Aérea, Eº 40.000,00.

Demolición Escuelas dañadas por sismos en Concepción, por intermedio Dirección Arquitectura, Eº 25.000,00.

Para gastos Carabineros de Chile, Eº 1.780,00.

Dirección de Vialidad, Eº 2.500,00.

Dirección Obras Sanitarias, Eº 20.478,60.

Asociación de Boy Scouts, Eº 2.508,10.

Banco Estado Chile, por semillas enviadas provincia Chiloé, Eº 9.037,60.

Fca. Militar de Vestuarios y Equipos, Eº 9.740,00.

Servicio Nacional de Salud, medicamentos, Eº 3.395,19.

Oficina Coordinadora de Transporte, Eº 4.500,00.

Empresa Comercio Agrícola, por productos enviados zona sismos, Eº 9.810,29.

Lubricantes y combustibles entregados a la Aviación y la Armada, Eº 62.231,18.

SAVAL, de Valdivia, Eº 5.000,00.

Artículos enviados a los pescadores damnificados, 1.977,81.

Arriendo micros para movilizar y transportar pasajeros y ayuda a Valdivia, mientras se normalizaban servicios FF. CC. del E., Eº 25.435,78.

Alojamiento personal enviado a la zona sismos en comisión servicio, incluyendo viáticos y gastos movilización, Eº 2.081,61.

Pasajes y fletes en empresas privadas, Eº 3.384,62.

Adquisición alimentos enviados a la misma zona y mercaderías requisadas, Eº 6.272,82.

Junta Beneficencia Escuela Pitrufquén, Eº 3.000,00.

Escuela Granja Tranapuente, Eº 5.000,00.

Asociación Ferroviaria IV Zona, Eº 796,00.

Mutual Correos y Telégrafos, Eº 9.000,00.

Pesca y Caza, Eº 300,00.

Industria Manufacturera Telas Plásticas, Eº 51.256,62.

Giro N.o 537, 28—XII—60, sin cancelar por Tesorería, Eº 1.500,00.

Saldo no invertido y reintegrado a Tesorería, Eº 4.137,08.

Cables, Eº 550,36.

Saldo decreto N.o 3050, 31—V—61, Eº 7,15.

### Reunión Interamericana de Relaciones Públicas

En la Segunda Conferencia Interamericana de Relaciones Públicas, realizada en Caracas, los representantes chilenos Angel C. Sanhueza y Carlos Aracena, obtuvieron que el próximo torneo sea realizado en Santiago, el año próximo.

En esa reunión, quedó fundada la Federación Interamericana de Relaciones Públicas, que preside el representante venezolano Antonio Latz. En calidad de vocales, la integran todos los jefes de Asociaciones del Continente.

En la Conferencia, a la que asistieron doscientos delegados de doce países del continente, los temas principales fueron: "El hombre de negocios y la libertad de empresa"; "Responsabilidad social del empresario"; "Las Relaciones Públicas y la acción política en América", y "El futuro de los hombres libres del continente".

Escritores de la nueva generación y los ya consagrados no resistieron ayer la tentación de visitar la Feria del Libro, que levantó sus stands con carpas en la Alameda frente a la Casa de Bello. Ansiosos recorrieron cada sección para recibir su pan espiritual, es decir, ver portadas, leer títulos, entusiasmarse ante obras desconocidas y discutir, en grupos, las novedades del ambiente. Público curioso se agolpó también en los stands, que aún anoche seguían en plan de hermoseamiento por sus artífices. La ceremonia inaugural se efectuó en el Salón de Honor de la Casa Central Universitaria.

DIJO DIRECTOR DE BIBLIOTECAS:

## Función primordial de Cámara Chilena del Libro es imprimir a bajo costo

**Feria del Libro se inauguró ayer con stands en la Alameda y ceremonia en la Universidad de Chile**

Mientras en la Alameda frente a la Universidad de Chile se terminaban de instalar los stands para la Primera Feria del Libro, en el Salón de Honor de esa Corporación, la Cámara Chilena del Libro inauguró ayer oficialmente esa exposición. Presidió el acto Joaquín Almendros, y asistió, en representación del Ministro de Educación, el Director de Bibliotecas, Guillermo Feliú Cruz. Disertó sobre El Libro en la Historia, el escritor Augusto Iglesias.

Dijo Feliú: "Me complazco en inaugurar este acto cultural tan auspicioso, ya que está dirigido a la enorme tarea de la expansión de las ideas. La Cámara Chilena del Libro ocupa un excelente nivel en nuestro medio, porque llena la necesidad de imprimir a bajo costo este material tan valioso que son los libros.

"Imprimir en Chile alcanza precios prohibitivos, si se hace en forma particular. La Cámara Chilena los libera de este problema.

"El alto valor del libro impide su circulación donde más se necesita. Por esa misma razón, las bibliotecas tampoco pueden renovar su material.

"Si es problema dar a conocer a los autores nacionales del siglo, peor es aún con los escritores del siglo pasado.

"Hago un llamado a la Cámara, para que emprenda la impresión de una biblioteca popular de autores chilenos, ya que cuenta con el apoyo y simpatía de los autores nacionales."

Terminó felicitando al presidente de la institución, Joaquín Almendros, por esta iniciativa.

## Tres nuevas vías de acceso tendrá Santiago este verano

**Descongestionarán el creciente tránsito que viene desde la costa. Tramos del camino Santiago-San Antonio serán totalmente pavimentados**

Con tres nuevas vías de acceso contará Santiago en el mes de febrero, que permitirán absorber el creciente tránsito que afluye hacia la capital, desde Valparaíso, Melipilla y San Antonio.

La Dirección de Vialidad, preocupada por este problema, que se hace más notorio en los meses de verano, tiene en marcha un plan que comprende de las siguientes obras: pavimentación con concreto de la calzada sur de la Avenida San Joaquín, ensanche del pavimento actual en la calle Buzeta, de tres metros a cada lado, prolongación de la Avenida San Joaquín desde Buzeta hasta la Avenida Pedro Aguirre Cerda, y se estudia la prolongación de la Avenida General Velásquez hacia el sur.

Con estos trabajos, explicó el Director de Vialidad, las nuevas rutas de entrada serán: la Avenida San Joaquín, tomando en Pedro Aguirre Cerda y Buzeta; la Avenida General Velásquez, y la actual entrada por Bernal del Mercado.

Entre los planes inmediatos figuran la pavimentación de todos los tramos del camino de Santiago a San Antonio, a fin de hacer más expédito el tránsito en la época de verano.

Los objetivos fundamentales que se pretende conseguir con estas obras, es contar con una mayor capacidad de tránsito, estacionamiento adecuado para la congestión que se prevé existirá en Los Cerrillos, con motivo del Mundial de Fútbol y evitar que se levante polvo, lo que hace desagradable los viajes a la costa.

### COMISION DE LA ZONA NORTE SE ENTREVISTO CON LUIS MACKENNA

Ayer se entrevistaron los miembros de la Comisión Coordinadora de la Zona Norte con el Ministro de Hacienda, Luis Hackenna, a quien dieron a conocer las actividades de este organismo y sus diversas iniciativas en marcha. El Ministro, en su calidad de Presidente de la referida Comisión, se manifestó muy interesado por toda la labor realizada y prometió prestarle toda la cooperación que fuera necesaria.

Los representantes de la Comisión que se entrevistaron con Luis Mackenna, fueron Carlos Pistelli, subsecretario de Minería, y Joaquín Fontbona, secretario ejecutivo de la Comisión.

## Ministro de Economía inaugura curso de planificación en la "U"

El próximo lunes se inaugura en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Curso de Planificación en el que se entrenará durante 72 semanas a un grupo de 20 profesionales especializados en diversas disciplinas.

Participarán en el acto de iniciación, el Ministro de Economía, Luis Escobar, actual Decano de la Facultad de Economía, y el Director del Centro de Planificación Económica, José Vera.

El Ministro se referirá al papel de la planificación en el desarrollo del país y José Vera dictará una conferencia sobre la planificación regional.

### Transformación de la Alameda costará 700 mil escudos

setecientos mil escudos costará la transformación de la Alameda Bdo. O'Higgins, entre Avenida Cumming y la Plaza Argentina.

Los jardines en este sector de nuestra principal avenida, se construirán siguiendo las líneas de la técnica paisajista más avanzada, lo que permitirá darles una pintoresca y original fisonomía.

También se aprobó en la Municipalidad un gasto de 847 escudos para la colocación de semáforos, entre San Diego y Arturo Prat, obra que viene a llenar una sentida necesidad de los vecinos de esa transformada arteria.

## CORVI cumplirá obligaciones contraídas con empleados

**Reitera la Secretaría General en declaración entregada ayer**

En la siguiente declaración entregada por la Secretaría General de Gobierno, se desvirtúa la información del diario "El Siglo" respecto a críticas de los empleados particulares a la CORVI, y se reitera las seguridades de que dicha institución cumplirá estrictamente las obligaciones contraídas con ese sector de empleados:

"En el diario "El Siglo" de hoy se alude a algunas afirmaciones que habrían sido hechas en una reciente reunión del directorio de la Confederación de Empleados Particulares en relación con la construcción por la CORVI de viviendas para dicho sector de empleados. Asimismo, se habrían formulado críticas por la designación como representantes del Presidente de la República ante el Consejo de la CORVI, de un alto empleado de la Compañía de Papeles y Cartones.

"Por lo que respecta al primer punto, esta Secretaría General de Gobierno en declaración hecha el 11 de agosto del año en curso, dio una amplia explicación sobre el particular, destacando que existía por parte de la CORVI el compromiso de construir para los empleados particulares 6 mil viviendas entre los años 1961 y 1962. La reiteración de las críticas a la CORVI por parte de los dirigentes gremiales de los empleados particulares no parecen justificadas, si se considera que hace tan sólo dos meses se les explicó que si bien se había producido alguna tardanza en la construcción de habitaciones para ellos, podían tener la seguridad de que la CORVI cumpliría estrictamente, dentro de los plazos señalados, las obligaciones contraídas, para lo cual ya ha comenzado a solicitar las propuestas públicas correspondientes.

"En cuanto a las objeciones que se formulen a la designación de un empleado de la Compañía de Papeles y Cartones como Consejero de la COVI, ellas carecen de todo asidero. Desde luego, la persona designada fue elegida en conformidad a la ley de una terna en que venía propuesto su nombre; no se trata de un alto empleado de esa firma, sino de un empleado modesto de Puente Alto que tiene tanto derecho y títulos como cualquier otro empleado para desempeñar las funciones que se le han encomendado. Nada hay pues de extraño ni de objetable en este nombramiento hecho por el Presidente de la República".

Santiago, 20—X—1961.

EN LA MONEDA:

## En estudio reglamento sobre radiodifusión

**El próximo año caducan los contratos de concesión de 20 emisoras**

El Ministerio del Interior estudia la dictación de un reglamento sobre radiodifusión, a fin de fijar normas definitivas respecto a la concesión de canales y al funcionamiento de emisoras. El reglamento deberá terminarse en breve para aplicar sus disposiciones el año próximo, fecha en que caducan los contratos de concesión con 20 emisoras. De acuerdo al anuncio del Subsecretario de Interior, Jaime Silva, sólo se renovarán las concesiones a las radiodifusoras que se encuentran en un nivel técnico adecuado y cumplan debidamente su misión. Se procurará, además, reducir el número de ellas, a fin de evitar las actuales interferencias y dificultades de distinta índole.

### Condecoración a Ministro del Liceo Blanco Encalada

El Subsecretario de Interior, Jaime Silva, quien partió anoche de Santiago para dirigirse hoy a San Javier y Linares, y en la tarde a Talca, condecorará en ésta última al Hermano Gregorio, Ministro del Liceo Blanco Encalada. El religioso español recibirá la Medalla al Mérito Bernardo O'Higgins de Primera Clase, en reconocimiento a su dilatada labor docente en el país. Al mismo tiempo, el Subsecretario le hará entrega de la carta de ciudadanía chilena, concedida de acuerdo al convenio de doble nacionalidad suscrito entre Chile y España. La ceremonia tendrá lugar dentro del programa de festejos de las Bodas de Oro del establecimiento, al que asiste el Subsecretario en su calidad de ex alumno. También concurrirán el Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez; el Rector de la Universidad Austral; gobernadores, parlamentarios y otras personalidades, todos ex alumnos. El señor Jaime Silva se dirigirá mañana a Parral, para imponerse de problemas regionales.

J. Silva

### Reanudó actividades Instituto Chileno-Boliviano de Cultura

Para informarlo sobre la reanudación de actividades y del plan de trabajo trazado, se entrevistaron ayer con el Canciller Carlos Martínez Sotomayor, los directores del Instituto Chileno-Boliviano de Cultura. Los acompañó el Embajador de Chile en Bolivia, Manuel Trucco.

Trucco

### Informe sobre transmisión por TV del Mundial de Fútbol

Las Universidades de Chile, Católica y Técnica enviaron un informe al Ministerio del Interior, en relación a la transmisión por televisión del Campeonato Mundial de Fútbol. En el informe se señalan las conclusiones a que se ha llegado en las reuniones celebradas para realizar dichas transmisiones en conjunto.

### El N.o 14.688 tendrá Ley de Reajustes

El número 14.688, fue asignado a la ley de reajustes, según informó ayer el Subsecretario de Interior, Jaime Silva. Aunque el cuerpo legal aún no había sido re[illegible]do en esa Secretaría de E[illegible]tado, se le reservó número para los efectos de confec[illegible]ción de formularios y otros de carácter administrativo.

### Respaldo del Ministerio del Interior al Intendente de O'Higgins

El Ministerio del Interior, después de conocer las a[illegible] tuaciones del Intendente de O'Higgins, Alejandro García Huidobro, ha prestado su más amplia aprobación a su conducta, según declaró el Subsecretario del ramo, Jaime Silva.

El Intendente García-Huidobro, recibió una serie de ataques en el Senado de parte del senador Baltasar Castro.

El Subsecretario informó asimismo que, el Ministro Sótero del Río dio respuesta personal al senador Castro en relación a una carta que éste le dirigiera sobre la conducta del Intendente de O'Higgins.

### Se reunió Comisión de Zona de Libre Comercio

La Comisión Nacional de Zona de Libre Comercio sesionó ayer bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores, considerándose en la reunión la marcha de las negociaciones de Montevideo. Asistieron, además, los Ministros de Economía y de Agricultura; Subsecretarios de Hacienda y Relaciones Exteriores; el Secretario General de la Comisión, [illegible] Marty, y el presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, Domingo Arteaga.

Arteaga

## ARTE Y CULTURA

### DESIERTOS PRIMEROS PREMIOS DE PINTURA Y ESCULTURA

**Declaró el Jurado del 72.o Salón Oficial de Artes Plásticas de Chile**

Héctor Cáceres, pintor, y el escultor Julio Antonio Vásquez fueron elegidos para integrar el Jurado del 72.o Salón Oficial de Artes Plásticas, en representación de los artistas exponentes.

Después de varios días de labor de selección, entregó el Jurado al Director del Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la U. de Chile, Jorge Caballero, la lista de los premiados.

El Premio de Honor de Pintura fue declarado desierto. Los dos Primeros Premios, para Eduardo Martínez y Roser Bru; Segundos Premios, a Ernesto Barreda y Carlos Ortúzar.

El Primer Premio de Escultura fue declarado desierto; los dos Segundos Premios, para Elena Fersada y Arauco Villalón.

En la Sección Dibujo y Grabado, el Primer Premio para Dolores Walker y Dinora Doudtchitzky; Segundo Premio, a Corlos Donaire.

Artes Aplicadas: Primer Premio, desierto; Segundo Premio, para M. Luisa Burchard.

### NUEVO LIBRO DE POESIA DE LUISA ZANELLI LOPEZ

Ha aparecido el libro "Hinojos de Poesías", de la escritora Luisa Zanelli López, entregada ahora a la tarea de recopilar su producción lírica, teatral y cuentística.

Volumen sencillo, pequeño, recoge una faceta de su inspiración, desprovista de audacias modernistas, y cuya fuente es simplemente la observación de la vida y de la pronta que dejan sus emociones.

### CONCIERTO DE LISZT CONMEMORA 150.o ANIVERSARIO

Para conmemorar los 150 años del nacimiento de Franz Liszt, el Instituto Chileno-Alemán de Cultura ha programado en su local, en la calle Londres, 81, mañana, a las 11.15 horas, un concierto con su música.

Diez "Lieders" de Liszt serán interpretados por el tenor Hernán Würth, y Rudolf Lehmann al piano. En la segunda parte, la Sonata en Si menor, dedicada a Robert Schumann, estará a cargo del pianista Alfonso Montesinos.

ASISTENTES AL IV CONGRESO DE ORGANIZACIONES CULTURALES, que se efectuó en La Serena, entre los 12 y 14 del presente mes, en el Museo de Gabriela Mistral, donde se efectuó la sesión de clausura. En el grabado, de izquierda a derecha, María de Caro, presidenta del Grupo Literario de La Serena; Otilia Herrera; González Vera, presidente de la Sociedad Nacional de Escritores; Dr. [illegible] Carmen de Alonso; Director del Museo Gabriela Mistral, M. Teresa Jiménez; Noemí de Adler; Táncora; Alfonso [illegible]ledo, sentado, Efraín Fuentes.

¿Necesita Ud. closets para su casa? Hágalos hacer en nuestros talleres. Chorrillos 3828, Fono 91022, HOGAR DE CRISTO.

## Conferencias, Exposiciones, Músic

**PERMANENTE**

**MUSEO PEDAGOGICO.—** Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábado: de 9 a 12.30 horas.

**MUSEO DE ARTE POPULAR.** — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

**BIBLIOTECA NACIONAL.** — Alameda esq. Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

**MUSEO HISTORICO NACIONAL.—** Miraflores 50. De martes a sábado: desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

**MUSEO DE BELLAS ARTES.** — Parque Forestal. De martes a sábado: desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

**MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO —** Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12, y de 15 a 18 horas.

**MUSEO DE HISTORIA NATURAL.—** Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones.) Entrada al primer piso: martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

**MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.—** Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado de 15 a 18 horas. Domingo: de 10 a 13 horas.

**HOY**

**EXPOSICIONES**

**VIDA MEJOR.—** Exposición auspiciada Biblioteca Nacional y Corporación de la Vivienda. Pabellón Moneda Biblioteca Nacional (calle Moneda).

**EL RETRATO EN LA PINTURA CHILENA:** Instituto de Cultura de Providencia, Avenida Providencia 2653. Sábados y domingos, de 10 a 13, y 16 a 20 horas. Martes a viernes, de 16 a 20 horas.

**HEDI KRASA.—** Exp. de diseños de ballet. Sala Libertad Agustinas 1022, piso 3.o.

**JUAN DOWNEY.—** Oleos. Sala de Exp. Minist. Educación. B. O'Higgins 1371. Lunes a viernes, de 14 a 20 horas. Sábados, de 8 a 13 hrs.

**HUMBERTO PALMA MARTINEZ.—** Oleos, Sala Previsión del Banco de Chile. San Antonio 327. Hasta el 21.

**CLARA RAMIREZ TOMIC.—** Oleos y acuarelas, en el Hotel Crillón. Agustinas 1050.

**ESCULTURAS Y GRABADOS.—** Exp. Escult. de Sergio y Mario Tapia, y Grabados de alumnos de Esc. Bellas Artes. Sala de Exposic. de la FECH. Av. B. O'Higgins 634.

**FRANCESCO FALCONE.—** Pintor italiano, Gran Medalla Oro, París y Roma. Acuarelas, inaugurando nueva Sala Monvoisin. Agustinas 665.

**SERGIO RIOS RIVEROS.—** Oleos. Sala Transportes Unidos. Agustinas 1139, subterráneo, hasta el 28 de octubre.

**CUATRO PINTORES.—** Gracia Barrios, Eduardo Bonatti, Alberto Pérez y José Balmes, Sala U. de Chile (altos Librería Universitaria). Abierta hasta el 28 del pte.

**ROBERTO ECHEÑIQUE.** — Oleos, paisajes del sur. Sala Banco de Chile. Huérfanos 972, 2.o piso.

**PASCUAL GAMBINO.—** Pinturas. Sala de Arte Municipalidad de Las Condes. De 9 a 13, y 17 a 20.30 horas.

**ARTESANIA PASCUENSE.** — Exp. Agustinas 621, de 18 a 20 horas. Hasta el 21 del presente.

**MAÑANA.**

**CONCIERTOS PARA SINDICATOS OBREROS.—** Ausp. Caja de Comp. ASIMET, 10.30 horas, local Sindicato Fundición Libertad; a las 18.30 horas, mismo concierto en Fundic. Calderón.

**RECITAL OBRAS DE LISZT.—** A las 11.15 Ins. Ch.-Alemán de Cult. Hernán Wurth, tenor; Rudolf Lehmann y Alfonso Montesinos, pianos. Londres 81.

**PROXIMAMENTE**

**LA PETITE PHILOSOPHIE DE G. BRASSENS.—** Conf. por Gilbert Dornel. Jueves 26, a las 18.45, Inst. Ch-Francés de Cult. Agustinas 719.

**UNA HISTORIA DE LUISIANA.** — Película, ausp. Cineteca Universitaria. Salón Moneda, Biblioteca Nacional, martes 24, a las 19 hrs. Entrada libre.

**CESAR BASCOURT.—** [illegible] Paulo. Huérfanos 1060. [illegible] acuarelas fantásticas. [illegible] dor de Walt Disney. Desde [illegible] sábado.

**PERU.—** Conferencia de [illegible] cargado de Negocios de [illegible] Jorge Llosa, y películas de [illegible] rridas de Toros". [illegible] Miércoles 25. Sala de Arte Municipalidad Las Condes.

**MIREYA LAFUENTE.—** [illegible] tura y dibujos. Sala de Exposiciones del Círculo de [illegible] distas, Amunátegui [illegible] ra 23 del presente hasta [illegible] de noviembre. De 10.30 a [illegible] 16 a 20.30 horas.

**COREOGRAFIA DE BALLET.** [illegible] Charla del coreógrafo [illegible] Baldrich, becado en EE. [illegible] Lunes 23, a las 19 hrs. [illegible] lón H. Wessel. Inst. Chileno-norteamericano. Moneda 1467.

**DORA PUELMA.—** Oleos. Exposic. Banco de Chile. Huérfanos 972, 2.o piso, de 10 a [illegible] de 16 a 21 hrs., desde el [illegible]

**MARCHE DE L'EST.—** [illegible] francesa. Jueves 26, a las [illegible] hrs. Inst. Ch-Francés. Agustinas 719. Entrada libre.

**CONCIERTO PARA JUVENTUDES MUSICALES.—** [illegible] óperas del Conservatorio [illegible] dirigidos por Clara [illegible] Hernán Wurth. [illegible] hrs. Teatro Camilo Henríquez.

**CONCIERTO CONJUNTO DE VIENTOS.—** Salón de [illegible] la U. Católica, martes [illegible] 19 horas. Entrada libre. [illegible] Maturana, Milhaud y [illegible] tandre", primera audición en Chile.

**NICOLAS UENTEFF.—** [illegible] sajes al óleo, del pintor [illegible] la de Arte Prev. Bco. Chile. San Antonio 327, subterráneo. [illegible] gura el lunes. Abierta de [illegible] y 16.30 a 21 horas.

**BROZALES.—** Agustinas 1022. [illegible] Libertad, Agustinas 1022 [illegible] del 23 de octubre al 4 de noviembre.

**LA FRANCE SOUS LE SECOND EMPIRE.—** Exp. Inst. Ch.-Francés de Cult. Agustinas 719.

**BRUNO GIORGI.—** [illegible] artista brasileño. Centro [illegible] ro de Cultura. [illegible] Desde el 24.

Ayer llegó a Santiago el director-gerente de la Sumitomo Machinery Co., de Japón, Nobuhiko Iwasaki, quien llegó acompañado por T. Kato, corresponsal en Buenos Aires de esta empresa. Los industriales japoneses, que fueron recibidos por Gustavo Muñoz Aguirre, de Fontaine y Cía., viajaron a Valparaíso y Viña del Mar, para reunirse con empresarios de ambas ciudades.

SINTESIS POLICIAL

# Libre ayer abuela que mató por defender a sus nietos

**Fallo unánime de la Corte de Apelaciones**

La Corte de Apelaciones concedió ayer por voto unánime de la Cuarta Sala, la excarcelación de Herminia del Carmen Guerra Ortiz, quien dio muerte de tres disparos a Jorge Olivares, el 17 de septiembre último, porque éste la amenazaba de continuo con quitarle tres nietos. Además, golpeaba a la hija de la homicida —madre de los niños— a quien mediante engañosas promesas la hizo abandonar el hogar hace cinco años.

En el alegato del defensor quedó establecido de que Olivares —y esto consta en el proceso a través de numerosas declaraciones— era un individuo que de continuo castigaba en forma brutal a la madre de los menores, e incluso, a la propia homicida, cuando ésta salía en su defensa. Se acreditó también de que jamás se preocupó por trabajar en procura de ayudar al sustento diario de sus hijos.

En el fallo de la Sala que presidió el Ministro Ricardo Martín, se dejó establecido de que la homicida Herminia del Carmen Guerra Ortiz "obró bajo impulsos que le provocaron arrebato", es decir, no estaba en situación de controlar sus actos, por causas ajenas a su voluntad.

Ayer mismo en las últimas horas de la tarde, la detenida abandonó la Casa Correccional, en donde se encontraba recluída.

# Triple choque de vehículos dejó sólo un herido leve

Un triple choque, que dejó como saldo un detective herido, se produjo a las 15,25 horas de ayer en calle San Antonio, a la altura del 412.

La patrullera C-17 de Investigaciones se encontraba estacionada y fué chocada por el bus de la ETCE que manejaba Hernán González Correa. El impacto lanzó a la patrullera contra el microbús KH 596, manejado por Aquiles Gómez Lable, que a su vez se fue a estrellar contra la liebre que conducía Alejandro Serino Motorine.

A raíz de la primera colisión, sufrió heridas leves el detective Miguel Arancibia. Los otros dos ocupantes de la patrullera, el subinspector Enrique Tores y el chofer Manuel Lagos, escaparon ilesos. Los daños sufridos por los vehículos no fueron avaluados.

## PESCADOR MURIO AHOGADO

Cuando se dedicaba a las faenas de pesca a la altura de la caleta Puerto Nuevo, Valdivia, cayó al mar y pereció ahogado Arnoldo Jaramillo. El accidente se produjo a las 16 horas y el cadáver de la víctima no ha sido rescatado de las aguas. La embarcación era ocupada también por José Sebastián Curín Alvarado, quien no pudo evitar que su compañero cayera al mar.

## MUERTE EN ACCIDENTE

■ Un pioneta que cayó desde un tractor, al que le fallaron los frenos cuando iba en pendiente, falleció en el camino de San Ramón a Los Sauces. El tractor con un acoplado era conducido por David Salgado Villalobos y conducía mobiliario. Al fallar los frenos y adquirir velocidad, cayó al suelo el pioneta Rosalindo Fonseca Venegas quien falleció en Hospital de Angol, donde fue conducido.

**ROBOS**

■ En 1.500 escudos fue calculado el monto de medicamentos robados desde la farmacia de Santa María 201 en la madrugada de ayer. El dueño del negocio, Héctor Rojas Ureta, dijo a la policía que los ladrones hicieron un forado en el techo para cometer el delito.

■ Desde un tren en marcha, entre Cabrero y Chillán, fue robada una proyectora de cine de 16 mm. El propietario, Cayetano Acevedo Acevedo avaluó la máquina marca RCA Victor en la suma de 1.200 escudos. El robo fue cometido en el tren nocturno N.o 7.

## Aporte de F. Jaramillo al Club Green Cross fue de 37 mil escudos

En el proceso que por malversación de caudales públicos se instruye en contra del ex tesorero del Banco Central, Fernando Jaramillo Phillips, se encuentra virtualmente acreditado de que el club Green Cross solamente recibió la cantidad de 37 mil escudos, como aporte de Jaramillo, en su calidad de dirigente de la entidad.

A esta conclusión se habría llegado después que el Ministro en Visita, Israel Bórquez Montero, interrogó desde las 14 hasta las 18 horas, al tesorero de la Cruz Verde, Gregorio Rizco, y los careos posteriores con los reos presos, Jaramillo y John Arthur, diligencias que se prolongaron hasta las 20.55 horas de anoche.

Gregorio Rizco había sido detenido poco después del mediodía de ayer, por personal de Investigaciones y en obedecimiento a una orden del Ministro sumariante.

Ahora, el Magistrado Bórquez Montero encaminará las diligencias a establecer el giro que Jaramillo dio al resto de la plata, o sea, a una suma superior a los 200 mil escudos. En círculos allegados al tribunal, y también se ha conocido en los medios policiales, el dinero sustraído por Jaramillo, se habría invertido en compraventa de automóviles.

## Reos ponen fin a huelga de hambre

Hoy podría quedar terminada la huelga de hambre que mantienen los doce reos inculpados por el complot que investiga el Ministro en Visita Jorge Cerrutti Narváez, al producirse en la tarde de ayer serias discrepancias, una vez que algunos fueron visitados por sus esposas y familiares con autorización del Magistrado sumariante.

Poco antes de las 16 horas llegaron hasta la Cárcel Pública las esposas de algunos de los reos en huelga de hambre y las autoridades del penal les manifestaron que el reglamento carcelario no permitía las visitas.

Los familiares insistían en querer conversar con ellos y lograron una entrevista con el Ministro Cerrutti, quien comunicó a las autoridades de la Cárcel que se permitiera el acceso de los familiares de los reos Acuña Poice, José San Martín, Gonzalo Villalón, José Cortés y Gustavo Pérez.

A la salida los familiares formularon declaraciones a los reporteros que en esos momentos se encontraban en la puerta de la Cárcel. Unas esposas sostenían de que no debían seguir la huelga de hambre; en cambio, otras afirmaban de que "es la única manera de que se les haga justicia".

Una de las esposas —se negó a revelar su nombre— nos dijo: "Yo le pedí a mi marido que cesara en su actitud de no comer porque el Ministro me explicó, bien claro, que no era culpa de él la prolongación del sumario".

Por otra parte, en círculos allegados al tribunal se informó que la mayoría de los antecedentes que se esperaban para cerrar el sumario llegaron en la tarde de ayer y si en la mañana de hoy llegaban los restantes, se decretaría de inmediato esa diligencia, una de las razones que argumentaron los reos para su negativa de consumir alimentos. Incluso, prosiguió nuestro informante, hasta podrían obtener la excarcelación bajo fianza algunos de los acusados.

## CORONACION... (De la 1a. Pág.)

Se le ha preparado un homenaje, después del cual, Mercedes pasará a ubicarse en la tribuna oficial desde donde presenciará la original historia de un muñeco de siete metros de altura que narrará cuentos para el entretenimiento de grandes y chicos. Cuatrocientos actores darán vida a otros tantos personajes e inundarán, prácticamente la cancha. Esta parte del espectáculo ha sido denominada "Recuerdos de Cocoliche" y su preparación y montaje han estado a cargo de su creador, Rodolfo Soto.

La fiesta de esta noche culminará con un gran Festival de Fuegos Artificiales traídos directamente desde Alemania. Durante el mismo espectáculo será coronado el Rey Feo, S. M. Jorge Boudón I.

**EL CORSO**

Mañana se realizará en el circuito cerrado de Plaza Italia hasta Román Díaz, por Providencia y Avenida Costanera, el Gran Corso de Flores. Los carros saldrán desde el Parque Cousiño a las 15 horas, haciendo el siguiente recorrido: Avenida Matta, Vicuña Mackenna, Rancagua, Seminario Providencia. Frente a Román Díaz tomarán la Costanera hasta Plaza Italia.

A PESAR DE LA DISCOLA PRIMAVERA:

# 650 mil personas han visitado la Exposición de la Quinta Normal

**Todo el mundo pregunta dónde va a funcionar la Exposición el próximo año, dijo a LA NACION, Gabriel Guzmán, Comisario General de la muestra ganadera e industrial**

**Por HUGO GOLDSACK**

"Seiscientas cincuenta mil personas registradas en taquilla han visitado hasta ayer la Exposición Nacional de Ganadería e Internacional de Industrias en la Quinta Normal, sin contar los escolares, que tienen libre acceso. Esta cifra constituye un verdadero record con relación a otros años, sobre todo si consideramos que la díscola primavera santiaguina —con sus intempestivos chubascos y granizos— ha hecho lo posible y lo imposible por amagar el éxito de esta muestra tradicional del progreso chileno". Así dijo anoche a LA NACION Gabriel Guzmán, Comisario General de la Exposición de Animales, a quien acompañaba Raúl Zamora, Comisario de la Sección Industrial, mientras se desarrollaba el festival de fuegos artificiales.

¿Es efectivo que la lluvia hizo fracasar el rodeo?

"De ningún modo. Lo único que consiguió fue aplazar la segunda y la tercera ruedas. Que han sido diferidas para el domingo y el lunes próximos. En la primera rueda se corrió una serie de expositores y otra serie libre, que se caracterizaron por el entusiasmo y la pericia, propia de los grandes jinetes que están tomando parte en la competencia", manifestó.

**EL "INCENDIO" DE LOS CHECOS**

¿Qué hay de efectivo en lo del incendio del Stand checo?

"Como lo comprobaron personalmente el señor Svoboda, Comisario de dicho Stand, y el señor Correa Montt, Presidente de la Comisión Organizadora de la Exposición, el bullado incendio no existió, tratándose simplemente de un recalentamiento de los cables eléctricos en el techo. Ni siquiera revistió el carácter de amago. Por lo demás, los checos han contado, en todo momento, con la máxima cooperación de parte de la Sociedad Nacional de Agricultura y de las autoridades policiales."

**UNOS POCOS "CHOPAZOS"**

¿Ha habido incidentes pintorescos en el desarrollo de la Exposición?

"Ninguno, salvo unos pocos "chopazos" que intercambiaron entre sí los participantes en el tiro a gallo, que es, como ustedes saben, una prueba muy criolla de empuje y resistencia de los caballos de tiro de nuestras populares carretelas y golondrinas."

Fuera de los "chopazos" ¿cuáles fueron los resultados propiamente deportivos de la competencia?

"En tiro pesado ganó "La Loca", una hermosa yegua de Segundo Reyes. En tiro mediano se llevó los laureles "El Guatón Parola", de Juan Leyton. Y en tiro liviano "El Mono", de Manuel Jorquera."

**INICIATIVAS**

¿Cuáles han sido las más notables innovaciones con relación a años anteriores?

"Más que de innovaciones hablemos de ampliación y perfeccionamiento de iniciativas de años anteriores. En este sentido, podemos mencionar la guardería de niños, organizada por los Leones, y el excelente servicio sanitario, instalado por los Talleres del Servicio Nacional de Salud."

**EXTRAÑA SITUACION**

Y, por último, ¿cuál ha sido el comentario más socorrido del público que asiste a la Exposición?

"Todo el mundo nos pregunta: ¿Dónde va a ser la Exposición el próximo año? Y es que la gente no puede concebir que la Sociedad Nacional de Agricultura, que plantó los árboles de la Quinta Normal y los de la Avenida Portales —que es su acceso natural—, vaya a quedar sin local para seguir presentando este espectáculo tradicional, tan enraizado en nuestras costumbres y tan prestigiado en el exterior. Todos los días vemos cómo el Ministerio de Tierras y Colonización se interesa, patrióticamente, de dar terrenos a escuelas, sociedades culturales y centros de investigación científica o diviulgación técnica. Sin embargo, esta Exposición, que cada año afina más su sentido de feria popular y de escuela práctica de civismo, como la definió tan certeramente el señor Correa Montt, tendrá que abandonar un local que todo el público conoce y al que todos pueden tener fácil acceso."

¿Qué hay sobre el local de quince hectáreas que le han ofrecido a la SNA en Maipú?

"Tengo entendido que aún no se ha resuelto nada."

La Exposición se clausurará —para el público— el domingo en la noche, pero el lunes se ocupará todavía la media luna para llevar a cabo la tercera rueda del rodeo a la chilena, suspendido por la lluvia.

## AGENCIA "PRENCHI" INICIA ACTIVIDADES

En esta capital inició sus actividades una nueva Agencia informativa bautizada con la sigla "PRENCHI" (Prensa Chilena). Esta Agencia es distinta de las demás. Funciona sobre la base de servicios informativos especiales para diarios y revistas del país, de América Latina, Estados Unidos, Canadá y Europa.

Carlos Guzmán

PRENCHI es la primera Agencia en su tipo que se organiza en Chile. Contará con una vasta cadena de corresponsales en todo el territorio para preparar las crónicas más pintorescas, curiosas y dramáticas que se produzcan en cada zona.

La Agencia PRENCHI es dirigida por el periodista Carlos Guzmán Organ, quien refirió a este diario:

"Por ahora, PRENCHI despacha semanalmente por avión una crónica especial para los diarios y revistas que han contratado nuestros servicios, tanto en Chile como en el extranjero. Consisten en entrevistas a personajes de actualidad y reportajes sobre cualquier tema de interés permanente. Esto es para comenzar. Más adelante, PRENCHI ampliará su red periodística y sus colaboradores, para servir mejor a sus clientes".

Esta Agencia funciona en forma provisoria en Huérfanos N.o 1223, oficina 17, casilla N.o 3259, Santiago.

## En la Embajada de Chile en México

A su paso por Ciudad de México, y al regresar de su reciente viaje a ese país y Estados Unidos, el Canciller, Carlos Martínez Sotomayor, fue agasajado con una recepción por la Embajada de Chile en la capital mexicana. En el grabado, el Ministro Martínez Sotomayor aparece con la Embajadora de Uruguay, señora Inés Zorrilla de Amorín; la esposa del Subsecretario mexicano de Industria y Comercio, señora Alicia Corona de García Reynoso; la esposa del Embajador de Chile, señora María Correa de Smitmans, y el Canciller mexicano, Licenciado Manuel Tello.

LA SEÑORA LUISA SCHAEFFER de Del Río, presidenta del Comité de Obras Sociales del Hospital Trudeau, explica a la prensa, en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, los detalles de la exposición de modelos de la Casa Christian Dior, que serán exhibidos el 6 y 7 de diciembre en la capital. En el grabado, de izquierda a derecha Marquesa d'Aurelle de Paladines, Luisa Schaeffer de Del Río, Jani Mourá de Grez y Trinidad Errázuriz de Ossa.

VIENEN 10 MODELOS FRANCESAS:

# La "Línea Encanto 62" mostrará la Casa Dior a damas santiaguinas

**Llegarán en los primeros días de diciembre próximo**

"Línea Encanto 62" de la Casa Christian Dior, de París, será mostrada en Santiago, entre el 6 y 7 de diciembre, próximo, por diez modelos francesas, que vienen a Chile en jira de buena voluntad, para mostrar la moda a beneficio de las obras sociales del Hospital Trudeau y de la colectividad francesa.

Ayer a mediodía, en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, las damas que integran los comités de beneficencia, que organizarán los desfiles de las modas de Dior, dieron una conferencia a la prensa, para exponer detalles de próximo acontecimiento que despertará el interés de las mujeres chilenas.

A nombre del Comité de Obras Sociales, del Hospital Trudeau, habló la señora Luisa Schaeffer de Del Río, presidenta del Comité: "Gracias al gesto de buena voluntad de la Casa Christian Dior, que hace una jira por Sudamérica, quedando cuatro días en Chile, tenemos la oportunidad de recoger dinero para las obras sociales del Hospital Trudeau. Esta obra que empezó como simple ropero, se ha extendido, ofreciendo servicios a los enfermos de tuberculosis, como: anteojos; viajes a sus hogares, con motivo de acontecimientos familiares de importancia; colchones para los hogares más necesitados, y toda la ayuda que necesitan estos enfermos, que por su mal, deben permanecer largo tiempo hospitalizados, acentuando sus problemas económicos".

Por el grupo de damas de la Colectividad Francesa, residente en la capital, habló la señora del Encargado de Negocios de ese país, Marquesa d'Aurelle de Paladines: "La colonia francesa, mantiene en Santiago dos obras —dijo—. Una es el asilo de ancianos, y la otra; la Sala Francia del Hospital del Salvador, que atiende a prematuros. Este servicio ha permitido salvar a cientos de niños, que de otra manera, habrían sido perdidos, para sus familiares y la comunidad".

Los modelos de la Casa Dior, que son cerca de 200, con sombreros, alhajas, pieles y otros artículos de la moda femenina, serán mostrados en tres exhibiciones. La primera se efectuará en el Club de Golf de Los Leones, el miércoles 6 de diciembre, a las 18 horas, y en el Hotel Carrera, a las 22 horas, el día 7. La entrada a ambas exposiciones tendrán un valor de 10 escudos. El jueves, a las 17 horas, en el Hotel Carrera, se pasará la misma colección, por valor de 5 escudos.

Las modelos, altos dirigentes de la Casa Dior, y un periodista que los acompaña, llegarán, vía Air de France, el martes 5 de diciembre. Esta exposición que mostrará lo que se usará en el invierno de 1962, es similar al gesto que tuvo la Casa Dior, en su viaje a Rusia a comienzos de año. Entre las modelos vienen 6 francesas, una argentina, una inglesa y una manchuriana.

Fuera de la prensa, asistieron a la conferencia: Alicia Marchant, Mm. Dubois, por las obras sociales; Severiano García, representante de la Casa Dior en Chile; María Rey de Yarur; Adeleine Armstrong, relacionadora pública del Hotel Carrera, M. Angélica García de Landea, y otras personalidades.

## CHILE ESTA A LA... (De la 1a. Pág.)

fasis, no todos los problemas que pueden interesarnos son de carácter exclusivamente económico. Compartimos con ustedes la idea de que el problema educacional es tan importante, o más, que cualquier otro, y puedo ilustrar este concepto citando al profesor Schultz, quien ha escrito que "un dólar invertido en educación rinde, a la postre, más que un dólar invertido en una mina o en una represa".

**EL CASO CUBANO**

—¿Hay alguna relación entre este interés creciente por la América Latina y la dolorosa experiencia cubana?

—Sólo puedo responderles que Cuba se ha apartado voluntariamente del sistema panamericano para agregarse a otro ajeno al continente.

—¿Conceden interés los norteamericanos a la iniciativa peruana de convocar a una Conferencia de Cancilleres para pronunciarse sobre el problema cubano?

—La iniciativa nos parece interesante. Es lógico que sea causa de preocupación en el mundo democrático la "despreocupación" por los derechos humanos de que allí se hace gala..."

**POCA VARIEDAD**

—¿Cree usted que los éxitos soviéticos en la batalla por la conquista del espacio son un índice de mayor progreso del bloque oriental, como se pretende?

—Esos índices sólo revelan un mayor progreso en algunos aspectos científicos. Se necesitaría una variedad mucho mayor de progresos científicos y técnicos para que creyéramos en tal superioridad. Muy interesante sería, por ejemplo, que los rusos demostraran niveles ejemplares al mundo en materia de salud pública".

**PALABRA INADECUADA**

—Khrushchev ha dicho que el capitalismo está en decadencia. ¿Cree usted en este augurio?

—Empecemos por decir que la palabra capitalismo ya se ha vuelto poco apropiada para expresar lo que hoy es el capitalismo y que dista mucho, muchísimo de lo que Marx definió por tal. El sentido social del capitalismo actual hace indispensable hacer una revisión de términos como cuestión previa para discutir el tema.

LA NACION

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

# Prudencia

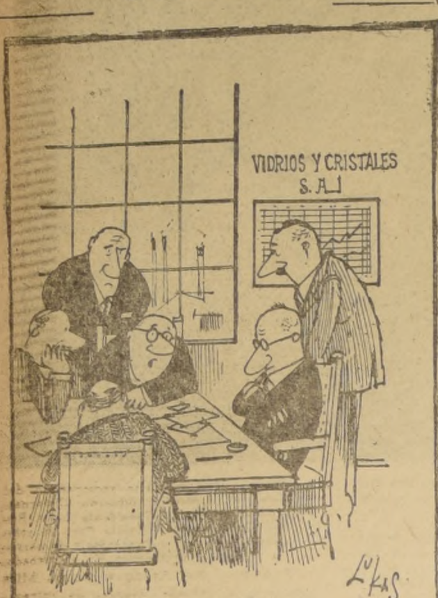


—Es mejor que suspendamos la transacción hasta después de la bomba de 50 megatones...

# Record de inversiones

Más de 72 millones de escudos lleva invertidos el Ministerio de Obras Públicas, en lo que va corrido del año, a través de sus diversas Direcciones. En esta cifra no se consideran las inversiones de la CORVI en viviendas populares.

Al finalizar el ejercicio fiscal del año en curso, dicha inversión de 72 millones de escudos se habrá elevado a 114 millones, de los cuales un 56% en caminos, un 13% en obras de riego, un 12% en edificios públicos, un 12% en obras sanitarias, un 4% en obras portuarias y un 3% en pavimentación.

De lo anterior fluyen dos conclusiones:

La primera, que existe un claro orden de prioridades en la distribución de esos fondos. El Ministerio ha dado prelación a las obras camineras y de riego, sobre las restantes, por su indudable incidencia dentro del proceso productor del país, y, en especial, de la producción agropecuaria, lo cual indica una línea de Gobierno nítidamente trazada en el Plan Decenal de Desarrollo.

La segunda, que el extraordinario monto a que alcanza la inversión global en obras públicas se demuestra comparándolo con el de los años precedentes.

En efecto, en 1956 esa inversión alcanzó a 24,8 millones de escudos; en 1957, a 32,9 millones; en 1958, a 47,1 millones. En el trienio 1956-58, el total invertido llegó a 104,8 millones.

Sólo la inversión de este año sobrepasará, en consecuencia, al total de lo invertido en los tres últimos años de la anterior Administración.

Pero aun respecto a los dos años anteriores de la actual Administración, esa cifra acusa también una superación notable.

En 1959, el Ministerio invirtió 75,5 millones de escudos; y en 1960, 95,7 millones. En el trienio 1959-61, la inversión global sobrepasará, pues, los 285 millones de escudos.

Estos hechos son el más claro mentís para quienes, por ignorancia o mala fe, sostienen que el Gobierno actual ha descuidado las actividades constructivas del Estado, y demuestran, por el contrario, que ellas nunca antes de ahora habían alcanzado un mayor ritmo, y todo ello dentro de un criterio más rigurosamente selectivo para la canalización de los recursos públicos.

# Normas especiales para jubilación de empleadas particulares y obreras

El Ejecutivo acaba de ordenar la promulgación como ley de la República de un proyecto, últimamente aprobado por el Congreso Nacional, que viene a otorgar un tratamiento especial y más ventajoso a las mujeres empleadas particulares y obreras del sector privado, en cuanto al goce del derecho a jubilación por tiempo servido y por vejez.

Los fundamentos de la nueva legislación son obvios y pueden resumirse en el hecho de que la condición biológica y social de la mujer justifica ampliamente el otorgamiento de regímenes más ventajosos, que permitan a la mujer que trabaja lograr los beneficios de la jubilación y del descanso remunerado, con menos años de actividad efectiva y de vida que los trabajadores varones.

En lo que respecta a las empleadas particulares, los preceptos recién promulgados, que complementan las normas sobre jubilación para los imponentes de la Caja de Previsión respectiva fijados en la Ley 10.475, de 1952, reconocen a las mujeres que se desempeñan como tales, los siguientes derechos:

1.—Rebaja a 30 años de trabajo efectivo el mínimo de 35 años de servicios que prescribe la ley como requisito para la jubilación por antigüedad de los empleados particulares en general;

2.—Reconoce a las mujeres empleadas el derecho a jubilar con 20 de trabajo efectivo, con las correspondientes avas partes de su sueldo, si cuentan con 55 o más años de edad;

3.—Dispone que las pensiones de antigüedad y vejez de las imponentes mujeres, afectas a la Caja de Previsión de Empleados Particulares o a sus organismos auxiliares, siempre que las interesadas acrediten a lo menos 20 años de servicios efectivos, se otorgarán con un aumento de un treinta y cinco avo del sueldo de la imponente, por cada hijo

Si la empleada particular es viuda, tendrá derecho, además, a un aumento de dos treinta y cinco avas partes de su sueldo.

Las obreras del sector privado, por su lado, se benefician con la nueva ley en cuanto a que tendrán derecho a una pensión vitalicia por vejez al cumplir 55 años de edad. En efecto, las normas que comentamos han venido a sustituir la actual letra a) del artículo 37 de la Ley 10.383, dejando el precepto en la siguiente forma: "Tendrán derecho a una pensión vitalicia... a) los asegurados que hayan cumplido 65 años de edad, los hombres, y 55 años de edad, las mujeres".

Al mismo tiempo, la nueva ley beneficia a las obreras con un abono adicional en las pensiones de vejez, en la proporción de 52 semanas (un año) de imposiciones por cada hijo, y de 104 semanas (2 años) más, si son viudas.

Finalmente, la ley que comentamos ordena que las imposiciones al Servicio de Seguro Social se harán a lo menos sobre un salario diario presunto de cincuenta centésimos de escudo ($ 500.)

Ha culminado con la promulgación de esta nueva ley, que beneficia ostensiblemente a las mujeres que trabajan en el sector privado, una larga y tesonera campaña sostenida por los gremios de empleadas y obreras para lograr algunas excepciones dentro de los regímenes de jubilación y retiro.

El Congreso Nacional, primeramente, al despachar el proyecto de ley respectivo, y el Ejecutivo enseguida, al promulgarlo, han encontrado justificación a los planteamientos esgrimidos por las mujeres trabajadoras en apoyo de sus aspiraciones. Y, por otra parte, se ha hecho justicia al conceder a las mujeres que trabajan en el sector privado, un derecho que ya había logrado el personal femenino de la Administración Pública.

Arturo Venegas.

# La miseria del arte

Gracias a la acogida generosa de este diario, hemos logrado hacer meditar a mucha gente para detenerse algunos instantes a considerar la tragedia permanente de un núcleo social que vive al margen de todo beneficio previsional.

Artistas teatrales, músicos y circenses cayeron sin defensa ante la invasión del cine hablado, de la radio y el tocadiscos, desapareciendo algunos en una lenta y agónica retirada, ante una avalancha de mediocridades mecanizadas.

El artista de teatro ha logrado reabrirse paso sobre la base de dos teatros con elementos a sueldo seguro, dando así trabajo a mucha gente. Los músicos no supieron combatir los tocadiscos-alcancías que desplazaron al simpático y romántico trío de piano, violín y bandoneón en casas de cena o pastelerías. De ellos sólo se sabe que existen al verlos agrupados en San Diego esquina de Alonso Ovalle, en espera de algo...

El artista de circo, empero, sigue en el combate por la vida, recorriendo campos, pueblos y caseríos, levantando sus carpas, como alados mensajeros de la alegría en los tristes caminos de la soledad campesina.

Nos preguntamos si el arte teatral, la música y alegría de los payasos con toda la atracción de las pistas, no son necesarios para una mejor convivencia. Acaso estos elementos que producen, ilustran, alegran y emocionan al resto de la colectividad han sido tan huérfanos, tan olvidados y subestimados, ya que nadie de figuración destacada en el plano de la política e intelectualidad, se haya preocupado en una acción valiente y patriótica para ir en defensa de los derechos del arte que informa esta República, llena de leyes sociales, como la primera en el mundo...

Burhle, Báguena, Lillo, De la Sota, pasaron fugazmente por los escenarios arrastrando la luminaria del arte bajo un clima de indiferencia, entregados a su propia energía. Así, se fue Barrenechea, Guillermo Carvallo y tantas figuras del tinglado que a la postre dejaron la gloria en la posteridad y la fama de haber sido héroes combatientes contra la miseria humana y material.

González Malbrán fue a dejar el último aliento de inspiración musical en la sala común de un hospital...

Los payasos, los tonys, los acróbatas, sin embargo, se defienden y esperan la justicia de una ley previsional, como la esperan los actores teatrales y los músicos.

Los circos llevan con sus caravanas la alegría del niño, guardando para sí, muchas veces, el llanto salobre de las ingratitudes de una sociedad que alegran y distraen en medio de este océano de injusticias.

M. N. B., C. 1635490.

**DURO CON ELLOS**

—Algunos comerciantes aprovecharon la visita del "Kitty Hawk" para cometer abusos.

Como se trataba de un portaviones, tiraron los precios a las nubes.

**LAVADOS**

Se realizan estudios para lograr "lavados de conciencia".

Los encargados serán científicos, no "lavanderos".

**CALMA CHICHA**

Ni una sola huelga legal hay en este momento en el país.

Los comentarios huelgan.

# Dignidad e indignidad

**El fracaso de un acto cívico de tan relevante significación como el que proyectaba el Congreso Nacional para celebrar su sesquicentenario, mueve a muy serias reflexiones.**

**En primer término, la de que la actitud de los diputados del PADENA, que ha provocado dicho fracaso, guarda extraña similitud con la de esos elementos que, sin causa ni motivo razonable, festinaron la fiesta de los estudiantes con toda suerte de depredaciones y desacatos.**

**El mismo resentimiento, la misma agresividad inmotivada, el mismo exhibicionismo irresponsable y la misma animadversión somática por las manifestaciones de la cultura y del sentimiento cívico.**

**Pero, además, esa regresión intelectual que impide la comprensión de fenómenos tan evidentes de nuestro progreso institucional, como la separación y el respeto mutuo de los Poderes del Estado.**

**Escapa, sin duda, a la comprensión de esos parlamentarios que no es posible trasladar un asunto que se ventila en los Tribunales de Justicia a una ceremonia como la que debía celebrarse el domingo, en el Salón de Honor del Congreso Nacional, con la concurrencia de todos los miembros del Poder Ejecutivo y los Jefes de las Fuerzas Armadas, con el Presidente de la República a la cabeza; de los más altos dignatarios del Poder Judicial, del Cuerpo Diplomático y de numerosas representaciones de parlamentarios, venidos exprofeso del extranjero para asociarse a esta alta y noble manifestación de fe democrática.**

**Ellos —los diputados del PADENA—, no contentos con haber injuriado, calumniado y vejado al Gobierno en un libelo extraparlamentario, pretendían ahora afrentar públicamente al Jefe del Estado, abandonando en masa y en forma espectacular el Salón del Congreso Pleno cuando el señor Alessandri se hiciera presente en él.**

**Y todo porque el Jefe del Estado, en resguardo de la dignidad de su cargo, puso aquel libelo en manos de la Justicia, y ésta, en uso de sus atribuciones privativas y soberanas, ha encontrado, como todo el mundo, que ese libelo es delictuoso, y ha incoado el procedimiento correspondiente para el desafuero y procesamiento de los culpables.**

**Como es lógico, en presencia de esta escandalosa determinación de los diputados del PADENA, que se ha hecho pública con la mayor impudicia, el Jefe del Estado ha resuelto no concurrir a la ceremonia en cuestión.**

**La opinión pública comprende que Su Excelencia obra de este modo para preservar la superior dignidad de la representación nacional que inviste.**

**Sin embargo, como si todo esto fuera poco, los mismos que han conducido a este bochorno nacional e internacional, haciendo gala de su inverecundia insensata, claman ahora porque el Jefe del Estado ha frustrado sus repugnantes designios.**

**Tiene que doler, sin duda, a toda la nación este espectáculo de inmadurez cívica.**

**Pero, con todo, será útil para demostrar objetivamente que la democracia representativa es incompatible con la incultura, los desbordes de las pasiones y las manifestaciones del primitivismo político y social.**

# Fin del "unilateralismo" en laborismo británico

Uno de los asuntos debatidos en la conferencia anual del Partido Laborista británico, que se ha celebrado en Blackpool, fue la actitud que debe adoptar respecto al posible ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común Europeo. Hubo grandes discrepancias sobre el tema, y el Comité Nacional Ejecutivo se negó a adoptar oficialmente cualquier política determinada, en espera de más información sobre el resultado de las negociaciones exploratorias del Gobierno británico con las autoridades del Mercado Común.

Tras un animado debate, la conferencia aprobó una moción compuesta, en que se desaprueba la entrada de Gran Bretaña en el Mercado Común "a menos que se obtengan garantías protectoras de la agricultura y la horticultura británicas, de los países de la Asociación Europea de Librecambio y los de la Commonwealth, y que Gran Bretaña retenga el poder de recurrir a la propiedad pública y a las medidas de planificación para asegurar el progreso social en el Reino Unido".

Y por una mayoría de más de 2.650.000 votos, el Partido rechazó la política de desarme nuclear unilateral para Gran Bretaña, que en la conferencia del año pasado se adoptó, contra la dirección del Partido, por una pequeña mayoría de votos.

Puesta a votación una nueva y simplificada declaración sobre política exterior, en la que se reitera la fe del partido en la seguridad colectiva y la OTAN, la moción fue aprobada por 4.526.000 votos contra 1.756.000.

La propuesta presentada por el secretario general del Sindicato de Transporte y Oficios Varios, señor Frank Cousins, reiterando la política "unilateralista" adoptada en la conferencia del año anterior, fue desechada por 4.309.000 votos contra 1 millón 891.000.

Esta inversión de la política adoptada por la conferencia del año pasado constituye un gran triunfo personal para el líder de la Oposición Parlamentaria, señor Hugh Gaitskell, quien resueltamente se negó a aceptar la posición "unilateralista" en 1960, y advirtió entonces que estaba decidido a "luchar y luchar de nuevo" por invertirla. En ese empeño ha contado con el apoyo de una gran mayoría del grupo parlamentario laborista.

"Nuestra réplica a la propuesta de que este país se haga neutral y abandone la alianza de la OTAN —a cuya creación tanto contribuyó Ernest Bevin— es muy sencilla —dijo el señor Gaitskell—. Consiste en que apasionadamente creemos que si Gran Bretaña hiciera eso, su decisión sería profundamente peligrosa para la paz del mundo...

El principal portavoz en pro del desarme nuclear unilateral para Gran Bretaña fue el señor Frank Cousins, quien tuvo una recepción algo variada. Frente a la actitud mantenida por el líder del Partido y otros oradores, se adoptó una moción contra el entrenamiento de tropas alemanas en Gran Bretaña, y otra contra las bases de submarinos con proyectiles Polaris en las costas del país.

ERNEST ATKINSON.

TRIBUNA LIBRE:

# La libre determinación de los pueblos

He aquí un principio que se repite día a día, aplicándose a cosas de extrema gravedad. Por lo que será útil examinarlo con algún detenimiento.

Desde luego, no es lo mismo hablar de la libre determinación de los pueblos que hablar de la libre determinación de los gobiernos; por cuanto pueblos y gobiernos son no sólo cosas distintas, sino a veces contrapuestas. Y los derechos efectivos de un pueblo pueden estar quebrantados por los falsos derechos de su gobierno.

Entonces, ¿qué importa más preservar y respetar? ¿La libre determinación de un pueblo o la libre determinación de un gobierno? ¿Es preferible tener inmerecidas consideraciones con una camarilla nefanda capaz de todo, que asaltó el poder a sangre y fuego y que está cometiendo inauditas fechorías? ¿O favorecer a la inmensa mayoría de una población aherrojada que sufre toda suerte de penalidades y vejámenes?

Así, aclaradas las cosas, para definir la libre determinación de un pueblo, hay que buscarla y encontrarla en alguna parte. ¿En confabulaciones y asonadas? ¿En discursos llenos de embustes? ¿En las voces forzadas de una prensa desprovista de la más mínima libertad?

Todos sabemos que la única expresión de tal facultad la dan las elecciones populares, libre, genuina y periódicamente verificadas.

Lo demás es música, es impostura, es circo.

El buen o mal sentido que se atribuya a la libre determinación de un pueblo, no encerraría tanta gravedad si únicamente se tratara de disertaciones académicas. Pero lo malo es que este principio se liga de continuo a otro no menos confuso que, so capa de preceptos jurídicos inflexibles, está reforzando las cadenas de las naciones oprimidas, que son tantas.

Es el principio de la no intervención en los asuntos internos de cada país.

Los derechos humanos se hallan definidos por preceptos legales bien claros, que es fácil consultar abriendo los códigos.

Mas, tales preceptos no resultan en manera alguna absolutos. No son rígidos e inamovibles como una muralla de concreto.

Para aplicarlos bien en la práctica, hay tribunales de justicia que los convierten en decisiones adecuadas y correctas en cada caso. Para eso hay también fuerza pública a fin de que reduzca a quienes osen atropellarlos.

De aquí fluye esa infinitud de sentencias que declaran la aplicabilidad o inaplicabilidad de las leyes, así como la forma y grado como éstas deben cumplirse.

La complacencia con infames tiranías que se dan a sí mismas atribuciones para hacer el mal que se les antoje, porque nadie debe intervenir en los asuntos internos de cada país, es del mismo orden de aquella que se tuviera con el dueño de casa que viviese oprimiendo ferozmente a su familia; hambreando a la mujer y a los hijos; alarmando cotidianamente al barrio con sus borracheras, denuestos y escándalos; gozándose con los lamentos de las infelices personas que están bajo su custodia; no dejando atrocidad por hacer; cometiendo crímenes.

¿Qué juicio merecerían, en tal caso, los vecinos y las autoridades, el juez del crimen y la policía, que así alentaran tan aborrecible iniquidad, cruzándose de brazos y absteniéndose de hacer nada "en nombre del sagrado derecho de la inviolabilidad del hogar"?

En todo caso, fuere cual fuere el aspecto jurídico que se dé a tan funesta situación, nada justificará el consentimiento de regímenes que jamás por jamás serán lícitos; pues, según Talleyrand advierte, "algunos actos pueden ser legales, pero no legítimos".

CARLOS PINTO DURAN

MIRADOR INTERNACIONAL:

# Argentina defiende sus gallinas

En las últimas semanas, en Argentina han sido sacrificadas y quemadas 153.000 gallinas, y destruidos cerca de 90 mil huevos.

El país se encuentra empeñado en una dramática campaña contra el mal de Newcastle, que tiene efectos devastadores sobre la población aviar de la mayor parte del mundo. Hasta hace poco más de un mes, gracias a escrupulosos controles sanitarios, no era conocida en la nación. Argentina y Uruguay eran los únicos privilegiados de América que no sufrían de esta terrible plaga avícola.

La lucha se realiza sin contemplaciones. Comisiones de técnicos, reforzadas con tropa militar, han estado cubriendo sistemáticamente los focos infecciosos registrados en Buenos Aires, Córdoba y San Juan. Donde se descubre un animal enfermo, se procede inexorablemente a matar a todas las aves de corral del correspondiente criadero. La enfermedad es altamente contagiosa y la única forma efectiva de dominarla es asolando los gallineros. La población ha colaborado, a pesar de algunos casos aislados de inútil resistencia. La cooperación es compensada con el pago del valor real de los animales y los huevos sacrificados.

Argentina es un país esencialmente ganadero. La población bovina alcanza a los 46 millones de cabezas, y el consumo de carne de vacuno, uno de los más altos del mundo: 97 kilos por habitante al año. Pero la avicultura ha ido adquiriendo, paulatinamente, un enorme desarrollo. En la actualidad hay en el país 50 millones de gallinas (dos y media por habitante). La producción de huevos al año es de 3.480 millones de unidades, y la comercialización de la industria origina ingresos por 10.000 millones de pesos argentinos (más de 250 millones de escudos chilenos).

Pero Argentina no sólo tiene expuestas las bases de su avicultura, sino que tiene comprometida actualmente una fuente importantísima de exportación. Durante 1960 colocó en los mercados exteriores aves congeladas y huevos por un valor superior a los 765 millones de nacionales, valga decir, más de 92 millones de dólares. Todo ello está ahora bajo riesgo. Todas las naciones levantan rigurosas barreras sanitarias a la producción avícola de países contaminados con Newcastle. Y lo hacen no sólo los pocos que se han librado hasta ahora del flagelo. Los Estados Unidos, por ejemplo, que, de momento, y por la extensión incontrolable del mal en su territorio, se ha resignado a convivir con la zoonosis, no están dispuestos a permitir que el "enemigo" reciba refuerzos microbianos desde el exterior.

Argentina exportaba en el rubro avícola con la ventaja sobre la mayor parte de los países del mundo de ser un país no contaminado. Ahora está expuesta a perder no sólo ese inavaluable privilegio, sino a que se paralicen totalmente sus exportaciones del rubro. Salvo, naturalmente, como lo esperan los técnicos, que la energía y prontitud con que se ha estado obrando contra los primeros brotes, erradiquen totalmente la enfermedad.

El Newcastle, llamado así en recuerdo de la localidad del mismo nombre, a orillas del río Tyne, Gran Bretaña, uno de los puntos donde primero irrumpió en el mundo, apareció en 1940 en los Estados Unidos. Se percataron de su presencia demasiado tarde, cuando la enfermedad se había extendido a todo el territorio de la Unión y no resultaba útil ya la aplicación de la drástica técnica del exterminio.

Tardó 10 años en aparecer en Latinoamérica. El primer país afectado fue Venezuela, llevado el contagio en pollitos de un día, importados desde los Estados Unidos. Después apareció en Colombia, Ecuador, Perú, Chile y, más recientemente, en la zona norte de Brasil. A Chile llegó según se calcula, en los desperdicios de comidas de barcos surtos en la bahía de Valparaíso. Igual o parecido origen parece haber tenido el contagio de Newcastle en Argentina.

Los efectos de la enfermedad, en general, son violentos. En la práctica, se enferman todas las aves. De los pollos chicos, muere el 40 por ciento, pero el porcentaje puede llegar también hasta el 100 por ciento. En los animales adultos, la mortandad es menor; fluctúa entre uno y dos por [illegible], aunque puede llegar hasta [illegible] 80 por ciento. Los animales que sobreviven se desarrollan posteriormente en forma [illegible] caria o bien asimilan mal los alimentos ingeridos. Las posturas cesan completamente y no retornan hasta 5 ó 6 semanas después. Cuando ello ocurre, es menor y deficiente la calidad de los huevos. Todo esto, proyectado sobre una avicultura de escala industrial, como la argentina, representa perjuicios económicos de una magnitud inconmensurable.

El Newcastle irrumpió en este país, además, cuando se estaban realizando [illegible] campañas destinadas a diversificar el consumo de [illegible] nas por parte de la población, con el objeto de liberar [illegible] altas cuotas de carne para la exportación y cubrir en esa forma parte de los [illegible] déficit que se están acumulando en la balanza comercial. Al ritmo de ese esfuerzo se ha desarrollado la industria avícola y, dentro de ésta, se ha dado impulso importante a la producción del llamado "pollo parrillero", un híbrido de calidad y volumen superior a las dos razas progenitoras, de rápido crecimiento y alto índice de conversión del alimento ingerido en carne útil.

La campaña está en pleno desarrollo. Sus realizadores están optimistas respecto de su éxito. Si las cosas [illegible] tan, como parece previsible, hasta los avicultores más [illegible] colos y resistentes a los [illegible] ticos métodos de sanidad animal tendrán que agradecer el esfuerzo efectuado y la rapidez con que se procedió.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1961.

CORONDEL

# Segundo Concierto Latinoamericano

Por PABLO GARRIDO

Consecuente con el laudable propósito de dar a conocer los altos valores musicales latinoamericanos en lo creacional y en lo interpretativo, la Orquesta Filarmónica de Chile descorrió anteayer, por segunda vez, la centenaria cortina del Teatro Municipal ante una increíblemente escasa concurrencia, la que, no obstante, disfrutó archicomplacida de un programa con obras de Gianneo (Argentina), Tchaikowsky (Rusia) y Sibelius (Finlandia). La dirección estuvo a cargo, nuevamente, del maestro Olgerts Bistevins (Argentina), actuando como solista Frank Preuss (Colombia).

El programa tuvo su clímax en el Concerto para violín de Tchaikowsky, donde Frank Preuss lució una rica gama de excelencias: sonido ampuloso, vibrato emotivo, mecanismo digitomanual impecable y [illegible] rismo de introversión [illegible] dora. Fue saludado con grandes ovaciones por el auditorio. Mucho nos complacería escucharle en un recital con piano, donde, de seguro, tendríamos oportunidad de apreciarlo en un complejo estilístico.

"El Tarco en Flor", de Gianneo, obra "nacionalista" (Gilbert Chase), denota [illegible] maestría colorística orquestal al servicio de células melódicas y rítmicas que, de [illegible] reiteradas, se hacen [illegible] soporíferos; esto, por lo [illegible] en el tratamiento que se [illegible] da. La Quinta Sinfonía de Sibelius, con que se cerró el programa, obtuvo una versión plena de aquel plasticismo "eperdu" característico del [illegible] piente maestro que fue [illegible] glorioso finlandés.

# El fanatismo, límite entre dos mundos

Como todo sistema ideológico cerrado, cuyos procesos se desarrollan como en el interior de una esfera, el marxismo presenta las más curiosas sorpresas para quienes no están acostumbrados a su lógica de invernadero, que no reconoce como válidas sino las realidades puestas en vigencia por una jerarquía omnipotente y omnipresente, que aparece como infalible.

La estructura mental de quienes están en el centro de este universo sólo reacciona a la imagen que devuelve a los ojos una superficie cóncava transparente, a través de la cual es observado irremediablemente todo el mundo que no obedece a los dictados del materialismo dialéctico.

De ahí esas imágenes distorsionadas, cual pinturas surrealistas, que se esconden en la mente del militante fiel y que, al aflorar a la superficie, desconciertan tan hondamente al occidental, acostumbrado a un orden libre que permite mirar más allá de muros mentales y aún olvidando los propios intereses.

Un ejemplo práctico de esta discrepancia fundamental se observa en la actitud frente a los crímenes de Stalin y su régimen. Cuando éste vivió, el terror de sus métodos se transparentó hacia el exterior y fue condenado por los ciudadanos de todos los países democráticos.

No se podía exigir lo mismo de los rusos, que habrían tenido que pagar con su vida su actitud, como lo señaló con macabra elocuencia el señor Khrushchev, cuando denunció dichas atrocidades a poco de la muerte del dictador y de tomar él las riendas del Poder. Pero los comunistas en todo el mundo tampoco chistaron. Ni siquiera los que vivían al amparo del mundo libre. En cambio, los pocos que llegaron a levantarse valientemente contra este silencio cómplice, fueron calificados de trotskistas, agentes del imperialismo, contrarrevolucionarios o agentes secretos del enemigo, y por todos los medios se les hizo la vida imposible. Nadie ha contado mejor esto que Arthur Koestler, el autor de "Obscuridad a mediodía", "El cero y el infinito" y "El Yogi y el Comisario".

Es decir, no sólo por temor, sino porque no creía en ellas —aunque las palpara—, la gran masa comunista aceptaba todas estas atrocidades y atentados contra la más elemental dignidad humana. Si esto no se llama fanatismo, es difícil que otra ceguera pueda pretender tal nombre.

En el hecho, nadie podía aceptar que los crímenes fueran reales o que pudiera considerárseles tales, porque el hombre que estaba en lo alto de la pirámide no podía equivocarse. Sugerir lo contrario era una traición, una herejía.

Pero murió el Sr. Stalin y sus crímenes salieron a la resplandeciente luz del día.

Los nuevos gobernantes se encargaron de proclamar que eran crímenes de verdad, no meras ficciones o entelequias, y ¡milagro de la omnipotencia gubernamental en un estado totalitario!, ya nadie dudó de ellos, y el antiguo amo y su camarilla recibieron los epítetos que se merecían.

Ningún comunista pareció extrañar que lo que ayer parecía mentira, hoy fuese tan verdadero como la ley de Newton.

Su camarilla, en parte, recibió algo más que injurias, como fue el caso del jefe de la policía secreta, Beria, que acabó sus días en el "paredón". Sin embargo, algunos, degradados, sólo pasaron al "descenso", aunque conservando una leve sombra de poder.

Pero parece que esa benevolencia no durará mucho tiempo. El Vigésimosegundo Congreso del Partido Comunista, que se celebra actualmente en la Unión Soviética, parece resuelto a dar el golpe de gracia a los últimos remanentes del stalinismo.

"Pravda", que es una verdad muy controlada, pero que nunca dice lo que no diría el Gobierno, ha revelado fulminantes ataques, lanzados en algunas sesiones secretas de este torneo, contra las más altas figuras sobrevivientes de la pasada dictadura. Ellos son Kaganovich, que fue yerno de Stalin, y Malenkov, que fugazmente tomó el Poder a su [illegible] aparición.

Tampoco se salvan el Canciller Molotov y el ex Presidente Voroshilov, aunque [illegible] fuego contra éstos es menos virulento. Los dos primeros, en cambio, fueron acusados de golpear, torturar y fusilar inocentes funcionarios del Partido Comunista, en una de las más sangrientas purgas del régimen.

El hecho de que se hayan hecho públicas estas acusaciones, indica un propósito [illegible] nido de acabar con los [illegible] sabios de stalinismo que subsisten y de ahondar en los crímenes de una era [illegible] los peores sadismos de [illegible] clase de que haya memoria.

Estos no se limitaban a torturas físicas y espirituales, sino que consistían, [illegible] veces, en inmensos errores que no podían denunciarse ni enmendarse, y que costaban la vida a centenares de miles de inocentes. Entre ellos hay [illegible] cuyos detalles es muy [illegible] que sean examinados [illegible] mente si se proyecta hacia [illegible] sobre todo este inicuo [illegible] do. Es el provocado por la [illegible] cecación oficial frente a las teorías del genetista Lisenko, que fueron erigidas en dogma y no sólo postergaron los progresos de la agricultura [illegible] tica, sino que determinaron terribles hambrunas.

Lisenko afirmaba que el medio condiciona al individuo —conforme con estas ideas [illegible] figuran entre los fundamentos del marxismo— quiso [illegible] plantas trigueras y [illegible] para su cultivo en las [illegible] y las zonas heladas, lo que habría permitido la explotación de vastas tierras. Por desgracia, como su teoría fue erigida en artículo de fe, no se permitió ensayar en otras direcciones, y todos los estudiosos que no siguieran sus directivas fueron considerados heréticos.

Se perdió así la oportunidad de avanzar en el surco abierto por las ideas de Mendel, quien revelaba que los genes transmiten la herencia y que ésta es invariable.

Partiendo de este principio, los experimentadores y agricultores de Estados Unidos, con el ex Vicepresidente Henry Wallace a la cabeza, llegaron a la obtención de híbridos resistentes a los más diversos climas, que resolvían el problema de las tierras frías. Gracias a ellos se quintuplicó la capacidad de producción, sin necesidad de aumentar las áreas de cultivo, y mientras el dogmatismo de Stalin condenaba al hambre a su pueblo, la producción norteamericana crecía verticalmente.

No es simple curiosidad la que llevó a Khrushchev a visitar varias granjas agrícolas como programa importante de su jira a Estados Unidos, y tampoco el hecho de que después de ella enviara una misión de expertos a interiorizarse de los adelantos de la agricultura norteamericana.

He ahí lo que separa, irreductiblemente, ahora, el mundo comunista del mundo democrático.

HANNO[illegible]

## Propician mayor intercambio cultural

...gentes del Instituto Chileno-Boliviano de Cultura, encabezados por su presidente, el Dr. Hugo Lea-Plaza, visitaron ayer al Canciller Martínez Sotomayor, para pedirle su cooperación a un programa de intercambio cultural entre ambos países, especialmente de profesores y estudiantes. El Embajador de Chile en La Paz, Manuel Trucco, estuvo presente en la reunión, en la cual se reveló que el Presidente Paz Estenssoro está muy interesado en un programa de esta naturaleza. EN EL GRABADO, en primer plano, el doctor Lea-Plaza, el Canciller y el Embajador. En segundo plano, Carlos Contreras Henríquez, Alicia Santaella, Amanda Pérez Bascuñán, Luis Torres, José Montero y el doctor Eduardo Gironá.

# CONGRESO DESPACHO LOS VETOS AL REAJUSTE

**● Así lo comunicó anoche la Cámara al Ejecutivo**

En sesión especial, efectuada entre las 16 y las 19 horas de ayer, el Senado despachó los vetos del Ejecutivo al proyecto de reajustes.

Concurrió el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez.

El Senado coincidió con la Cámara de Diputados, en la mantención de los incisos 5.o y 6.o del artículo 14.o, que favorecen a ex funcionarios de los Ferrocarriles del Estado que, a la fecha de la dictación de la ley 13.426, estaban desempeñando cargos de representación popular, los que podrán reliquidar sus desahucios. También insistió en el mantenimiento del artículo 31.o, que beneficia al personal del Congreso Nacional.

Triunfó el criterio del Ejecutivo en las siete observaciones restantes.

La Cámara de Diputados comunicó al Ejecutivo, a las 21.30 horas de ayer, lo resuelto por el Congreso Nacional.

# Incluído en Convocatoria proyecto contra monopolios

**● Consulta normas para la mejor distribución, comercialización y transporte de productos**

Un oficio del Ejecutivo, mediante el cual incluye cinco nuevos proyectos de ley, para ser tratado durante el actual período extraordinario de sesiones, se recibió ayer en la Cámara de Diputados.

Los proyectos son los siguientes: 1.— El que establece normas para favorecer la distribución, comercialización y transporte de productos y para reprimir los monopolios. El Ejecutivo solicita urgencia para la tramitación de esta iniciativa, que actualmente se encuentra en la Comisión de Agricultura de la Cámara;

2.— El que aprueba diversos instrumentos internacionales, relativos a las facilidades aduaneras para el turismo. Pende de la consideración de la Comisión de Relaciones de la Cámara;

3.— El que modifica el artículo 3.o del DFL N.o 2, sobre Plan Habitacional, en lo relativo a los locales comerciales;

4.— El mensaje que aprueba la adhesión de Chile al acuerdo para el establecimiento del Instituto Forestal Latinoamericano de Investigación y Capacitación, pendiente de la Comisión de Relaciones de la Cámara; y

5.— El que autoriza a la Municipalidad de Lautaro para contratar un empréstito.

## Presentó credenciales Embajador portugués

En una ceremonia realizada en el Salón Rojo de la Moneda, a las 11.45 horas, hizo entrega de sus cartas autógrafas al Jefe del Estado el nuevo Embajador de Portugal en Chile, Joao Rodrigues Simoes Affra. El Primer Mandatario lo recibió acompañado del Canciller, Carlos Martínez Sotomayor, y del Jefe del Protocolo, Domingo Amunátegui Lecaros. A la llegada y salida de la Moneda, la Guardia de Palacio rindió honores al diplomático, quien concurrió acompañado del Subjefe del Protocolo, Eduardo Cisternas; del Edecán Aéreo del Presidente de la República, comandante Carlos Toro Mazote; del funcionario Arturo Benavides y de personal de su misión diplomática. En el grabado, el Embajador Joao Rodrigues Simoes Affra abandona la Moneda, después de entregar sus cartas credenciales.

## TRASPASAN FONDOS POR E° 5 MILLONES A OBRAS PUBLICAS

...5.000.000 escudos serán puestos a disposición del Ministerio de Obras Públicas, para hacer frente a los gastos que demanden los servicios de conservación de la zona no devastada, informó el ...ular Ernesto Pinto Lagarrigue.

Alrededor del 50 por ciento de esta cantidad está destinada al pago de los contratistas que ejecutan obras cuyo plazo vence a fines del presente año y que se refieren preferentemente a caminos transversales.

Estos fondos fueron traspasados por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, de acuerdo a un proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional.

La inversión de los fondos se desglosa de la siguiente manera: 450.000 escudos para pago de expropiaciones, 1 millón 200.000 escudos para cancelación de obras de la Dirección de Riego y 2.950.000 escudos para pago de contratos de la Dirección de Vialidad.

# ASOC. DE LA PRENSA COLABORARA EN REUNION INTERPARLAMENTARIA

La Asociación de la Prensa fue invitada a colaborar en la Segunda Conferencia Interparlamentaria Americana que iniciará sus sesiones el lunes próximo. Con tal motivo, fue dirigida la siguiente carta a don Luis Brain, presidente de la Asociación:

"Señor presidente:

Como es de su conocimiento, entre los días 23 y 29 del mes en curso se celebrará en la sede del Congreso Nacional, la 2a. Conferencia Interparlamentaria Americana, la cual consulta un temario del más alto interés. Se ha programado para este torneo americano, no sólo sesiones de estudio, en el cual participarán representantes de los Parlamentos de América, sino también actos oficiales y sociales.

La importancia de esta 2a. Conferencia Interparlamentaria Americana sería obvio subrayarla a la consideración de Ud. y de la Asociación que tan dignamente preside. Por ello, sin entrar en mayores detalles acerca de las proyecciones continentales y nacionales de este torneo, que seguramente adoptará acuerdos que tiendan a perfeccionar el régimen de la democracia representativa, me permito recabar la colaboración más amplia de esa Asociación y de los socios que la integran, a fin de que la opinión pública chilena esté informada anchamente sobre sus debates y resoluciones.

En la confianza de que esa Asociación prestará una favorable acogida a la petición que dejo formulada en estas líneas, saluda muy atentamente a Ud. **Sergio Guilisasti Tagle,** Jefe de Prensa e Informaciones de la 2a. Conferencia Interparlamentaria Americana."

## CHARLA SOBRE LIMA DARAN EN LAS CONDES

El miércoles 25, en la Municipalidad de Las Condes, el Consejero de la Embajada del Perú, don Jorge Guillermo Llosa, ofrecerá una conferencia sobre el tema: "Lima en octubre".

Seguidamente el Agregado Cultural a la Embajada del Perú, don Luis Benoit, presentará dos películas tituladas, respectivamente: "Lima Tradicional y Moderna" y "Corrida de Toros".

## Con homenaje a rotarios fallecidos finaliza hoy la "Semana del Niño"

Ayer se celebró en Santiago el "Día de la Escuela", programado dentro de la Semana del Niño que se desarrolla con los auspicios del Rotary Club. La entrega de premios a los alumnos elegidos como el mejor compañero en los diferentes establecimientos educacionales, se postergó debido a que la normalización de clases se produjo recién ayer.

El único acto programado para hoy en la finalización de esta Semana, es la charla radial del presidente del Rotary Club, Samuel Claro Velasco. El programa se transmitirá por emisora Cruz del Sur, a las 20 horas.

A las 11, se oficiará una misa en la Parroquia de Los Angeles Custodios, en memoria de los socios fallecidos y a las 11.45, en el Parque Gran Bretaña, se efectuará un homenaje de recuerdo a estos rotarios ante el monumento al doctor Luis Calvo Mackenna. Pronunciará un discurso Juan Sturiza, presidente de la Semana del Niño del Rotary Club de Providencia.

Claro Velasco clausurará por radio SNA los actos celebratorios.

## Chile se opondría a la Conferencia propuesta por Perú

**La Cancillería, sin embargo, no ha emitido declaración oficial**

Para el lunes o martes postergó la Cancillería su declaración respecto a la posición que adoptará nuestro país frente a la proposición de Perú de convocar a una conferencia de Cancilleres para considerar el caso cubano. Al hacer el anuncio, el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, informó que la postergación se debía a las consultas que, de acuerdo a compromisos contraídos por nuestro país, se están realizando con las Cancillerías de Brasil, Argentina y México.

Sin embargo, extraoficialmente se informó que Chile ya tiene resuelta su posición al respecto, la que es contraria a la realización de la conferencia propuesta por Perú, por estimar que ella no se justifica en las actuales circunstancias.

## Homenaje a don Pedro Aguirre Cerda prepara personal de la CORFO

Funcionarios de la CORFO están organizando una serie de actos recordatorios de la muerte de don Pedro Aguirre Cerda, bajo cuya Administración fue creada esa institución.

El programa de homenaje al Mandatario extinto comprende una romería a su tumba en el Cementerio General, que se efectuará el miércoles 25, a las ... horas. En la tarde, a las ... horas, se efectuará un acto en el Auditórium del Ministerio de Obras Públicas. En esa oportunidad, el presidente del Partido Radical, Raúl Rettig, dictará una conferencia sobre la vida y la obra de don Pedro Aguirre Cerda.

Por otra parte, el Grupo Funcional Radical de la Corporación de Fomento y de las entidades filiales de esa institución, se reunirá el próximo miércoles, en una comida de camaradería, en el Hotel Crillón.

A esta comida asistirán dirigentes del radicalismo, los Ministros radicales que integran el Gabinete y parlamentarios.

El Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, don Luis Escobar Cerda, hablará sobre las proyecciones económicas de la obra iniciada por don Pedro Aguirre Cerda, y, especialmente, de una de sus principales creaciones, cual fue la Corporación de Fomento de la Producción.

## DIOCESIS DE STGO. CELEBRA SU CUARTO ANIVERSARIO EL 23

El Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Enríquez, por intermedio de la Junta de Acción Católica, invita y convoca a los católicos a asistir a la Velada Conmemorativa del Cuarto Centenario de la Diócesis. La ceremonia se efectuará el lunes 23 del presente, a las 19 horas, en el Teatro Municipal.

En representación del Presidente de la República hará uso de la palabra, el Ministro de Tierras y Colonización, Julio Philippi. A continuación disertarán el profesor e historiador, Jaime Eyzaguirre; y el presidente de la Junta Nacional de Acción Católica, Santiago Bruron. El discur?so oficial de homenaje estará a cargo de Monseñor Silva Henríquez.

Las entradas para asistir a los actos están a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Acción Católica, Plaza de Armas 444, segundo piso.

## Vetado proyecto que condona impuestos a productores de aceitunas

En la Cámara de Diputados se recibió un oficio del Ejecutivo, mediante el cual se veta el proyecto que condona los impuestos a la compraventa, intereses y multas adeudados por los productores de aceitunas, por ventas efectuadas hasta 1960, inclusive.

El Ejecutivo veta la disposición que establece que las sumas ya pagadas, por este concepto, se abonarían a futuros impuestos. En los considerandos se señala que no existe razón alguna para abonar impuestos ya ingresados en arcas fiscales, a futuros pagos de impuestos establecidos en la Ley 12.120, que deban efectuar los productores de aceitunas, por otras causas o motivos.

## LOS VECINOS DE FARELLONES SE REUNIRAN EL 26

La Junta de Vecinos de Farellones acordó citar a sus socios a una Junta General Ordinaria para el día 26 de octubre próximo a las 19 horas, en la Ilustre Municipalidad de Las Condes. Esta tiene por finalidad elegir directorio, designar dos socios para Comisión Revisora de Cuentas, pronunciarse sobre la Memoria y Balance anuales y otras materias propias de esta clase de Juntas.

Podrán asistir con derecho a voto los socios que estén al día en el pago de sus cuotas.

## Autorización para viajar a Roma pide Ministro Sandoval

El Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, solicitó permiso constitucional a la Cámara de Diputados para ausentarse del país por un plazo de veinte días, a contar desde el lunes 30 del presente.

El oficio correspondiente se recibió en la tarde de ayer en la Secretaría de la Cámara.

El Ministro Sandoval señala que presidirá la Delegación Chilena al undécimo período de sesiones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), que se inaugura en Roma, el 6 de noviembre próximo.

## QUINTA NORMAL: DIRECTIVA GREMIAL DE LOS CONSERVADORES

Durante una asamblea general, celebrada recientemente en Quinta Normal, se eligió la directiva del Departamento Gremial del Partido Conservador correspondiente a dicha comuna.

Presidente fue designado don Juan Olea; vicepresidente, don José Becerra; secretario, don Guillermo Riesco; tesorero, don Fernando Sánchez, y directores, los señores Pablo García, Domingo Apablaza y Héctor Rojas.

# COMITES DE MAYORIA DEL SENADO RESGUARDAN DECORO DEL CONGRESO

**● Pidieron suspensión de la sesión conjunta de mañana, para evitar que se repitieran los bochornosos acontecimientos del 21 de mayo último. ● Amplio respaldo a la Mesa del Senado, frente a una extraña censura del Comité Socialista**

Atendiendo a una petición de los Comités de mayoría, el Presidente en ejercicio del Senado, Dr. Isauro Torres, resolvió ayer dejar sin efecto la sesión conjunta que las dos ramas del Parlamento iban a efectuar mañana, para conmemorar el sesquicentenario del Congreso Nacional.

Los Comités de mayoría fundamentaron su petición, primero, en la condenable actitud del PADENA, que había instruído a sus representantes para retirarse de esa reunión, en manifestación de agravio al Primer Mandatario de la nación, que estaba especialmente invitado, junto a todos sus Ministros, y segundo, "evitar la repetición de acontecimientos tan bochornosos como los ocurridos en el Congreso Pleno el 21 de mayo último", los que en esta ocasión también constituirían una grave falta de respeto a los parlamentarios extranjeros que concurren a la Segunda Conferencia Interparlamentaria Americana.

Luego de acogida esta petición, la Secretaría del Senado procedió a cancelar, dando las excusas correspondientes, todas las invitaciones que se hallaban cursadas para el acto del domingo.

**PETICION DE LA MAYORIA.**— La petición de los Comités de mayoría, entregada al Presidente en ejercicio del Senado, es del tenor siguiente:

"Santiago, 20 de octubre de 1961.

Señor
Presidente del Senado,
Dr. Isauro Torres Cereceda,
Presente.

Honorable señor Presidente:

La Presidencia del Senado ha tenido a bien convocar, para el próximo domingo a las 11 horas, a una reunión solemne de ambas Cámaras Legislativas, con el objeto de conmemorar el sesquicentenario del Congreso Nacional. A esa reunión han sido oficialmente invitados S. E. el Presidente de la República y los señores Ministros de Estado, los Magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia, las principales autoridades civiles, militares y eclesiásticas, el Cuerpo Diplomático acreditado ante nuestro Gobierno y los legisladores extranjeros que nos honrarán con su visita, en ocasión del Congreso Interparlamentario, que se inicia el mismo día.

Desgraciadamente, el Partido Democrático Nacional (PADENA) ha dado a la publicidad una violenta declaración en que, despues de expresar conceptos gravemente ofensivos y notoriamente injustos contra S. E. el Presidente de la República, anuncia que sus representantes en el Congreso procederán a retirarse de la ya indicada reunión, para manifestar su repudio a la persona del Jefe del Estado.

Ante tan condenable actitud, y guiados por el propósito superior de evitar la repetición de acontecimientos tan bochornosos como los ocurridos en el Congreso Pleno el 21 de mayo último, acontecimientos que en esta ocasión tendrían especial trascendencia, por constituir una grave falta de respeto a los parlamentarios extranjeros, nos permitimos solicitar del señor Presidente del Senado que deje sin efecto la Convocatoria a la reunión mencionada.

Estamos ciertos de que todos aquellos sectores ciudadanos que son sinceramente afectos a nuestro régimen jurídico y que desean el mantenimiento del prestigio de nuestras instituciones democráticas, comprenderán y aplaudirán la medida que dejâmos solicitada.

Saludan atentamente a Ud. sus affmos., colegas, y amigos:

(Fdo.): **Humberto Alvarez Suárez**, Comité Radical; **Armando Jaramillo Lyon**, Comité Liberal; **Francisco Bulnes Sanfuentes**, Comité Conservador."

**PROPOSICION DE CENSURA.**— Al iniciarse la sesión especial del Senado, efectuada en la tarde de ayer, el senador socialista Aniceto Rodríguez preguntó a la Mesa por qué se había suspendido el acto de mañana.

El presidente, Dr. Torres, contestó que ello obedecía a una petición de los Comités de mayoría, como se informaría en la próxima sesión ordinaria de la Corporación. Añadió que, reglamentariamente, no correspondía abrir debate sobre el asunto, porque la sesión de ayer tenía un objeto determinado, cual era pronunciarse sobre los vetos del Ejecutivo al proyecto de reajuste.

El senador Rodríguez reclamó, entonces, de la conducta de la Mesa, y planteó su censura, a nombre del Comité Socialista.

El Dr. Torres contestó:

"Su Señoría ejercita un derecho que la Mesa respeta. En consecuencia, toma nota de la censura que el señor senador formula, para que ella sea considerada en el momento oportuno."

Enseguida, la Corporación entró a debatir y votar los vetos a los reajustes.

De acuerdo con el Reglamento del Senado, toda proposición de censura contra la Mesa debe ser tratada en la primera sesión ordinaria siguiente. Esta se efectuará el martes 31 de octubre, pues las del martes y miércoles próximo han sido suspendidas, con motivo de la Segunda Conferencia Interparlamentaria Americana.

**APOYO A LA MESA.**— Terminada la sesión de ayer del Senado, los Comités de mayoría enviaron una nueva comunicación al doctor Torres, ofreciendo su más amplia confianza a la Mesa.

Esta comunicación dice:

"Santiago, 20 de octubre de 1961.

Señor
Presidente del Senado,
Dr. Isauro Torres Cereceda.
Presente.

Señor presidente y distinguido amigo:

Ante la censura que ha sido formulada por el Comité Socialista en contra de la Mesa del Senado, y teniendo presente que ella no podrá ser tratada por la Corporación hasta la sesión ordinaria del martes 31 del presente, nos complacemos en manifestar a Ud. que discrepamos en forma absoluta de los fundamentos de esa censura, y que la Mesa continúa contando con la amplia confianza de los sectores que representamos, los cuales constituyen la mayoría del Senado.

Saludan atentamente a Ud. sus affmos., colegas y amigos,

(Fdos.) **Humberto Alvarez Suárez,** Comité Radical; **Armando Jaramillo Lyon,** Comité Liberal; **Francisco Bulnes Sanfuentes,** Comité Conservador."

**MANIOBRA CONDENADA AL FRACASO.**— Del tenor de esta comunicación se desprende que la censura contra la Mesa del Senado, planteada por el Comité Socialista, será rechazada de plano.

Varios senadores comentaron: "Sólo se trata de una maniobra de la minoría, condenada, de antemano, al fracaso. Así habrán de comprenderlo, seguramente, los parlamentarios extranjeros que nos visitan".

Alrededor de las 20 horas, y a petición de la minoría, los Comités Parlamentarios de la Cámara de Diputados se reunieron con el presidente en ejercicio de esta Corporación, Gustavo Loyola Vásquez.

En esta reunión, los Comités Demócrata Cristiano, Comunista, Socialista y del PADENA criticaron la suspensión del acto de mañana, pero no se adoptó ningún acuerdo al respecto.

Se anunció, para el mediodía de hoy, otra reunión de los Comités de la Cámara.

# Preparan homenaje público a D. Francisco Bulnes Correa

**● Se efectuará en San Felipe el 30 del presente.**
**● Concurrirá la mesa directiva del Partido Liberal**

El lunes 30 del presente, el Partido Liberal de San Felipe efectuará una concentración pública, a fin de rendir un homenaje a don Francisco Bulnes Correa, ex diputado por esa zona, desde 1921 a 1924.

Francisco Bulnes Correa

El señor Fhancisco Bulnes Correa, distinguido abogado y hombre de empresa, también fue senador de la República, entre los años 1947 y 1953, en representación de las provincias de O'Higgins y Colchagua. Además, ha desempeñado altos cargos en el Poder Judicial, tales como el de abogado integrante de la Corte Suprema; en la diplomacia, donde destacó como consejero en las Embajadas ante México y la Argentina, y en la política, como presidente del Partido Liberal.

Además de los efectivos liberales de San Felipe al homenaje en preparación, concurrirán delegaciones de los pueblos vecinos, tales como Putaendo, Santa María, etc.

Especialmente invitada asistirá la mesa directiva del Partido Liberal, encabezada por su presidente, don Ladislao Errázuriz.

# El lunes empieza la Segunda Conferencia Interparlamentaria

Ayer empezaron a llegar a Santiago las delegaciones que concurrirán a la Segunda Conferencia Interparlamentaria Americana, a inaugurarse el lunes.

En Los Cerrillos fueron recibidos los diputados Jesús Reyes Heroles y José Luis Lamadrid, de México. Además, los senadores peruanos Jorge Eugenio Castañeda Peralta y Miguel Monteza Tafur, y los diputados Carlos Ledgar Jiménez, Ernesto Moreno Figueroa, Ronald Balareza, Juvenal Pozo Benavente y Wilbbert Salas Rodríguez, de este mismo país.

De Panamá también arribaron los representantes Aquilino Boyd, Max Heurtematte y Enrique Antonio Fanor Jiménez, mas el secretario de esta delegación, Ricardo Cucalón.

Entre hoy y mañana son esperadas las delegaciones de Nicaragua, Bolivia, Colombia, Guatemala, Paraguay, Venezuela, Brasil, Argentina y el resto de la delegación del Perú.

**OBSERVADOR DE LA OEA**

La secretaría de la Segunda Conferencia Interparlamentaria Americana ha recibido una comunicación del señor José A. Mora, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, en la cual informa que esta entidad ha designado como observador, en el torneo, al señor Ramón De Lartundo, Jefe de la Oficina de la Unión Panamericana en Chile.

**PROGRAMA INAUGURAL**

A las 9,30 horas del próximo lunes se reunirán los presidentes de las delegaciones para el estudio de las credenciales y otras materias.

A las 10.30 horas, del mismo día, se celebrará la sesión inaugural de la IIa. Conferencia Interparlamentaria Americana, de acuerdo con la siguiente tabla:

a) Pronunciamiento sobre credenciales;

b) Elección de Mesa Directiva y designación de las Comisiones de Trabajo.

c) Recepción de los delegados extranjeros por el presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados, H. señor Gustavo Loyola Vásquez;

d) Cuenta del presidente del Comité Ejecutivo del Grupo Regional Americano, H. Diputado señor Florencio Galleguillos;

e) Debate general.

El debate general continuará a las 17 horas, en el Salón de Honor del Congreso Nacional.

A los delegados se les ofrecerá por el Congreso Nacional un almuerzo criollo en la Viña Undurraga. Con este objeto un servicio especial de coches y buses partirá a las 13 horas, desde el edificio del Congreso.

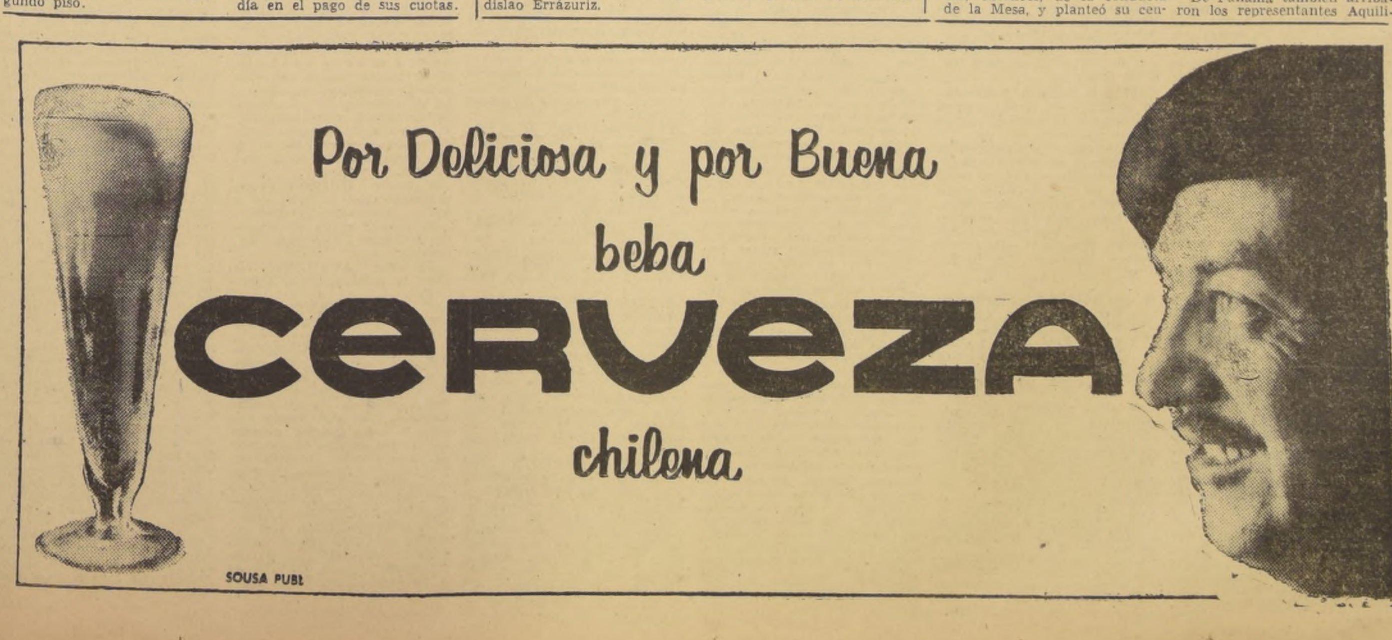

**13.—PROBLEMAS DE ALCANTARILLADO, EXTRACCION DE BASURAS, VIGILANCIA POLICIAL Y MOVILIZACION QUE AFECTAN A UN SECTOR DE LA POBLACION "JOSE MARIA CARO", PROVINCIA DE SANTIAGO. — PETICION DE OFICIOS.**

El señor HUERTA (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor EGUIGUREN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EGUIGUREN. — Señor Presidente, debo apartarme, muy brevemente, del tema en discusión, para hacer presente la dramática situación en que se encuentra un grupo de vecinos de la Población "José María Caro", que me ha pedido exponga sus reclamos ante la Honorable Cámara.

Se trata de los vecinos que en la población en referencia ocupan las manzanas números 67 y 68. Pese a los esfuerzos que durante todo el año ellos han realizado, aún no pueden obtener que se les solucionen algunos graves problemas que los aquejan.

El señor ACEVEDO.—¿Cuáles son las soluciones y quién las va a adoptar?

El señor EGUIGUREN. — Precisamente, estoy buscando esas soluciones, Honorable colega. No veo razón para entorpecer este propósito, pues se trata de ayudar a gente modesta que está muy necesitada y en cuyo favor hay que adoptar rápidamente algunas medidas tendientes a solucionarles sus dificultades.

Me extraña muchísimo que un Diputado comunista se oponga a este deseo de un parlamentario de Gobierno que se está preocupando de atender las necesidades de personas de escasos recursos afectadas por situaciones que se pueden arreglar fácilmente...

El señor ACEVEDO. — Es que Su Señoría...

El señor EGUIGUREN.— Señor Presidente, las necesidades a que me estaba refiriendo y que desean ver satisfechas los vecinos de la mencionada Población están relacionadas con obras de alcantarillado, con las dificultades absurdas que ha creado la Municipalidad de La Cisterna en el retiro de las basuras y con la falta de vigilancia policial que se debe a la insuficiente capacidad del local del retén de carabineros que hay en la Población.

En consecuencia, quiero solicitar que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, en nombre de los Diputados liberales, para que, por intermedio de la Corporación de la Vivienda o de otros organismo que juzgue conveniente, arbitre las medidas que estime necesarias para solucionar los problemas a que me he referido.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Obras Públicas en la forma que Su Señoría lo ha solicitado. Puede continuar, Honorable Diputado.

El señor EGUIGUREN. — Señor Presidente, el sector de la población "José María Caro" a que he aludido, tiene también el grave problema de la falta de medios de movilización. Por esta razón, solicito que se oficie al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que se sirva consultar la posibilidad de resolver el asunto en referencia, que afecta a numerosas personas que han pedido al Diputado que habla ponerlo en conocimiento de la Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la forma solicitada por Su Señoría.

**14.—HOMENAJE AL "LICEO BLANCO ENCALADA", DE TALCA, CON MOTIVO DE CUMPLIR CINCUENTA AÑOS DE EXISTENCIA. — NOTA DE CONGRATULACION**

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

El señor DONOSO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO. — Honorable Cámara:

Con emoción, nacida con sinceridad del fondo de mi espíritu, alzo mi voz esta tarde en esta Honorable Cámara para rendir homenaje a un establecimiento educacional que durante medio siglo ha sido en la zona central del país uno de los principales propulsores de la cultura y del progreso.

El Liceo Blanco Encalada de Talca, dirigido por la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, fundada por San Juan Bautista de la Salle, ha sabido en los cincuenta años de su existencia, prodigar todo el acervo de su sólida formación humanística, traída desde la vieja Francia por estos educadores que son ejemplo de saber y de sentido social.

Estos sabios maestros han podido entregar hombres de gran calidad en las más variadas categorías de la actividad humana. Es siempre peligroso citar nombres, pero no podemos silenciar que de las aulas de este colegio han salido figuras tan eminentes como el actual Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez; como el Rector de la Universidad Austral, doctor Eduardo Morales; como el Vicerector de la Universidad Católica de Valparaíso, Padre Raimundo Barros Barros; como el profesor de Medicina doctor Rodolfo Armas Cruz; como el profesor de cirugía doctor Juan Allamand, para citar sólo algunos entre los muchos ex alumnos de este establecimiento. En la Administración Pública podemos destacar altos funcionarios salidos de este colegio, como Jaime Silva, Fernando Donoso, Sergio Molina, Ruperto Casanueva, Oscar Pinochet, que han llevado el prestigio de Chile aún fuera de nuestras fronteras. En la agricultura, en la industria, el comercio, en todas las profesiones universitarias, son cientos los ex alumnos del Liceo Blanco Encalada que actúan en cargos de gran responsabilidad. En este mismo Parlamento han figurado como Senadores o Diputados en diferentes períodos: Luis Felipe Letelier, Marcelo Ruiz, Eugenio Cruz, Sergio Bustamante, Santiago Urcelay y Ramón Espinosa.

Este aporte valiosísimo al desarrollo del país debe merecer la gratitud nacional. Por esta razón, el actual Gobierno ha querido condecorar a tres de sus más destacados profesores, los Hermanos Luis, Honorio y Gregorio, como testimonio de que la República sabe agradecer los merecimientos de quienes con lealtad y abnegación la sirven.

Sea mi palabra el mensaje traído a este Parlamento de las diferentes promociones de ex alumnos que, a lo largo del territorio nacional, vuelven sus ojos al colegio que les dió formación. En nombre de ellos, ruego al señor Presidente enviar un saludo cordial al Liceo Blanco Encalada al cumplir hoy 50 años de existencia.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá la nota solicitada en nombre de Su Señoría.

El señor DE LA PRESA.— Que se envíe también en mi nombre, señor Presidente.

El señor PARETO.— Y en el mío.

El señor ZEPEDA COLL.— En nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para dirigir la nota a que ha hecho referencia el Honorable señor Donoso, en nombre de la Honorable Cámara.

Acordado.

**15.—ACTUACION DE MIEMBROS DEL PARTIDO LIBERAL DURANTE LA HUELGA DEL MAGISTERIO.**

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, este homenaje que acabo de rendir a un establecimiento de enseñanza particular no significa que no merezca también toda mi admiración la labor que los establecimientos de educación pública realizan en nuestro país.

Nosotros consideramos que el cimiento más importante de nuestra democracia y el camino de su porvenir están en la formación, cada vez más intensa, de un fuerte acervo cultural. Y creemos que toda nuestra historia, desde los albores mismos de la República, está bañada de iniciativas nacidas de hombres de nuestras filas, quienes han tratado de encauzar la enseñanza nacional por altos niveles pedagógicos, abriendo a la juventud amplios caminos de perfeccionamiento.

Podríamos citar muchos nombres, desde la Presidencia de don Manuel Montt y aún de antes, cuando Montt era Ministro, hasta la Ley de Enseñanza Primaria Obligatoria, llevada a la realidad por la acción de dos eminentes liberales: don Arturo Alessandri Palma y don Manuel Rivas Vicuña. Podríamos seguir citando mil iniciativas más que demuestran que nuestra acción ha sido permanente en defensa de la enseñanza pública. En este mismo Período Legislativo, podemos ostentar iniciativas de carácter legal que confirman que nosotros estamos dispuestos a entregar mayores recursos para que se aumente el número de establecimientos educacionales. Esta trayectoria nuestra se ha evidenciado justamente una vez más en el actual conflicto del Magisterio.

En ningún momento nos hemos despreocupado de la situación del maestro. Sentimos verdadera admiración por la labor que éste realiza; y comprendemos que, para que su función sea del todo eficaz, debe tener el "espaldo cultural y económico necesario, a fin de que goce del prestigio cultural y económico necesario, a fin de que goce del prestigio social a que su alta calidad humana lo hace acreedor.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Esta preocupación de nuestro partido tuvo justamente un ejemplo en la dedicación que el Honorable Diputado señor Miguel Huerta, que en este momento nos preside, prestó a la solución del problema del Magisterio.

Tuve oportunidad de conversar con muchos maestros tanto pertenecientes a las filas de mi partido, como a las de los partidos de izquierda. Todos ellos coincideron en reconocer la acción del Honorable Diputado señor Huerta por buscar uno u otro arreglo, al problema de los maestros, es decir, algún camino que les permitiera mejorar su situación. Esto no puede ser desmentido.

El Honorable señor Huerta contó con la colaboración de otros hombres de Gobierno y de los partidos que, con el nuestro, comparten responsabilidades ministeriales.

La dificultad surgió por otra parte. No podemos pretender dar soluciones que queden en el papel, sino que nuestra acción debe estar encaminada a que se conviertan en realidad las promesas que se hacen. Pertenecemos a un Gobierno serio que busca realizaciones y no se queda en las palabras; a un Gobierno que sabe que otorgar ventajas económicas a un profesor sin dar, al mismo tiempo, los recursos para financiarlas, constituye un engaño y un martirio para la vida de ese mismo profesor. De ahí provinieron las distintas fórmulas para solucionar este problema. Pero nosotros en ningún momento pretendimos desoír las legítimas aspiraciones de los maestros, y tenemos la satisfacción de decir que se ha logrado una solución, y en su búsqueda ha actuado también, con decisión y con voluntad de encontrar un camino adecuado para el maestro, otro hombre de nuestras filas, el actual Ministro de Educación, don Patricio Barros Alemparte...

# Cámara de Diputados

## SESION 6ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 18 DE OCTUBRE DE 1961

### (De 16.15 a 22.05 horas)

### PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LOYOLA Y HUERTA

### (Versión Oficial)

(CONCLUSION)

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— ... quien, como lo dijo anteriormente, el Honorable Diputado Sepúlveda Rondanelli, es un hombre de selección, que merece el respeto de todos los partidos políticos.

Lo que interesa esencialmente es la República. Lamentamos el conflicto habido. Creemos que romper la disciplina social no era el medio adecuado para buscar la solución; pero estimamos que la victoria ha sido de todos, porque, haciendo grandes sacrificios, se ha encontrado una solución para que los maestros obtengan un nivel económico deseable, dentro de nuestras posibilidades actuales.

La acción del señor Barros Alemparte ha sido la continuación de la obra de anteriores Ministros. Nadie podrá discutir el alto nivel cultural del señor Eduardo Moore Montero. Quien lo haya conocido en este hemiciclo, o lo haya visto actuar en el Senado de la República, no podrá desconocer su inteligencia, su patriotismo, su espíritu cívico en defensa de la democracia y de la libertad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Ese hombre vació todas las altas categorías de su espíritu en un plan educacional, realizado con altura de miras y en el cual contó con la colaboración aún de hombres salidos de los partidos de la oposición. Ese hombre, con sus condiciones, dio categoría al Ministerio de Educación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— ¡Y qué decir del señor Francisco Cereceda, Ingeniero destacado quien, cuando fue Rector de la Universidad Técnica "Federico Santa María" demostró cómo se debía realizar la enseñanza técnica: no con discursos llenos de palabras, no con artificiales actitudes de rebeldía, sino trabajando, en contacto con la juventud, en un programa de educación profesional que sirvió de modelo en el país.

En verdad, nosotros estamos satisfechos de la obra realizada por nuestro partido en las actividades educativas. Lamentamos por ello que aquí, con injusticia, se pretenda disminuir la calidad de nuestros hombres. A ellos les rendimos homenaje en este instante y decimos que, en la solución del conflicto del magisterio nuestro partido ha tenido un papel preponderante, porque en todo momento ha querido que el maestro tenga en la República el papel que le corresponde; pero, al mismo tiempo, ha luchado para que esta solución no signifique traer al país mayores males de carácter económico, como los que algunas de las ideas insinuadas podían producir.

Por estas razones, creo que todas las palabras aquí dichas no tienen ningún fundamento. Se argumentaba que era fácil encontrar recursos. Indudablemente, es fácil encontrar recursos cuando únicamente se pretende lanzar billetes como hojas desprendidas de los árboles en otoño, lo que significa llevar al país a la más vertiginosa inflación.

Estas eran las soluciones dadas por las Administraciones anteriores, y fue la que, en 1955, hizo que el costo de la vida se doblara en un solo año; pero esas soluciones no son serias ni convenientes y constituyen un crimen y un engaño contra el pueblo.

¿Para qué mencionar nuevas contribuciones? En nuestro país todos sabemos lo que el fardo tributario significa, y esto lo palpamos especialmente los hombres que representamos a provincias agrícolas de la zona central, en las cuales vemos a las fuerzas productoras agobiadas con los impuestos. Fórmulas aparentemente sencillas, que tenían como base nuevos impuestos, significaban lanzar un nuevo latigazo a la cara de estos hombres de trabajo, a quienes también estamos obligados a defender.

Por este motivo, la solución fue difícil, pero jamás desmayamos en nuestro empeño; nunca abandonamos la iniciativa que el Honorable Diputado señor Miguel Huerta propiciara y que el actual Ministro de Educación, señor Patricio Barros Alemparte, perteneciente a nuestras filas, ha logrado concretar en una fórmula final.

Junto a nosotros han estado radicales y conservadores, lealmente unidos en el mismo ánimo patriótico, lo que demuestra que esta combinación de Gobierno ese eminentemente democrática, con amplio sentido nacional y con profundo espíritu de justicia social.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

**16.—ACTITUD DEL GOBIERNO FRENTE A LA LABOR FISCALIZADORA DE LOS DIPUTADOS DEL PARTIDO DEMOCRATICO NACIONAL.— PETICION DE OFICIO.**

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano, el que ha notificado a la Mesa que ha cedido su tiempo al Comité Democrático Nacional.

El señor LAVANDERO. — O sea, comienza a contarse la media hora que nos corresponde.

Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, en esta oportunidad, quiero analizar, desapasionadamente, la insólita actitud que ha tenido el Gobierno para con los Diputados del Partido Democrático Nacional. Digo "insólita" porque los parlamentarios de esta colectividad política, haciendo uso de legítimos derechos, adoptaron un acuerdo que implica, evidentemente, fiscalizar la acción que desarrolla el Supremo Gobierno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. — En efecto, el artículo 38.o del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, que es ley para nosotros, y que, por lo tanto, es obligatorio para todos los señores Diputados, dispone que "los Comités Parlamentarios, desde el momento en que se comunique su designación por escrito al Presidente, tendrán las atribuciones que les otorga este Reglamento.

"Todo Comité, representado por la totalidad o por una parte de sus miembros, tendrá, en la reunión a que asista, tantos votos como Diputados represente."

A continuación agrega, —y esto es muy importante—: que "cuando no haya acuerdo entre los miembros de un Comité, se tomará como voto suyo el que cuente con la mayoría de los miembros asistentes. En caso de empate dentro de un Comité, los votos del Partido se tendrán como no emitidos."

Señor Presidente, nosotros, en un acuerdo de Comité, adoptado por votación y mayoría absoluta, se aprobó, ejerciendo las facultades fiscalizadoras que nos otorga la Constitución y el Reglamento, el que, como señalaba, es ley para nosotros, dar cuenta al país de doce cargos que nuestra Brigada parlamentaria ha hecho al actual Gobierno, cargos que fueron aportados de intervenciones anteriores y redactados por los distintos señores Diputados de este partido y aun cuando uno de los Comités no estaba presente en la redacción física del documento —por estar en una audiencia en el Primer Juzgado del Crimen— por mandato imperativo de nuestro reglamento, todos somos autores del primero y segundo documentos.

Quiero señalar y dejar sentada esta premisa, por el hecho de que actuamos dentro de este recinto, de acuerdo con el propio Relamento de nuestra Corporación. Puedo agregar que incluso pudimos haber efectuado una votación secreta para proceder a dar a la publicidad el acuerdo que se tomó y que tanto se ha comentado. Indudablemente, el señor Ministro sumariante pudo no haber sabido quiénes eran los Diputados que votaron por la publicación de estos doce cargos y los que no lo hicieron. En todo caso, creemos que el señor Ministro sumariante no podría suponer quiénes eran los parlamentarios que habían aprobado la publicación de ellos, cumpliendo las finalidades precisas que nos otorga el Reglamento y la Constitución Política del Estado.

De todas maneras, para satisfacción nuestra y de la opinión pública, podemos decir que todos los Diputados presentes, y por mayoría absoluta de los miembros del Comité, y casi unánime, procedieron a dar publicidad a este acuerdo.

Señor Presidente, cada uno de los doce cargos formulados han sido ya expuestos en esta Corporación, en diferentes oportunidades anteriores. Por lo tanto, se trata —insisto— sólo de una recopilación parcial de muchos otros cargos que aquí se han mencionado.

Quiero señalar —y seré majadero en este aspecto—, aun cuando consideramos que el derecho a fiscalizar existe no solamente dentro de estas cuatro paredes, sino que también fuera de ellas— que nuestra declaración fue hecha de acuerdo con las prerrogativas constitucionales, reglamentarias y legales que nos corresponden. Ellas fueron hechas en este recinto, con el objeto de fiscalizar y por un acuerdo de Comité, exactamente como lo prescribe nuestro Reglamento, según la disposición a que he dado lectura. Por lo tanto, los Diputados del Comité Democrático Nacional no han cometido delito, porque están investidos de la inmunidad e inviolabilidad constitucional correspondientes.

Más aún, si se quiere interpretar restrictivamente la disposición constitucional, estábamos ejerciendo nuestra función fiscalizadora, de acuerdo con las disposiciones de nuestro Reglamento que se refieren a los Comités, dentro de este recinto. Sin pretender intervenir en otro Poder Público, nos extraña, entonces, que, aun sin ser oídos ni citados, con antecedentes someros y desconociendo nuestros derechos y deberes, el Ministro sumariante hubiera elevado los antecedentes a la Ilustrísima Corte de Apelaciones.

Lo que considero aun peor es que el Gobierno, sintiéndose incapaz de iniciar una querella por calumnias, por que los hechos que hemos denunciado son efectivos, haya recurrido al expediente de atribuirnos injuria, cuando sólo hicimos uso de un deber constitucional, cual es el de fiscalizar. En todo caso, puedo señalar la absoluta efectividad de los doce cargos.

Paso a referirme a cada uno de ellos, y lo haré tranquilamente en esta Honorable Cámara, sin el ánimo de iniciar una polémica. Considero de todos modos que, sean o no efectivos, los parlamentarios estamos investidos de inmunidad constitucional para señalarlos. Por lo demás, repito que podemos probar la efectividad de todos los cargos hechos.

¿Es efectivo o no, señor Presidente, que se repartió "políticamente" la ayuda a los damnificados? Es efectivo. La prueba está, y lo digo sin ánimo de polemizar con mi Honorable colega señor Rufo Ruiz-Esquide, que el propio Diputado señor Widmer, miembro del Partido Conservador, denunció en esta Honorable Corporación que el reparto de harina en Malleco se estaba haciendo con fines políticos.

¿Es efectivo o no, señor Presidente, qué el Honorable Senador señor Galvarino Palacios denunció al Gobernador de Pitrufquén por reparto indebido de harina, lo que no se hacía en ese caso sólo con carácter político, sino que un hermano de dicha autoridad la vendía en tres establecimientos comerciales? Es tan efectivo que este Gobernador tuvo que hacer dejación de su cargo...

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo). — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LAVANDERO. — ¿Es efectivo o no, señor Presidente que el Banco del Estado otorgó un elevado préstamo a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones? Es efectivo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor LAVANDERO. — ... ¿Es efectivo, o no lo es, el cargo tercero, en el sentido de qué se abandonó "CORFIAT", a pesar de los informes favorables de su Gerente, señor Díaz, hoy, Gerente de la Corporación de Fomento de la Producción?

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo). —No era de interés general...

El señor LAVANDERO. — Ese es un asunto ajeno a la materia que nos ocupa, Honorable Diputado.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Pero el Gobierno tiene que preocuparse de eso.

El señor LAVANDERO. — Ruego a mi Honorable colega ser deferente; estoy haciendo la defensa de los cargos que hemos formulado: El Honorable señor Ruiz-Esquide tendrá oportunidad, en el tiempo de su Comité, de usar de la palabra. Por lo demás, yo jamás lo he interrumpido cuando él habla.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— ¡Su Señoría está haciendo preguntas!

El señor HUERTA (Vicepresidente). — ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor LAVANDERO. — Nosotros, desde hace tiempo hemos estado señalando el hecho de que el Supremo Gobierno se comprometió públicamente a exigir a las grandes compañías mineras del cobre la devolución de las sumas obtenidas por diferencias de cambio con motivo del alza del dólar de ochocientos treinta y cinco a mil cincuenta pesos.

En la Comisión de Hacienda, siendo miembro de ella el Diputado que habla, y constándole también al actual segundo Vicepresidente de esta Honorable Corporación, que preside la sesión en estos momentos, por unanimidad se acordó pedirle al señor Vergara Herrera antecedentes sobre esta materia. Sin embargo, hasta el día de hoy, —y lo podría certificar el señor Secretario de la Comisión de Hacienda— esos antecedentes no han llegado. Tampoco se ha devuelto la diferencia del alza del precio del dólar, de ochocientos treinta y cinco pesos a mil cincuenta pesos por parte de las grandes compañías del cobre, y que el Presidente de la República se comprometió a exigirles.

¿Es efectivo o no que se nombró al señor Martínez, jefe de CODINA, como Consejero de una institución y que a raíz de nuestra denuncia, renunció a ese cargo?

El señor CORREA LARRAIN.— No es efectivo.

El señor LAVANDERO. — Es efectivo.

¿Es efectivo o no que se asignaron parcelas a destacados dirigentes políticos en algunos fundos de las Cajas de Previsión?

El señor CORREA LARRAIN.— ¡No es efectivo!

El señor LAVANDERO. — Es efectivo. En el fundo San Martín se repartieron parcelas a destacados dirigentes de un Partido político.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Falso!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Bulnes! ¡Honorable señor Correa Larraín! Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor LAVANDERO. — ¿Es efectivo o no que sólo recientemente se ha dado curso a una investigación por desfalco en la Caja de Empleados Particulares de Talca?

El señor URRUTIA (don Ignacio).— ¡No es efectivo!

El señor LAVANDERO. — Es efectivo.

¿Es efectivo o no que se nombró como Superintendente de Aduanas a un alto personero del régimen, en circunstancias que estaba comprometido en un contrabando de chatarras de cobre? Y que incluso la justicia ordinaria recientemente se tuvo que incautar de los libros...

El señor CORREA LARRAIN.— No es efectivo.

El señor LAVANDERO. — Es efectivo, hasta la justicia intervino.

¿Es efectivo o no que dos partidos políticos presentaron a la Corporación de la Vivienda solicitud para levantar los edificios del Club Social 18 de Septiembre y del Club Social Domingo Fernández Concha?

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ¡No es efectivo!

El señor LAVANDERO. — Tan efectivo es, señor Presidente, que la presentación de las solicitudes y presolicitudes consta en la Corporación de la Vivienda.

El señor ZEPEDA COLL.— ¡El Club de Septiembre no ha solicitado jamás un préstamo de esa especie!

El señor LAVANDERO. — Y tan efectivo es que, incluso, el propio Senador, Honorable señor Julio Durán, atajó esta operación en el Honorable Senado, cuando ella le fue expuesta por el Presidente de esa Corporación, Honorable Senador señor Hernán Videla Lira.

Puedo traer los antecedentes de este caso.

El señor ZEPEDA COLL.— ¡Tráigalos!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. — Yo participo en este debate con calma y, Sus Señorías, no tienen por qué alterarse...

El señor ZEPEDA COLL. — Entonces, no formule cargos que no son efectivos...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego al Honorable señor Zepeda no interrumpir.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, la Constitución Política, que está por sobre todas las leyes, en el artículo 10, número 3, garantiza a todos los habitantes de este país la libertad de expresión, sin censura previa, en cualquier forma que ella se haga presente, con la sola condición de responder por los delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de esta libertad.

Ninguna persona que piense con seriedad, puede señalar que el legislador quiso repetir esta disposición para quienes son miembros del Congreso Nacional. Por el contrario, velando expresamente por las difíciles funciones que corresponden a los parlamentarios y por la conveniencia de mantener una independencia en la expresión de los distintos criterios, con el fin de asegurar la separación de los Poderes Públicos el legislador estableció una norma de excepción a la señalada en el artículo 10, número 3, de la Constitución Política. Y para ello ha consagrado dos principios fundamentales que son el fuero parlamentario y la inviolabilidad, señalados en los artículos 32 y 33 de nuestra Carta Fundamental.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— En el ejercicio de la función, Honorable colega.

El señor LAVANDERO. — ¡Hasta cuándo interrumpe el Honorable señor Ruiz-Esquide, señor Presidente! ¡Qué tenga paciencia y escuche!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. — Por lo demás, señor Presidente, el Honorable señor Ruiz-Esquide que por primera vez se incorpora al Parlamento está sosteniendo una doctrina totalmente distinta a la sustentada por el Partido Conservador Unido, como se lo puedo demostrar a través del discurso que pronunciara en esta Honorable Cámara el Honorable señor Eluchans, defendiendo las prerrogativas del Parlamento. Si Su Señoría lo desea le puedo hasta indicar el número de la sesión en que se dijo ese discurso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

En conformidad a los acuerdos de la Cámara, corresponde ocuparse a continuación de la materia para la cual había sido citada la Corporación de 20 a 22,35 horas, por 32 señores Diputados, esto es para continuar conociendo de la "insólita actitud del Gobierno frente a la acción fiscalizadora de los Diputados del Partido Democrático Nacional". La distribución del tiempo será la misma que correspondía para dicha sesión.

El señor ROSALES.— Y mis cinco minutos, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Al final de la sesión, Honorable Diputado.

El primer turno corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor LAVANDERO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, pretender que la acción fiscalizadora sólo se puede realizar dentro del recinto de la Honorable Cámara, sin que pueda ella salir a la luz pública, es sencillamente negar el derecho de fiscalización, también garantizado expresamente en nuestra Constitución Política del Estado. Es sencillamente desconocer las dos únicas normas o parapetos tras los cuales la Oposición se puede escudar. Es negar la exigencia misma de los artículos 32 y 33 de nuestra Carta Fundamental. En el fondo el derecho de fiscalización es la "espada de Damocles" que tiene todo gobierno para actuar honesta y patrióticamente.

Si esta aberración jurídica se consumase, prácticamente quedaría en pie de igualdad el Congreso Nacional, con la casa de un particular; en ambos recintos se podría criticar la acción del Gobierno, sin responsabilidades, siempre que esta crítica no saliese a la luz pública. Para que realmente exista fiscalización, ésta tiene que ser conocida por la opinión ciudadana, tiene que estar libre de amenaza y sólo sometida al juicio determinante de la voluntad popular. Sostener lo contrario es negar la existencia misma de la Constitución y el sistema democrático. Es impedir toda crítica y, finalmente, es exaltar la creación de los partidos únicos de Gobierno. Bastaría que cualquier Gobierno, sintiéndose molesto por la crítica, fundada o infundada, buscara el procedimiento más fácil para deshacerse de ella: eliminar masivamente a los partidos de oposición y a su representación Parlamentaria.

Precisamente, el fuero y la inviolabilidad son principios consagrados en todos los países democráticos como una verdadera excepción a la regla general, a fin de que unos pocas personas puedan verse libres de ser sometidas a proceso por las opiniones que manifiesten o por los delitos que los adversarios políticos quisiesen imputarles.

A juicio de aquellos que desconocen el principio de excepción y que significa la inviolabilidad absoluta en las funciones parlamentarias, consagrado en el artículo 32 de la Constitución, los parlamentarios sólo podrían reclamar para sí la disposición general del artículo 10, N.o 3, de nuestra Carta Fundamental. Es decir, que un miembro de esta Corporación sólo podría señalar su opinión dentro de ella y no podría sostener públicamente lo que allí ha sostenido, o por el contrario que en las asambleas públicas en sus partidos políticos, aunque fuesen de oposición, tendrían que sostener la opinión del Gobierno.

Siguiendo por este camino, la fiscalización sólo podría hacerse durante cuatro meses, los de la legislatura ordinaria de sesiones, ya que los partidos con menos de 28 Diputados, en el período de receso de la Cámara de Diputados, no podrían cumplir con sus funciones fiscalizadoras y citar a la Cámara, a menos que la mayoría a quien se pretende fiscalizar lo permitiese. Es decir, podría producirse el absurdo de que como los parlamentarios de oposición sólo fiscalizan, serían Diputados cuatro messe al año y el resto serían simples ciudadanos. Más aún, si los parlamentarios están expresamente autorizados por la Constitución para formular cargos y criticar al Gobierno, sería absurdo pensar que ello se puede hacer dentro del Congreso sin que se cometa delito, y si se hace fuera del Congreso, se comete delito. Los delitos son delitos tanto fuera del Congreso como en cualquiera parte que se cometan; por lo tanto, si la Constitución permite realizar observaciones, por acerbas que ellas sean, dentro de la Cámara de Diputados, es porque ellas en ningún caso constituyen delito dondequiera se expresen. De modo que los parlamentarios están amparados por estos principios de excepción que son el fuero e inviolabilidad parlamentaria a fin de no ser perseguidos, amenazados o acusados por las expresiones o el desempeño de las funciones inherentes a sus cargos.

Desde hace algún tiempo se viene organizando un complot en contra de nuestra democracia; se comienza con las Facultades Extraordinarias, es decir, la mayoría obliga a la minoría a prescindir de las prerrogativas que le otorga la Constitución. Con posterioridad se le "escamotea" a la oposición la facultad de fiscalizar en las Cajas de Previsión y en general en todas las instituciones donde el Gobierno administra fondos. Finalmente, en el día de hoy se pretende eliminar lisa y llanamente a un partido entero, a doce parlamentarios, a 120.000 votos que eligieron a estos parlamentarios precisamente para que actuaran dentro de la oposición y no del Gobierno.

La opinión pública debe encontrar muy extraño este procedimiento, ella sabe que los parlamentarios ejercen dos funciones: la legislativa y la fiscalizadora; la primera corresponde, evidentemente, a los Diputados que forman la mayoría y en este caso que apoyan al Gobierno. Los Diputados de Oposición, los de minoría, sólo pueden y deben cumplir funciones fiscalizadoras. Hoy día el Gobierno pretende que estos parlamentarios ni siquiera desarrollen estas funciones sino que se conviertan en los amparadores de todas las actitudes buenas y malas de este Gobierno. Ya en esta democracia y en este Gobierno no tenemos cabida no tenemos función que desarrollar, a menos que deshonestamente nos limitemos a cobrar la dieta y a pronunciar todos los días "un Ave César".

Señor Presidente, como el tiempo de que dispongo es muy limitado, pido que se dirija oficio al señor Presidente de la Corte Suprema, transcribiéndole mis observaciones conjuntamente con las opiniones que vertieron en la sesión 37a., Ordinaria, de 7 de agosto de 1957, en relación con el fuero, el Honorable señor Schaulsohn, en representación del Partido Radical; el Honorable señor Eluchan, por el Partido Conservador, y el Honorable señor Aldunate, don Raúl, por el Partido Liberal.

Debo también referirme a las opiniones expresadas por el Presidente de esta Corporación, Honorable señor Schaulsohn, a nombre de toda la Honorable Cámara de Diputados que se encuentran contenidas en la Versión Oficial de la sesión 19a., Ordinaria, de 11 de julio de 1961. Allí el Honorable señor Schaulsohn hace extensivo el alcance del fuero parlamentario hasta las contravenciones municipales, a raíz de un incidente que tuvo el Honorable señor Bulnes —liberal— [illegible] el Intendente Alcalde de [illegible]tiago, pues se pretendía [illegible]carle una multa [illegible] en su automóvil [illegible] estacionamiento [illegible].

Pues bien, en aquella oportunidad, hubo unanimidad [illegible] la Honorable Cámara, [illegible]so la minoría de oposición [illegible]lidarizó con la mayoría, [illegible] presar, a través de su Presidente, los siguientes conceptos: "Sin entrar al análisis [illegible] concepto de fuero parlamentario, puedo expresar a [illegible] ésta es una institución que [illegible] constituye un privilegio [illegible] una garantía para el [illegible] ejercicio...

El señor BULNES.— [illegible] permite Honorable colega?

El señor LAVANDERO.— [illegible] de las funciones legislativas y fiscalizadoras que les son propias. Es un derecho de carácter irrenunciable, que tiene por objeto salvaguardar el ejercicio de las altas funciones [illegible] por su investidura, desarrollan los señores Senadores y Diputados.

La Carta Fundamental consagra el fuero parlamentario en el artículo 33 [illegible] prescribe: "Ningún Diputado o Senador, desde el día de su elección, puede ser acusado, perseguido o arrestado, salvo el caso de delito flagrante..."

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirán los oficios en la forma solicitada por Su Señoría.

Honorable señor Lavandero, el Honorable señor Bulnes solicita una interrupción.

El señor LAVANDERO.— Si se me prorroga la hora, con el mayor agrado le concedo la interrupción.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo de que dispone el Honorable señor Lavandero, por todo el que ocupe la intervención del Honorable señor Bulnes.

El señor CADEMARTORI.— Sin perjuicio del tiempo de los demás Comités.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES (don [illegible]me).— Señor Presidente, [illegible]mente quiero hacer una [illegible]ce a las observaciones que [illegible]ba de hacer el Honorable señor Lavandero, en el sentido de que la situación controvertida que se produjo entre el señor Intendente-Alcalde y algunos parlamentarios, involucra también al Honorable colega. Como el Honorable señor Lavandero dio nada más que el nombre del Diputado que habla, hago esta aclaración para mejor información de la Honorable Cámara.

Por otra parte, quiero [illegible]ger una acusación que Su Señoría hiciera en su exposición con respecto a la parcela del fundo "San Martín", que es una propiedad que conozco bien. Desafortunadamente, no se encuentra en este momento en la Sala el Honorable señor Acevedo, pero está el Honorable señor De la Presa, que también pertenece al [illegible] Distrito, donde está ubicado el fundo citado.

El propio Honorable señor Lavandero me informó [illegible] memoria no me engaña [illegible] la Caja de Empleados Públicos y Periodistas en una oportunidad, que Su Señoría también conocía el fundo "San Martín". Este fundo es lo [illegible] en Chile se llama un "potrero"; en él jamás se ha conseguido que fructifiquen siembras de ninguna especie [illegible] los últimos tiempos este [illegible]do dejó, en los libros, una [illegible]lidad aparente, en virtud [illegible] haberse talado los [illegible] bosques que en él existían.

También se refirió concretamente el Honorable [illegible] —al decir que habría [illegible] una parcela de este fundo [illegible] un dirigente liberal, don [illegible]berto Eskenazi Chimino [illegible] hacer presente, en primer lugar, que este caballero no [illegible] dirigente liberal y, en segundo término,...

El señor FONCEA.— [illegible] dice?

El señor BULNES (don [illegible]me).— Digo que no es dirigente liberal y, en segundo término, que es una persona que reunió el mayor número de puntos, muy por sobre [illegible] gundo, en virtud, primero, que es administrador de [illegible] fundo. No es administrador [illegible] fundo de don Ladislao Err[illegible]riz, como el propio Honorable señor De la Presa puede [illegible]gurar.

El señor DE LA PRESA.— ¡Era administrador del [illegible] del señor Ladislao Err[illegible]

El señor BULNES (don [illegible]me).— "In illo tempore" [illegible] vez. En segundo término [illegible] once hijos, con lo que [illegible] taba su cuota de puntaje. [illegible] tercer término, ha trabajado siendo ingeniero agrónomo [illegible] da su vida en la zona y [illegible]pró una de las parcelas [illegible] en mi concepto, es el pe[illegible] los negocios que puede [illegible] un cristiano.

Voy a decir algo más [illegible] una oportunidad el [illegible] Honorable señor Foncea [illegible] en Talca se había par[illegible]

El señor LAVANDERO.— Deseo recuperar mi [illegible] señor Presidente.

El señor BULNES (don [illegible]me).— Voy a terminar [illegible] rable colega. Es muy breve.

Oí decir al Honorable [illegible] Foncea que se había [illegible] un fundo en la provincia de Talca y que el precio [illegible] hectárea resultaba a [illegible] pesos. En esa oportunidad [illegible] parecer el Honorable [illegible] quería comprarse un par de zapatos y no sabía si [illegible] por una hectárea de [illegible] o por los zapatos a que [illegible] mención. Le puedo [illegible] señor Presidente, que [illegible]biera tratado de una [illegible]rea del fundo "San Martín" [illegible] el Honorable señor Foncea [illegible]bría optado por comprar [illegible] zapatos.

Nada más, señor Presidente.

El señor LAVANDERO.— Para poder contestar [illegible]mente esta observación [illegible]siera que se me prorrogue [illegible] tiempo por diez minutos [illegible] con el fin de terminar [illegible]posición.

El señor OCHAGAVIA.— Honorable señor Bulnes [illegible] ocupado diez minutos [illegible] Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El tiempo de Su Señoría está prorrogado [illegible]

rece publicada en el tomo correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 1953, N.os 9 y 10, de la "Revista de Derecho", dice con toda claridad: "La presencia en ese lugar —se refiere a los parlamentarios— no era ocasional, ni debida, tampoco, a una mera cortesía, sino, precisamente, en consideración a la doble posición que ellos investían en esos momentos, de congresales y miembros prominentes del radicalismo y, por consiguiente, al usar de la palabra, a incitación de la Asamblea, lo hicieron, no como simples particulares, sino gracias a su representación oficial, en pleno desempeño de sus cargos parlamentarios dentro de cuya función la Constitución Política los protegía y protege, sin reservas de ningún género, por las opiniones entonces emitidas, a diferencia de los demás habitantes de la República, a quienes la misma Carta Fundamental les asegura, asimismo, la libertad de opinión, de palabra o por escrito, pero siempre constreñida por los abusos que se cometen en su ejercicio, en la forma y casos determinados por la ley en cuanto a estos últimos.

El considerando 4.o agrega: Que la inviolabilidad personal de los Senadores y Diputados y que como cabe ya suponer, se extiende fuera del recinto del Congreso, cada vez que alguno de ellos desarrolle funciones en nuestro país, a partir de la Constitución Política vigente del año 1925, que no sólo cuidó en su primer artículo de bautizar al Gobierno de republicano y democrático representativo sino que, además, en su artículo 25 consagró la existencia de los partidos políticos.

El considerando 5.o expresa: Que la inmunidad parlamentaria, en consecuencia, más que un privilegio, es una calidad de orden político fundamental garantizada por la Constitución, en cuanto los parlamentarios no pueden ser perseguidos ni procesados durante la representación popular de que disfrutan, por ninguna de las opiniones que emitan en pleno ejercicio de su cometido, porque el precepto que así lo dispone es absoluto en estos sentidos y tiende, en su esencia, a resguardar la independencia de los Poderes Públicos y substraer a sus miembros de aquellas violentas contingencias que se originan a través del interés antagónico en las contiendas políticas del país, sin más sanción por los abusos que se cometan en su nombre, que la desautorización de la ciudadanía.

Y en el considerando 7.o se insiste en decir "que no hay duda de que fueron injuriosas, de aquellas que darían margen para decretar la detención de un inculpado que no estuviera también amparado por la inviolabilidad personal de los miembros de las Cámaras, a virtud de las razones expuestas precedentemente".

El señor Jacobo Schaulsohn, actual Presidente, señaló en 1957: "Los parlamentarios entendemos nuestras funciones de la cuidadanía no sólo en este Hemiciclo; y, cuando aquí hacemos uso de la palabra, en virtud de nuestras facultades fiscalizadoras, más que dirigirnos a los propios Honorables y distinguidos colegas, nos estamos dirigiendo a la opinión pública, que es nuestro juez y quien debe renovarnos o quitarnos su confianza al término de nuestro mandato.

Sostener que un parlamentario que representa a un partido político, en un sistema democrático, no está en el desempeño de su cargo cuando se pone en contacto directo con sus representados, es negar la esencia misma del régimen representativo y democrático del Gobierno. Los parlamentarios entendemos de otra manera nuestra función.

Por lo demás, por ningún artículo de la Constitución Política se nos obliga a opinar en determinado lugar o en determinada circunstancia.

Es facultad discrecional del investido de representación popular el ejercer ese derecho, donde, cuando y como le parezca, y a nadie corresponde entrar a calificar las circunstancias en que los parlamentarios han de emitir sus opiniones, las que están amparadas por la inmunidad y por la inviolabilidad establecidas por las leyes.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor LAVANDERO. — Pido, señor Presidente, que estas observaciones se transcriban, junto con las otras, a la Excelentísima Corte Suprema, para que se tengan presentes en esta causa.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor LAVANDERO. — Solicito, señor Presidente, que se me prorrogue el tiempo por unos minutos para terminar mis observaciones.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo del Honorable señor Lavandero.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

**17.—CAMBIOS DE MIEMBRO DE COMISIONES.**

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En conformidad a los acuerdos de los Comités, se va a dar cuenta de renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El señor CAÑAS (Prosecretario).— El señor Morales Adriasola renuncia a la Comisión Especial Investigadora del Cobre. Se propone en su reemplazo al señor Clavel.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

**Acordado.**

El señor CAÑAS (Prosecretario).— El señor Diez renuncia a la Comisión Especial Investigadora del Cobre. Se propone en su reemplazo al señor Tagle.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

**Acordado.**

El señor CAÑAS (Prosecretario).— El señor Rivera renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Allende.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

**Acordado.**

El señor CAÑAS (Prosecretario).— El señor Aravena renuncia a la Comisión de Agricultura. Se propone en su reemplazo al señor González, don Víctor.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

**Acordado.**

El señor CAÑAS (Prosecretario).— El señor Allende renuncia a la Comisión Especial Investigadora del Cobre. Se propone en su reemplazo al señor Momberg.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

**Acordado.**

El señor CAÑAS (Prosecretario).— El señor Leyton renuncia a la Comisión Especial Investigadora del Cobre. Se propone en su reemplazo al señor Tuma.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

**Acordado.**

El señor CAÑAS (Prosecretario).— El señor Valente renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Cademártori.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

**Acordado.**

**18.—DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS EN REPRESENTACION DE LA CORPORACION.**

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Corresponde designar a los miembros de la Comisión Mixta de Presupuestos. Para tal efecto propongo a los siguientes señores Diputados para integrar la Comisión Mixta de Presupuestos en representación de la Corporación: señora Inés Enríquez y señores Montané, Miranda, Allende, Cuadra, Gumucio, Musalem, Correa Larraín, Silva Ulloa y González Maertens.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, como la Cámara no va a celebrar sesiones durante varios días, sería conveniente que se acordara hacer los cambios de miembros de esta Comisión por Secretaría.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Oportunamente solicitaré acuerdo al respecto, Honorable Diputado.

Propongo a la Sala la designación de los señores Diputados que he indicado para integrar la Comisión Mixta de Presupuestos.

**Acordado.**

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder a efectuar los cambios de los miembros de la Comisión Mixta de Presupuestos por Secretaría.

No hay acuerdo.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

**19.—ACTITUD DEL GOBIERNO FRENTE A LA LABOR FISCALIZADORA DE LOS DIPUTADOS DEL PARTIDO DEMOCRATICO NACIONAL.**

El señor HUERTA Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor BULNES.— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES.— Señor Presidente, deseo dejar expresa constancia de que no me anima el menor sentimiento en contra de los parlamentarios del Partido Democrático Nacional. Muy por el contrario con muchos de ellos me unen lazos de amistad. Sin embargo, y a pesar de tener profundamente acendrado el espíritu de cuerpo, considero que en esta oportunidad han obrado fundamentalmente mal y que, desgraciadamente se merecen...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor HUERTA (Vicepresidente).— La Mesa hará retirar de la versión las expresiones que sean antirreglamentarias.

El señor BULNES.— Señor Presidente, por el hecho de no ser hombre de derecho, de no ser jurista, no me voy a pronunciar sobre el desafuero de los parlamentarios, por cuanto es un asunto sobre el que no entiendo mayormente. Pero considero que la virilidad y la hombría se demuestran, entre los antagonistas, y deseo hablar genéricamente cuando existe igualdad de posiciones, igualdad de elementos de lucha. Sostengo que el hecho de estar protegida por cualquiera causal, ya sea legal, reglamentaria o intrínseca, de cualquier índole, inhabilita a una persona para criticar, para ofender, para injuriar a otra.

El señor FONCEA.— ¿Me permite una pequeña interrupción?

El señor BULNES.— Con prórroga de la hora, con todo gusto.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo del Honorable señor Bulnes por cuanto dure la interrupción del Honorable señor Foncea.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— No hay acuerdo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Hay oposición.

Puede continuar el Honorable señor Bulnes.

El señor FONCEA.— Si está a disgusto...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Foncea, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor BULNES.— Señor Presidente, considero que faltar a esta inhabilidad que supone el hecho de estar escudado en un fuero parlamentario o de cualquiera clase que sea, que impide que las personas repliquen en la forma en que deben hacerlo es caer en un vicio sobre el cual corresponde pronunciarse a los Tribunales de Justicia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BULNES.- Considero que recurrir, para injuriar, a órganos de prensa, algunos de los cuales, por desgracia, llegan en nuestro país a la más degradante de las bastardías en sus publicaciones, eso sí que es caer en el vicio del matonaje gratuito de la injuria impúdica.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BULNES (don Jaime). —Si Sus Señorías tienen un poco de serenidad...

El señor ARAVENA.— Debe referirse...

El señor BULNES (don Jaime).— No me refiero a nadie, señor Presidente, porque no quiero especificar.

Debo hacer presente que mis conceptos son genéricos. No pretendo ni es mi deseo ofender a ningún parlamentario del Partido Demócratico Nacional. Solamente estoy hablando de lo que, en mi modesto concepto, intrínsecamente involucra este caso.

En esta Honorable Cámara los parlamentarios hemos podido ver...

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BULNES (don Jaime).— Con mucho gusto.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Bulnes, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Quiero agradecer a mi Honorable colega la interrupción que me ha concedido, y señalar lo siguiente:

El Presidente de la República, además de la influencia que le da el cargo, dispone de organismos como la Secretaría General de Gobierno, que controla toda la prensa y todas las radioemisoras, lo que nos coloca a nosotros en desigualdad e inferioridad, y especialmente en lo que se refiere al diario "La Nación".

Yo invito al Honorable señor Bulnes para que lea dos editoriales del mencionado diario en los cuales se nos señala como residuos, como que no tenemos pudor ni vergüenza y que somos unos descalificados. Y lo invito a que lo haga para que, siendo Gobierno y adversario nuestro, nos diga si acaso no da vergüenza leer estas líneas publicadas por un diario oficialista. Y más aún, me comprometo a guardar silencio si Su Señoría señala que esos artículos no son inmorales, que no constituyen una injuria en contra nuestra.

Nada más y muchas gracias.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES (don Jaime).— Muchas gracias.

Señor Presidente, yo no me he referido a artículos de LA NACION, respecto de los cuales ha hecho un alcance el Honorable señor Lavandero, los que declaro no haber leído.

Pero desde luego, mi Honorable colega y los señores Diputados del Partido Democrático Nacional tienen en sus manos el derecho de hacer uso de las mismas armas a que ha recurrido el Gobierno ante una publicación injuriosa. En un caso similar, pueden querellarse en contra del Director responsable del diario a que aluden y usar todas las franquicias que la Constitución y las leyes ponen a su alcance.

El señor LAVANDERO.— Envié los artículos de contestación para que los publicasen y no lo quisieron hacer.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Lavandero!

El señor FONCEA.— Su Señoría no tiene por qué venir a darnos consejos, en circunstancias que somos hombres mayores de edad y "vacunados"...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BULNES (don Jaime).— Lo he hecho por si no hubieren recordado que pueden hacer uso de esas armas. Yo solamente me permito recordarles...

El señor FONCEA.— Ahora me a decir qué es lo que voy a comer en mi casa y qué es lo que debo hacer.

El señor BULNES.— Me alegra saber que el Honorable señor Foncea es infalible. No lo sabía.

El señor FONCEA.— No es eso Honorable Diputado, pero cuando me equivoco, me equivoco yo solamente.

El señor BULNES.— Solamente estoy dando consejos genéricos.

El señor PARETO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BULNES.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Bulnes, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— Le rogaría a mi Honorable colega señor Bulnes, que no es entendido en materia legal, al igual que el Diputado que habla, que se tomara la molestia de leer el discurso pronunciado por su hermano, el Honorable Senador señor Francisco Bulnes, en defensa del fuero parlamentario, en relación con la petición de desafuero del senador señor Bossay hecha por el Presidente Ibáñez, la que fue desechada por la Corte de Apelaciones de Valparaíso. En esa oportunidad el Honorable señor Bulnes dio a conocer una pieza jurídica bastante interesante, cuya lectura me permito recomendar a Su Señoría, porque el autor es su hermano, profesional respetado dentro del Foro nacional.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor BULNES.— Señor Presidente, a diferencia del Honorable señor Foncea, yo no me enojo cuando me dan consejos y tan cierto es, que voy a dar lectura al discurso a que se ha referido el Honorable señor Pareto. Pero, debo dejar constancia expresa de que no estoy analizando los términos jurídicos de la querella; estoy hablando, vuelvo a repetir, de las injurias que han publicado ciertos órganos de prensa y han propalado algunas radioemisoras. Señor Presidente, hay algunos parlamentarios que creen que demuestran reciedumbre y valentía cuando recurren a las injurias. Insisto en que manifiesto esto en forma general, que no me refiero en absoluto a los miembros del Partido Democrático Nacional. Eso involucra, lejos de una demostración de valentía o reciedumbre, una manifestación de cobardía, por cuanto...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, ruego a Su Señoría dirigirse en forma reglamentaria a los demás miembros del Parlamento.

El señor BULNES.— Señor Presidente, como no considero a ninguno de los parlamentarios del Partido Democrático Nacional que firmaron el "panfleto"...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BULNES.—... a que me estoy refiriendo y que ha originado esta petición de desafuero y también este debate, como no considero a ninguno de ellos un cobarde moral ni mucho menos, estoy convencido de que esta actitud fue producto, o de una excesiva pasión, o de una escasez de seriedad; como, igualmente lo estoy de que esos mismos parlamentarios deben considerar que han cometido un "garrafal" error al referirse en forma impropia a ciertos hombres que son honestos y sanos y personas patriotas e intachables.

El señor FONCEA.— Subiré el cerro hacia la Virgen, a pie, Honorable colega.

El señor BULNES.— Le haría bien por varias razones, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BULNES.— Nos parece más caballeroso y más digno de un parlamentario formular denuncias serenas, pedir investigaciones justas y equilibradas, atenerse a los dictados de nuestra justicia, que es ejemplo en el mundo de integridad e imparcialidad, que hacer cargos infundados......

Vuelvo a repetir que lamento muy sinceramente que se haya recurrido a una publicación como la que hicieron los Honorables colegas, que no tiene ni asomos de verdad. Por eso es que me he pronunciado sobre un asunto que en el aspecto jurídico ignoro, pero que he analizado desde el punto de vista humano.

He concedido una interrupción al Honorable señor Zepeda Coll, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Zepeda Coll.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en dos sesiones se han discutido en la Honorable Cámara los cargos formulados por los Diputados del Partido Democrático Nacional y el alcance de la inviolabilidad que concede a los parlamentarios el artículo 32 de la Constitución Política.

El alcance de esta inviolabilidad prescrita en el artículo 32 de nuestra Carta Fundamental, ha sido motivo de permanentes y constantes discusiones. Porque la Constitución establece que los parlamentarios son inviolables por las opiniones que manifiesten y los votos que emitan en el ejercicio de sus funciones. Por lo tanto, lo que hay que determinar es cuándo un parlamentario ha emitido una opinión o un voto en el ejercicio de su cargo. Esta es la materia que ha sido objeto de tanta discusión y debate, a través del tiempo.

Como la Constitución Política, de acuerdo con el tenor de este precepto, no establece claramente su alcance, creo que corresponde determinarlo a los Tribunales de Justicia, en cada caso particular, que se someten a su conocimiento, y señalar cuándo un parlamentario ha emitido una opinión o ha formulado un voto en el ejercicio de su cargo...

El señor ROSALES.— Hay precedentes: Valparaíso.

El señor ZEPEDA COLL.— Los Honorables Diputados del Partido Democrático Nacional han dicho algo que es conveniente responder...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor DE LA PRESA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ZEPEDA COLL.— Desgraciadamente, dispongo sólo de cinco minutos, Honorable colega.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA COLL.— El Honorable señor Lavandero, al usar de la palabra, formuló algunos cargos que es conveniente que sean disipados por el parlamentario que habla. El Honorable Diputado afirmó que se había pretendido o se había solicitado de la CORVI un préstamo, con el objeto de construir las sedes sociales de los partidos Liberal y Conservador. En lo que se refiere a la sede social del Partido Liberal, que es el "Club de Septiembre", quiero dejar claramente establecida la verdad. El "Club de Septiembre" ni el Partido Liberal han solicitado jamás préstamo alguno con el fin de construir su sede social.

Lo que ha afirmado el Honorable señor Lavandero, referente a ese asunto, me parece que se debería a una supuesta petición de una persona que quiso, si mal no recuerdo, comprar el edificio donde está el "Club de Septiembre", en el que tiene su sede el Partido Liberal, con el objeto de construir un nuevo edificio, cediendo dos pisos al Congreso Nacional, para que los parlamentarios de todos los partidos tuvieran allí sus oficinas.

Y si ha habido alguna petición ante la CORVI, de lo que no tengo conocimiento, por lo demás, habría sido de la persona que pretendía comprar ese edificio donde está el club mencionado, pero, en ningún caso, del Partido Liberal.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor ZEPEDA COLL.— Creo que es necesario y honesto, cuando se formulan cargos, decir cuál es la realidad de las cosas, y no simplemente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA COLL.—... hablar en general, sin concretar nada, lo que siembra dudas y confunde a la opinión pública.

Sobre otro cargo que hiciera el Honorable señor Lavandero, en el sentido de que en la provincia de Malleco se hicieron repartos de harina con criterio político, de acuerdo con una denuncia del Honorable Diputado conservador señor Widmer...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor ZEPEDA COLL. — Pediría treinta segundos más, señor Presidente.

El señor PARETO. — ¡No hay acuerdo!

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo del Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA COLL. — Treinta segundos, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

El señor ZEPEDA COLL. — ¡Sus Señorías formulan cargos; pero no quieren que les contesten!

El señor HUERTA (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FUENTEALBA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio. Tiene la palabra el Honorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA. — Señor Presidente, el motivo de esta sesión, cual es examinar, como dice la citación, "la insólita actitud del Gobierno frente a la acción fiscalizadora de los Diputados del "PADENA", cuyo desafuero se ha solicitado ante los Tribunales de Justicia de la República, con el fin de someterlos en seguida a un proceso por injurias.

El Honorable señor Lavandero ha explicado suficientemente en esta Sala —y no está de más repetirlo— que la declaración de los Diputados del Partido Democrático Nacional que ha dado lugar a la querella del Ejecutivo, tuvo su origen a raíz de un acuerdo tomado o adoptado por el Comité de su partido, en reunión celebrada dentro del recinto de esta Honorable Corporación. Señor Presidente, a nosotros, los Diputados de estos bancos, no nos cabe duda alguna de que lo aseverado por el señor Lavandero es absolutamente efectivo. Y tampoco nos cabe duda de que cuando ellos adoptaron este acuerdo y, después, en cumplimiento suyo, hicieron la publicación que motivó esa querella, actuaron en uso de su facultad fiscalizadora, con el objeto de señalar ante la opinión pública algunos cargos, críticas o reparos que les merecían las actuaciones del actual Gobierno, sin que haya habido ningún espíritu o deseo de injuriar simplemente. La inexactitud de uno u otro de esos cargos en nada desvirtúa el hecho de que estos parlamentarios los hicieron en uso o en ejercicio de su misión fiscalizadora.

Y no hay duda también, señor Presidente, de que mis Honorables colegas del Partido Democrático Nacional tuvieron en cuenta, al hacer esa declaración, los numerosos precedentes que existían en esta Cámara de Diputados y en el Senado, sobre la materia; pues todos los sectores políticos representados en el Congreso Nacional —debo advertir que es la primera opinión discrepante que al respecto he oído aquí la que hemos escuchado esta noche al Honorable señor Zepeda, Diputado liberal— han sostenido invariablemente que la inviolabilidad de los parlamentarios por las opiniones que emitan en el ejercicio de sus funciones, se extiende a cualquier lugar, época o período en que emitan esas opiniones y no queda circunscrita sólo al recinto del Congreso Nacional.

El Honorable señor Zepeda considera que, a su juicio, como la Constitución Política no es clara sobre el particular, deben ser los Tribunales quienes decidan, porque, según el Honorable Diputado, como su artículo 32 sólo dice que "los Diputados y Senadores son inviolables por las opiniones que manifiesten y por los votos que emitan en el desempeño de sus cargos" y no se ha explicado nada más, entonces corresponde a los Tribunales interpertar el verdadero alcance de esta disposición...

El señor ZEPEDA COLL.— De la segunda parte.

El señor FUENTEALBA. — Repito que esta opinión del Honorable señor Zepeda es la única que conozco hasta este instante dentro del Congreso Nacional, porque todos los sectores, tanto de esta Cámara como del Senado, han estimado siempre que la inviolabilidad parlamentaria se extiende aún fuera del recinto del Parlamento y que, en consecuencia, se desempeña el cargo o función parlamentaria no solamente dentro del local del Congreso Nacional, sino también fuera de él.

Sostener que esta interpretación debe quedar entregada a los Tribunales de Justicia es aceptar que el Poder Legislativo, Poder Público e independiente, quede sometido, en definitiva, al juicio de los Tribunales de Justicia, vale decir, al juicio de otro Poder del Estado, con lo cual se rompería de inmediato el equilibrio y la independencia entre los Poderes. Porque si nosotros, los parlamentarios, por las opiniones que emitamos en el ejercicio de nuestras funciones vamos a quedar, en definitiva, sometidos a la calificación que de ellas hagan los Tribunales, ello significa que habremos perdido la independencia propia y esencial del Poder Legislativo.

Señor Presidente, como decía hace un instante, a mí no me cabe duda de que los Honorables colegas del Partido Democrático Nacional hicieron sus cargos y declaraciones en el convencimiento más absoluto y sincero de que ellos ejercían sus facultades fiscalizadoras, alentados seguramente, por esta uniformidad de criterio que siempre ha existido en el Parlamento para apreciar el alcance de la disposición constitucional comentada.

Quiero recordar aquí, aun cuando ya lo ha hecho el Honorable señor Lavandero —porque es bueno insistir sobre el particular— que con ocasión del proceso que se siguió contra mi distinguido y Honorable colega señor Hugo Miranda Ramírez, en 1957, por injurias inferidas al Presidente de ese entonces, don Carlos Ibáñez del Campo, se celebró una sesión de la Honorable Cámara, convocada justamente por el Partido Radical. Y en esa oportunidad, señor Presidente —por eso he sostenido que todos los sectores de la Honorable Cámara están de acuerdo en esta tesis que estoy sustentando— en representación de sus respectivas colectividades políticas, hablaron, por el Partido Radical, el Honorable señor Schaulsohn; por el Partido Conservador Unido, el Honorable señor Eluchans; por el Partido Liberal, el Honorable señor Aldunate, don Raúl; y por el Partido Demócrata Cristiano, el Honorable señor Isla. Los demás sectores de la Honorable Cámara no alcanzaron a usar entonces de la palabra, por haber llegado la hora de término de la sesión. Pero es evidente que ellos también suscribían la opinión sostenida por los demás sectores, opinión que siempre, entiendo, han sostenido.

A mí me interesa, señor Presidente, para dejar constancia de ello en esta sesión y para recuerdo de mis Honorables colegas que hoy día no son partidos de Oposición, sino de Gobierno, reproducir brevísimas frases de cada uno de los tres primeros señores parlamentarios citados, en las cuales dejaron claramente sentadas sus opiniones jurídicas sobre el alcance del fuero parlamentario. Dijo el Honorable señor Schaulsohn en esa ocasión: "Sostener que un parlamentario que representa a un partido político, en un sistema democrático, no está en el desempeño de su cargo cuando se pone en contacto directo con sus representados, es negar la esencia misma del régimen representativo y democrático de gobierno. Los parlamentarios entendemos de otra manera nuestra función."

"Por lo demás, por ningún artículo de la Constitución Política se nos obliga a opinar en determinado lugar o en determinada circunstancia. Es facultad discrecional del investido de representación popular ejercer ese derecho, donde, cuando y como le parezca, y a nadie corresponde entrar a calificar las circunstancias en que el parlamentario ha de emitir sus opiniones, las que están amparadas por la inmunidad y por la inviolabilidad establecidas por las leyes".

El señor Eluchans, a su vez, dijo: "Nosotros creemos como el Honorable señor Schaulsohn —dijo "nosotros", porque habló en representación del Partido Conservador—, y como todos aquellos que tienen sentido de la democracia y de la organización jurídica del país, que la inmunidad y la inviolabilidad de los parlamentarios en el ejercicio de sus funciones no sólo es un principio concreto, consagrado en el artículo 32 de la Carta Fundamental, sino que además es una necesidad imperiosa del libre juego democrático".

Y más adelante, agregó: "Nosotros no podemos admitir este punto de vista del comentador de la Constitución Política del año 1925 —se refiere a José Guillermo Guerra, que sostiene una opinión restrictiva— y nos inclinamos por la inversa, aun cuando esto entrañe riesgos, a preservar en forma absoluta la integridad del fuero parlamentario, porque es nuestra mejor defensa y nuestra mejor posibilidad".

"Por su parte, el señor Aldunate, don Raúl, dijo en representación del Partido Liberal: "El fuero parlamentario no solamente tiene, a mi juicio, vigencia dentro del recinto del Congreso Nacional. Un parlamentario lo es en toda circunstancia y siempre está constitucionalmente protegido por el fuero. La actividad del parlamentario no es exclusiva de sus intervenciones en el Congreso; tiene que presentarse también ante su electorado y exponer ante el el fondo de su pensamiento, a fin de dar a conocer sus ideas, en un régimen de libre análisis".

En el mismo sentido se expresó nuestro Honorable colega de ese período, el señor José Isla Hevia.

Las tres colectividades políticas que hoy día constituyen la base política de sustentación del actual Gobierno, se pronunciaron por esta tesis. Y lo hicieron bien, porque es evidente que el parlamentario ejerce sus funciones no solamente cuando habla dentro del recinto de la Honorable Cámara de Diputados, en las Comisiones o en esta Sala. ¡No, señor Presidente! El parlamentario también ejerce sus funciones cuando asiste a los cabildos abiertos a que convocan las Municipalidades, cuando concurre a dar cuenta de su mandato a las asambleas públicas que se celebran en las regiones que representa, cuando participa en las propias sesiones de sus partidos, porque los parlamentarios no sólo tienen la misión de venir al Congreso Nacional a legislar, sino también la obligación de ser, en cierto modo, conductores y orientadores de la opinión pública nacional. Pues bien, cuando ellos desempeñan esas actividades fuera del recinto del Parlamento, están cumpliendo también sus funciones parlamentarias.

Por eso, señor Presidente, tuvieron toda la razón los señores Diputados liberales, conservadores y radicales cuando sostuvieron esta tesis en que nosotros, entonces, los acompañamos. No me cabe absolutamente ninguna duda sobre la materia. Por lo demás, se podrían hacer muchas consideraciones al respecto; pero no voy a entrar en el análisis jurídico del problema, porque estimo que ya está resuelto a través de todos los precedentes que existen en la Honorable Cámara.

Sin embargo, quiero tan sólo citar, en apoyo de la tesis que estoy sustentando, que el artículo 25 de la Constitución Política del Estado reconoce la existencia de los partidos políticos cuando dice: "En las elecciones de Diputados y Senadores se empleará un procedimiento que dé por resultado en la práctica una efectiva proporcionalidad en la representación de las opiniones y de los partidos políticos". De manera que el parlamentario representa opiniones y partidos políticos. Cuando actúa dentro de su colectividad política, aunque sea fuera del Parlamento, está ejerciendo una función propia y específica relativa a su cargo, reconocida por el texto constitucional.

En consecuencia, esta inviolabilidad le alcanza en todas partes.

Por eso, resulta extraño que, hoy día, este Gobierno sustentado y apoyado por estos tres partidos políticos, que tienen una tan clara opinión al respecto, haya entablado una querella criminal en contra de los parlamentarios del Partido Democrático Nacional, por no haber formulado estos cargos, que ha considerado injuriosos, en el desempeño de sus funciones, vale decir, dentro del recinto del Congreso Nacional.

¿Cómo se comprende la actitud de estas tres colectividades respetables, de estos tres partidos históricos, que han sido y que son también base de la sustentación democrática de este país? ¿Cómo se concilia lo que ellos opinaban ayer, frente a lo que hoy ejecutan? ¿Es posible semejante actitud? ¿Se puede decir, después de esto, que realmente están haciendo una obra de renovación moral en nuestro país?

Yo creo que no, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor FUENTEALBA.— Pido que se me prorrogue el tiempo, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo de que dispone el Honorable señor Fuentealba.

El señor ZEPEDA COLL.— Siempre que se prorroguen los tiempos de los demás Comités también.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor SUBERCASEAUX. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SUBERCASEAUX. — Evidentemente esta tarde el debate se ha desarrollado en la Honorable Cámara en un ambiente de gran serenidad y altura de miras.

El señor SUBERCASEAUX. —Aparte de las argumentaciones de orden jurídico que aquí se han expuesto, a las que uno puede reconocerles, en experiencia, en evidente plausibilidad, también los Honorables Diputados del PADENA nos han hecho consideraciones de orden moral a los conservadores.

Nos han dicho: "Ustedes no opinaban lo mismo que están afirmando ahora cuando eran Oposición". En realidad, para mí eso es algo que toca ciertas fibras sentimentales, porque de todos los partidos adversarios del Conservador en esta instante, por la confrontación política de las fuerzas, no me cabe duda que, por muchas razones, con el que hemos tenido nexos a través de nuestra existencia ha sido con el actual Partido Democrático Nacional. Nexos en lo espiritual muchos de ellos, nexos en lo político otros. Y precisamente porque hemos tenido esos nexos les pido también un reconocimiento recíproco.

Cuando nosotros hacíamos Oposición al Presidente que ellos habían elegido, don Carlos Ibáñez del Campo, procedimos en una forma muy levantada y muy constructiva, lo que deben ahora reconocer. De ahí entonces que no se pueda aplicar a la Oposición conservadora ciertas normas, porque ella siempre estuvo encuadrada en un sentido de responsabilidad, actitud que evidentemente no han compartido la mayoría de las colectividades políticas que han ejercido la Oposición en este país. Por eso nosotros tenemos perfecta autoridad moral para hablar sobre este punto Porque, como Oposición conservadora, no íbamos hasta ciertos extremos, que naturalmente pueden ser discutibles, pero que también pueden dar origen a la intervención de los Tribunales de Justicia, como ha ocurrido en este caso.

Aquí se han dado fundamentos jurídicos, digo, aparentemente plausibles o plausibles. La ley llama fundamento plausible no al fundamento efectivo de la verdad o de la razón de una causa que se alega, sino a la apariencia de que esa causa pueda estar fundada en ciertos preceptos legales que se invocan.

Pero, generalmente, en los juicios que se ventilan en nuestros Tribunales, en la mayoría de los casos, si uno entra a oír un alegato, por ejemplo, escuchará que un abogado desarrolla toda la ley a favor suyo y que lo mismo hace su colega contradictor. Sin embargo, el Tribunal tiene que decidir en favor de uno de los dos. Aparentemente, los dos tienen un fundamento para alegar. Si se les oyera por separado, se diría que ambos tienen la razón. Pero hay que decidir. Y lo mismo ocurre ahora. Así como se han dado argumentos de peso para defender a los Honorables señores Diputados del PADENA, así también se pueden dar otros igualmente convincentes para sostener que pueden haberse extralimitado en sus funciones de parlamentarios.

Porque hay que ponerse en cada caso particular...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SUBERCASEAUX. —Esto lo hemos desarrollado en varios discursos, en los que hemos analizado lo que deba ser la posición democrática.

El señor PARETO.— ¡Todo depende del Gobierno que haya, Honorable Diputado!

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Honorable señor Pareto, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor SUBERCASEAUX. —No cabe duda de una cosa, en la que precisamente fundamentaba sus consideraciones don José Guillermo Guerra, cuando comentaba la reforma constitucional de 1925. El parlamentario tiene fuero. Es inviolable, por las opiniones que emita en el desempeño de su cargo. Esto es necesario para preservar la democracia. Pero, al mismo tiempo, el parlamentario no puede convertirse en un señor feudal. Es un hombre que está sometido a cierta jurisdicción dentro y fuera del recinto del Congreso Nacional.

Dentro del recinto parlamentario nosotros no podemos hacer lo que se nos antoja. Lo sabemos perfectamente. Estamos sometidos a la jurisdic-

ción del Reglamento de la Honorable Cámara. Y si nuestras alusiones son estimadas injuriosas, el señor Presidente, de oficio, las borra de la versión; luego, carecen de publicidad. Y si estamos sometidos a alguna jurisdicción dentro de la Honorable Cámara, ¿cómo puede pretenderse que fuera de ella no vamos a estar sujeto a ninguna? Ningún hombre o individuo de una sociedad organizada puede estar liberado de toda jurisdicción. Si aquí adentro estamos sometidos al marco del Reglamento de la Honorable Cámara, con mucha mayor razón afuera, donde estamos militando con la ciudadanía toda, tenemos que quedar sujeto, igual que ella, a la jurisdicción más amplia de los Tribunales de Justicia.

En este sentido, hay una doctrina y jurisprudencia abundante. Por ejemplo, el gran tratadista Mario Bernaschina, quien era uno de los constitucionalistas más acuciosos y profundos de la época nuestra en la Universidad de Chile, expresó conceptos como éste:

"La mayor parte de la doctrina ha uniformado su opinión al respecto en el sentido de reconocer que el parlamentario está en ejercicio de sus funciones cuando actúa en el seno de la Corporación o de las Comisiones parlamentarias, y también cuando actúa fuera del recinto del Congreso en el ejercicio de una comisión o delegación de facultades fiscalizadoras encomendada por la respectiva rama del Congreso Nacional."

Y hay también alguna jurisprudencia al respecto.

El señor LAVANDERO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SUBERCASEAUX. — En efecto, existe un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Honorable Senado, en el que se expresa que "los Senadores tienen derecho a emitir sus opiniones dentro del recinto de la Corporación en forma amplísima, sobre todas las cuestiones o materias que juzguen de interés para el mejor desempeño de sus funciones".

Y vale la pena recordar lo que sostenía, con palabras dramáticas, el tratadista José Guillermo Guerra: "El fuero parlamentario ilimitado —decía— puede transformarse en la creación de una casta feudal irresponsable políticamente en este país". Esto lo expresaba al comentar la Constitución de 1925.

Esta frase se refiere al régimen parlamentario. Lo que hay es un defecto constitucional.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SUBERCASEAUX. — Es una cuestión de forma y no de fondo.

El señor HUERTA (Presidente).— ¡Honorable señor Barra, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

El señor SUBERCASEAUX. — Esto lo decía el señor José Guillermo Guerra, después de censurar el fuero parlamentario. Concluye así:

"Esto no puede continuar. Los escándalos que se han visto en los últimos veinte años han colmado la medida."

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Se refería a la Derecha!

El señor SUBERCASEAUX. — "El fuero parlamentario ha llegado a ser lisa y llanamente una patente de impunidad otorgada a los Congresales, mediante un pacto de recíproco encubrimiento."

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Se refería a la Derecha!

El señor SUBERCASEAUX. — "Pero tampoco es dable llegar, desde luego, a la supresión absoluta del fuero".

"¿Qué hacer entonces? Mantener el fuero; pero sustraerlo a la acción interesada y deshonesta de los políticos. ¿Cuál sería el medio de conservar el fuero parlamentario, su noble fin, evitando al mismo tiempo su torpe degeneración?"

"Consideramos obra fácil realizar el doble propósito que el espíritu advierte en esta materia. Quitemos a las Cámaras la facultad de resguardar el fuero parlamentario, y otorguémosla a la Corte Suprema de Justicia. Digamos en la nueva Constitución que ninguna acción criminal podrá ser instaurada ante los Tribunales, contra los miembros del Poder Legislativo, sin previa declaración de que ha lugar a formación de causa, dictada por la Corte Suprema en juicio sumario y con facultades de jurado".

El señor LAVANDERO. — ¿Me permite una breve interrupción?

Nuestra teoría es la que se consigna en estos textos constitucionales y en estos tratados. Como conservadores hemos dado ejemplo, en la práctica y en la ley, de cómo se ejercita una Oposición democrática en el país. Tenemos nuestra conciencia muy tranquila al respecto, y sé que en su fuero íntimo los Honorables Diputados del PADENA experimentaron lo que era enfrentarse con una Oposición democrática que apoyaba las cosas buenas y rechazaba las malas, por lo que van a comprender que hablo con más de algún basamento de verdad esta tarde.

EL señor LAVANDERO. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor SUBERCASEAUX. — He dado una interrupción al Honorable señor Zepeda.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, no alcancé a hacerme cargo de aquella parte de las observaciones del Honorable señor Lavandero que dice relación con una denuncia formulada en esta Honorable Cámara por el Honorable Diputado señor Widmer, relativa a que la ayuda para los damnificados era repartida con criterio político en la provincia de Malleco.

El Honorable Diputado liberal don Patricio Phillips, a causa de esa denuncia, pidió la intervención de la Contraloría General de la República para que investigara la veracidad de los hechos denunciados, es decir, la autenticidad del cargo de que los parlamentarios liberales repartían políticamente la ayuda en la provincia de Malleco.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA COLL.— El informe de la Contraloría General estableció que las informaciones y denuncias del Honorable señor Widmer eran equivocadas.

Cuando se formulan cargos tan graves como los planteados por los Honorables Diputados del Partido Democrático Nacional, hay que tener, por lo menos, algún fundamento serio que los justifique. No se pueden hacer de manera vaga y general, con el objeto, como dije denantes, de introducir confusión en la opinión pública. Si procede en esta forma, la Oposición no actúa democráticamente.

Un señor DIPUTADO.— ¿Y qué nos dice de lo ocurrido en el Banco Central?

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Por qué nos culpan a nosotros de esa irregularidad en el Banco Central? Cuando hay desfalcos y escándalos como los que Sus Señorías mencionan, este Gobierno persigue a los culpables, no como en otros regímenes, en que los encubrían los propios funcionarios públicos. Así sucedía en otros Gobiernos......

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Unido.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Vicepresidete). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, los Diputados comunistas, por intermedio de nuestro Honorable colega señor Millas, expresamos en la sesión de la semana pasada, solidarizando con los parlamentarios del Partido Democrático Nacional, nuestra opinión clara y terminante sobre la materia. Hemos planteado, con toda claridad, nuestra defensa integral del fuero parlamentario, porque hemos entendido siempre que un gobierno como el actual utiliza la querella judicial para acallar la voz de la oposición que, acogiéndose a la facultad fiscalizadora que le compete, hace cargos a su gestión administrativa.

Los parlamentarios de Derecha han querido eludir el debate sobre el problema de fondo, planteando insistentemente disquisiciones de tipo jurídico que a nadie pueden convencer. Hay que hacer notar que los Diputados de los Partidos Conservador Unido y Liberal, en el Período Legislativo pasado, tuvieron una posición completamente opuesta a la que defienden esta noche.

Como ellos siguen eludiendo el problema de fondo, cual es el de dar respuesta a los cargos que los Diputados del Partido Democrático Nacional y los de la Oposición en general hemos hecho, queremos seguir profundizando en él, porque eso es lo que interesa verdaderamente a la opinión pública.

Queremos demostrar, en primer lugar, quién es el más grande explotador de nuestra Nación. Podemos probar que hay una perfecta coincidencia entre el estado de postración que vive el país, la miseria de las grandes masas de trabajadores, la paralización y la ruina de la producción, por un lado, y el incremento de los beneficios de los imperialistas, la penetración de sus capitales, los nuevos privilegios que se les otorgan y la supeditación de la política económica nacional a sus intereses.

Según cifras publicadas, los intereses de los imperialistas norteamericanos en sus diferentes inversiones estaban avaluados en unos 820 millones en el año 1953. En la actualidad el total de esos intereses llega a la suma no inferior de los 1.200 millones de dólares y, según el Mensaje Presidencial, sólo en la minería, diversas compañías yanquis piensan invertir unos 400 millones de dólares más. Esta expansión acelerada de la penetración económica directa del capital imperialista no significa otra cosa que la presente situación de nuestra Patria ofrece campo propicio para sus intereses; que la cesantía de las masas y toda la nefasta política del actual Gobierno resulta, por el contrario, beneficiosa para ellos.

En efecto, mientras más pobre nuestro pueblo, mientras menos industrias y fuentes de trabajo, más conveniente será para el capital extranjero, más fácil le resultará su penetración, menos salarios tendrá que pagar, más baratas se llevará nuestras materias primas, menos competencia tendrá para sus productos. ¡Cómo no han de aprobar el Plan Decenal de este Gobierno, Kennedy y sus agentes! ¡Cómo no han de estar felices con este plan cuando en él se plantea como una meta de este Gobierno aumentarles sus ganancias de 1.554 millones de dólares que se llevaron en los 10 años pasados a 2.895 millones de dólares que se llevarían en el próximo decenio, lo que consta en la página 138 del Plan de la CORFO! Como se puede ver, esta rapaz explotación es mil veces más cuantiosa y más dañina que todos los robos de los Jaramillos que pululan en las oficinas del régimen alessandrista.

¿Qué ha hecho el actual Gobierno por detener esta fabulosa exacción? Uno de sus primeros actos fue alzar el dólar de 800 a 1.052 pesos, con lo cual automáticamente, las compañías norteamericanas explotadoras vieron aumentar sus beneficios en una proporción incalculable. A continuación, con las Facultades Extraordinarias, a espaldas del Parlamento, firmaron un nuevo convenio con la Compañía Chilena de Electricidad, nombre con que actúa en Chile el monopolio yanqui de la South American Power. Mediante este convenio, esta compañía tiene el privilegio, tal vez único en el mundo, de asegurar una utilidad mínima sobre un capital ínfimo, inflado artificialmente. Esta es la explicación de por qué, anteayer, se ha publicado en el "Diario Oficial" una nueva alza de tarifas eléctricas. Con las mismas facultades, el Gobierno dictó el decreto con fuerza de ley 229, por el cual se otorgó a la empresa yanqui Anglo Lautaro una liberación de impuestos que, unido al Referéndum Salitrero otorgado en el Gobierno anterior, le permite a esta compañía el privilegio de no pagar un centavo de impuestos. A fin de que el capital norteamericano venga a explotarnos más, se dictó el decreto con fuerza de ley 258, que establece nuevas y mayores franquicias a los inversionistas extranjeros.

Pero lo anterior no es todo. Para satisfacer los apetitos de los monopolios yanquis, fabricantes de tractores y maquinarias agrícolas, se ordenó el cierre de la Industria CORFIAT, a pesar de que en su instalación se habían invertido ya cerca de mil millones de pesos. Para favorecer a los monopolios anglo-americanos que exportan productos químicos, se paralizó la construcción de la Fábrica de Cenizas de Soda en Iquique, sin que, a 3 años, no se haya absorbido la enorme cesantía existente en ese departamento.

El Gobierno alessandrista ha arrastrado al Erario Nacional al mayor hipotecamiento nunca visto en la historia de Chile. La deuda externa del Estado se ha elevado en pocos años de 250 mil millones de pesos a 650 mil millones de pesos.

Para amortizar esta enorme deuda, para el año en curso, se tiene consultado la suma de 164 mil millones de pesos, suma superior a todo el presupuesto del Ministerio de Educación y 10 veces mayor que lo que significa el reajuste del Magisterio. Como esta deuda hay que pagarla en dólares, esto quiere decir que la cuarta parte de todos los ingresos de divisas del país están ya comprometidos en su amortización. El ex Ministro Figueroa había advertido en su Exposición de la Hacienda Pública, en noviembre del año pasado: "El Servicio de los créditos está representando una carga demasiado pesada para el Erario Nacional". Seis meses después, Alessandri, anunciaba la contratación de nuevos empréstitos por 105 millones de dólares más.

El Gobierno de los gerentes ha colocado en una peligrosa situación a la Caja Fiscal. Alrededor del 28 por ciento de los gastos fiscales carecen de financiamiento. Prácticamente, toda la capitalización del Estado, está en manos del Ministro del Tesoro de los Estados Unidos. Es él quien, hoy por hoy decide el presupuesto del Estado chileno. Si él autoriza nuevos préstamos, hay inversiones, si no los autoriza, no las hay. En sus manos se encuentra la decisión de paralizar todas las obras públicas de nuestro país; nunca se había visto mayor entreguismo y traición a los intereses nacionales.

¡Y ya que está de moda el Banco Central! Su ley orgánica dice que el Banco Central es el depositario de los millones de dólares que constituyen la reserva de divisas del Fisco. Pues bien, es conveniente que se sepa de una vez por todas que ni en las bóvedas ni en las Cajas del Banco se encuentra la reserva de divisas del Estado. Estas cuantiosas sumas se encuentran depositadas fuera de nuestro territorio, en los Estados Unidos, en poder de los Bancos norteamericanos. Son pues, los Bancos norteamericanos los que aprovechan estos dineros, los utilizan, los invierten, los prestan y les sacan interés. Cuando las compañías norteamericanas pagan sus impuestos, sólo se limitan a depositar los dineros en los Bancos norteamericanos. Así es como se le otorgan al imperialismo, las llaves de nuestra economía. Si el día de mañana, ante un acto de rebeldía y dignidad de nuestro pueblo el imperialismo quisiera perjudicarnos, tendría un arma muy efectiva: podría apoderarse fácilmente de las reservas de divisas, ya que se encuentran en su territorio.

Pero, no son los imperialistas norteamericanos los únicos, aunque sí los principales favorecidos con la Administración alessandrista. Es también la oligarquía, son los terratenientes latifundistas y los monopolistas criollos, los que han profitado más que nunca en toda su historia.

En los 20 años transcurridos desde la victoria del Frente Popular, los oligarcas nacionales, estuvieron, por lo general, alejados del aparato estatal, de la Caja Fiscal, del manejo directo de la Administración Pública y de la política económica. En estos 20 años, la fisonomía económica del país experimentó bastantes cambios. Creció el aparato estatal, y los gobiernos pasaron a controlar cerca de un 40 por ciento de toda la Renta Nacional. En estos dos decenios terratenientes y monopolistas no dejaron de acrecentar su poder económico y a través de representantes indirectos en los cargos públicos fueron poco a poco introduciéndose en el manejo de los cuantiosos recursos del Estado. El asalto absoluto al aparato estatal se produjo con la llegada del señor Alessandri. La antaño criticada "intervención del Estado en la economía privada" se ha trocado milagrosamente en la "protección del Estado" en el "fomento a la economía privada". Lo que antes parecía una amenaza para sus negocios, hoy se ha convertido en un medio más de acrecentar sus riquezas.

¿Cómo se ha llegado a operar esta transformación? Muy sencillo. Los políticos derechistas se han convertido en hombres de negocios, y los hombres de negocios en políticos derechistas. Los Alessandri, los Vergara Herrera, los Pedro Ibáñez, los Heiremann, han pasado a dirigir la política y las instituciones estatales. Los González Videla, los Maira, los Darío Poblete, dirigen grandes Bancos, empresas comerciales y sociedades anónimas. La Sociedad Nacional de Agricultura, la Cámara de Comercio, la Sociedad de Fomento Fabril, ya no son las respetables instituciones gremiales, apolíticas que defendían, según su decir, al grande y al chico y al empresario de cualquier color político. Ahora se reparten el presupuesto de la CORFO y los créditos del Banco Central; revisan las circulares de los organismos públicos y redactan los proyectos de leyes e intervienen con descaro en la vida política. Un día es la Sociedad de Fomento Fabril la que llama la atención al Partido Demócrata Cristiano por su proyecto de reajuste. Otro día es el Presidente de la Cámara de Comercio que se permite atacar al Partido Comunista. A la Sociedad Nacional de Agricultura no le importa que el agricultor modesto no tenga crédito, ni ayuda para vender sus productos; A la Sociedad de Fomento Fabril no le interesa que el industrial pequeño afronte la competencia desigual de las mercancías extranjeras; La Cámara de Comercio no se conmueve porque el pequeño comerciante esté afixiado por los impuestos. Todas estas instituciones se han sacado la careta y ahora se han identificado totalmente con los intereses económicos y políticos de los grupos monopolistas, con los intereses de la oligarquía reaccionaria y antipatriótica de nuestro país.

Veamos, para muestra, un botón. ¿Qué sucede con el crédito agrícola? La institución que tiene en sus manos este crédito es el Banco del Estado. En su directorio, están, por supuesto, los representantes de "los agricultores", pero, a través de la Sociedad Nacional de Agricultura. Veamos cómo cautelan esta institución y el Gobierno, los intereses de los 150.000 agricultores propietarios que existen en el país. Nos vamos a basar en un estudio del profesor Feder, norteamericano de la Universidad de Nebraska, a quien, esperamos, el Ministro Ortúzar no lo acusará de difamar al país. El señor Feder, en un estudio publicado por el Instituto de Economía, denuncia lo siguiente:

1) La mayor parte de los llamados créditos de fomento agrícola no se destinan a fomentar la agricultura ni a aumentar la productividad agrícola.

2) El 90 por ciento de los agricultores propietarios no reciben ningún crédito o cantidades insignificantes.

3) Los clientes del Banco pertenecen en su mayor parte a un círculo de personas social y políticamente prominentes, muchas de las cuales no son agricultores.

4) El 33 por ciento de todos los fondos disponibles para el crédito agrícola se lo reparten el 1 ó el 2 por ciento de los clientes.

5) En resumen, todo el beneficio de estos créditos, la posibilidad de contar con capital de explotación a un bajísimo interés, sólo lo está aprovechando un puñado de grandes terratenientes.

¡He aquí en lo que se ha convertido el Banco del Estado! ¡Un arma poderosa para la intervención de la economía, en favor del pueblo, el sueño de Balmaceda, transformada en un instrumento al servicio de los latifundistas, el sector más retrógrado de la agricultura nacional! Y así, si seguimos analizando otras instituciones, nos encontraremos con otros escándalos de la misma naturaleza. La Corporación de Fomento la herramienta llamada a impulsar la industrialización nacional, nuestra independencia económica, veamos en qué se ha transformado. Según datos del Mensaje Presidencial, no menos de 30 mil millones de pesos —casi la mitad de todo su presupuesto— se malgasta en "préstamos a particulares", cuya distribución es igual o peor que en el Banco del Estado, en servicio de las deudas con la banca norteamericana, en subvención a los terratenientes, por el tremendo esfuerzo de utilizar abonos, y en gastos administrativos. En cuanto a la industrialización en vez de crear o fomentar nuevas industrias, se han paralizado las ya mencionadas industria de la soda, la fábrica de tractores y la planta de carbones de Pupunahue. Además, se ha postergado la construcción de nuevas refinerías de azúcar de betarraga, la creación de la industria petrocarboquímica, la industria estatal de la celulosa, etcétera, y, para colmo, se empiezan a descubrir robos descarados, como el del Instituto de Investigaciones Geológicas, donde trabajan técnicos norteamericanos.

La aplicación de las Facultades Extraordinarias significó una nueva arma entregada a los terratenientes y monopolios criollos. He aquí una muestra de algunos de los decretos dictados en favor de la oligarquía:

1) Decreto con Fuerza de Ley 260, que reduce los impuestos al gas. Favorece a las empresas monopolistas de Santiago y Valparaíso.

2) Decreto con Fuerza de Ley 255, que otorga franquicias a las compañías carboníferas.

3) Decreto con Fuerza de Ley 43, que rebaja y suprime derechos de internación a tabacos, que favorece a la única empresa en el país, la Compañía Chilena de Tabacos.

4) Decreto con Fuerza de Ley 324, que otorga franquicias tributarias a las Sociedades Anónimas.

5) Decreto con Fuerza de Ley 256, que exime del pago de impuestos a las empresas exportadoras.

6) Decreto con Fuerza de Ley 60, que rebaja las contribuciones a los bienes raíces agrícolas.

Los latifundistas no sólo monopolizan el crédito agrícola y se reparten los fondos de la CORFO, sino que utilizan muchos otros medios para acrecentar sus intereses. Sobornan impunemente la conciencia de funcionarios llamados a defender el interés fiscal. Para demostrar esto, voy a apelar al testimonio del entonces Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile y actual Ministro de Economía, quien, en su memoria del año pasado, dando cuenta de sus actividades como Presidente de la Comisión de Avalúos Agrícolas —encargada de reajustar dichos avalúos y los impuestos a que están afectos los terratenientes—, escribió lo siguiente: "El Decano, repetidas veces ha expresado que considera a la Comisión inoperante, ya que se ha desvirtuado el objetivo que se tuvo en vista al dictar la ley, cual fue el de establecer que el Decano fuese el que dirimiera las votaciones, situación que no se ha producido, por cuanto el representante del Ministro de Agricultura permanentemente ha votado de acuerdo con las sociedades agrícolas".

Los latifundistas han creído encontrar en la reforma agraria el manto capaz de cubrir sus negociados. La venta de haciendas particulares a la Caja de Colonización Agrícola se está prestando para que los terratenientes, "atorados" con terrenos que no pueden vender, se deshagan de ellos y obtengan al contado fabulosas sumas de dinero que ningún particular estaría dispuesto a pagar. El último caso conocido es el fundo del señor Jaime Larraín García Moreno, el cual habría recibido sobre 200 millones de pesos como cuota al contado, con el agravante de que se habría atropellado la Ley del Cobre, pues el pago se habría hecho con cargo a los fondos del cobre, destinados a la provincia de O'Higgins para el fomento de nuevas industrias.

El caso del señor Larraín García Moreno, cuyo pasado fascistoide es de todos conocido, es un ejemplo de la doble personalidad de hombre de negocios y político que ha proliferado en el actual régimen. Como hombre de negocios, ha probado su "genio" con la venta de su fundo a la Caja de Colonización. Como político reaccionario, ha organizado un llamado "Instituto de Educación Rural", el cual ha recibido una subvención de varios millones de pesos de parte de la CORFO. El Instituto es una vulgar agencia de penetración yanqui que pretende luchar contra la reforma agraria, desviar a los campesinos de su lucha por sus reivindicaciones y hacer propaganda anticomunista. El señor Larraín García Moreno tuvo la audacia de pedirle a la Alemania de Adenauer interviniera en la política chilena, pidiéndole dinero para montar una radioemisora para los campesinos a fin de combatir a los partidos populares.

Los monopolios criollos han tratado por todos los medios de destruir el patrimonio estatal, liquidando todas las empresas, los bienes y las actividades de entidades públicas y traspasando sus haberes al dominio de empresas privadas controladas por ellos. La enumeración de los siguientes Decretos con Fuerza de Ley basta para comprobar esta afirmación: 1) Decreto con Fuerza de Ley 265, que liquidó la empresa estatal FANAERO; Decreto con Fuerza de Ley 49, que ordena la venta de los fundos del Servicio Nacional de Salud; el Decreto con Fuerza de Ley 39, que ordena la enajenación de los departamentos de las Cajas de Previsión; el Decreto con Fuerza de Ley 274, que prohibió la acción del INACO en diversas esferas comerciales; el Decreto con Fuerza de Ley 45 que suprimió oficinas de la Empresa Marítima del Estado; el Decreto con Fuerza de Ley 276, que ordenó la venta de vehículos motorizados del Ministerio de Obras Públicas; el Decreto con Fuerza de Ley 65, que establece la enajenación gratuita de terrenos fiscales a extranjeros, etcétera.

El mismo fin, aunque con procedimientos menos vistosos, se ha perseguido en la administración de empresas estatales, tales como Empresa de Transportes Colectivos del Estado, Empresa de Agua Potable y Fábrica y Maestranza del Ejército, etcétera. En la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, por ejemplo, se están cerrando talleres de maestranza, con el fin de entregar estos trabajos a firmas particulares. A la misma empresa se le ha constreñido en su servicio en favor de los empresarios particulares. Al respecto, el propio Mensaje Presidencial confirma que la Empresa de Transportes Colectivos del Estado mantenía, a la fecha, 380 máquinas paralizadas por falta de repuestos que no se importan, según se dice, por falta de divisas. Sin embargo, los recursos aparecen cuando se trata de dar crédito para la importación de "chassis" para la locomoción particular. En la Empresa de Agua Potable se cerró el taller de fundición y de confección de medidores para entregarle el monopolio a una empresa particular. En FAMAE se rechazan trabajos como la confección de ruedas de ferrocarril y ciertos tipos de municiones, con el fin de favorecer a ciertos importadores ligados al régimen, aunque esto vaya en perjuicio de la empresa, de su personal y del Erario Nacional.

En otros casos se entregan al control directo de los monopolios interesados servicios vitales del Estado. Es lo ocurrido con la Empresa Portuaria de Chile, creada por el Decreto con Fuerza de Ley 327, que ha pasado a ser controlada por los monopolios navieros nacionales y extranjeros que fijan así las tarifas que más les conviene, los salarios y remuneraciones más bajos etcétera.

Otro tanto se pretende con el Ministerio de Obras Públicas. El proyecto de ley de "Corporación de Obras Públicas" que agita el Ministro del ramo, tiende a entregarle a las compañías constructoras principales, el manejo y control de decenas de miles de millones del Presupuesto Nacional el manejo de la política de Obras Públicas, asunto de irrenunciable interés nacional y la fijación de las remuneraciones y la estabilidad de miles de obreros, empleados y técnicos de este Ministerio...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor CADEMARTORI.— Solicito cinco minutos más, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo del Comité Comunista.

No hay acuerdo.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ALTAMIRANO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, el Partido Socialista ha solidarizado plenamente con el Partido Democrático Nacional en su justa acusación al Gobierno del señor Alessandri, porque, a nuestro entender, este Gobierno ha cometido un hecho intrínsecamente inmoral, que lo hemos venido denunciando desde un comienzo. Hemos sostenido, desde la campaña presidencial, que no era posible que se confundiera en una sola mano el poder público con los intereses económicos particulares; que no era posible que se vulnerara el principio, jamás discutido y siempre aceptado, de que no se puede ser al mismo tiempo juez y parte; que no se puede ser al mismo tiempo legislador y administrador de los intereses nacionales y estar comprometido en los mismos intereses particulares que se están dirigiendo o acerca de los cuales se está legislando.

Por este motivo, nosotros negamos autoridad moral, si no a las personas, por lo menos a las colectividades políticas que acompañan a este Gobierno: a los Partidos Conservador, Liberal y Radical.

El señor LEIGH.— ¿Con qué derecho dice eso Su Señoría?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALTAMIRANO. — Por la simple razón de que ellos defienden y aceptan la vergonzosa y obscura confusión entre el poder público y los intereses privados. Porque, mientras esto suceda, no va a tener explicación posible el hecho que el Honorable Diputado señor Raúl Morales explicaba de manera tan liviana en una sesión pasada...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALTAMIRANO. — ...al referirse a que la Industria de Papeles y Cartones obtuvo un crédito superior a mil millones de pesos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALTAMIRANO.— Afirmamos que no es legítimo que una industria, en la cual tienen importantes intereses altos personeros del Gobierno, solicite préstamos a las instituciones de crédito del Estado.

Hemos dicho que esto no es legítimo, porque nunca se va a poder determinar si el crédito que se concede a una empresa particular, en la cual se encuentran prominentes personajes de la vida pública, llámense Diputados, Senadores, Ministros o el propio Presidente de la República, se está concediendo en atención al interés colectivo o, por el contrario, se está autorizando por la importancia de los personajes que participan en estos intereses. Por esta razón decimos que no se puede ser juez y parte.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALTAMIRANO. — Manifestamos que, cuando por ciertos manejos de cheques se le aplicó una multa de setenta millones de pesos al Banco Continental y esta multa se rebajó a siete millones de pesos, en circunstancias de que en el Directorio de ese Banco hay dos Senadores radicales, la opinión pública tiene derecho a pensar que esa rebaja de la multa se ha hecho en consideración a la investidura de los personajes que participan en el Directorio de ese Banco, porque no se puede ser juez y parte a la vez.

Nosotros hemos dicho que, cuando se dicta un decreto con fuerza de ley para favorecer a la Sociedad Industrias Forestales, en gran parte dirigida y representada por un Senador radical, hay razones para dudar si, al dictar este decreto, el Presidente de la República lo hizo —digo y repito— en atención al interés superior de la colectividad o en amistosa transacción en que se reparte el mercado la nueva sociedad de celulosa "Industrias Forestales", con la antigua "Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones".

Por este motivo, nosotros decimos majaderamente: no se puede confundir el interés público con los intereses privados. No se puede ser juez y parte al mismo tiempo. No se puede solicitar un crédito con una mano al Banco del Estado, como lo decía muy bien el Honorable señor Cademártori, y por otra parte, en calidad de Director de ese Banco, estar autorizando ese crédito. No se puede legislar sobre los intereses que cobran los Bancos por los préstamos, como anotaba el Honorable Senador señor Aniceto Rodríguez, y, por otra parte, ser Director de esos Bancos. Por esta razón, yo estoy de acuerdo con el Honorable Senador señor Aniceto Rodríguez, quien pedía, como una norma mínima y elemental de moralidad, que los Diputados y Senadores, que son Directores de Bancos —especialmente del Partido Radical, del Partido del Honorable señor Leigh, que tanto grita— que se abstuvieran de votar cuando se está legislando sobre materia en que ellos son parte.

El señor LEIGH.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ALTAMIRANO. — Nosotros nos diferenciamos fundamentalmente del criterio que sostiene el Partido Radical. No creemos que se pueda legislar, por ejemplo, sobre la gran minería del cobre...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ALTAMIRANO.— ...y, al mismo tiempo, que el Vicepresidente de la "Anaconda" sea radical, y que personeros y militantes altamente colocados de esa colectividad política, incluso parlamentarios, tengan que ver con los intereses de esas empresas imperialistas.

El señor MORALES ADRIASOLA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ALTAMIRANO.— Si se me prorroga el tiempo, con todo gusto doy toda clase de interrupciones. No soy como el Ministro radical, que ofreció interrupciones y, al final, las negó, no pudiendo contestarle todas las afirmaciones inexactas y equivocadas que hizo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego al Honorable señor Morales, don Raúl, que se sirva guardar silencio.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Honorable señor Altamirano por lo que duren las interrupciones que conceda.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Altamirano.

El señor ALTAMIRANO.— Decía que, entre las múltiples inmoralidades cometidas por este Gobierno, tal vez la mayor y que demuestra que él no tiene confianza en sí mismo ni mucho menos las manos limpias, es el hecho de que el Congreso, con la mayoría parlamentaria conservadora, liberal y radical, ha suprimido las Consejerías parlamentarias; de esta manera, impide que los parlamentarios podamos fiscalizar lo que está ocurriendo en todos los organismos públicos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Bücher, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor ALTAMIRANO.— En esta forma, no podemos intervenir ni averiguar directamente nada acerca de lo que sucedió en el Banco Central de Chile.

Lo ocurrido en ese organismo no es un hecho baladí y superficial. Durante más de tres años, según las declaraciones —con lo cual se pretende comprometer al Gobierno anterior, del cual no somos albacea ni abogado defensor— una sola persona entraba en las bóvedas de dicho Banco; se paseaba por ellas, y sustraía una cantidad cercana a los trescientos millones de pesos. Y la Directiva de esta institución, que ha ocupado los más altos cargos del país, estaba totalmente ajena de esto. ¿Esto se llama fiscalización o control? ¿Qué garantía tiene en estos momentos el país de que el oro que se guarda en las bóvedas del Banco Central de Chile está ahí? ¿Qué garantía tenemos de que no sean mucho más de los trescientos millones de pesos los que han sido sustraídos? Todo esto demuestra que no existe ningún control ni fiscalización.

Estoy en condiciones de afirmar que durante este Gobierno, que se califica a sí mismo de austero y honesto, nunca como ahora han ocurrido más destituciones por desfalco y malversación de caudales públicos. En este sentido, pido que se dirija oficio a la Contraloría General de la República, solicitando la nómina de las destituciones por desfalcos malversaciones de caudales públicos y falsificación de documentos habidos durante los últimos cinco, seis o siete años, o la cifra que se quiera colocar. En ella se demostrará que ahora más que nunca han ocurrido destituciones por estas causas, lo que está demostrando un profundo clima de frustración en el país, y que un agudo y grave proceso de inmoralidad ha penetrado en todos los ámbitos de la vida nacional, que ha abarcado a instituciones que hasta ahora nunca jamás nadie había colocado en duda, como es el caso del Banco Central de Chile.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor ALTAMIRANO.— Es así como durante la Administración del señor Ibáñez se estableció por ley la venta obligada del diario "La Nación", y porque se trató de venderlo en subasta pública hubo toda una protesta de los corifeos y la propaganda reaccionaria en contra de este hecho.

En cambio, la Radio Corporación sí que se remató "en subasta privada" y se la adjudicó en un precio irrisorio, para montar un inmenso imperio publicitario, un ex Ministro de Estado que está pidiendo, insistentemente, veinticuatro canales a lo largo de todo el país para manejar el monopolio de la información publicitaria en todas las radios de todas las capitales de provincias

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALTAMIRANO.— Esto demuestra cómo la derecha y cómo las fuerzas reaccionarias están tratando de acallar y silenciar la protesta pública que surge de todos los sectores, por estas inmoralidades. Por otra parte, olvidando la tan cacareada austeridad y moralidad, envían Comisiones a las Naciones Unidas, y, según lo ha revelado el Honorable Senador señor Raúl Ampuero, se le pagó más de seis millones de pesos a cada uno de los representantes que con rango de Embajadores asistieron a dicha Organización. Este era el Gobierno de "la austeridad" que iba a aprovechar la ocasión para suprimir Embajadas, para disminuir los gastos del servicio exterior y para no enviar misiones inútiles y costosas. Es este mismo Gobierno, que ha mantenido todas las Embajadas, que las va a aumentar; que ha nombrado la peor representación en el exterior y ha designado Comisiones, salvo raras excepciones, de analfabetos y de ignorantes.

La misión enviada a las Naciones Unidas costó dieciocho millones de pesos, para servir de corifeo y coro griego a las órdenes de lo que disponga el Departamento de Estado de Estados Unidos.

Señor Presidente, nosotros contestamos lo que ya hemos dicho más de una vez cuando se critica a Gobiernos anteriores pretendiéndose envolvernos a nosotros; nada tenemos que ver con ellos. No hace mucho lo hacía el Honorable señor Zepeda. No sé si se refería al Gobierno de don Arturo Alessandri, al de don Pedro Aguirre Cerda, al del señor González Videla o al del señor Ibáñez.

Su Excelencia el Presidente de la República ha expresado, en numerosas ocasiones, que el único Gobierno honesto es el suyo. Nosotros no vamos a discutirle esa afirmación...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALTAMIRANO.— Suponemos que él conocía a su padre. Si dice que el único Gobierno honesto es el suyo, quiere decir que está calificando también al de su padre y al del señor González Videla, en el cual participó, durante más de dos años, en una de las más altas tareas de la dirección financiera de este país.

Por este motivo, nosotros insistimos en decir, cuando se critica la labor de los Gobiernos anteriores, y se mira hacia estos bancos: señores radicales, respondan Sus Señorías por los Gobiernos de los señores Pedro Aguirre Cerda, Juan Antonio Ríos y González Videla. Contesten el discurso, que invocó el Honorable, Senador señor Salvador Allende y en el cual el Honorable señor Julio Durán utilizó los más duros y tremendos epítetos... para referirse al Presidente de la República de ese entonces, que era el señor González Videla. Lo menos que le decía ... ...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el turno del Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

licitada por medio de una comunicación firmada por 32 señores Diputados, con el objeto de "continuar conociendo de la insólita actitud del Gobierno frente a la acción fiscalizadora de los Diputados del Partido Democrático Nacional". De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia, "insólito" significa "no común ni ordinario", "desacostumbrado". Por lo tanto, estamos ante un incorrecto empleo de una palabra para convocarnos a esta sesión. En efecto, así como "quien ejerce su derecho a nadie ofende", no sólo hay atribuciones legales que permiten al Ejecutivo tomar iniciativas como la que ha adoptado, sino que abundantes precedentes de numerosos Gobiernos, que han entendido perfectamente bien lo que es ejercer el cargo y sus obligaciones, de acuerdo al juramento de acatar la Constitución y las leyes.

A los Diputados radicales no nos merecen ninguna clase de reparos las consideraciones que aquí se han hecho acerca de los alcances, limitaciones y vigor del fuero parlamentario. Lo que antes sostuvimos sostenemos hoy Pero no podemos dejar pasar por alto algunas alusiones de que estaríamos frente a un atentado al régimen republicano, porque los Tribunales de Justicia deban conocer de una requisitoria para apreciar los hechos que podrían conducir al desafuero de algunos miembros de la Honorable Cámara.

Incluso, si posteriormente los Tribunales de Justicia de la República, en uso de las facultades que les son privativas, llegarán a tomar una medida que importara el desafuero, no le sería lícito a esta Cámara oponerse, desconociendo las facultades que estos organismos del Estado tienen. Por eso, habría sido tan interesante y tan conveniente que todas estas acusaciones contenidas en el libelo que sirve de fundamento a la querella, hubieran sido hechas, en el ejercicio de las facultades fiscalizadoras de los parlamentarios, en esta Honorable Cámara, o en la asamblea correspondiente, en la concentración pública, en la plaza, en fin, ante el pueblo. Porque para eso estamos aquí: para ejercer, en integridad y en plenitud, las facultades fiscalizadoras propias de los miembros del Congreso. Y a eso, los radicales no le tememos, ni le hemos temido nunca, porque creemos que nuestra democracia, como muy bien dijera el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli, no es sólo formal, sino integralmente la forma de expresión del régimen de convivencia que nosotros defendemos y aspiramos a fortalecer.

El señor DUEÑAS.— ¡Pisagua!

El señor LEIGH.— ¡Pisagua fue una forma de perfeccionar el régimen democrático cuando se levantó la acción artera del Partido Comunista para atacarlo y minarlo desde dentro del Gobierno de que formaba parte!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Montes, ruego a Su Señoría retirar el término antiparlamentario que ha empleado!

El señor MONTES.— ¡No lo retiro, señor Presidente!

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¡Los socialistas daban los nombres de los comunistas que había que mandar a Pisagua!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Osorio, ruego a Su Señoría retirar el término antiparlamentario!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OSORIO.— ¡No lo retiro!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Advierto a Sus Señorías que todas las expresiones antirreglamentarias, serán borradas de la versión.

El señor LEIGH.— Es así, como en la intervención del Honorable señor Schaulsohn que ha citado el Honorable señor Fuentealba...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEIGH.— Por eso... sidente).— ¡Honorable señor Barra, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEIGH.— Por eso señor Presidente, es que en la intervención del Honorable señor Schaulsohn, que ha traído a colación esta noche el Honorable señor Fuentealba, se expresaba por este miembro de nuestro Partido y actual Presidente de la Cámara que es fundamental para configurar esta circunstancia del ejercicio de la función fiscalizadora el contacto directo entre los mandantes y su mandatario, para que en un diálogo directo se pudiera realizar ante el pueblo toda esta labor, ingrata a veces, de llamar a las cosas por su nombre; a los peculados, peculados; a las deshonestidades, deshonestidades.

Pero quiero ver si los Tribunales van a decir que, en la especie, se estuvo en lo justo y en lo atinado al proceder en un opúsculo, en un suelto de prensa, a enrostrar al Gobierno con injusticia, con pasión, con una virulencia desusada, que no se había utilizado jamás, ni siquiera desde estos bancos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEIGH.— ...con una serie de acusaciones que han sido desvirtuadas brillantemente en sesión pasada por el presidente de nuestro Comité, el Honorable señor Morales Adriasola.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEIGH.— Por eso, señor Presidente, es que a los Diputados radicales, que ya nos estamos acostumbrando a la aparente profundidad y seriedad de los conceptos del Honorable señor Altamirano, desvirtuados ya en una oportunidad anterior por el Honorable señor Correa Larraín...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEIGH.— ...nos ha llamado la atención un nuevo discurso pronunciado por Su Señoría, lleno de conceptuosas formas, con aparente seriedad en lo económico y financiero pero que con una pasión inaceptable en un hombre de formación universitaria ha comenzado por hablar despectivamente de los analfabetos, en circunstancias de que su extracción socialista le impone la obligación mínima de tener conmiseración con aquellos que no han logrado el beneficio de la cultura y de tener acceso a la educación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEIGH.— Se ha dicho también por el Honorable señor Altamirano, para irrisión de esta Honorable Cámara, y lo ha sostenido aquí, aquello de que hay un acto ilícito en que una sociedad por el solo hecho de que el actual Presidente de la República, señor Alessandri, ha formado parte de su plana ejecutiva, por esa sola circunstancia, habría perdido el derecho que tiene toda industria básica de este país, para tener acceso a las fuentes de crédito y fomento a las industrias que dan trabajo a miles de obreros...

Pero, el propio Honorable señor Altamirano, por mirar fuera de lo suyo, no ha mirado dentro de sí mismo. Su Señoría tiene su pecado. Cuando era Subsecretario del Gobierno del régimen del señor Ibáñez, precisamente, tuvo acceso privilegiado a un crédito que se negaba a las personas modestas y necesitadas. Obtuvo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas un préstamo de excepción que debía ser acordado por los dos tercios de los Consejeros, para poder alcanzar el ideal que tienen todos los hombres de tener su casa propia, y que hombres de su propio partido no lo pudieron obtener.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

... ... ... ... ... ... ... ... ...
... ... ... ... ... ... ... ... ...

**—Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento**

El señor LEIGH.— Señor Presidente, contestando a las alusiones que hiciera el Honorable señor Cademártori, en lo que respecta al crédito para los pequeños agricultores, afirmando que este Gobierno los ha tenido tan abandonados, hay una tremenda falta de información de parte de este Honorable colega. El Ministro de Agricultura, señor Orlando Sandoval Vargas, que era miembro de esta Honorable Cámara, ha manifestado que el Gobierno ha dispuesto establecer un crédito supervisado para los pequeños agricultores, lo que constituirá una herramienta de fomento agrícola en el aspecto que está más olvidado de nuestra producción agropecuaria.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEIGH.— Deseo antes de terminar, dejar constancia en esta Honorable Cámara, que mi Partido no sólo no teme a la crítica, sino que la busca y la desea en un plano elevado y superior, y expone a la faz del país y de la opinión pública todas nuestras vidas privadas, nuestra hacienda y nuestra ejecutoria como hombres dedicados al servicio público. No tenemos concomitancia...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

**20.—SUCESOS OCURRIDOS EN CODEGUA, PROVINCIA DE O'HIGGINS, DURANTE LAS ELECCIONES GENERALES DE PARLAMENTARIOS VERIFICADAS EN MARZO DEL AÑO EN CURSO, Y DESPIDO DE OBREROS DEL FUNDO "LOS CALLEJONES" DE ESA MISMA LOCALIDAD.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR SALVADOR CORREA EN LA SESION DE AYER.**

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En conformidad al artículo 18 del Reglamento, tiene la palabra por cinco minutos el Honorable señor Rosales y en las mismas condiciones cinco minutos el Honorable señor Altamirano.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, en la sesión del martes de la semana recién pasada, tuve oportunidad de hacer en esta Honorable Cámara una exposición muy objetiva y totalmente desapasionada de los hechos que ocurrieron en Codegua, el cinco de marzo último, con motivo de las elecciones parlamentarias. Narré a la Honorable Corporación, circunstanciadamente, todo lo que allí sucedió. Conté lo que vimos con el Honorable Senador, señor Baltazar Castro, cuando llegamos a Codegua, y las denuncias que hicimos por las irregularidades que allí constatamos, en el desarrollo del acto electoral, como la actuación abiertamente ilegal que estaba ejercitando uno de los administradores del fundo "Callejones", de propiedad del señor Eduardo Yrarrázaval.

También informé a la Honorable Cámara de lo que ocurrió cuando nosotros emprendimos viaje a Rancagua.

Dije que un grupo de nuestros compañeros sorprendió in fraganti al poderoso terrateniente de esa zona, señor Eduardo Yrarrázaval, cohechando en un rincón de su fundo, en donde tenía encerrados a más de cincuenta personas, a las que estaba pagando abundantemente con dineros que allí estaban a la vista del público. Agregué que este hacendado estaba fuertemente resguardado por un grupo de gente armada, en su mayoría integrado por elementos maleantes que reclutó aquí en la capital. Manifesté también que cuando nuestros compañeros notificaron al señor Yrarrázaval de que sería denunciado al Jefe de la Plaza por el delito que estaba cometiendo, casi en la vía pública, este hacendado respondió con una lluvia de balas disparadas por él y por sus secuaces, y uno de esos disparos dio muerte al campesino Luis Gatica.

También di a conocer toda la influencia política, social y económica que ha ejercido el señor Yrarrázaval en contra de gente modesta para presionarla, a fin de que declaren a su favor, en la campaña iniciada en contra de los familiares del ciudadano Pedro Mario Orellana, que se encuentra encarcelado. Esta campaña culminó con el fallecimiento de la joven esposa de este destacado y prestigioso vecino de Graneros, señora Aura Castillo. Asimismo, formulé críticas a la Corte Suprema por el hecho inaudito de que después de haber transcurrido más de dos meses de los sucesos de Codegua haya accedido a la petición de este poderoso latifundista, para que se designara un Ministro en Visita, por la circunstancia de que este asunto habría causado alarma pública. Con esta resolución, la Corte Suprema de Justicia borró de una plumada viejos precedentes sobre la materia, que siempre habían sido respetados, en el sentido de que la designación de un Ministro en Visita no implica necesariamente que los hechos que se investigan hayan causado alarma pública. Sin embargo, la Corte Suprema se valió de este argumento para rechazar la libertad que se había concedido al ciudadano Pedro Mario Orellana, primero por el señor Ministro en Visita y, luego después, por la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones.

En la sesión de ayer de esta Honorable Corporación, tomó la defensa del poderoso terrateniente señor Yrarrázaval, el Honorable Diputado señor Salvador Correa, terrateniente, también, como todos sabemos, de San Vicente de Tagua-Tagua.

El Honorable señor Correa no ha desvirtuado ni uno solo de los cargos que hice ni de los hechos que narré a la Honorable Cámara. A falta de argumentos, se concretó a lanzar una andanada...... en contra del Diputado que habla.

Hago presente que en la exposición que hice a la Honorable Corporación, terminé dando a conocer una larga lista de campesinos que han sido despedidos del fundo "Callejones", de propiedad del señor Yrarrázaval; y también me referí al caso concreto del campesino Gerardo Velasco, que fue despedido del fundo del señor Salvador Correa sin haberle pagado desahucio ni colocado las estampillas correspondientes en su libreta. De este caso el Honorable señor Correa no dijo ayer una sola palabra, con lo que queda a firme y comprobada esta grave denuncia que lo afecta personalmente en su condición de hacendado y de patrón.

El Honorable Diputado señor Salvador Correa basó su alegato en hechos absolutamente superficiales y sin ninguna validez. Dijo, por ejemplo, que el Diputado señor Carlos Rosales no había concurrido a los funerales del campesino efectuados en Codegua. Esto, señor Presidente, se debió a una razón muy sencilla. Una vez cometido el crimen, el señor Yrarrázaval se apoderó del cadáver y lo hizo sepultar sorpresivamente, invitando al sepelio solamente a dirigentes y parlamentarios del Partido Conservador. Fue así como el Honorable señor Correa, que no estuvo en Codegua el día de las elecciones, asistió, en cambio, a los funerales, donde, según entiendo, hizo uso de la palabra.

Manifestó también que un grupo de mis compañeros había obstaculizado el paso de los electores, al recinto de las mesas. Eso no es efectivo, porque el señor Yrarrázaval disponía de un grupo de más de cincuenta personas que estaban poderosamente armadas, y no iban a ser detenidos ni obstaculizados por las ocho personas que llegaron hasta el sitio donde él se encontraba cohechando, sin portar ninguna clase de armas. Hizo presente que el señor Yrarrázaval no votó en las elecciones del 5 de marzo. Efectivamente así fue, pero es necesario dejar establecido que esto no se debió al hecho de que alguien se lo haya impedido, sino a la airada reacción que se produjo en el vecindario de Codegua cuando se tuvo conocimiento del crimen que se había cometido. Para escapar a esta reacción el señor Yrarrázaval huyó y se fue a esconder en su fundo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor ROSALES.— Además, el Honorable señor Correa trató de refutar los cargos acerca del despido de campesinos del fundo "Callejones" y a quienes Yrarrázaval no dio desahucios ni asignaciones familiares ni les colocó estampillas en sus libretas exhibiendo una carta que según él le habría escrito uno de esos campesinos para agradecer la ayuda prestada por el hacendado. Quiero pedir al Honorable señor Correa que esa carta la ponga a disposición de la Mesa de esta Honorable Corporación, para que todos nosotros podamos tomar conocimiento de ella.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

**21.—EJERCICIO DEL DERECHO QUE OTORGA EL 18 DEL REGLAMENTO. —RESPUESTA A OBSERVACIONES HECHAS EN LA PRESENTE SESION POR EL SEÑOR HERNAN LEIGH.**

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Altamirano, por cinco minutos.

El señor ALTAMIRANO. — Señor Presidente, siento verdadera satisfacción al comprobar que después de haber sido Subsecretario de un Gobierno tan controvertido como el del señor Ibáñez, después de haber sido por más de tres años Fiscal del Consejo Nacional de Comercio Exterior y de la Comisión de Cambios Internacionales, organismo que dio tanto que hablar, lo único que se le ocurre al.....señor Leigh, es decir que yo he solicitado un préstamo a la Caja Nacional de Empleados Públicos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Serán borradas de la versión las expresiones antirreglamentarias.

El señor ALTAMIRANO. — Su Señoría puede borrar los términos; pero el Congreso sabe que queda el concepto. Lo único que tendría en mi contra, sería haber solicitado un préstamo a la Caja de Empleados Públicos, como si esto fuera un delito.

Pero lo más importante, señor Presidente, es ...........
... ... ... ... ... ... ... ...

**—Expresiones suprimidas de conformidad con el artículo 12 del Reglamento.**

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.

El señor ALTAMIRANO. — Señor Presidente, nunca he solicitado ningún préstamo a la Caja de Empleados Públicos. Y yo emplazo a.. .señor Leigh para que en la próxima sesión traiga un certificado o un acta de la Caja, en que conste que yo he solicitado algún tipo de préstamo.

El Honorable señor Leigh puede seguir gritando lo que se le antoje; pero la realidad es ésta: nunca he solicitado un préstamo a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. Y, por lo demás, si lo hubiera hecho, no tendría nada de particular, porque querría decir que tenía derecho.

Esto habla muy en alto de mi honestidad; y por eso digo que, en vez de tratar de desprestigiarme, me ha prestigiado ante la opinión pública y ante los parlamentarios.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se levanta la sesión.

**—Se levantó la sesión a las 22 horas y 5 minutos.**

**CRISOLOGO VENEGAS SALAS**
Jefe de la Redacción de Sesiones.

# CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

Para proceder a la elección de las 80 viviendas de la Población "JUAN ANTONIO RIOS", de esta ciudad, las cuales serán entregadas a los favorecidos a partir de las 9 horas del viernes 27, en la población, CITASE, en las fechas que se indican, a los imponentes señores:

**DIA 23 DE OCTUBRE, 16 HORAS.—**

| | |
|---|---|
| SERGIO BAEZ CHACANA | 285 |
| GALVARINO BENAVIDES DONOSO | 260 |
| FEDERICO WEITZEL SALINAS | 228 |
| ENRIQUE CRUZAT RETAMALES | 215 |
| LUIS GAJARDO CASTAÑEDA | 190 |
| JULIO MUÑOZ SILVA | 190 |
| JOAQUIN SALAZAR ROMERO | 190 |
| GONZALO A. BUSTOS GUERRA | 187 |
| HUMBERTO GAETE ARAYA | 185 |
| CASTILLO CIFUENTES, JUAN | 183 |
| FERNANDEZ RICOTTI, JORGE | 182 |
| GUAJARDO GUAJARDO, GUILLERMO | 179 |
| ALVAREZ MUÑOZ, LUIS A. | 179 |
| SEPULVEDA CARRASCO, JUAN M. | 177 |
| HIDALGO TEJEDA, JUAN | 177 |
| MARABOLI BERNAL, JOSE M. | 177 |
| SAZO MARIN, LUIS | 175 |
| GUTIERREZ ALIAGA, ROBERTO | 173 |
| GONZALEZ MONTIEL, CARLOS E. | 173 |
| TIRADO ARANCIBIA, HUGO R. | 172 |
| GONZALEZ ZUÑIGA, RUBEN | 172 |
| MIRANDA YAÑEZ, PEDRO E. | 171 |
| PARRAGUEZ DIAZ, NICANOR | 169 |
| ESPINOZA HERNANDEZ, RAFAEL | 169 |
| SOTO SERRANO, VICTOR M. | 168 |
| LAMBERT MOYA, RUTILIO | 168 |
| VERGARA ARENAS, CARLOS | 168 |
| VELASQUEZ ESPINOZA, GUSTAVO | 167 |
| LABARCA MARTINEZ, GUSTAVO | 166 |
| VERA MADRID, RENE E. | 166 |
| ACEVEDO CASTRO, MARIO | 163 |
| ARAYA ORELLANA, HERIBERTO S. | 163 |
| BARCA MALLEA, ANGEL DE | 162 |
| MONROY CARRASCO, GUILLERMO | 162 |
| GARRIDO HERNANDEZ, OSVALDO | 161 |
| GOMEZ VALENZUELA, PANTALEON | 161 |
| SOTO ROJAS, LUIS | 159 |
| LEYTON VIDAL, ALFREDO | 159 |
| ORELLANA PARDO, LUIS E | 159 |
| ALVARADO OLIVERA, EMILIO | 157 |
| NAVARRETE MOYA, JUAN R. | 157 |
| MARAMBIO ESPINOZA, JUAN | 157 |
| CARVAJAL LABARCA, LUIS | 156 |
| CABAL ROJAS, LEONCIO | 156 |
| ACUÑA ACUÑA, ALFREDO | 156 |
| WITTIG VARGAS, JORGE | 156 |
| MUÑOZ RODRIGUEZ, RENE | 155 |
| CALDERON AMENGUAL, JORGE | 155 |
| SEPULVEDA REYES, GUILLERMO | 155 |
| MONTERO MULCHE, ARNOLDO | 154 |
| ACEITUNO ARELLANO, HERNAN | 154 |
| VENEGAS MIRANDA, FERNANDO A. | 154 |
| PEREZ SANDOVAL, CARLOS | 153 |
| HURTADO CHAVEZ, PEDRO | 152 |
| AGUIRRE SAAVEDRA, SAMUEL | 152 |
| CASTRO ARMIJO, HERNAN J. | 152 |
| HUERTA HERNANDEZ, MIGUEL E. | 152 |
| OSORIO ARAVENA, JUAN | 152 |
| TORRES ALVAREZ, CARLOS | 150 |
| ARANGUIZ RAVELLO, MANUEL | 150 |
| VALENCIA HERRERA, LUIS O. | 150 |
| LEIVA LEIVA, JOSE M. | 150 |
| ORELLANA SALINAS, LUIS | 150 |
| NAZIR GONZALEZ, MANUEL | 149 |
| RIOS CARTES, RAFAEL | 149 |
| GONZALEZ TORRES, DAVID | 148 |
| GARCIA SARZOSA, JORGE A. | 148 |
| ZUÑIGA FIGUEROA, RAUL | 147 |
| GONZALEZ GORMAZ, GERMAN | 147 |
| VILLARROEL CASTRO, EFRAIN | 147 |
| MUÑOZ MUÑOZ, HUMBERTO | 147 |

**DIA 24 DE OCTUBRE, 16 HORAS.—**

| | |
|---|---|
| SAAVEDRA AGUILERA, RUPEN R. | 147 |
| GUERRERO AHUMADA, JOSE | 145 |
| SEPULVEDA MONTECINOS, GODOFREDO | 144 |
| LLANOS RIVAS, OSVALDO | 144 |
| CORONA CERDA, EDUARDO | 143 |
| ELORZA LEON, LUIS EFRAIN | 142 |
| MIRANDA CANELO, ROBERTO | 142 |
| BERRIOS MUÑOZ, HERMINIO | 142 |
| GUERRA MOLINA, ANIBAL | 142 |
| CASTILLO JOFRE, VICTOR | 142 |
| CONTRERAS AGUILERA, EMILIO H. | 142 |
| ACEVEDO MOLINA, HECTOR R. | 142 |
| ARREDONDO ESTAY, FRANCISCO | 140 |
| RODRIGUEZ ESPINA, JOSE L. | 140 |
| MUÑOZ RAMOS, LUIS | 140 |
| SALAZAR PUYOL, EDUARDO E. | 140 |
| ALVAREZ VASCONCELLO, TOMAS | 140 |
| MAYORGA MAYORGA, GERMAN | 139 |
| SEPULVEDA GALLARDO, OSCAR | 139 |
| TAIBE GUZMAN, RENE | 138 |
| REYES SANCHEZ, ORLANDO | 137 |
| ZUÑIGA LARA, LUIS | 137 |
| CONTRERAS GAJARDO, HUGO O. | 137 |
| LE' FORT JORDAN, HORACIO | 136 |
| ARACENA CORNEJO, CARLOS | 136 |
| DELCORTO GOMEZ, GUILLERMO | 134 |
| BECERRA NIETO, DAVID | 134 |
| RIBAL VASQUEZ, LISANDRO | 134 |
| HERRERA SILVA, JUAN | 132 |
| QUINTANA JARA, LUIS | 132 |
| PACHECO ROJAS, FRANCISCO J. | 132 |
| CRISTI ALARDS, HUGO GUILLERMO | 131 |
| PALOMINOS MUÑOZ, LUIS | 131 |
| MUÑOZ ZUÑIGA, PEDRO | 130 |
| ORTEGA RIQUELME, ANIBAL | 130 |
| ROMAN GUZMAN, ROGELIO S. | 130 |
| FUENTEALBA CARRASCO GUILLERMO | 130 |
| VASQUEZ PARRA, JOSE A. | 130 |
| RODRIGUEZ MANRIQUEZ, ELEODORO | 130 |
| CAMPUSANO NUÑEZ, EDUARDO | 129 |
| BRAVO BOBADILLA, NESTOR | 129 |
| SIRE SIRE, HERIBERTO | 129 |
| NOVOA ESPINOZA, MARIO R. | 129 |
| PARDO MUÑOZ, JUAN J. | 129 |
| ZUÑIGA STREITT, JULIO | 128 |
| VERGARA AMIGO, ROGELIO | 127 |
| TORREALBA ROMAN, LUIS | 127 |
| ARAYA GONZALEZ, GENARO | 127 |
| OPAZO MONTERO, CELESTINO | 126 |
| PEREZ ORTIZ, JULIO | 125 |

La no concurrencia a esta citación significará perder la opción a elegir vivienda.

ENRIQUE VELASCO CONTRERAS
Vicepresidente Ejecutivo

SOSTIENE EL MINISTRO GALVEZ:

# Los terrenos de Santa Julia deben ser para imponentes de Caja deEE. PP. y PP.

**En este sector se había destinado sitios para una población de periodistas, cuyos planos se encuentran listos desde 1957**

"La Caja de Empleados Públicos y Periodistas debe aprovechar sus terrenos para construcción de viviendas de sus imponentes a través del mecanismo contemplado en el DFL N.o 2 —Plan Habitacional—, por medio de la CORVI y no venderlos a terceros", señaló anoche el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez, durante una conferencia de prensa.

El Ministro dio a conocer su criterio y el del Gobierno sobre la materia, al dar cuenta de que el Consejo de dicha institución previsional tenía aprobada la venta de los terrenos que posee en la Chacra Santa Julia a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, llamada la "Caja Chica".

Anunció que solicitó del Vicepresidente de la Caja de

MINISTRO HUGO GALVEZ

EE. PP. y PP., Raúl Infante, se estudie un mecanismo que permita aprovechar esos terrenos en beneficio de "sus imponentes", a fin de impedir que se materialice la iniciativa anteriormente aludida, que vendría a beneficiar a un número mucho menor de personas.

Sostuvo que de inmediato podría iniciarse la construcción de aproximadamente unas 3 mil vivendas. Que la misma institución podría urbanizar los terrenos, y realizar las operaciones respectivas a través de la CORVI.

En 1957 se confeccionaron los planos para lotear los terrenos entre los diversos sectores imponentes de la Caja. En dichos planos se reservó un sector para los imponentes periodistas, quienes incluso entregaron a la Caja la documentación y antecedentes exigidos, pero hasta la fecha no han logrado un pronunciamiento definitivo.

Incluso los interesados obtuvieron que el Consejo de la CORVI les acordara un préstamo para iniciar la obra gruesa, acuerdo que caducó al no concretarse la operación, postergándose así las aspiraciones de cerca de ochenta periodistas santiaguinos, muchos con más de 15 años de trabajo.

## Labor del sector privado en Alianza para el Progreso

Interrogado por los periodistas, el señor Rodolfo Michels, vicepresidente y director de las subsidiarias de Anaconda en Chile, expresó lo siguiente: "He sido informado por el presidente de la Compañía de que en la reunión celebrada el miércoles 18 en la Casa Blanca y en la cual estuvieron presentes los señores Weed, Brinckerhoff, Parkinson y Campbell, ejecutivos de The Anaconda Company, se trató únicamente de la "Alianza para el Progreso" y de la labor que pueda corresponder al sector privado en el desarrollo de esta política de cooperación, en cuanto concierne a nuestro país".

Osorno:

## Crearán balneario cerca Bahía Mansa

OSORNO.— La Municipalidad local está interesada en la creación de un balneario popular en el sector de la costa denominado Maicolpué, ubicado al sur de Bahía Mansa, según ha expresado el alcalde subrogante de la comuna, doctor Pedro Jáuregui, quien con este objeto ha solicitado al vicepresidnete de la CORVI, Carlos Granifo, la expropiación de los terrenos mencionados.

Por otra parte, el intendente subrogante de la provincia, Roberto Follert, ha informado que la Dirección de Obras Sanitarias ha decidido instalar en esa localidad un servicio de agua potable, el cual es de vital importancia para Bahía Mansa, principalmente, debido a que los barcos que navegan entre Talcahuano y Punta Arenas sólo pueden abastecerse actualmente de agua potable en puerto Chacabuco.

Con el objeto de ordenar la ejecución de los trabajos de instalación de este servicio, viajó a esa localidad el Director de Puertos, Jorge Hezrel, quien, además, ordenó la construcción de tres nuevas casas y la instalación de otra grúa en el muelle, con lo cual se imprimirá un ritmo más acelerado a los trabajos de desembarque de mercadería.

Curicó:

## Productores de cerezas de Romeral organizan comité

CURICO.— Los cuatrocientos agricultores que se dedican al cultivo de la cereza en la vecina comuna de Romeral, que el año pasado tuvo un rendimiento de más de ochenta mil cajas de 22 kilos netos cada una, han organizado un Comité destinado a realizar una amplia campaña sobre las próximas desinfecciones, debidamente controladas por Sanidad Vegetal, e iniciar los preparativos para la tradicional "Fiesta de las Guindas", conjuntamente con el Rodeo de Romeral, festividades que se celebrarán en los primeros días de diciembre próximo.

La divulgación del programa de desinfecciones tiene por objeto contrarrestar una insidiosa campaña en contra de esta zona productora, entablada el año pasado por personas poco escrupulosas.

El Comité encargado de las mencionadas actividades quedó integrado por los señores José Crispi, Ernesto Magaña, Marcos Daza, Juan Simonet y Hugo Godoy, los que deberán demostrar que la desinfección que se hace en las plantaciones de cereza no es nociva para la salud, ya que está debidamente controlada por los organismos oficiales competentes.— (MERINO BUSTOS, corresponsal.)

OTRO CONFLICTO RESUELTO:

## Ayer firmaron acta de avenimiento los obreros carboníferos de Plegarias

**Documento fue suscrito entre las partes en la Subsecretaría del Trabajo**

**Otro conflicto colectivo del trabajo quedó resuelto ayer al mediodía en la Subsecretaría del Trabajo. Corresponde al que afectaba a los obreros de la Compañía Carbonífera "Central Plegarias", de Curanilahue.**

**El acta de avenimiento respectiva fue firmada entre las partes patronal y laboral en presencia del Subsecretario del Trabajo, Pedro Montero Ferhman.**

**Los novecientos cincuenta operarios de esta industria obtuvieron un reajuste de salarios del orden de un 15 por ciento, más otros reajustes en regalías sociales existentes.**

**En el mismo documento la Compañía se comprometió a absorber, desde el 1.o de enero del año próximo, el 5 por ciento que deberán pagar los obreros por concepto de la asignación familiar.**

**Los dirigentes sindicales viajaron ayer mismo a Curanilahue, llevando el acta de avenimiento redactada, para darla a conocer a la asamblea.**

CHOFERES DE TAXIS:

## AGRADECEN COLABORACION PARA EL PASEO DE LOS HUERFANITOS

El directorio del Sindicato Profesional de Choferes de Taxis de Santiago, celebró sesión extraordinaria para considerar diversas materias de interés para el gremio.

Entre otras cosas, acordó expresar sus públicos agradecimientos hacia la prensa, radio, sindicato Circense y artistas en general; a las Compañías distribuidoras de bencina, como la COPEC, Standard, ESSO y SHEL, por la contribución efectiva que prestaron a la realización del "Paseo de los Huerfanitos" de los diferentes asilos de Santiago y que concentraron el 10 del mes en curso en el Estadio de la Universidad Técnica del Estado.

Iguales conceptos se emitieron para los distribuidores de PEPSI-COLA y COCA COLA, que hicieron posible el deleite de los niños en aquella tarde, para ellos, inolvidable.

Juan Castro, presidente del Sindicato, agregó que la institución deja constancia de la actuación de la banda del Regimiento Tacna, que fue gentilmente facilitada por el Comandante de la guarnición del Ejército, capitán señor Urrejole.

También formuló agradecimientos a la "Empresa de Taxis 33", cuyo presidente es Aliro Vega, locutor de radio Magallanes, quien desplegó mucha actividad en la labor organizativa, al realizar el desfile de 374 taxis que condujeron a los 1.500 niños.

## *HOTEL DE SIETE PISOS SE CONSTRUIRA EN VALDIVIA*

VALDIVIA.— En breve se iniciará en Valdivia la construcción de un hermoso edificio de siete pisos, en el cual se instalará un cómodo Hotel de Turismo y un cine, que contarán con los últimos adelantos de la técnica. Se llamará "Gran Palace", y tendrá una superficie edificada de aproximadamente siete mil metros cuadrados. La iniciativa de esta construcción es de la comunidad que integran los señores Víctor Taboada, Manuel González y José Pazos.

El costo de la obra, incluyendo el alhajamiento del Hotel y del cine, será del orden de los 900.000 escudos, y será financiado, en parte, por los propietarios, y, en parte, con el otorgamiento de un préstamo de 500.000 escudos, aprobado por el Consejo de la CORFO.

El Hotel será uno de los más hermosos y confortables del sur, y cumplirá no sólo una función turística, por sus comodidades, sino que también una función social, ya que consulta dependencias para el funcionamiento de instituciones como el Club de Leones, el Rotary Club y otras. O sea, que será, según manifestaron los propietarios, un verdadero hogar para los valdivianos y para los que lleguen de visita a esta ciudad.

La sala de cine estará ubicada en el subterráneo, y ocupará parte del primero y segundo pisos. De esta manera, la platea baja quedará instalada en el subsuelo, y la alta en el primer piso, y en el segundo quedarán las oficinas y administración del teatro.

El cine "Gran Palace" tendrá capacidad para 700 personas, en butacas similares a las del teatro del mismo nombre de Santiago. Su entrada principal, igual que la del Hotel, quedará ubicada frente a la Plaza de Armas. (EL CORRESPONSAL.)

# Ministro del Trabajo propuso nue[va] fórmula para negociaciones cuprera[s]

● Fue aceptada por dirigentes sindicales. ● Sólo falta el pronunciamiento de la Andes Copper Mining Company

**Una nueva fórmula para reanudar las negociaciones orientadas a estudiar una solución al conflicto que afecta a los empleados y obreros de la Andes Copper Mining Company que laboran en los centros cupreros de Potrerillos y El Salvador propuso ayer el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez Gajardo.**

**Dicha fórmula consiste en la designación de una Comisión Especial, para que ... los efectos de la ley 7.295 (en su artículo ...) relacionada con la aplicación de los ... tes, por antigüedad para empleados, del ... el 10 por ciento, antes y después de la ... del fallo en favor del Sindicato respectivo ... la Corte Suprema.**

La Comisión estaría compuesta por dos personeros de organismos del Trabajo, y la presidiría el presidente de la Comisión Central Mixta de Sueldos.

En la mañana de ayer, los dirigentes de la Confederación del Cobre dieron una respuesta afirmativa al Ministro Gálvez sobre el particular, según lo anunció a LA NACION Gastón Sánchez, vicepresidente de dicho organismo gremial.

Se presume que personeros de la Compañía darán una respuesta al Ministro a más tardar el lunes próximo, dado el hecho de que hasta ayer tarde aún no llegaba a su poder la proposición ministerial.

Dirigentes sindicales anunciaron anoche que a las siete horas de hoy se dirigiría la delegación gremial a Potrerillos, con el fin de sostener asambleas con sus representados, regresando a la capital el lunes próximo.

Por su parte, el Ministro del Trabajo citó a las partes en conflicto a una reunión ... el miércoles próximo, ... objeto de que se reanuden ... negociaciones directas.

Con respecto a las ... nes de la Comisión ... da de estudiar modificaciones al Estatuto de los Trabajadores de la Gran Minería del Cobre, han sido postergadas para el martes.

Mientras tanto, se ... el término de la ... de las huelgas en la Gran Minería del Cobre, medida ... fue aceptada por los ... a petición del Ministro del Trabajo días antes de las últimas Fiestas Patrias.

De no resolverse el ... to antes del 15 de noviembre próximo, el Ministro ... deberá citar a una ... tre las partes, con el ... de estudiar la posibilidad ... evitar que nuevamente ... dustria cuprera ... afectada por ... total de sus faenas.

POR SOLUCION DE SU CONFLICTO:

## Obreros de Huachipato agradecieron actuación del Ministro Hugo Gálvez

Alejandro Sepúlveda y José Campos, dirigentes del Sindicato Industrial de la Compañía de Aceros del Pacífico (CAP), visitaron ayer al Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez.

La visita tuvo por objeto agradecerle su intervención en la solución del conflicto que afectó a los obreros de dicha industria hace poco tiempo.

Al mismo tiempo, le comunicaron el deseo de los operarios de mantener cordiales relaciones con la empresa. Pero que, sin embargo, por el sistema de trabajo existente se producían algunos roces.

El Ministro prometió interceder ante personeros de la Compañía a fin de eliminar las posibles asperezas que se produzcan en lo sucesivo entre el capital y el trabajo.

**OBREROS DEL CARBON**

Por su parte, una delegación de obreros del carbón solicitó la intervención del Ministro, a fin de que la Compañía Schwager cancele a la brevedad el retroactivo de sus reajustes de remuneraciones.

## BRUJULA GREMIAL

**LIBERTAD SINDICAL. — La Acción Sindical Chilena ofreció ayer un foro público, en el cual se trató sobre "la libertad sindical", libre de presiones de ideologías políticas. Se efectuó en Alonso Ovalle 1475. Actuó como relator el abogado y profesor universitario Hernán Troncoso Rojas y asistieron algunos parlamentarios, dirigentes sindicales y periodistas.**

# NUEVOS PREMIOS A LOS GOLEADORES DEL CAMPEONATO PROFESIONAL DE FUTBOL

**Se establecen estímulos para los jugadores nacionales que ocupen los 5 primeros lugares en la tabla de goleadores.— La iniciativa de Embotelladora Andina S. A. Chilena, embotelladores de Coca-Cola, ha encontrado amplio reconocimiento en todos los sectores deportivos**

Los jugadores nacionales que intervienen en el Campeonato Profesional de la División de Honor cuentan ahora con un estímulo que, seguramente, contribuirá a que sus desempeños sean superados en forma efectiva, sobre todo entre aquellos que deben integrar el equipo que representará a nuestro país en el Campeonato Mundial de Fútbol de 1962.

Embotelladora Andina S. A. Chilena, embotelladores de Coca-Cola, la bebida de los campeones, ha acordado premiar a los cinco chilenos mejor colocados en la tabla de goleadores. Para los efectos del puntaje, tendrán validez en el cómputo general los goles que se anoten en los compromisos de la División de Honor hasta el término de la competencia del presente año. El escalafón de premios es el siguiente: 300 escudos para el primer lugar, 200 para el segundo, 100 para el tercero, 75 para el cuarto y 50 para el quinto. Si de los jugadores extranjeros que intervienen en el Campeonato Profesional, alguno figura entre los 5 primeros lugares de la tabla de posiciones, recibirá un premio especial.

**AMPLIA ACEPTACION EN SECTORES DEPORTIVOS**

En todos los sectores deportivos ha encontrado amplia acogida este nuevo apoyo a los esfuerzos que dirigentes y clubes profesionales están realizando, en orden a lograr que el equipo que nos representará en el Campeonato Mundial de Fútbol demuestre su máxima capacidad y que sea el más genuino exponente del progreso alcanzado por el fútbol chileno en los últimos años. Embotelladora Andina S. A. Chilena, que se ha caracterizado por su constante preocupación en favor de las actividades deportivas, hará entrega de los premios al finalizar el torneo, en una ceremonia a la que serán invitados altos dirigentes del fútbol chileno. Estos nuevos estímulos vienen a reemplazar, en definitiva, el premio que antes se otorgaba a los arqueros que atajaban tiros penales.







MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

**Santiago, 18 octubre 1961 - Secc. 2a. - N.o 2957**

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTICULOS N.os 57 Y 58 DEL REGLAMENTO DEL ESTATUTO DE EMPLEADOS MUNICIPALES Y 93, N.o 4 DE LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES,

**DECRETO:**

**CONVOCASE A SESION EXTRAORDINARIA SECRETA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO,**

PARA EL DIA 23 DE OCTUBRE EN CURSO, DE 17 A 18 HORAS, CON ESPERA DE TODA LA HORA, PARA TRATAR EL OFICIO SECC. 1a. CONFIDENCIAL N.o 1836, DE 18 DEL CORRIENTE, DIRIGIDO POR EL ALCALDE A LA H. CORPORACION.

ANOTESE, PUBLIQUESE, ENVIENSE LAS CITACIONES DEL CASO Y DESE CUENTA A LA I. MUNICIPALIDAD.

Firmados:

RAMON ALVAREZ GOLDSACK
Alcalde

MARIO ARENAS BLANLOT
Secretario

# agricultura MECANIZACION Veterinaria

# Destacada labor alcanzada por la Asociación Nacional de Productores de Trigo y Cereales

## EN SUS DIEZ AÑOS DE VIDA HA LOGRADO CANALIZAR EL SENTIR DE TODOS LOS PRODUCTORES DEL PAIS

Digno es de destacarse el décimo aniversario de una entidad agrícola que se ha caracterizado por su gran empuje y por haber canalizado, a través de expresiones ilustradas por serios antecedentes técnicos y estadísticos, el sentir de los productores de trigo chilenos. Nos referimos a la Asociación Nacional de Productores de Trigo, hoy denominada —después de una reforma de estatutos— Asociación Nacional de Productores de Trigo y Cereales.

La organización de la Asociación Nacional de Productores de Trigo y Cereales descansa en la sólida base de contar entre sus afiliados a miles de productores de trigo y otros cereales a lo largo del país. Su cuerpo directivo consta de 30 miembros, que representan todas las latitudes de nuestro largo país, y, en consecuencia, las más variadas condiciones de cultivo. A dicho cuerpo directivo le corresponde fijar la política general a seguir. El organismo motor está representado por la Junta Ejecutiva compuesta de siete miembros que se reúnen constantemente en la sede social en Santiago.

La Asociación Nacional de Productores de Trigo y Cereales ha desarrollado en estos 10 años una múltiple acción, que incluye estudios técnicos y económicos. Los estudios técnicos han tenido manifestaciones sensibles en distintos puntos del país. Cabe destacar, al respecto, la brillante demostración de variedades de trigo, de aplicación de abonos y de técnicas de cultivo, que tuvo lugar en Traiguén en diciembre de 1954. Años más tarde hubo una segunda exposición triguera en Valdivia, en que se demostró prácticamente aspectos tales como ensayo de densidad de siembra; ensayo de exposición de perfiles de suelo; ensayo de épocas de siembras, etc.

Especial mención merece la labor publicitaria de la Asociación, a través de su revista denominada "Trigo, Cereales". La Asociación realiza una verdadera labor de extensión agrícola, manteniendo al día a sus afiliados en materia de adelantos técnicos e incitándolos a adoptarlos.

Ultimamente hubo ocasión de comentar en estas columnas el interesante Seminario del Trigo, que tuvo lugar en Agroservicio a comienzos de septiembre pasado, entre cuyos auspiciadores se contó la Asociación Nacional de Productores de Trigo y Cereales. La organización de este Seminario fue una demostración de lo que debe ser una coordinación armónica de esfuerzos entre entidades científicas, técnicas y gremiales de la agricultura, ya que también concurrieron a auspiciarlos las Facultades de Agronomía de las Universidades de Chile y Católica, la Sociedad Nacional de Agricultura, la Sociedad Agronómica de Chile y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Entre sus conclusiones cabe destacar las siguientes:

1.— Si consideramos que el cultivo bajó 10 qqm|há., es marginal, sería necesario eliminar del cultivo una superficie de 192.000 hás, que cosechan 1.344.000 qqm. Evidentemente, esta solución sólo podría aplicarse a largo plazo actuando sobre los factores que inciden en el problema, como son: estructura de la propiedad, cambio del uso actual del suelo y control de la erosión. 2.— Si se sigue una política para aumentar los rendimientos medios en los terrenos se secano que superan una producción media de 10 qqm|há., podríamos tener una mayor producción de 1.465.000 qqm., la que representa incrementar el rendimiento medio de sécano en este grupo en 4 qqm|há. 3.— En riego esta misma política aplicada a los suelos que tienen rendimientos medios superiores a 10 qqm|há., nos permitiría obtener una mayor producción de 773.000 qqm., lo que representa un incremento medio en riego de 4,5 qqm|há. 4.— Si a la mayor producción de riego y sécano estimada en 2.238.000 qqm. le restamos la producción obtenida en los terrenos considerados marginales, que era de 1.344.000 qqm., nos queda un saldo neto a favor de 993.000 qqm. lo que refleja que el país está en condiciones de autoabastecerse, ya que, nunca se llegaría al extremo de eliminar el total de la producción inferior a 10 qqm|há. 5.— Si se considera el rendimiento medio del país eliminando las áreas de rendimiento inferior a 10 qqm|há., observamos que el rendimiento sube inmediatamente a un promedio de 18 qqm|há., lo que es muy alto dentro del standard mundial. Nota.— Los datos presentados se obtuvieron del análisis del rendimiento medio obtenido en 235 comunas del país, tomadas del Censo Agropecuario del año 1955.

# Sensacional atajada de los Champions de Chile

La pareja Champion de Chile 1961, Mora y Lamoliatte, de Temuco, exhibe en el Rodeo de Quinta Normal sus extraordinarias condiciones de jinetes y la bondad de sus magníficos caballos.



# En la medialuna de la Exposición continuará mañana "Fiesta del Rodeo"

Con la participación de los mejores jinetes del país, y novillada traída especialmente de la Argentina, continúa mañana domingo el Gran Rodeo de la Quinta Normal, iniciado el sábado pasado, y que debió suspenderse por el mal tiempo.

**EL RODEO, DEPORTE NACIONAL.**— Una vez reunidos todos los requisitos exigidos por la Dirección General de Deportes del Estado se concedió personería jurídica a la Federación del Rodeo Chileno, bajo el decreto N.o 4.008, tranformándose así en deporte oficial.

"Se ha hecho justicia —nos manifiesta en sus declaraciones el señor Darío Pavez Romero, director tesorero de la Asociación de Criadores de Caballares—, porque, no cabe duda, y la documentación histórica así lo confirma, que el Rodeo es el más antiguo de los deportes nacionales; es expresión de chilenidad, fuente de inspiración de músicos, escritores y poetas.

El rodeo siempre tuvo una férrea organización y drásticos reglamentos. La Federación del Rodeo Chileno está constituida por ocho asociaciones provinciales y 32 clubes. Abarca desde Coquimbo hasta Valdivia, aunque hay clubes en Puerto Aisén y Puerto Cisnes, y son frecuentes los rodeos en Palena y otros puntos australes.

La Federación del Rodeo Chileno controla 38 Rodeos Oficiales, que disponen de espléndidas medialunas, con cómodas aposentadurías. Registra a 2.370 jinetes. A 356 medialunas de fundos, pueblos o de entrenamientos. Anualmente realiza el "Champion de Chile", torneo que reúne a los vencedores de todos los rodeos del país.

**PAREJAS QUE OBTUVIERON PREMIOS EL PRIMER DIA DE COMPETENCIA**

**Premio Serie de Criadores.** —

1.o Comunidad Darío Pavez, de Hospital, en Picnanguero y Ambicionero.
2.o Comunidad Hurtado Echenique, de San Clemente, en Candidato y Roteque.
3.o Rodolfo Bustos, de San Carlos, en Gritería y Atajada.

**Premios para potros inscritos.**

1.o Comunidad Darío Pavez, en Pícaro y Arrullo.
2.o Pablo Ríos Montt, de Quillota, en Alojado y Tormento.
3.o Conrado Zaror, de Codigua, en Huinca y Tabacazo.

**Premio para yeguas inscritas.**

1.o Mora y Lamoliatte, Champion de Chile, de Temuco, en Aceitaíta y Pluma.
2.o Humberto Pinochet, de Linares, en Mala Noche y Frivolidad.
3.o René Urzúa, de Santa Cruz, en Cantarita y Pelotilla.

**Premio Reservado a Expositores.**—

1.o Anguita y Aguirre, de Los Angeles, en Reparo y Tandera.
2.o Comunidad Darío Pavez, de Hospital, en Princesa y Estoque.
3.o José Manuel Canales, de Las Barrancas, en Justiciero y Jardinera.

**LUNES A LAS 15 HORAS CHAMPION DEL RODEO PROGRAMA**

1.o Movimiento en riendas por el jinete Remigio Cortez, en la famosa yegua "Tutea".
2.o Repartición de premios a los vencedores de las series. La ceremonia se efectuará en el centro de la medialuna.
3.o Homenaje al campeón mundial de salto alto, mayor Alberto Larraguibel, y su legendario caballo "Huaso". Mantienen imbatibles el record del mundo con 2.47 metros, luego de transcurridos 12 años.
4.o Vuelta de honor del mayor Larraguibel acompañado por el mejor jinete de rodeos de Chile, Segundo Zúñiga.
5.o Presentación del famoso equipo de alta escuela de la Escuela de Caballería, al mando del jinete de fama internacional, mayor Guillermo Aranda.
6.o Gran Champion del Rodeo, que será disputado por las 21 parejas del rodeo.

BERLIN. — Soldados de infantería norteamericanos, del grupo especial de combate que tiene Estados Unidos listo en esta ciudad, se dirigen al lugar de los ejercicios de entrenamiento. La fuerza está lista para actuar en caso de una agresión comunista en la tensa zona fronteriza de Berlín.

## CHILE ELOGIO COMO EFICIENTE Y UTIL EL TRABAJO DE CEPAL

NACIONES UNIDAS, 20.— (UPI).— Chile calificó hoy de "útil y eficiente" el trabajo que realiza la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), organismo económico de la ONU con sede en Santiago.

"Para los gobiernos e instituciones latinoamericanas, las actividades de CEPAL han sido y son de positivos beneficios", dijo esta tarde el diputado Enrique Edwards, delegado chileno ante la Comisión Económica y Financiera de la Asamblea General.

Opinó que la CEPAL facilita las relaciones económicas y comerciales entre los veinte países de la zona, y determina ante la ONU y otros organismos internacionales las necesidades y la capacidad de cada cual para recibir capitales necesarios al desarrollo, y ha echado los fundamentos de iniciativas cuyos frutos empiezan ya a vislumbrarse.

Entre estos frutos, Edwards señaló que el 18 de febrero de 1960, siete países de la América Latina firmaron un tratado multilateral para establecer una zona de libre comercio, e instituir la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, que se denominó "Tratado de Montevideo".

Recordó que la iniciativa es compartida por Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú y Uruguay, y que se espera que en breve tenga la adhesión de otros países latinoamericanos.

"El factor estructural que influye con mayor violencia en el bajo nivel de desarrollo de los países de América Latina —dijo Edwards— es el de la estrechez de los mercados nacionales con su lógica consecuencia de altos costos de producción".

Manifestó que la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio "contribuirá poderosamente a la industrialización de los países del área, y por este medio, a incrementar sus tasas de desarrollo económico, y como consecuencia, a robustecer sus relaciones económicas con los demás países de la Tierra".

## EE. UU. Y RUSIA DISCUTIRAN SOBRE LA CRISIS EN BERLIN

WASHINGTON, 20.— (UPI). — El Embajador Llewellyn Thompson piensa regresar a Moscú este fin de semana, eventualmente para reanudar las conversaciones exploratorias con el Kremlin sobre Berlín, según dijeron hoy fuentes oficiales.

Destacaron esas fuentes, sin embargo, que hasta ahora no ha habido decisión aliada alguna que dé a Thompson o a ningún otro Embajador occidental mandato para hablar en nombre de Occidente.

El Presidente Kennedy dijo la semana pasada en una conferencia de prensa que Thompson reanudaría las conversaciones de tanteo en el punto donde se habían dejado al partir de aquí el Ministro soviético de Relaciones Exteriores Andrei Gromyko.

Pero el Secretario de Estado, Dean Rusk, se expresó con mayor vaguedad hace dos días, en otra reunión de prensa. Rusk dijo que la presencia de Thompson y otros Embajadores occidentales en Moscú "nos dará una variedad de vías para continuar de alguna manera esas conversaciones exploratorias"

## MUJERES Y NIÑOS ARGELINOS ARRESTA POLICIA FRANCESA

PARIS, 20 —(UPI)— Cientos de mujeres y niños mahometanos de Argelia fueron apresados hoy por policías protegidos por chalecos a prueba de balas para obstruir una gigantesca manifestación en la cual los nacionalistas africanos iban a utilizarlos como escudos vivientes.

Las autoridades policiales han movilizado 11.000 hombres para conjurar las demostraciones de fuerza con que amenazan los argelinos de París.

Hasta altas horas de hoy la policía había detenido a 1.000 mujeres y 550 menores de edad para impedir que se les enviara al centro de la capital para proteger a los manifestantes, y se les dio alojamiento en centros sociales y otros sitios adecuados, en donde permanecen al cuidado de la Cruz Roja.

El prefecto de policía de París, Maurice Paupon, justificó la medida explicando que había recibido una denuncia de que los musulmanes proyectaban celebrar una inmensa manifestación esta noche, utilizando a los niños y las mujeres como escudo protector táctica favorita que utiliza en Argelia el "Frente Nacional de Liberación".

Además de estas reacciones de los mahometanos, la policía parisiense se ve confrontada con los continuos actos de los terroristas de la "Organización del Ejército Rebelde". A primera hora de hoy se produjeron tres atentados con bombas de plástico que causaron averías a tres edificios: la casa de un abogado y dos establecimientos de comercio.

**DEFUNCIONES.—**

✝ Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, cuñada, hermana, suegra y abuelita, doña
**OTILIA AVILES DE MARQUEZ**
(Q. E. P. D.)
Hoy, a las 10 horas, se oficiará una misa en la Parroquia Santa Sofía (Pedro Lagos esquina Lord Cochrane). Sus funerales se efectuarán a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Loncomilla 1434, al Cementerio Católico.
La familia.

✝ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora
**CELIA QUEVEDO DE MENDEZ**
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Borodin N.o 2890, Población Chile, a las 10 horas. Se oficiará una misa en la Capilla del mismo Cementerio, a las 11 horas.
La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, tía y abuelita, señora
**RAQUEL PUGA GODOY**
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de su casa-habitación (Salesianos N.o 669), con dirección al Cementerio General.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor
**MANUEL GUTIERREZ BERRIOS**
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10.30 horas, partiendo el cortejo desde la Parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro al Cementerio General. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Parroquia antes indicada.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, señora
**AUGUSTA RIVERA V. DE DATHE**
Sus restos serán trasladados a la ciudad de Viña del Mar, para ser sepultados en el Cementerio de Santa Inés de esa localidad, hoy 21 de octubre de 1961.
La familia.

✝ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, hermana, cuñada y abuelita, señora
**MARGARITA LOBOS DE ABARCA**
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su domicilio, calle San Juan N.o 4469, V. Mackenna, Paradero 5, a las 15 horas.
La familia.

✝ Ha fallecido nuestra querida hermana, cuñada y tía, doña
**TOMASA SEGOVIA BACHO**
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su domicilio, calle Esperanza N.o 642, a las 11.30 horas.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida tía, señora
**ANA COURT AYLWIN VIUDA DE CERDA**
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy sábado en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Parroquia de "Cristo Rey", Carmen N.o 2600, a las 10 horas.
Sus sobrinos.

✝ Ha fallecido el señor
**MANUEL LAKE MONTECINOS**
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 15 horas, desde su domicilio, Brown Sur N.o 385 (Ñuñoa).
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y cuñado, señor
**DAVID HUMBERTO BARAHONA ARACENA**
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, Ejército N.o 322, a las 11.30 horas.
La familia.



## Dura crítica de Premier J. Nehru contra Portugal

NUEVA DELHI, 20.— (UPI). — El Primer Ministro, Jawaharlal Nehru dijo hoy que Portugal es "el más atrasado de los países coloniales, social, política y económicamente", y agregó que "resulta sorprendente que un país tan atrasado tenga en los tiempos modernos el mayor imperio colonial".

Al inaugurar un seminario sobre problemas de las colonias portuguesas patrocinado por el Consejo Indio para Africa, el jefe del Gobierno dijo que "emprenderíamos la acción militar para liberar a Goa si fuese necesario preservar la paz y poner fin al colonialismo".

Agregó que "no podemos tolerar una base extranjera en nuestro propio territorio, desde el punto de vista de nuestra propia seguridad".

Nehru calificó de ridícula la afirmación de Portugal de que no puede abandonar Goa porque la gobierna mediante una bula Papal obtenida hace 500 años.

"Simplemente no se puede hablar con tal fuerza", dijo.

## California tuvo temblores, pero sin importancia

LOS ANGELES, 20 (UPI).— Una serie de sacudidas consecutivas estremecieron esta mañana una ancha zona de California meridional, sin que al parecer produjera daños de consideración.

El Observatorio Sismológico del Instituto de Tecnología de California informó desde Pasadena que había registrado tres movimientos sísmicos, el más fuerte de ellos con intensidad de 4.5 según la escala de Richter.

● **Taylor en Viet Nam**

SAIGON.— El General Maxwell D. Taylor se vio hoy impedido por una fuerte tormenta de inspeccionar zonas de combate en Viet Nam del Sur, y mantuvo una segunda conferencia con asesores militares norteamericanos en este país.

● **Erradican mosquitos**

**WASHINGTON.— Delegados de Salud Pública de Chile y Costa Rica, informaron hoy que los mosquitos portadores de fiebre amarilla, han sido erradicados en esos países. Los informes respectivos fueron presentados al Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud.**

● **Aprobado presupuesto de "NU"**

NACIONES UNIDAS.— La Comisión de Presupuesto de la Asamblea General pasó hoy por sobre fuertes objeciones comunistas y aprobó el programa financiero de la Secretaría de la ONU para el año próximo.

● **Congo niega invasión**

**LEOPOLDVILLE.— Las autoridades militares de la República del Congo dijeron hoy que elementos de sus fuerzas de patrulla libraron un combate en territorio de Katanga con tropas katanguesas, pero desmintieron que sus patrulleros hubiesen "invadido" la provincia separatista.**

● **Otra acusación cubana**

LA HABANA.— La prensa del Gobierno, incluso el matutino "Hoy", órgano del Partido Socialista Popular (Comunista), acusó hoy a Estados Unidos del "vil asesinato" de un obrero cubano empleado de la Base Naval Norteamericana de Guantánamo, en la provincia de Oriente.

● **Aptas para combate**

**BERLIN.— El General Lucius D. Clay, representante personal del Presidente norteamericano John F. Kennedy, inspeccionó hoy las tropas que realizan maniobras en Berlín y las declaró aptas para combate.**

● **"Gerda" en acción**

BOSTON.— La séptima tormenta tropical de la temporada fustigó hoy dos torres marinas de radar con vientos huracanados y olas de hasta siete metros y medio de altura.

## VIOLENTO CHOQUE DE LA POLICIA CON ESTUDIANTES DOMINICANOS

### HAY HERIDOS Y DETENIDOS ENTRE LOS MANIFESTANTES

CIUDAD TRUJILLO, 20 (UPI).— La policía dominicana empleó fusiles automáticos y gas lacrimógeno para ocupar un sector de cuatro cuadras, en poder de estudiantes, que lo habían proclamado "territorio libre".

Las fuerzas represivas tomaron un número no determinado de prisioneros, hombres y mujeres. La mayoría de ellos fueron golpeados con garrotes al ser conducidos a un camión policía, y una mujer, por lo menos, fue duramente castigada, por los agentes, que continuaron golpeándola con sus porras mientras aquélla estaba sentada en la acera, sangrando de varias heridas.

La acción policial se inició al anochecer, después que varios centenares de jóvenes hubieran ocupado esta mañana las calles y techos de los edificios alrededor de las calles Espaillat y Arzobispo Nouel.

Una cantidad no precisada de agentes policiales, pero que indudablemente superaba el centenar, convergió sobre el "territorio libre" desde ambos flancos, arrojando piedras sobre las terrazas de los edificios y disparando sus pistolas, fusiles automáticos y lanzadores de gas lacrimógeno.

Durante cierto tiempo, los jóvenes se mantuvieron en las azoteas, lanzando una lluvia de piedras sobre los atacantes, algunos de los cuales resultaron lesionados. Al principio obligaron a retirarse a los policías, pero éstos se rehicieron y comenzaron a disparar sobre los techos. Ello obligó a los jóvenes a suspender la pedrada y la pausa fue aprovechada por los agentes para forzar las puertas de los edificios y ascender a las azoteas.

## CAMELLERO PAKISTANO VISITA EE. UU. COMO INVITADO OFICIAL

NUEVA YORK 20 (UPI).— Bashir Ahmad, camellero de Pakistán que visita Estados Unidos invitado por el Vicepresidente Lyndon B. Johnson, llegó hoy a Nueva York sonriente aún, pero un poco pálido por el ajetreo de los últimos días, y tuvo oportunidad de ver algunas facetas de la urbe de los rascacielos.

Alojado en un departamento del Hotel Waldorf Astoria, que cuesta cuarenta y cinco dólares diarios, Ahmad viajó en el subterráneo —congestionado de pasajeros, como de costumbre— y fue llevado a uno de los famosos almacenes de la ciudad colmado prácticamente de clientela femenina.

El camellero pakistano llegó aquí directamente de Washington donde visitó diversos edificios públicos, inclusive la Casa Blanca, y fue presentado al Presidente John F. Kennedy.

Aunque reconociendo tener cierta sensación de nostalgia por la ausencia de su país y la extrañeza de estar tan lejos de su familia, Ahmad expresó el profundo sentimiento que le causará el regreso a Pakistán. Lo primero que hizo al llegar aquí fue invitar a los norteamericanos a visitar su país.

Con gestos de brazos, propios de un político, el camellero descendió del avión en el aeropuerto de Newark diciendo: "Esto es apenas el comienzo de mi amistad hacia Estados Unidos; pero antes de volver a visitar este país deseo que ustedes vayan a verme en Pakistán".

Desde el aeropuerto Ahmad viajó al Hotel Waldorf Astoria, donde también se alojan personalidades tales como el ex Presidente Herbert Hoover, el general Douglas Macarthur y el Embajador Adlai Stevenson.

Antes de partir de Washington hacia Nueva York se le preguntó si se sentiría deprimido una vez que haya regresado a la vida normal en Karachi, Ahmad contestó: "Soy hijo de la tierra... todo árbol tiene flores en las ramas, pero al fin de cuentas los pétalos siempre regresan a la tierra".

## Dos hermanos de Trujillo se van a Estados Unidos

WASHINGTON, 20 (UPI)— El Departamento de Estado anunció hoy que ha otorgado visas a dos hermanos del dictador dominicano asesinado Rafael L. Trujillo.

Se ha sabido que se trata del ex Presidente Héctor Trujillo y el General Arismendi Trujillo. No está claro si las visas son de tránsito o de permanencia en los Estados Unidos.

Se tiene entendido que los dos piensan salir de la República dominicana el domingo próximo.

En fuentes bien informadas de aquí se duda de que los Estados Unidos le otorguen visas de residencia.

Este país se ha negado a dar visas de residencia al dictador cubano depuesto Fulgencio Batista y a su jefe de policía, el general Eleuterio Pedraza.

Los Estados Unidos han visto sin embargo la situación violenta con respecto al ex dictador venezolano Marcos Pérez Jiménez, que vive en Miami y que poseía una visa válida norteamericana cuando fue depuesto.

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

## DIRECCION DE VIALIDAD

### OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a los Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la prolongación en 414 ml. y el mejoramiento de pavimentación asfáltica de la pista existente y calles de rodaje del Aeropuerto de Tocopilla en BARRILES, provincia de Antofagasta, con un presupuesto oficial de E° 78.668,41.

La propuesta se abrirá el 9 de noviembre próximo, a las 11.30 horas, en la oficina del señor Director de Vialidad.

Las firmas interesadas podrán presentar antecedentes y documentos que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta 5 días antes de la fecha de apertura.

A los Contratistas que hayan presentado antecedentes en las últimas propuestas, les bastará entregar, para cada obra a que deseen optar, una carta-petición en la que indiquen la propuesta en que acompañaron documentos.

Bases y demás antecedentes estarán a disposición de los interesados, a partir del 23 del presente, en la Oficina de Presupuestos del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente, de 10 a 12 horas.

Llámase a inscripción especial de contratistas inscritos en primera categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la pavimentación de tres kilómetros con hormigón de cemento y treinta kilómetros con mezcla asfáltica, en planta del camino de Osorno a Puyehue, provincia de OSORNO, con un presupuesto aproximado a E° 700.000.

Esta inscripción especial se cerrará el día 31 del presente, a las 12 horas.

Para optar a esta inscripción especial de contratistas, las firmas interesadas deberán presentar el certificado de su inscripción en primera categoría y los demas antecedentes que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

A los contratistas que hayan presentado antecedentes a inscripciones especiales que se hayan cerrado últimamente, las bastará presentar para cada obra a que deseen optar solamente una carta-petición, en la que indiquen en cuál propuesta presentaron documentos.

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en primera categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción y pavimentación de la pista del AEROPUERTO DE CHAÑARAL, en la provincia de Atacama, con un presupuesto oficial de E° 100.901,44.

La propuesta se abrirá el día 9 de noviembre próximo, a las 12 horas.

Las firmas interesadas podrán presentar antecedentes y documentos que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta 5 días antes de la fecha de la apertura.

Bases y demás antecedentes estarán a disposición de los interesados a partir del día 20 del presente, en la Oficina de Presupuestos del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente, de 10 a 12 horas.

### PROVINCIA DE BIO-BIO

Solicítanse propuestas públicas para los trabajos de mejoramiento del camino de SANTA CLARA a Cerro Colorado, sector Km. 0,000 al 1,088, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 2.749,20.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Oficina Provincial, en Los Angeles.

Las propuestas se abrirán el día 4 de noviembre de 1961, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Para contratistas inscritos en primera, segunda, tercera y cuarta categorías.

Solicítanse propuestas públicas para los trabajos de conservación del camino de Puente Huequecura a Puente QUEUCO, sector Kms. 4,000 al 11,000, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 3.010,00

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Oficina Provincial, en Los Angeles.

Las propuestas se abrirán el día 23 de octubre de 1961, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Para contratistas inscritos en primera, segunda y tercera categorías.

Llámase a inscripción especial de contratistas inscritos en primera categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la realización de la siguiente obra:

Para la construcción y pavimentación con hormigón de cemento del Camino Longitudinal Sur, Sector de Puente CHADA a pie Norte de Cuesta Lastarria, en 24 kilómetros, aproximadamente, en la provincia de Cautín, con un presupuesto oficial de E° 1.642.240.

Esta inscripción especial se cerrará el día 30 de octubre, a las 12 horas.

Para optar a esta inscripción especial de contratistas, las firmas interesadas deberán presentar el certificado de su inscripción en primera categoría y los demás antecedentes que se exigen en el Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

A los contratistas que hayan presentado antecedentes a inscripciones especiales que se hayan cerrado últimamente, les bastará con elevar una carta-petición, en la que indiquen en cuál propuesta acompañaron documentos.

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en primera categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción de los caminos de COIGUE-Renaico a Angol y Monte las Diucas a Mininco, kilómetro 13,240 al 18,565 y 0,000 al 6,000, en la provincia de Malleco, con un presupuesto conjunto de E° 191.187,04.

La propuesta se abrirá el día 6 de noviembre, a las 12 horas, en la Oficina del señor Director de Vialidad.

Las firmas contratistas interesadas podrán presentar antecedentes y documentos que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta 5 días antes de la fecha de apertura.

Bases y demás antecedentes estarán a disposición de los interesados a partir del 21 del presente, en la Oficina de Presupuestos del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente, de 10 a 12 horas.

### OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en primera categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción del camino de Constitución a San Javier, sector Puente Purapel a Cruce NIRIVILO, kilómetro 35,700 al kilómetro 44,165, en la provincia de Linares, con un presupuesto oficial de E° 247.117,19.

La propuesta se abrirá el día 8 de noviembre de 1961, a las 12 horas.

Las firmas contratistas interesadas podrán presentar antecedentes y documentos que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta 5 días antes de la fecha de apertura.

Bases y demás antecedentes estarán a disposición de los interesados a partir del día 28 de octubre del presente año, en la Oficina de Presupuestos del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente, de 10 a 12 horas.

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en primera categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción y mejoramiento del camino de CABILDO a Petorca, incluyendo la habilitación del túnel ferroviario La Grupa, en un total de 28.8 kilómetros, en la provincia de Aconcagua, con un presupuesto oficial de E° 294.113,96.

La propuesta se abrirá el 4 de noviembre de 1961, a las 11.30 horas.

Las firmas contratistas interesadas podrán presentar antecedentes y documentos que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta 5 días antes de la fecha señalada de la apertura.

Bases y demás antecedentes estarán a disposición de los interesados a partir del día 23 de octubre del presente año, en la Oficina de Presupuestos del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente, de 10 a 12 horas.

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en primera categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción y pavimentación del camino de acceso sur a Santiago, sector SAN JOAQUIN a Lo Espejo, kilómetro 0,000 al 7,250, con un presupuesto oficial de E° 371.782,50.

La propuesta se abrirá el 7 de noviembre próximo, a las 12 horas.

Las firmas contratistas interesadas podrán presentar antecedentes y documentos que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta 5 días antes de la fecha de apertura.

Bases y demás antecedentes estarán a disposición de los interesados a partir del día 23 del presente, en la Oficina de Presupuestos del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente, de 10 a 12 horas.

## DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de la obra gruesa y terminaciones del edificio de los Servicios Públicos de NUEVA TOLTEN.

Contratistas de tercera categoría A y superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Cautín y Oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección, el día 17 de noviembre próximo, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección, a contar del día 2 de noviembre próximo.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de la obra gruesa y terminaciones de las oficinas del Registro Civil tipo "A" de GORBEA.

Contratistas de Tercera Categoría "A" y Superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la provincia de Cautín y oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección, el día 7 de noviembre próximo, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

## DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

### SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de cañería de asbesto-cemento tipo T-20, destinada al Agua Potable de SAN BERNARDO.

Bases y antecedentes podrán retirar los interesados en Morandé 71, cuarto piso, de 10 a 12 horas, Sección Materiales y Adquisiciones.

La propuesta se efectuará el día 27 de octubre, a las 11.30 horas.

### AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de Alcantarillado de LA CISTERNA, Red a Población Lo Ovalle, primera etapa, Proyecto N.o 3.827, y Agua Potable de La Cisterna, Red interior Población Anita, Proyecto N.o 1.782.

Presupuesto oficial: E° 72.841,46.

Se entregarán antecedentes del 25 al 28 de octubre.

Se abrirá la propuesta el 6 de noviembre, a las 11.30 horas.

### SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES
### A. P. ÑUÑOA.— ALIMENTADORA LO HERMIDA

Se solicitan propuestas públicas para el suministro de cañería de acero de gran DIAMETRO.

Bases y antecedentes se pueden retirar en Morandé 71, cuarto piso.

La propuesta se efectuará el día 3 de noviembre, a las 11.30 horas.

## REFORMA ELECTORAL PEDIRA GOBIERNO DE A. FRONDIZI

BUENOS AIRES, 20. (UPI). — El Poder Ejecutivo anunció hoy que se dispone a enviar un mensaje al Congreso Nacional recomendando una reforma electoral para implantar el sistema de representación proporcional para la constitución de los cuerpos legislativos de la nación.

La Ley Sáenz-Peña, vigente desde hace como medio siglo, fue concebida para permitir al Gobierno contar con fuerte respaldo en el Congreso, puesto que prevé la división de los escaños en la proporción de dos tercios para el partido ganador y el tercio restante, para los perdedores.

Cuando sólo existían los partidos Conservador, Radical y Socialista, el sistema de representación proporcional no tenía mayor importancia; pero hoy día la situación es diferente, por cuanto existen numerosas agrupaciones políticas, entre ellas algunas que aunque tienen arraigo en el electorado y suelen obtener muchos sufragios, carecen de representación en el Congreso.

Si el sistema de representación proporcional fuese adoptado según la recomendación, existiría en el Congreso la posibilidad de formar coaliciones que, a su vez, darían voz y cierta medida de autoridad a las agrupaciones minoritarias.

El Dr. Alfredo R. Vítolo, Ministro de Interior, dijo que el Gobierno se propone insistir en que el proyecto sea sometido a debate, agregando que, de prosperar en el Congreso, sería implantado inmediatamente para ser aplicado en las próximas elecciones de marzo de 1962, al igual que en los comicios presidenciales y generales de 1964.

## BOMBA ATOMICA DE VARIOS MEGATONES DETONO RUSIA

WASHINGTON, 20 (UPI).— Rusia hizo estallar hoy en la atmósfera otra bomba nuclear, de un poder equivalente al de varios millones de toneladas de T.N.T.

Fue el vigésimoprimera explosión de esa naturaleza desde que Rusia reanudó las pruebas nucleares el primero de septiembre último. Sin embargo, el Poder Ejecutivo de Estados Unidos ha dicho que Rusia hizo otras explosiones que no anunció.

Un brevísimo anuncio de la Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos dice hoy que la bomba fue hecha estallar en la atmósfera cerca de Novaya Zemlya, en el Artico, donde Moscú ha efectuado otras pruebas con bombas grandes.

El anuncio informa que la bomba de hoy fue de "varios megatones". Un megatón equivale a la potencia de un millón de toneladas de T.N.T.

## FINES POLITICOS TENDRIA LA HUELGA BANCARIA DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 20. — (UPI).— Los Bancos de esta ciudad, que cerraron el miércoles por la huelga de sus empleados, volverán a funcionar sólo el lunes si para entonces se ha llegado a una solución del paro.

Los huelguistas piden un aumento de sueldos del 50 por ciento.

El paro se extendió a 13 de los 21 Estados brasileños al plegarse otros empleados por solidaridad con sus colegas de Río.

En Río de Janeiro solamente los comerciantes informaron que la huelga les cuesta mil millones de cruzeiros de ventas.

En esta ciudad siguen cerradas las agencias de cambio. En Sao Paulo, adonde no se ha extendido todavía la huelga, el dólar fue cotizado al precio de venta de 322 cruzeiros, lo que significa seis puntos más que ayer.

La publicación diaria sobre economía "Boletim Cambial", dice hoy que la huelga es parte de un plan izquierdista para provocar antagonismo entre obreros, empleados y agravar la crisis económico-social que sufre el país desde la renuncia del ex Presidente Janio Quadros.

"Boletim Cambial" acusa a empleados y patronos de ofrecer resistencia a una solución para demostrar que el actual Gobierno es incapaz de dirigir a la nación.

Cita la declaración del presidente de la Asociación de Comercio de Río, Ruy Gomes Almeida, de que la clase media del Brasil es rápidamente eliminada por la inflación [illegible], mediador en la huelga, debe entrevistarse con los representantes de empleados y patronos y funcionarios del Tribunal del Trabajo.

La publicación afirma que la huelga está dirigida por comunistas que han establecido su centro de operaciones en el Banco del Brasil de Río de Janeiro. Agrega que los comunistas dominan tres sectores de ese Banco: comunicaciones, administración general y personal.

## Tratado de paz con Alemania se pidió en Moscú

MOSCU, 20 (UPI).— El jefe de los comunistas de Alemania oriental, Walter Ulbricht, y el Viceprimer Ministro de la Unión Soviética, Anastas Mikoyan, pidieron hoy la concertación del Tratado de Paz con Alemania, bien tras conversaciones entre oriente y occidente, o ya mediante negociaciones entre los alemanes y el Kremlin.

Hablando en el Vigésimosegundo Congreso del Partido Comunista que se celebra aquí, Ulbricht subrayó la "urgencia" de tal Tratado porque Berlín —dijo— podría ser un nuevo Sarajevo" —ciudad donde se produjo la chispa que originó la primera Guerra Mundial.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — SABADO 21 DE OCTUBRE DE 1961
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

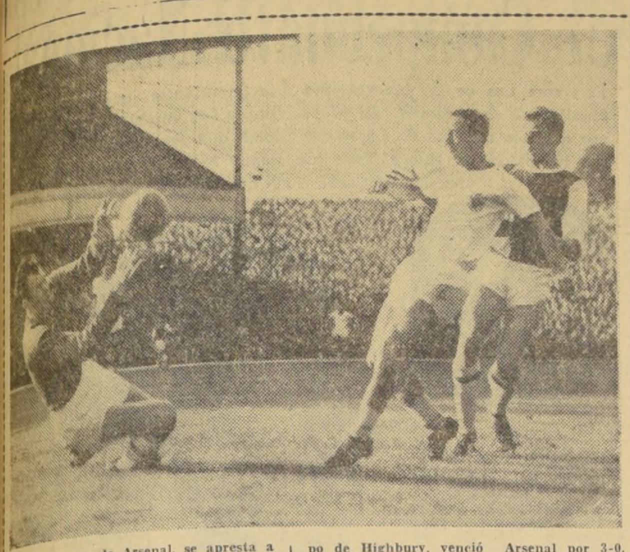

KELSEY, arquero de Arsenal, se apresta a embolsar una pelota impulsada por Henderson, delantero de Blackpool, que ha superado al back derecho Bacuzzi. En este encuentro, disputado recientemente en el campo de Highbury, venció Arsenal por 3-0. Hoy, el cuadro popular de Londres jugará con Manchester United, y Blackpool lo hará con Leicester City. (Foto UPI.)

# COPA JULES RIMET: ALEMANIA-GRECIA Y HUNGRIA-HOLANDA

**Cualquiera que sea el resultado de mañana, alemanes y magiares quedan clasificados para la rueda final.— Fútbol de hoy por el torneo de la Liga Inglesa.— Autorizada la jira de Partizán, campeón yugoslavo**

FUTBOL EN EL Mundo

(||) Alemania occidental y Hungría, que ya están clasificados para intervenir en la rueda final de la Copa Jules Rimet 1962, cumplirán mañana sus últimos compromisos de la etapa de eliminatorias, al enfrentar, en partidos de vuelta, a Grecia y Holanda, respectivamente.

El resultado no afectará a las posiciones de alemanes y húngaros que reunieron, en partidos anteriores frente a Grecia, Irlanda del Norte, Holanda y Alemania oriental, los puntos suficientes para alcanzar su clasificación en el importante evento.

Los triunfos de Alemania occidental, en el grupo III, fueron los siguientes: ganó 4-3 y 2-1 a Irlanda del Norte; y 3-0 a Grecia. Los de Hungría, grupo IV: ganó 2-0 y 3-2 a Alemania oriental; y 3-0 a Holanda.

(||) Hoy se cumplirá en canchas inglesas otra fecha del campeonato oficial de fútbol 1961, cuyo programa (primera división), consulta los siguientes partidos:

Arsenal-Manchester United; Birmingham-Chelsea; Bolton Wanderers-Wolverhampton, Burnley-Cardiff, Everton-Sheffield United, Fulhalm-West Ham United, Ipswich-Tottenham, Leicester City-Blackpool, Manchester City-Nottinham Forest, Sheffield Wednesday-Blackburn, West Bromwich Albion-Aston Villa.

(||) BELGRADO, 20 (UPI).— La Federación Yugoslava de Fútbol autorizó hoy al campeón nacional de este año, Partizan, a realizar una jira de 40 días por América Latina.

El equipo jugará a partir del primero de enero próximo ocho partidos en Chile, Perú y Colombia.

Funcionarios del Partizan expresan que las condiciones son "muy favorables" y que incluyen 24.000 dólares más todos los gastos.

(||) MADRID, 20 (UPI).— La Federación Española de Fútbol amonestó seriamente al club de primera división de fútbol Elche F.C., advirtiéndole que si vuelven a producirse incidentes entre el público y jugadores, el campo será clausurado.

Tal medida ha sido adoptada ante el comportamiento hostil contra el árbitro, durante el partido del pasado domingo 15 de septiembre, en que los espectadores saltaron al campo y acometieron al árbitro después de arrojar almohadillas, botellas y piedras.

# U. Católica puede ser puntero si gana esta tarde a San Luis

**En el Estadio Independencia se enfrentarán, a las 16 horas, católicos y quillotanos**

En la cancha del Estadio Independencia comenzará esta tarde lo que se puede llamar la segunda parte de la 18a. fecha del Campeonato Profesional de Fútbol, de división de honor, suspendida por la lluvia del domingo recién pasado. En efecto, entre hoy y mañana se disputarán los cuatro encuentros fijados para nuestra capital, que no pudieron jugarse por el mal tiempo.

A las 16 horas, el vicelíder, Universidad Católica, que tiene 25 puntos sumados, enfrentará a San Luis de Quillota, "colista" con 8 puntos en la tabla de posiciones. En la primera rueda, en un match con incidencias de proporciones, U. Católica derrotó a San Luis, en cancha quillotana, por 3 a 0.

De vencer hoy la UC, puede empatar a U. de Chile en primer lugar con 27 puntos. De allí la importancia para los católicos de un triunfo.

La más probable alineación de los rivales para su encuentro de esta tarde, será la siguiente:

UNIVERSIDAD CATOLICA (25 puntos): Behrends; Barrientos, Villarroel y Valdés; Olivares y Rivera; Pesce, Fouilloux, Soto, Trigilli y Ramírez.

SAN LUIS (8 puntos): Storch; Silva, Castillo y Mena; Milla y Fanelli; Rojas, Gatti, Alvarez, Ríos y Morales.

SAN LUIS, "colista" del campeonato, enfrentará esta tarde nada menos que los vicepunteros católicos. Duro es el compromiso para los canarios. El equipo visitante formará esta tarde con Storch; Silva, Castillo y Mena; Milla y Fanelli; Rojas, Gatti, Alvarez, Ríos y Morales. (Picó, quien aparece en el grabado terminó su contrato con San Luis.)

Fútbol universitario:

## 2 x 1 ganó Católica a U. de Concepción

Con mucho esfuerzo derrotó 2x1 el equipo de Universidad Católica al similar de Universidad de Concepción, en el partido jugado ayer en la cancha de la Universidad Técnica por el Campeonato Universitario Militar de Fútbol. En el preliminar de la reunión empataron a 1 Universidad de Chile y Carabineros.

El elenco católico, que hasta el momento se ha visto el de mayor poderío en el torneo, encontró un contendor empecinado, que con gran espíritu de lucha y afirmado en una buena actuación colectiva, estuvo a punto de batirlo. Luego de empatar a cero en el primer tiempo, se puso en ventaja Concepción al minuto del segundo período, con un gol de Romero. A los 9 logró empatar Del Canto, para Católica, y a los 17, Herceg obtuvo el gol del triunfo.

En el preliminar la paridad a 1 tanto estuvo a tono con el equilibrio de capacidad mostrado por ambos rivales. Dominó algo Carabineros en el primer período, pero en el segundo, reaccionó la "U" y consiguió el empate.

**EQUIPOS Y GOLES**

Preliminar: Carabineros (1): Soto; Molina, Villagrán y Yáñez; Urrutia y Fuentes; Barrenechea, Maturana, Offerman, Gallardo y Díaz.

Universidad de Chile (1): Villarroel; L. Muñoz, Carmona y Méndez; Lillo y Cortez; Moris, Gallardo, Cáceres, Cabrera y Moraga.

Goles: Offerman, para Carabineros, a los 35; Cabrera, para la "U", a los 40 del segundo tiempo.

**PARTIDO DE FONDO**

U. Católica (2): Navarro; Ramírez, Czollak y Espoz; Altamirano y Miranda; Del Canto, Martínez, Riesco, Herceg y Serrano. U. de Concepción (1): Petric; Tapia, Salfate y Ortega; Santos y Riquelme; Romero, Vógel, Díaz, Andrade y Sáez.

Goles: Romero, al minuto, para Concepción. Empató Del Canto, a los 9, y Herceg, a los 17, obtuvo el tanto del triunfo para el cuadro católico.

**JORNADA FINAL**

Esta tarde, en el Estadio de la Escuela de Carabineros, se cumplirá la última rueda del certamen. Jugarán U. de Concepción y Carabineros, a las 15 horas, y de fondo, a las 16.30, U. Católica con U. de Chile.

LUIS OLIVARES, joven y promisorio defensa de U. Católica, que hoy recibe la visita de los delanteros quillotanos.

Sección Cadetes:

## Se cumple la 7ª fecha de la rueda

**Partidos de mañana**

La Sección Cadetes de la Asociación Central de Fútbol fijó para mañana, en las canchas que se indican, los siguientes partidos, que corresponden a la 7a. fecha de la segunda rueda del torneo oficial 1961:

Estadio Santa Laura, cancha 2: 9.30 horas Unión Española con Santiago Morning, 1a. y 2a. infantil; cancha 1: a las 10 horas, juveniles, y a las 14.15 horas: división especial.

Estadio Independencia: 9 horas, tres equipos. Hoy, a las 14.15 horas, jugarán los equipos de división especial.

Estadio de Ferro, cancha 2: 9 horas, Ferrobádminton con Colo Colo, cuatro equipos.

Estadio Nacional, cancha 5: 9 horas Audax Italiano con Iberia, cuatro elencos.

Estadio Nacional, cancha 6: 9 horas, Everton con Palestino, cuatro equipos.

Estadio Nacional, cancha 7: 9 horas, U. de Chile con Wanderers, cuatro teams.

Ascenso:

## U. Técnica enfrenta en su cancha a San Bernardo

**En el preliminar, Iberia con Colchagua**

En la cancha del Estadio de U. Técnica se iniciará hoy la 19a. fecha del torneo profesional de fútbol de ascenso. A primera hora —14.30— Iberia "colista" del campeonato, con 5 puntos, enfrentará a Colchagua, 9.o con 15 puntos.

En el match de fondo, a las 16.30 horas, el equipo dueño de casa U. Técnica (8.o con 16 puntos), enfrentará a San Bernardo Central, ubicado en el penúltimo puesto con 9 puntos.

# Walter Manning reemplazó a De Leo en el Comité de Arbitros

**El árbitro inglés ya asumió sus funciones de profesor y asesor. Jesús Picó compró su pase a San Luis. Manterola, defensa de Ferro, está grave. El Estadio Santa Laura tiene ahora capacidad para 17 mil personas**

(||) Walter Manning fue nombrado profesor y asesor técnico del Comité de Arbitros. Es decir, el mismo puesto que desempeñaba el italiano Diego de Leo. E igualmente, en casos calificados, Manning arbitrará. El profesor inglés ya inició las nuevas labores que le fueron designadas.

(||) Universidad Católica espera en Las Rocas de Santo Domingo su encuentro con San Luis. Bien se sabe la importancia que tiene para los católicos su cotejo con los quillotanos. De allí las providencias que han tomado, a fin de no sufrir ningún percance. El equipo que dirige Mocciola se vendrá en la mañana de hoy del vecino balneario para almorzar en el Estadio Santa Rosa de Las Condes.

(||) Jesús Picó, forward que estaba actuando en San Luis, se alejó sin previo aviso del club canario, y ahora se compró su pase. Por cierto que el instituto quillotano no le opuso ninguna dificultad a la transacción.

JESUS PICO, el forward porteño que estaba actuando en San Luis, de Quillota, tuvo dificultades con el club canario, y optó por comprarse su pase.

(||) René Orlando Meléndez, puntal de U. Calera —líder del Ascenso— deberá permanecer hasta el lunes con su pierna izquierda enyesada. Por otra parte, el brasileño Orlando y el defensa Vargas, también están lesionados. ¡Se le está dando toda la contra a los caleranos!

(||) Wilson Manterola, defensa de Ferrobádminton, que hace algún tiempo sufrió un principio de conmoción cerebral, fue ahora víctima de un accidente del tránsito. Lo atropelló un camión, quedando en estado grave. Primeramente fue llevado a la Posta de la Asistencia Pública y luego trasladado al Instituto Traumatológico. Está hospitalizado con diagnóstico reservado.

(||) La directiva del club Trasandino, y la hinchada andina toda, brindó todo tipo de atenciones a los periodistas que asistieron al match Trasandino-Unión Calera, gentilmente invitados por el instituto dueño de casa. Objeto de especiales agasajos fue el colega Julio Martínez, quien es un verdadero ídolo de los aficionados de Los Andes.

(||) O'Higgins y Santiago aprovecharán el descanso oficial obligado de este fin de semana, para jugar un match amistoso en Rancagua. Otros equipos aprovecharán también la tregua —por haber alcanzado a jugar sus encuentros de la 18a. fecha— para presentarse en localidades cercanas.

(||) Ferrobádminton está concentrado en Las Vertientes, para su match con Colo Colo. El coach Hormazábal informó que el team ferroviario alineará de la siguiente manera: Piturra; Ramírez, Valenzuela y Ríos; Rodríguez y Díaz; Valdés, Fuentes, Molina, Bustos y Failla.

(||) Los jugadores de U. de Chile pidieron aumento de sus premios por puntos ganados. La rama de fútbol, conocido el punto de vista del entrenador Alamos sobre el particular, seguramente dará su visto bueno a la citada petición.

(||) Con ocasión del match que el próximo miércoles sostendrán la Selección Nacional "B" y Portuguesa de Brasil, serán inauguradas oficialmente las nuevas tribunas del Estadio Santa Laura. Con la ampliación de que fue objeto, el estadio hispano queda en condiciones de recibir hasta 17 mil personas.

Pero los dirigentes de la Unión no paran aquí. Ya están haciendo las gestiones para dotar pronto de iluminación a su campo deportivo, y realizar una temporada internacional en los meses venideros.

(||) Wanderers dio descanso a sus jugadores, luego del brusco match con U. de Chile. El equipo porteño aprovechará, además, la tregua que le corresponde para reponer energías y continuar en su superada campaña de las últimas fechas.

(||) Está en vías de solucionarse la impasse producida entre Everton y Eladio Rojas. De tal modo que nada de raro sería que el mediovolante internacional juegue mañana frente a Palestino.

(||) Se rumoreó que los jugadores de Green Cross no se presentarían a jugar su match con Rangers, ya que se hallan impagos debido a todas las situaciones en que se ha visto comprometido el club greencrossino.

(||) Pedro Areso, entrenador de La Serena, se halla muy disconforme con el rendimiento de algunos de sus jugadores, en el match con San Bernardo. Y nada de raro sería que el club serenense tomara el toro por las astas y aplicara los castigos que corresponden, por indisciplina o desgano en la cancha.

RENE O. MELENDEZ, crack de Unión Calera, quien deberá permanecer enyesado de su pierna izquierda, hasta el próximo lunes. Su ausencia en el equipo puntero del Ascenso seguirá siendo muy lamentada.

# Colo Colo con Botafogo jugarán el 1.o de noviembre

**Partizán, Estrella Roja y Ferenkvaros, vienen en enero**

Guillermo Herrera, secretario de Colo Colo informó anoche a LA NACION que su club firmó contrato para jugar con Botafogo de Brasil, el 1.o de noviembre próximo. De preliminar de este match internacional, se enfrentarán en el Estadio Nacional, Universidad Católica y Portuguesa, de Río de Janeiro.

Nos agregó el señor Herrera que se halla a firme también, el cuadrangular internacional para la primera quincena de enero de 1962, en el que junto con Colo Colo participarán Estrella Roja de Yugoslavia, Ferenkvaros de Hungría y Botafogo de Brasil. Previo a este torneo, en fecha aún no determinada, Colo Colo enfrentará a Partizán de Yugoslavia. Y, posteriormente, vendrán otros equipos europeos. Asimismo, es posible que entre noviembre y diciembre próximos, Colo Colo también presente en el Estadio Nacional a otros elencos.



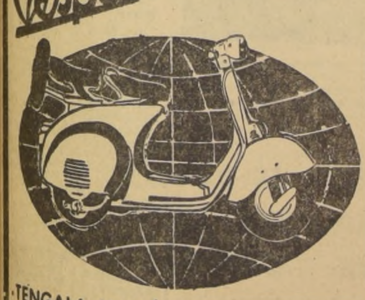


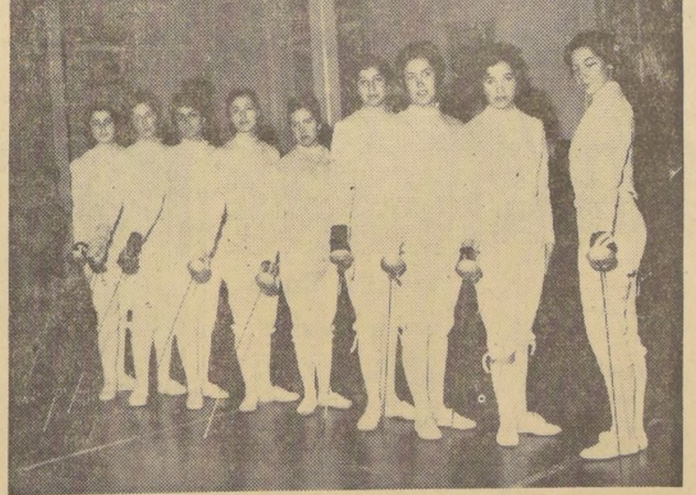

ESGRIMISTAS.— El grupo de 10 simpáticas competidoras que actuaron anoche en el torneo nacional, que ganó Norma Morales, la segunda desde la derecha. En el resto de la instantánea, de izquierda a derecha: Ester Couchot, María M. Herrera, la peruana Melba Woodcot, Lilian Bravo, Mirna Collantes, Luisa Farfán, Graciela Silva, Norma Jorquera y Jeanette Valencia.

ENTREGA DE PREMIO.— Reinaldo Solari, actual presidente de la Federación de Ski de Chile, entregó a su sobrina, Teresa Solari, la Copa Air France, que se adjudicara en el Slalom para parejas, en Portillo. El acto se efectuó en las oficinas de dicha compañía, asistiendo a él numerosos dirigentes y esquiadores. Aprovechando la oportunidad, Ski Club Portillo distribuyó también los premios que donó para la citada competencia.

**DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS**

# RUEDAS DE FUTBOL DE LIGAS Y ASOCIACIONES: ESTA TARDE

Las dirigentes que se indican han fijado para esta tarde sus programas de fútbol en las diferentes canchas. Son los siguientes:

**ASOCIACION DE EE. DE CAJAS, ADEC.**

Se juega con dos equipos, desde las 15 horas:

ESTADIO NACIONAL, CANCHA N.o 12.— Caja de Imprenta de Carabineros con Dirección de Obras Sanitarias; Caja de Previsión de Carabineros con Dirección de Riego.

CANCHA AVDA. BDO. O'HIGGINS CON LAS REJAS: Dirección General de Carabineros con Caja de Empleados Públicos y PP.

CANCHA BUSES N.o 48, FINAL RECORRIDO RENCA.— Caja de Crédito y Fomento Minero con Sociedad Nacional de Agricultura.

**ASOCIACION DE INST. PUBLICAS, ADIP**

También juegan 2 equipos, desde las 15 horas:

CANCHA E. T. C. DEL ESTADO.— Escuela de Medicina con ETCE.

CANCHA INTERPART N.o 5.— Dirección de Pavimentación con Interpart.

CANCHA HOSPITAL J. J. AGUIRRE.— Subsecretaría de Guerra con Hospital J. J. Aguirre.

CANCHA CUARTA ZONA.— Ministerio de Obras Públicas con Instituto Geográfico Militar.

CANCHA ENDESA.— Casa de Moneda con ENDESA.

CANCHA ESTADIO NACIONAL N.o 6.— No se juega por retiro de Dirección de Prisiones.

**LIGA DE OO. MUNICIPALES**

Se juega con 2 equipos, desde las 15.30 horas, en las canchas de Bdo. O'Higgins 4780:

CANCHA N.o 1.— Murciélagos con Primera Zona.

CANCHA N.o 2.— Maestranza con Viveros.

CANCHA N.o 3.— Cerro y Parque con Tercera Zona.

CANCHA N.o 4.— Consistorial con Segunda Zona.

**ASOCIACION INDEPENDIENTE**

Se juega en las canchas de Club Hípico 2896:

CANCHA N.o 1.— Deportivo Luis Montanaris con Deportivo Hochschild, dos equipos, por el campeonato Industrial ASINDA, a las 15.25 horas.

CANCHA N.o 2.— Deportivo Naval con Deportivo Leica.

CANCHA N.o 3.— Deportivo Población Balmaceda con Vinicio Frigerio.

CANCHA N.o 4.— Deportivo Santa Teresa con Deportivo Viejo Hnos., tres equipos, a las 14.25, la 3.a serie.

**ASOCIACION INDUSTRIAL**

Se juega en zona tres, con tres equipos, desde las 14.30 horas, y en zona dos, con dos equipos, desde las 15.45 horas:

ZONA TRES.— Philips Chilena con RCA Victor. Cancha Philips, Estadio Nacional N.o 15.

Fanaloza con Editorial Universitaria. Cancha Fanaloza, Carrascal 6680, paradero micros Diagonal-Carrascal.

Universo con Sindelen. Cancha Universo "Vicente Valdés", Vicuña Mackenna esq. Walker Martínez, paradero 14.

ZONA DOS.— Luis Montanari con Mauricio Hochschild, Cancha Montanari, Club Hípico 2895.

Codina con Molino San Cristóbal. Cancha Maestranza Lo Espejo-"Correa Montt", León de la Barra esquina 9 de Enero, terminal micros San Bernardo-Lo Espejo.

Rodillo Hnos. con Cristavid. Cancha Rodillo, San Joaquín 540.

Picó y Domínguez con Cepol. Cancha RCA Victor N.o 2, Vicuña Mackenna altura 3100.

## ¿DONDE JUEGA SU CLUB?

**CUARTA ZONA, cita a sus jugadores para mañana, a fin de jugar con Copal en la cancha del club, comenzando con el segundo equipo, a las 14.30 horas.**

JUVENTUD CONDAL, enfrentará mañana a Orden y Patria, en la cancha N.o 2 de la cuarta comuna, en el torneo de la Liga Blanco Encalada, y desde las 9 horas.

**SANTOS AYBAR, actúa mañana con 3 equipos, con Unión Pacífico, en las canchas de Club Hípico con San Joaquín, desde las 14 horas.**

SAN JUAN, enfrenta mañana en el "clásico" del barrio Bío-Bío, a Turín Inter, con 3 equipos, en la cancha de la Liga Sur Oriente, desde las 13.45 horas. El primero formará con: Brisso, Ramírez, Rosales, Guzmán, Chávez, Montes, Jara, Sepúlveda, R. Brisso, J. Sepúlveda y Orellana.

**TENIENTE GODOY, juega mañana desde las 14 horas, y con tres equipos, con Ipiranga, en la cancha del segundo paradero micros Pdte. Alessandri, Club Hípico 3000.**

UNION PARROQUIAL, de Renca, se dirigirá mañana a Nogales, para jugar con Unión Edwards, con 3 equipos. La delegación sale de su secretaría, a las 7 horas a cargo del presidente René Zamorano y del secretario Pedro Martínez.

**UNION SAN PABLO, va mañana a Maipú para enfrentar a Hermanos Carrera con 3 equipos. La delegación sale a las 13.30 horas, desde la secretaría, Baquedano 781.**







# Atletas universitarios y militares inician torneo

**Programa de esta mañana en el Estadio de la "UTE", desde las 9 horas**

En el Estadio de la Universidad Técnica del Estado, se inicia esta mañana, a las 9 horas, el programa de atletismo de los Juegos Universitarios Militares.

Las pruebas pueden alcanzar un desarrollo de interés, ya que intervendrán varios especialistas de calidad, como Carlos Ermter, de la Universidad Santa María; Nelson Ubilla, el excelente semifondista de la Escuela Militar; Marcelo Cattoni, de la Escuela de Carabineros; Daniel Soto, de la UC; Luis Alarcón, de la UTE, que viene de obtener un triunfo de jerarquía en el Sudamericano Juvenil de Buenos Aires. O, en fin, entre los numerosos inscritos, los defensores de Universidad de Chile, Fernando Ortega, Hernán Gerdtzen, Sergio y Claudio Pinochet.

**AUSENCIAS**

Falta harán al conjunto de la UC, de Santiago, Eugenio Velasco, Hugo Castro y otros valores que participan hoy, justamente, en el torneo de Atlético Santiago con Gimnasia y Esgrima, de Buenos Aires.

**DAMAS**

También en las pruebas femeninas, deben lograrse marcas de buenas cifras, ya que intervendrán figuras como Smiliana Desulovic, la saltadora y lanzadora de Universidad de Chile; Elvecia Bauer, de la Universidad Católica, de Santiago; Nelly Orellana, de la "U", Valparaíso, junto a varias alumnas también de condiciones, aunque con menos exteriencia.

**PROGRAMA**

El orden de estas pruebas de esta mañana, es el siguiente: 9 horas, 110 metros vallas (s), largo y disco, varones; jabalina, damas; 9.15, series 100 metros (v); 9.30, 80 metros vallas, damas; 9.45 horas, series 400 metros planos; 10.15 semifinal 100 metros (v); 10.30, bala (v) y disco (D); 10.45, 1.500 metros, series contra el tiempo; y alto (V); 11 horas, final 110 metros vallas; 11.15 horas, series 100 metros, damas; 12 horas, final 400 metros, y 12.30 horas, posta 4x100 metros, varones.

Beisbol:

## En dos canchas prosigue torneo "Arturo Ugarte"

Esta tarde, en las canchas del Estadio Nacional y del Estadio La Pintana, continuará el desarrollo del Campeonato Metropolitano de Béisbol "Arturo Ugarte". El programa, en ambos escenarios, es el que indicamos:

Estadio Nacional (cancha de béisbol).— División infantil: A las 14.30 horas, Black Sox v. Remache.

Primera división: A las 16.30 horas, Venezuela con Green Cross.

Estadio La Pintana.— División infantil: A las 14.30 horas, La Pintana v. Liceo San Agustín.

Segunda división: A las 16.30 horas La Pintana con Libertador.

## "Ladislao Trays" juega hoy en cancha Ñuñoa

En la cancha San José, de Ñuñoa, se enfrentarán esta tarde, con sus dos equipos de fútbol, los clubes "Camiones Diesel" y "Ladislao Trays". Los segundos equipos comenzarán a las 14.30 horas y los cuadros de honor iniciarán su match a las 16 horas.

FIGURA.— Smiliana Desulovic, la alumna de Universidad de Chile, y especialista internacional, que será una de las animadoras de su equipo, y del programa femenino que se inicia esta mañana dentro de los Juegos Universitarios-Militares.

Tenis:

## COTEJOS POR LA COPA HUNEEUS

**Programa que se cumple esta tarde**

En diversas canchas locales se cumplirá esta tarde la segunda jornada del campeonato de tenis por la Copa Huneeus. El programa agrupa los siguientes encuentros:

Categoría honor.— Canchas del Stade: 15 horas, Santiago A con Stade A; e International con Estadio Español.

Primera categoría.— Canchas Estadio Español: 14 horas, Santiago A con Israelita Maccabí A, Stade A con Quinta Normal A y Mundial B con Estadio Nacional A.

Segunda categoría.— Canchas Estadio Nacional: 14 horas Stade A con Estadio Italiano B., Estadio Español B con Mundial, U. Católica A con International B y Estadio Nacional A con Santiago B.

Tercera categoría.— Canchas Club Santiago: 14 horas, Quinta Normal B con Israelita Maccabí B, U. Católica A con Israelita Maccabí A e International con Estadio Italiano; 15 horas, Estadio Nacional A con Suizo B.

COPA ESPAÑA.— Se juegan hoy, en las canchas del Estadio Español, los siguientes partidos:

Categoría honor: 15 horas, Santiago A con Stade A y U. Católica A con Estadio Español B.

Primera categoría: 14 horas, Estadio Nacional B con Santiago y Estadio Español B con Stade A; 15 horas, Quinta Normal con International.

## Deportivo Emasa acepta desafíos

"Emasa", de Santiago, acepta desafíos para jugar los sábados en la tarde, con 2 equipos adultos. Dirigirse a San Eugenio 40, teléfono 495065, José Cáceres.

## "Peñarol" juega con "Inés de Suárez"

El activo club Peñarol, de Santiago, que preside Carlos Peña, y que ha nombrado a LA NACION como su diario oficial, enfrentará esta tarde con 3 equipos al buen club Inés de Suárez, en el Estadio Monserrat, Valdivieso esquina El Salto.

Se disputará un valioso trofeo.

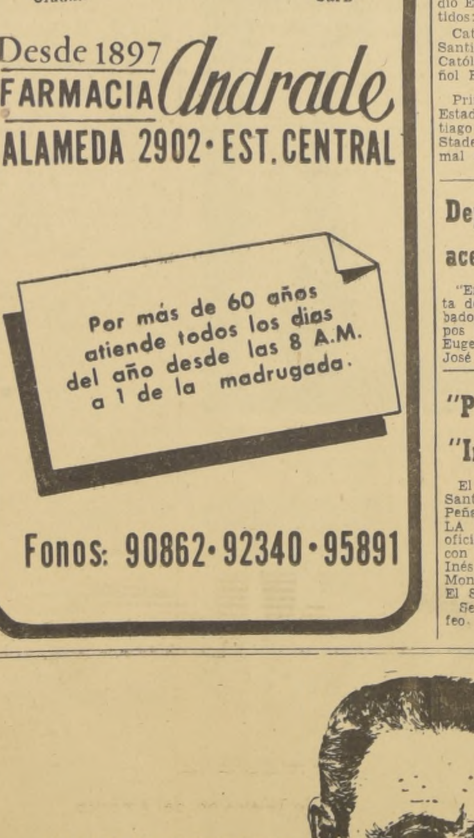


# Cinco serán los jurados en el Campeonato Nacional

**Esta será una de las innovaciones más importantes que se pondrán en práctica en el certamen. En Milán, Duillio Loy enfrenta a Eddie Perkins, por el título mundial de los welter junior, que posee aquél. Sugar Robinson combatirá en Nueva York con Denny Moyer. Asociación Santiago efectúa esta noche final del torneo de selección**

(||) La Asociación Santiago, al revés de los que se ha dicho, no ha pedido oficialmente la suspensión del torneo nacional. Este se iniciará impostergablemente el 2° del presente. La entidad metropolitana anuncia para esta noche, en el ring del México, la rueda final del campeonato de selección para el certamen nacional. El programa es el siguiente:

CATEGORIA MOSCA:
Raúl González (México) con Luis Acevedo (Cía. Gas).

CATEGORIA GALLO:
Alfredo Rojas (Tranviario) con Luciano Caballero (Cía. Gas).

CATEGORIA PLUMA:
Sergio Aguilera (Comercio Atlético) con Mauricio Berríos (Cía. Gas).

CATEGORIA LIVIANO:
Carlos Campos (Unión Mutualista) con Francisco Mejías (Comercio Atlético).

CATEGORIA MEDIO MEDIANO LIGERO:
Manuel Serrano (Comercio Atlético) con Carlos Caluguera (C. Atlético).

CATEGORIA MEDIO MEDIANO:
Víctor H. Lecaros (U. Mutualista) con Víctor Flores (Cía. Electricidad).

CATEGORIA MEDIANO LIGERO:
Román Aburto (Yarur) con Osvaldo Soto (Comercio Atlético).

CATEGORIA MEDIANO:
Segundo Guerrero (Yarur)

JOSE CEBALLOS: Actuará en el Nacional defendiendo a la Asociación de Concepción.

con Miguel A. Gutiérrez (Yarur).

CATEGORIA MEDIO PESADO:
Rosendo Calquín (Famae) con Sergio Orellana (U. Mutualista).

CATEGORIA PESADO:
Delfín Araya (Club Hípico) con Orlando Parra (Cía. Electricidad).

(||) Aclarado que el Campeonato Nacional de Aficionados no modificará su fecha inicial, fijada para el 25, vale la pena señalar que este año se pondrán en práctica varias innovaciones aprobadas por la CLAB. La de más interés e importancia es la que aumenta el número de jurados de 3 a 5 personas. Además, previo a la iniciación del certamen se realizará un foro explicativo, en el que se debatirán todas estas innovaciones reglamentarias.

(||) La Comisión que controla la organización del torneo, aprobó los siguientes precios, en las distintas localidades del Caupolicán: galería, $ 300; Anfiteatro, $ 500; Plateas numeradas, $ 1.000, y Ring-Side, $ 1.200.

(||) FILADELFIA, 20 (UPI). — La Comisión de Deportes del Estado de Pennsylvania levantó hoy la suspensión que pesaba sobre el púgil de peso pesado Charles "Sonny" Liston.

Un breve anuncio de la Comisión dijo que la medida queda "en estos momentos levantada". Se agregó que la votación de los integrantes de la Comisión fue unánime.

Liston se enfrentará al alemán Albert Westphal en esta ciudad, el cuatro de diciembre, en el Salón de Convenciones. Inmediatamente después, los asistentes verán en una transmisión de televisión, en circuito cerrado, la pelea por el título mundial de peso pesado, entre el campeón, Floyd Patterson, y Tom McNeely, que se efectuará esa noche en Toronto, Canadá.

La licencia de Liston para boxear en el Estado, fue suspendida en julio pasado, al verse el púgil envuelto en dos incidentes con las autoridades.

(||) La Asociación de Copiapó inscribió oficialmente a 4 pugilistas para el próximo Campeonato Nacional. Son éstos, Sergio Luna, en el gallo; Arnaldo Astroza, en el medio mediano ligero, y Eugenio Aravena, en el medio liviano; Gonzalo Peña, en el mediano. Junto con enviar la nómina, hizo saber la directiva copiapina que llegarán a Santiago el martes 24, vale decir, un día antes de la iniciación del torneo.

SUGAR ROBINSON: Esta noche, en el Madison Square Garden, enfrenta a Denny Moyer, en un intento por reabrirse camino al cetro mundial de los medianos.

(||) Un cambio hizo la Asociación Militar en la lista enviada primitivamente. No tendrán representante en el medio pesado y en cambio actuarán dos en la categoría máxima: Bernardo López y Ramiro García.

(||) Concepción presentará en el Nacional el siguiente equipo: José Ceballos, Luis Tapia, Adrián Alarcón, Misael Vilugron, Alfonso Nova y Juan Cerna. Será dirigido por Marcelino Guzmán, y llegarán a la capital el lunes 23. La Asociación penquista, junto con enviar la nómina, pidió a la Federación que tuviera a Cerna en el proceso que está envuelto, a raíz de haber abandonado la concentración durante el torneo que se efectuó en San Juan, Argentina. La entidad sureña fundamenta su petición en el hecho que Cerna ha mostrado siempre buena conducta tanto en el ring como en su vida privada.

(||) MILAN, 20 (UPI). — Duilio Loi, de Italia, campeón de peso welter junior del mundo, figura como favorito en proporción de cinco a uno, para defender su corona, mañana por la noche, frente al norteamericano Eddie Perkins, aunque éste espera que su juventud le permita triunfar.

El encuentro tendrá lugar en el Palacio de Deportes de Milán, con capacidad para 17.000 espectadores. Se cree que la asistencia sería superior si el match se hubiera llevado a cabo el 15 de los corrientes, en el Estadio de Fútbol San Siro, con 100 mil asientos, como originalmente se proyectó.

La pelea se aplazó una semana, porque Loi sufrió un ataque de colitis.

Loi ha sido superado por puntos sólo dos veces, en más de 120 encuentros profesionales, mientras que Perkins ha ganado sólo 25 peleas profesionales y ha perdido ocho.

"Loi tiene 33 años; yo sólo 24", dice, esperanzado, Perkins. "Quizás la diferencia me ayude".

Ambos creen que pesarán aproximadamente el límite de su división, o sea, 63,5 kilogramos (140 libras).

El contrato, dice Perkins, no exige que de el desquite a Loi, en caso de vencerle.

(||) CARACAS, 19 (UPI). — Falleció el boxeador amateur de la categoría de peso gallo, Miguel Angel Fernández, quien se hallaba en estado de coma desde la noche del lunes, cuando se enfrentó en una pelea a ... asaltos a su compatriota venezolano Emiliano Gómez en el Nuevo Circo de Caracas.

Fernández fue derribado por un jab que le propinó su contendor y tuvo que ser llevado inmediatamente a un puesto de emergencia.

(||) NUEVA YORK, 20 (UPI). — El sensacional Sugar Ray Robinson, se enfrentará mañana al joven Denny Moyer, en Madison Square Garden, en una pelea a ... rounds que podría proporcionarle una novena oportunidad de discutir el título mundial de peso mediano, o por otra parte, sumirle definitivamente en el retiro del boxeo.

Se trata de un match decisivo, en el que el otrora brillante Robinson, a los ... años de edad, hará frente a un elegante boxeador de Oregón, que sólo tiene aproximadamente la mitad de los años de Robinson, pero que se ha superado en cinco años de pugilismo profesional.

Sugar Ray, que en cinco ocasiones ha sido campeón de peso mediano, y una vez lo fue de peso welter, tuvo que levantarse de la lona para vencer por decisión dividida al canadiense Wilfie Greaves, en Detroit, el 25 de septiembre, en el primer match de su vuelta por la reconquista de la fama.

A pesar de las dificultades que experimentó en Detroit, Robinson aceptó a Moyer, de 22 años, para el importante encuentro de mañana, porque Denny es un pegador de punch relativamente flojo, aunque ágil, inteligente y recio.

Los partidarios de Robinson parecen estar de acuerdo con éste, pues las apuestas le favorecen en proporción de 12 a cinco.

DUILIO LOI (centro): Expone hoy su título mundial de los welter junior ante el norteamericano Eddie Perkins.

ENTRE HOY Y MAÑANA, TERMINA LA 18a. FECHA:

# Expectación por el Partido Clave Colo Colo-Ferro

● Que se juega mañana en el Estadio Nacional. Más de un millón de cupones recibió la Polla del Fútbol de LA NACION y, naturalmente, el equipo albo es inmensamente favorito. Ahora si empatan o gana Ferro... ● El próximo sábado se procederá a la entrega de premios. Siguen llegando pronósticos para la 19a. fecha en que el Partido Clave es el de Universidad Católica con Santiago Morning

Con el partido que jugarán a las 16 horas de hoy, en el Estadio de Independencia, los conjuntos de Universidad Católica con San Luis, sigue el desarrollo de la 18a. fecha del Campeonato Profesional, postergada con motivo del mal tiempo, y que debió efectuarse a fines de la semana pasada. De esta etapa sólo se realizaron tres encuentros: O'Higgins (2)-Audax Italiano (1), Santiago Morning (4)-Unión Española (1) y Wanderers (1)-U. de Chile (1).

Mañana tendrá lugar el resto de la fecha, con los siguientes matches: Estadio Santa Laura. 16 horas: Rangers con Green Cross. Estadio Nacional. 14.30 horas: Palestino con Everton. 16.30 horas: Colo Colo con Ferrobádminton.

**EL PARTIDO CLAVE**

De los encuentros indicados, el Partido Clave de la Polla del Fútbol de LA NACION, es el de Ferrobádminton con Colo Colo, cuyo plazo de recepción de cupones expiró el sábado último, a las 14 horas. Su número pasó de un millón, de los cuales, tal como informamos en su oportunidad, la mayor parte indica a Colo Colo como ganador. Creemos no equivocarnos al informar que en ninguna otra fecha, se había advertido un favoritismo tan marcado como en este caso. Ahora... si llega a ganar Ferro, bueno, los cerros de cupones que esperan el desenlace del partido irán derecho al canasto. Lo mismo ocurrirá si llegan a empatar. Repetimos que, de acuerdo con las bases de la Polla del Fútbol, para optar a puntaje y a premios, lo indispensable es acertar el resultado del Partido Clave, reiteramos, el resultado, sin importar el número exacto de goles.

**ENTREGA DE PREMIOS**

La entrega de premios correspondientes a la 18a. fecha del campeonato, o 5a. fecha de la segunda rueda, tendrá lugar, en consecuencia, el sábado próximo, 28 de octubre, a las 13 horas, es decir, tal como se ha hecho en ocasiones pasadas.

**LA 19a. FECHA**

Los concursantes de la Polla del Fútbol de LA NACION, podrán seguir enviando sus cupones hasta el próximo sábado 28, correspondientes a la 19a. fecha del campeonato, la que tiene por Partido Clave, el que sostendrán los cuadros de Universidad Católica con Santiago Morning. Esta etapa comprende los siguientes encuentros: Ferrobádminton con Everton, Palestino con San Luis, Rangers con Universidad de Chile, Wanderers con Audax Italiano, Unión Española con O'Higgins, Santiago Morning con Universidad Católica y Colo Colo con Green Cross.

Para todas las fechas de la Polla del Fútbol de LA NACION, figuran, entre los premios importantes, estas tres Máquinas Jugueras, a chorro, donadas por Industrias Plásticas Garosi, casilla 14049. Las que aparecen en el grabado, son las que se disponen para los ganadores de la 18a. fecha y que tiene por Partido Clave, el de Ferrobádminton con Colo Colo, que se juega mañana en el Estadio Nacional.

## JORNADA POR EL TORNEO DE LA LIGA OBRERA

Hoy se cumplirá una nueva fecha del campeonato oficial de fútbol de la Liga Obrera de Deportes. El encuentro de mayor atracción, lo disputarán los cuadros de Ilharreborde y Diego Portales, equipos que están a escasos puntos del puntero. El programa de partidos es el siguiente:

Cancha Ilharreborde: Diego Portales con Ilharreborde; director de turno, Cristalerías de Chile. Tres equipos.

Cancha Servicio de Seguro Social: Comandari con Servicio de Seguro Social; director de turno, Sumar. Tres equipos.

Cancha 12 de Octubre: Sederías Sumar con Moreno Hermanos; director de turno, Servicio de Seguro Social. 3 equipos.

Cancha Cervecerías Unidas: Cristalerías de Chile con Frío ...; director de turno, Cía. Cervecerías Unidas. Tres equipos.

Los encuentros de primera división, serán dirigidos por árbitros oficiales de la Asociación Santiago y los partidos se iniciarán a las 14.30 horas con los terceros equipos.

GUSTAVO ADOLFO MURILLO (centro) actuará en la Copa Tarapacá Young, por el Club Los Leones. En el grabado lo acompañan los profesionales Francisco Cerda (izquierda) y Luciano Calderón.

## El estadio de Antofagasta será pronto una realidad

**Dirigentes deportivos confían no serán defraudados en sus aspiraciones de organizar algunos partidos de la Copa Jules Rimet 1962.— La "ciudad de los deportes", se hermosea para recibir a los turistas y visitantes**

(|||) Por informaciones proporcionadas por Francisco Barros R., representante ante la ANFA del fútbol de Antofagasta, se sabe que la construcción del estadio de ese puerto, se halla muy adelantada. Los trabajos se desarrollan a paso acelerado, cumpliéndose en todas sus partes con el proyecto.

(|||) Se calcula que antes de enero próximo, el estadio antofagastino será una realidad, pues ya se encuentran construidas amplios sectores de las galerías, interviniendo en las obras más de 400 obreros y técnicos. El terreno de la cancha central, se está acondicionando con toda premura, a fin de que junto con darse término a la construcción de las graderías, se pueda usar de inmediato el campo de juego.

(|||) Asimismo, la ciudad se está hermoseando, y se ha procedido a instalar una buena iluminación en todas las avenidas y calles centrales y las que convergen al nuevo Estadio antofagastino. La ciudad toda se preocupa intensamente para ofrecer a los turistas que la visiten para el mundial del 62, toda clase de comodidades, que hagan grata la estada en esa oportunidad.

(|||) El Comité de la Subsede de Antofagasta del Mundial de Fútbol 1962 ha confeccionado un catastro perfecto, donde son resueltas las consultas de los turistas y visitantes. Aparecen la ubicación y actividad que despliegan las Universidades, los principales colegios, iglesias, nómina de profesionales, tiendas, industrias, fábricas, paseos, lugares de recreo, hoteles, etcétera.

(|||) El deporte antofagastino confía que sus aspiraciones de organizar y servir de subsede de la Copa Jules Rimet, no serán defraudadas por la FIFA y el Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Fútbol del 62. Con ocasión del Congreso de Londres de la FIFA, la Il. Municipalidad de Antofagasta, reafirmó su apoyo al deporte local, enviando el siguiente cablegrama a Carlos Dittborn, Holger Bergerus y James Mc Guire: "Respetuosamente recordámosle promesa incluir Antofagasta próximo campeonato mundial. Cumpliremos todas exigencias FIFA".

## En el Country se inicia torneo interclubes de golf

Hoy, a partir de las 10 horas, comenzará en las canchas del Country Club, la disputa del Campeonato de Golf interclubes por equipos, en varones y damas. Esta competencia, ya tradicional en el golf chileno, figura en el cartel oficial de la Federación, y es por ello la de mayor trascendencia en el ambiente nacional.

Se disputarán tres trofeos en varones y uno en damas. En los primeros estarán en juego "La Tarapacá Young" para primeros equipos; la Juniors West Coast, para segundos, y la Mc Donald, para terceros. En damas se discutirá la posesión de la Copa "Agustín Edwards". Esta competencia femenina, al igual que la Copa Mc Donald, se juega a 36 hoyos medal play, con un máximo de 2 equipos por club, con 5 jugadores cada uno. Para el puntaje se toma en cuenta el score de los 4 mejores.

En los torneos por las copas Tarapacá Young, y West Coast se acepta sólo un equipo por club, con un máximo de 4 jugadores, y con una etapa de clasificación a 18 hoyos medal play. Se clasifican 4 equipos, quienes continuarán jugando en la rueda final.

**ETAPA DE HOY.**— En la rueda con que comienza hoy el torneo en todas las categorías, saldrán los competidores en el orden que sigue.

10.00: M. Raab — E. Cubbins.
10.07: E. González — I. Mc Rostie.
10.14: O. Searle — D. Elder — B. Rodríguez.
10.21: A. Molina — L. Ilharreborde — M. Díaz.
10.28: T. Sigrem — N. Vermehren — A. Bacón.
10.35: P. Rodillo — D. Haritcalde — E. St. Aubin.
10.42: A. Van der Valk — M. Rodillo — C. Zegers.
10.49: Inés Harnecker — Aiko Joh — C. Vigil.
10.45: Lola Riesco — G Gacitúa — C. Amunátegui.
11.10: F. Burgos — F. Velasco — A. Levine.
11.17: Granadilla Mc D — Sport Francés Mc D — G. Wilson.
11.24: A. Pulido — R. del Orto — Sport Francés Mc D.
11.31: A. Ilarreborde — Granadilla Mc D — E. Langdom.
11.38: T. Hurley — Granadilla Mc D — Sport Francés Mc D.
11.45: L. Page D. — Granadilla Mc D — Sport Francés Mc D.
11.52: R. Murillo C. — I. Morrison — A. Robinson.
11.59: Granadilla Mc D — Sport Francés Mc D — L. Page G.
12.06: R. Jones — Granadilla Mc D. — A. Chellow.
12.13: Granadilla Mc D. — C. Braun — M. Grez M.
12.20: Granadilla Mc D. — A. Elder — H. Hill.
12.34: G. A. Murillo — J. Mc Rostie — Granadilla Tarapacá.
12.41: A. Mori — E. Van der Valk — R. Murillo B.
12.48: C. Prieto — R. Urquidi — Granadilla Tarapacá.
12.55: C. Levine — R. Orchard — R. Valdivieso.
13.02: J. Mackay — C. Pizarro — Granadilla Tarapacá.
13.09: J. Rodríguez — Granadilla Mc D. — C. Elcholz — Granadilla Mc D.
13.17: M. Taverne — C. Budge — W. Robinson — F. de Castro.
13.25: Equipo JJunior West Coast — Los Leones.
13.33: Equipo Junior West Coast — Country Club.

**NOTA.**— Los jugadores de Golf del Country Club podrán salir por el tee N.o 10, hasta las 11 horas, y por el tee de Nro 1, hasta las 13 horas, y después de las 13.33 horas.

## En Quillota anuncian torneo baby fútbol

En el gimnasio de Rayón Said, de Quillota, se efectuará este año el segundo campeonato de Baby Fútbol que organiza el Club de Deportes Audax Juniors. El certamen contará con el auspicio de la Asociación Amateur de Fútbol de la ciudad y con la muy importante cooperación de las autoridades, quienes dirigidas por el Gobernador, señor Renato Young, han prestado toda clase de ayuda al desarrollo del campeonato.

ADIESTRAMIENTO:

## Categórico triunfo de César Mendoza en caballo "Cohete"

**El notable binomio de la Escuela de Carabineros sumó 1.111 puntos en las 35 lecciones de la prueba**

En el rectángulo de la Escuela de Carabineros se inició ayer con las pruebas de adiestramiento, categoría principiante y difícil, el Campeonato Nacional de Equitación, organizado por la Federación Chilena de Deportes Ecuestres.

Ganador de la primera prueba, "San Jorge", fue el mayor Guillermo Aranda, de la Escuela de Caballería, que guió al caballo "Lincary", con 559 puntos para las 25 lecciones, puntaje excelente para la categoría. Segundo fue el teniente venezolano Domingo Rojas, en "Canasero", con 544 puntos, y tercero el comandante José Larraín, del Regimiento Cazadores, en "Saint Moritz". Entregó el premio a Guillermo Aranda la señora Lucía de Giesen.

La prueba principal del programa premio "Sociedad Nacional de Agricultura" fue un nuevo triunfo para el binomio de la Escuela de Carabineros, César Mendoza, "Cohete", que al cabo de las 35 lecciones acumuló 1.111 puntos, aventajando de paso en forma holgada al capitán José Mela, de la Escuela de Caballería, que condujo a "Matterhorn", que reunió 1.017 en igual número de lecciones. Entregó el premio Jorge Poblete, coronel-comandante de la Escuela de Caballería.

Las pruebas de saltos correspondientes al Campeonato Nacional se inician hoy en la pista central de la Quinta Normal de Agricultura. El programa es el siguiente: 9.30 horas, campeonato para caballos de cuarta categoría, primera fase, recorrido de triples a 1,40 metro de altura, cinco triples; campeonato de damas, primera fase, recorrido a 1,30 metro; 15 horas, campeonato todo competidor, primera fase, recorrido a 1,40 metro, velocidad y conducción; pruebas especiales para infantiles y juveniles.

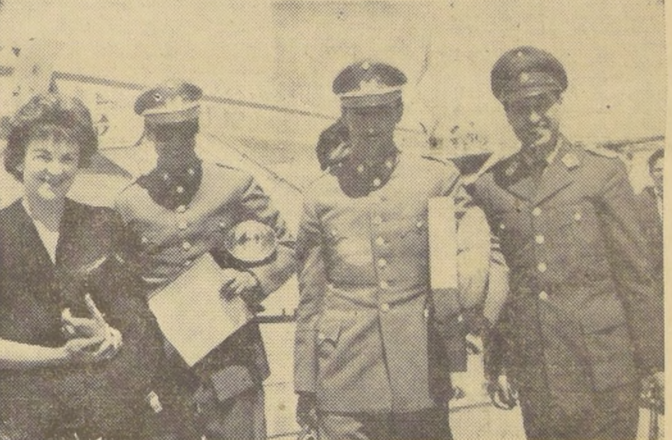

VIA EL INTERAMERICANO de Panagra llegaron ayer a Los Cerrillos los capitanes de Ejército Gastón Zúñiga Paredes y Sergio Arredondo González, equitadores nacionales que cumplieron lucido papel en el Campeonato Sudamericano de Bogotá, Colombia. El capitán Zúñiga se clasificó campeón absoluto y retuvo el título de mejor jinete sudamericano, que había logrado el año pasado en Cali. Su compañero Arrendondo no logró clasificarse para la rueda final, pero en las fases preliminares pudo dejar establecida su calidad internacional. Ambos campeones fueron esperados en el aeropuerto internacional de Santiago por dirigentes, familiares y amigos, que les tributaron una cariñosa acogida. Están en la nota gráfica, de izquierda a derecha, Sra. de Arredondo, Sergio Arredondo, Gastón Zúñiga y el Director de la Escuela de Carabineros, Oscar Cristi Gallo.



VOLEIBOL:

## CLASICO UNIVERSITARIO

**Equipos femeninos de las "UES" se enfrentan esta tarde en el Gimnasio Maccabí. Torneo de Estadios prosigue hoy en dos canchas**

En el cómodo Gimnasio del Club Israelita Maccabí (Tarapacá 850) se reanuda esta tarde el Campeonato Oficial de Vóleibol de Santiago, luego de la suspensión de una semana, motivada por la visita de la selección de Santos.

El partido principal de la reunión sabatina es el clásico femenino, que se disputa por primera vez en el año. En dos oportunidades anteriores el triunfo correspondió a las damas de la Universidad de Chile y en una a las de Universidad Católica. Fuera del atractivo especial de esta confrontación, dada la tradicional rivalidad de ambos institutos en el campo deportivo, está el aliciente de que el equipo que se imponga será el campeón de la temporada. Ambos sexteptos encabezan la tabla de ubicaciones, con 8 puntos.

Los entrenadores, Aceituno y Ramírez, ya adelantaron las formaciones de sus equipos, que salvo modificaciones de último momento, alinearán así: U. de Chile: Luciana Ciumagliochetti, Mirna Arroyo, Mirentxu Moll, Gladys Hernández y Francia ... U. Católica: Luisa ..., Idina Garbín Carmen ..., Giuliana Brizzi, Paulina Neira y Alicia Quezada.

En el preliminar, anunciado para las 18 horas, se enfrentarán los equipos de reserva masculinos de Israelita Maccabí y Universidad de Chile.

Hoy y mañana prosigue en dos canchas el Campeonato de Estadios, para equipos femeninos y masculinos, de los estadios de colonias. El programa confeccionado para esta semana es el siguiente: Esta tarde, Cancha Estadio Italiano: 15.15 y 16.15 horas, equipos femeninos y masculinos de Italiano y Francés. Estadio Español: 15.15 y 16.15 horas, Español-Manquehue, femenino y masculino. Mañana domingo E. Italiano: 15.15 y 16.15 horas, Italiano-Manquehue, femenino y masculino. Estadio Israelita: 16.15 horas, Israelita-Sirio, equipos masculinos. Estadio Francés: 15.15 y 16.15 horas, Francés-Español, femenino y masculino. Todos los partidos son controlados por el Cuerpo de Arbitros y Planilleros de la Asociación Santiago.

## TIRO AL VUELO EN MODALIDAD DE "SKEET": HOY

En la cancha del Club de Tiro al Vuelo, Lo Curro, se efectuará hoy y mañana, sendas competencias de tiro al platillo en la modalidad de skeet.

En la competencia de esta tarde, que comenzará a las 15 horas, se pondrá en disputa el trofeo "Rafael Délano", y contará con la participación de numerosos tiradores.

En la prueba de mañana, que se hará sobre 50 platillos, se disputará el "Premio Enzo Bosia".

## Aves y Animales

VENDO canarios Flauta: rojos, carmín y verdes, Avenida Portales N.o 3185. (8) 25-10 P

## Arriendos Ofrecen

BARRIO PARQUE FORESTAL, arriendo pieza calle en departamento moderno, closet, baño exclusivo. Excelente comida. Fono 34408. (15) 21, 22, 23-X-61 C.

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda pieza con pensión, único arrendatario. Buena comida. Tratar. Maturana 436, Depto. 2, Sector Plaza Brasil. (15) 21, 22, 23-X-61 O.

SE ARRIENDAN 2 PIEZAS Y COcina a persona sin niño. Valdivieso 474. Por Recoleta. (15) 23-10-61 P.

## Bomberos

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros. "Deber y Constancia". Bomba Mapocho. Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 22, a las 10 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, The Grange School.— El ayudante. (24) 22-10-61 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros. "Esmeralda". Por orden del señor capitán cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 22 del presente, a las 9 horas, en el cuartel con uniforme de trabajo.— El ayudante. (24) 22-10-61 O.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos de Santiago "Unión, Constancia y Disciplina". — Bomba "Claro y Abasolo". Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el día 21 del presente. Punto de reunión: Román Díaz y Providencia. Tenida: Uniforme de trabajo.— El Ayudante. (24) 21—X—61 O.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMberos de Santiago.— Cito a ejercicio a la Compañía para el día viernes 20 de octubre de 1961, a las 21 horas. Punto de reunión, el Cuartel.— AYUDANTE. (24) 21—X—61 O.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEros. "Deber y Abnegación". De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 22 del presente, a las 9 horas. Uniforme, de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El ayudante. (24) 22-10-61 O.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEros "Bomba España". Patria y Trabajo. De orden del señor capitán, se cita a la Compañía a ejercicio para el día sábado 21 del presente, a las 15.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. (24) 21-10-61 O.

11a. COMPAGNIA DI POMPIERI. Pompa Italia. "Itálica Gens". D'Ordine del sig. capitano convocasi la compagnia ad esercizio per domenica 22 C. M., alle ore 9, Stadio Famae. Tenute di lavoro. Punto di riunione Stadio Famae.— Il Aiutante. (24) 22-10-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Primera Compañía. "Lealtad y Disciplina". De orden del señor capitán cito a la Compañía a ejercicio para el día domingo 22 del presente a las 13.15 horas. Punto de reunión, el cuartel. Tenida, de trabajo.— El ayudante. (24) 22-10-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Cuarta Compañía en formación. Bomba Uruguay. De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión ordinaria para el domingo 22 del presente, a las 11.30 horas. Tabla: Balance de tesorería, correspondiente al tercer trimestre; renuncias ayudantes 1.o y 2.o y elecciones a que hubiere lugar; admisión de voluntarios; asuntos varios.— El secretario. (24) 22-10-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE LA Cisterna. Primera Compañía. "Patria y Honor".— Por orden del Sr. Capitán, cítase a la Compañía a ejercicio para el domingo 22 del presente, a las 9.30 hrs. Tenida: uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El Ayudante. (24) 22-X-61 O.

## Citaciones

SOCIEDAD MINERA DE CONDOriaco. Convocatoria en segunda citación a Junta General Extraordinaria, para 31 octubre, en Moneda 759, a 18 horas. Objeto reunión: A) Aceptar o rechazar oferta compra dos millones quinientos mil acciones poder gerencia, debiendo destinarse producido cancelación deudas. Oferta condicionada a: B) Aceptación accionistas canjear cuatro acciones ordinarias por una preferida. Ordinarias devueltas se distribuirán entre acreedores cancelación sus créditos. C) Desaparecido Pasivo, firma compradora indicada letra A) otorgaría créditos por todo capital operación que se necesite. Por ser ésta segunda citación, Junta tomará acuerdos válidos sin quórum. Registro Transferencias permanecerá cerrado desde 23 a 31 octubre inclusive. Santiago, 6 octubre 1961.— El Directorio. (25) 8, 15 y 21-X-61 P.

## Consejos Utiles

CECILIA: cartomancia, consejos sicológicos, pasado, porvenir. París 849. (30) 25-10-61 P

MEJORE SUS CONDICIONES DE vida, consultando a Tessa, y adquiera el talismán de la suerte. Yerbería Modelo, Castro 17. (30) 21, 22, 23-X-61 P.

## Construcción, Materiales

MARMOL compramos, vamos rápidamente domicilio, buen precio. Fono 88562. (28) 31-X-61 C

PUERTAS, ventanas, persianas RECORD entrega inmediata, estudiamos presupuestos. Precios ocasión. Fábrica Chiloé 3970. Depósitos, San Diego 743 y Chacabuco 31-B. (28) 31-X-61 C.

## Documentos extraviados

TALONARIO ROBADO. CHEQUES nulos: A 1381105 al A 1381125. Cuenta 5321, avisado Banco Sud Americano. (38) 22-X-61 P.

## Documentos extraviados

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS siguientes Títulos de la Cía. Industrial, a la orden Juan Pagola I., quedan sin valor: Título N.o 90618, 781 Acc.; 56606, 342 Acc.; 64337, 468 Acc.; 69949, 664 Acc.; 80319, 625 Acc.; 74944, 655 Acc.; 85228, 781 Acc. (38) 21—X—61 P.

EXTRAVIOSE TITULO FOMINA, N.o 4210, Octavio Cabrera Ferreira. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 21-X-61 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos N.o 6179, por 1 acción; N.o 7653, por 2 acciones, y N.o 8378, por 2 acciones, del Banco de Crédito e Inversiones, a|n. de Elena Morgado de Ferrando, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 21-X-61 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LETRA por E° 1[illegible],60 vencimiento 20-9-1961 aceptada por Casa Muzard SAC y girada por Hernán Valdebenito, queda nula y sin valor, por haberse dado los avisos correspondientes. (38) 23-10-61 P.

LOS CHEQUES EXTRAVIADOS. N.os BA-3046951 y BA-3046952 de la cuenta N.o 8442 del Banco del Estado-Bandera, han quedado nulos por haberse dado aviso. (38) 23-10-61 P.

## Educación y Medios

ESCUELA NACIONAL PELUQUERIA. Catedral 1257. Secciones, caballeros, damas. (40) 26-X-61 P.

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 103[illegible] (cerca Puente) Teléfonos 69595. (40) 31-10-61 P.

E° 11, PAGO UNICO CURSO completo Dactilografía, Redacción. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. (40) 26-X-61 P.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE, Catedral 1257. Mejor, más económica, enseñanza modas, sastrería, camisería. Diplomas. (40) 26-X-61 P.

DIAZ-GASCOGNE, ESCUELAS POlitécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas Supremo Gobierno. Matrícula abierta. Recuperación escolar, preparatorias, humanidades, inglés, francés, alemán, contabilidad práctica; peluquería completa señoras, caballeros, niños; cortador sastre, modas, corte y confección, moda infantil, camisería, pedicuro. Diplomas profesionales. Interno femenino señoritas provincias. Unica dirección: Monjitas 341. (40) 26-X-61 P.

ACADEMIA "JOMAR". BANDEra 670. Profesorado titulado. Diplomas. Aprenda: Laboratorista Dental, Relojería, Radio, Contabilidad, Recuperación Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis. Solicite prospectos.

## Empleos buscan

MODISTA especialista en trajes de señora y niñita se ofrece para trabajar en casa particular. Escribir a M. A. C. Correo 6. 23-X-61 Z.

SEÑORA se ofrece en casa de familia honorable, como dueña de casa a cambio de pieza y comida. Estados Unidos 367. B. G. G. 23-X-61 Z.

EXPERTO GASFITER, electricista, reparaciones en general. Fono 69432. Rubio. 23-X-61 Z.

AYUDANTE mecánico, con 2.o año industrial se ofrece. O. C. L. Lord Cochrane 372. 23-X-61 Z.

JOVEN DE Punta Arenas se ofrece para cualquier clase de trabajo, ojalá Campos, con documentos al día. Contestar a C. R. M. Casilla 81-D. 23-X-61 Z.

HOMBRE de 41 años se ofrece para trabajar en edificio de departamento para aseo, encerar, limpiar vidrios, mandados, en Estación de Servicio lavar autos o de jornalero en construcción. Hernán San Martín. Casilla 81-D. 23-X-61 Z.

## Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66. HIO O

## Máquinas de Escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Talleres Continentales. Bandera 517, teléfono 85479. (60) 9-XI-61 P.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR sumadoras. Pago bien. Bandera 517, teléfono 85479. (60) 9-XI-61 P.

VENDO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Bandera 517. (60) 9-XI-61 P.

MAQUINAS ESCRIBIR VENDO 60.000; arriéndase 200 pesos hora. Huérfanos 1428. (60) 19 hasta el 28-X-61 P.

## Remates

REMATE.— Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematárase el 3 de noviembre próximo, a las 15 horas, derechos ejecutados César Marasso y Carmen Beltrán en inmueble calle Merced N.o 268, Santiago. Derechos ascienden en total a 16.688 por ciento inmueble. Subasta se efectuará en cuatro parcialidades de 4.172 por ciento derechos, correspondiendo cada una a derechos iguales a un departamento del indicado inmueble. Mínimo cada parcialidad: E° 5.000 pagaderos con E° 2.500 contado; saldo seis meses. Boleta garantía: 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes autos "Coluccio, Antonio con Marasso César y otra".— El secretario. (90) 22-10-61 P.

NO ES PARA MENOS. GANE TRES MIL PESOS A LA QUINIELA ¿NO SABES DONDE LO PUEDO VER A JULIAN PARA COBRARLE?

# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137 oficina 78, fono 80813. H|O-C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559.

FRANKLIN SOLAR V.
Asuntos civiles, comerciales. Ahumada 312. Teléfono 84932. 31-X-61 GP.

ALBERTO COUSTASSE
Abogado
Asuntos civiles y criminales. Cobranzas, cheques y letras. Eliminación de prontuarios penales, 12-13 y 18-20 horas. San Antonio 31, Of. 60[illegible]. 31-10-61 GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387. 13-XI-61 G. P.

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Huérfanos 886. Oficina 502. Teléfono 392003, 10 a 13; 18 a 20.30. Especialmente contratos compraventas, sociedades, arrendamientos, juicios, herencias, cobranzas cheques, letras, asuntos matrimoniales, etc., posesiones efectivas. 31-X-61 GP.

VOLTAIRE LOIS PERALES
Juicios Civiles y del Trabajo. Cobranza cheques y letras. Juicios de matrimonio. Huérfano 1294 - Of. 64 - Fono 83572.— Atención de 12 a 13 y de 18 a 19 30 horas. 3-XI-61 GP.

JOSE TOMAS PINEDO
JOSE IGNACIO PINEDO
Toda clase de asuntos criminales. — Morandé 440, Of. 31. 20-XII-61 G. P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6-8 P. M. 31-10-61 GP.

ARNALDO LOYOLA BUSTAMANTE
Abogado
Asuntos civiles, criminales. Especialidad cheques. Morandé 466. Oficina 10. fono 60084. 10—1—62 G. P.

## MEDICOS

DR HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745. H.O-C

Dra LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono 86762

Dr GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56, fono 68828. H.O.-C.

DR. ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas. Serrano 333. Fono 382268. 4-12-61 G.

DR MARIN VIVADO
PROCTOLOGIA
Afecciones de ano recto y colon. Agustinas [illegible]5. Oficina 802. Fono 44685. 10-1-62 G. P.

Doctor NAVARRETE
Señoras Obstetricia Ginecología. Vicuña Mackenna 315, 35912. 10—1—62 G. P.

## MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas. CARLOS RAKOS. Monjitas 779. Tercer piso. 31-X-61 GP.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. 31-X-61 GP.

## DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, oficina 1103. 31-X-61 GP.

Prótesis dentales, Reparaciones inmediatas. Clínica Dental Central. Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. 31-X-61 GP.

## PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Especialista: Vías Urinarias. Curaciones. Inyecciones, extracción de sangre y orina para exámenes de laboratorio, etc., bajo prescripción médica. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf-Ahumada 131, departamento 311. Fono 50828

ARAYA
Recoleta 320-A. 372515. Diariamente. GP. 28-XII-61 P.

## PROFESORES

¡¡HENRY!!
Primera academia francesa. Cursos peluquería completa. ¡¡HENRY!! Teatinos 750. 31-X-61 GP.

¡¡CARMEN!!
Profesora. Peinados. Tinturas. Belleza. Atención personal. Teatinos 750. 31-X-61 GP.

FANNY
Instituto de Peluquería para damas, enseñanza completa: peinados, corte pelo, permanentes, manicures, masajes, tinturas. Diplómese rápidamente, cómodas cuotas mensuales, atención personal de Fanny. Bandera 809, tercer piso. 31-10-61 GP.

FANNY
Instituto enseñanza modas, corte y confección; alumnas confeccionan al primer mes. Diplomas válidos. Bandera 809, 3er. piso. 31-10-61 GP.

FANNY
Peinados, manicure, corte de pelo, permanentes; cobramos materiales solamente. Bandera 809, 3er. piso. 31-10-61 GP.

## MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2247, teléfono 91754. GP 13-12-61 P.

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 411. H.O. C. G. P.

## Remates

MAÑANA SABADO 21, A LAS 16 horas, en calle Pedro Solís N.o 4653, remataré especies consignadas por los señores M. Silva, F. Tokos, B. Leichuk, F. Hamlet, I. Ascui, G. Schmidt, A. Maturana, A. Vieira, P. M. Sancho, E. Satlov, Sr. Cahuwiryen.— Nicanor Marticorena, martillero público. (90) 221061

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIvil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, 2.o piso, el 11 de noviembre próximo, 10 horas, rematarase propiedad raíz, ubicada calle Aromo N.o 1460, ciudad de Molina, inscrita a fs. 197 N.o 198 del Registro de Propiedades de Molina, año 1960. Con mínimum E° 3.500, pagadero 50 o|o contado, dentro cinco días siguientes al remate; 25 o|o a tres meses y 25 o|o a seis meses, plazos contados fecha remate. Boleta 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes en juicio "Caja Bancaria de Pensiones con Silva Héctor". Secretaría. (90) 20, 21, 22, 23-X-61 P.

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, quince horas, tres noviembre próximo, rematárase propiedad calle Angamos 1641, Renca, inscrita a nombre de Fernando de la Maza, fs. 5252, N.o 9631, Conservador Santiago, 1949. Mínimum, E° 986. Pago contado. Garantía, 10 o|o mínimum. Antecedentes juicio "Castro, Jaime — Mewes, Emilio y otro". Retamal, Secretario subrogante. (90) 20, 21, 22, 23-X-61 P.

REMATE JUDICIAL.— POR REsolución fecha 28 de septiembre pasado, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, saldrán a remate el 26 de octubre próximo, a las 15 horas, en Secretaría Juzgado, los derechos de que es dueño el ejecutado en la propiedad de calle Canónigo Madariaga 612-632, esquina General Miranda 2011, Comuna Ñuñoa. Inscripción dominio a fs. 7379-10040-1958. Mínimum: E° 7.000. Precio del remate se pagará al contado. Para tomar parte en subasta interesados deberán entregar dinero, vale vista o boleta depósito cuenta corriente Tribunal por E° 700. Bases y antecedentes: juicio ejecutivo "Sánchez Alberto con Barahona Stuardo Rafael", del Juzgado mencionado. El Secretario. (90) 7, 14, 21, 24-X-61 P.

REMATE DEL BUEN MENAJE DE casa. Domingo 22 de octubre, a las 3.30 de la tarde. Calle Los Tres Antonios 280, por orden señor Luis Alberto González, Manuel Silva, Luis Latorre, Luis Zamorano, León Herman, Carlos Pérez, Olga Saavedra, Víctor Obregón, Elisa Martínez, Fernando Canessa, Rubén Philips, Fernando Lira, Adriana Reyes, Irene Araya, Arturo Farfán, J. Carlos Fuentes, Raúl Molina, Oscar Villa, Alfredo Pérez, Osvaldo Pizarro, Herminio Flores, Luis Llodrá, Santiago Agliatti, Bernardita Salas de Valle, Fernando Lira, Sergio Navarro. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. (90) 21, 22-X-61 C.

REMATE MENAJE Y VARIOS.— Pocuro 2964, mañana domingo, a las 11 y 15.30 horas. Hoy, a la vista, orden de consignatarios: Alejandro Pincheira S. Gómez, Jorge Zamora, Adriana Olivares, Pedro Coggiola, Michelle Legrand, Antonio Hamora, Lucinda del Valle, Ricardo Hernández, Fresia de Bitrán, Fernando Anríquez, Manuel Núñez, Carmen de la Fuente. (90) 21-X-61 C.

REMATE MENAJE DE CASA. ORden de la señora Ligia Bossa de Allinson. Santo Domingo 792, 4.o piso F. Domingo 22, a las 11 de la mañana. H. Fco. Rivera, M. Silva, L. Latorre, A. Humeres, S. Correa, C. Flesch, R. Malatesta, A. Farfán, E. Martínez, R. Gallardo, I. Soto, J. Casas, Fdo. Canessa, B. Bacigalupo, M. Prieto, L. Domeyko, E. Frugone, W. F. Y. Ryan. A la vista, hoy, de 4 a 7. Alfredo Recart Sch., Gustavo Echeverría V., Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. (90) 21, 22-X-61 C.

REMATE JUDICIAL. — ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 10 de noviembre de 1961, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en calle Julio Bañados N.o 152, comuna de Quinta Normal, de esta ciudad, inscrita a fojas 4295, N.o 7538, del Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces este departamento, año 1952. Mínimum posturas: E° 2.615. Forma de pago: al contado. Gastos de remate: serán de cargo del subastador todos, tales como escritura, impuestos notariales y fiscales, transferencia, inscripción y demás inherentes. Tomar parte subasta acompañar caución equivalente al 10 o|o mínima; o sea, E° 261, en dinero efectivo depositado Secretaría Tribunal. Demás bases y antecedentes expediente N.o 155.420, caratulado "Kupperwasser, Moisés, con Salas R., Eliseo", Ejecutivo.— Francisco Pérez, Secretario. (90) 24-X-61 P.

REMATE. TERCER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia día ocho noviembre próximo, quince horas, se rematará propiedad calle Nueva Recoleta 1052, inscrita fojas 8054, número 14492, Conservador de Bienes Raíces Santiago 1953. Mínimum: E° 1.283. Precio, se pagará contado dentro tercero día fecha subasta. Boleta garantía 10 o|o mínimum. Más antecedentes juicio caratulado Castro A., Miguel, con Saavedra S., Francisco.— Fernández, Secretario. (90) 24-X-61 P.

## Judiciales y legales

QUIEBRA SERGIO SILVA GATICA. — Por resolución de fecha 22 de marzo de 1961, en proceso N.o 32.796, del Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, fue declarado en quiebra don Sergio Silva Gatica, comerciante, con domicilio en Fuenzalida Urrejola N.o 639. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deberán entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los pagos y entregas. Los acreedores residentes en Chile tienen plazo de 30 días para verificar sus créditos y preferencias, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".— El Secretario. (102) 21-X-61 P.

## Judiciales y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de José Oscar Escobar Díaz a Edith del Carmen, Nelson Fernando, Elizabeth Ximena Escobar Candia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase 5.427.— Secretario. (102) 19, 20 y 21-X-61 P.

QUIEBRA: SOC. IND. LACTEAS del Pacífico. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 16 octubre 1961 tuvo por propuesta fecha cesación pagos fallido en día 26 de marzo de 1960. (102) 19, 20 y 21-X-61 C.

## Judiciales y legales

QUIEBRA: SOC. AGRICOLA Y Hotelera Bullileo. Quinto Juzgado Civil. Resolución 11 octubre 1961, tuvo por ampliada nómina reconocidos con preferencia primera clase alegada por don Walter Rothenbach para crédito E° 2.750. (102) 19, 20 y 21-X-61 C.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Resolución ocho septiembre 1961, amplía auto 14 julio mismo año, concediéndose también posesión efectiva herencia Luis Alberto Durán San Martín a Trinidad Pérez Alvarado, como heredera por transmisión derechos Sergio Durán Pérez. (102) 21-X-61 sic.

(102) 19, 20 y 21-X-61 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución diecisiete octubre presente año, concedió posesión efectiva herencias intestadas Ruperto Rossel Sáez y Margarita Fernández Sepúlveda a Rosa Elena, Elsa Lidia, Ruperto y Silvia Rossel Fernández.— El Secretario. (102 19, 20 y 21—X—61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Elena Gillet Zúñiga a Alberto Enrique, Alfonso María y Gustavo Adolfo Eugenio Merlet Gillet. — Secretario. (102) 19-20 y 21 10-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ana Celia Vargas Dagnino a Nino Osvaldo y Vilma Mireya Valdés Vargas, sin perjuicio derechos cónyuge Osvaldo Valdés Rojas.— Secretario. (102) 19-20 y 21 10-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Boris Menis Menis a Raquel Clara, Raquel y Pedro Menis Zucker, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Zucker Litman. — Secretario. (102) 19-20 y 21 10-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Clara Fuenzalida Guzmán a Gabriela Guzmán Aguilera.— Secre. manda y providencias insertas.— tario. (102) 19-20 y 21 10-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CITAse audiencia 26 actual, 15 horas, parientes menor Luis Quintana Vásquez fin deliberar suspensión patria potestad y curatela.— Secretario. (102) 21, 23, y 24-10-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Hernán Héctor Gallardo Osses a María Angélica de Lourdes y Ana María Gallardo Montero, sin perjuicio derechos cónyuge Felicita de Lourdes Montero Cornejo. Tramítase beneficios ley 5427.— Secretario. (102) 21 y 23-10-61 P.

## Judiciales y legales

NOTIFICACION.— TERCER JUZgado Mayor Cuantía Santiago.— Presentóse don Octavio Moraga Ortega, empleado, representando, según poder acompañado, a Gildemeister S.A.C., comerciante, ambos domiciliados Santiago, Amunátegui 178, demandando en lo principal a Sociedad "Domínguez, Duhalde y Cía.", ingenieros civiles Ltda., empresa constructora domiciliada Santiago, Agustinas 972, oficina 813, por la cantidad de E° 14.986,14, proveniente diversas partidas de herramientas, repuestos y piezas de maquinarias entregadas para sus trabajos, según liquidación al 21 de marzo 1961. Expone que documento privado fecha 21 abril 1959, suscrito ante Notario Suplente don Ramón Santander, que se acompaña, don Jaime Domínguez Ortúzar, Luis Alberto Domínguez Ortúzar y Raúl Duhalde Luckeheide, constituyéronse en forma irrevocables en fiadores y codeudores solidarios firma deudora por el total resultante liquidación, renunciando beneficio excusión y declarando deuda indivisible. Consecuencia no habiendo sociedad Domínguez, Duhalde y Cía., hoy "Jaime Domínguez y Cía. Ltda.", cancelado deuda conformidad artículos citados del Código Civil y procedimiento Civil, interpone demanda en juicio ordinario contra Raúl Duhalde Luckeheide, ingeniero, cuyo domicilio y residencia se ignoran, y pide se declare: "que demandado en calidad de fiador y codeudor solidario firma demandada, está obligado dentro tercero día ejecutoriado fallo o época, que VS., determine, cancelar la cantidad de E° 14.896,14, o suma que se determine, más intereses correspondientes y costas causa. Primer otrosí, acompaña documentos en parte de prueba y con citación. Segundo, custodia. Tercero, notificación avisos. Cuarto, oficio. Quinto, patrocinio y poder. Juzgado proveyó. Santiago, abril 8 de 1961. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer y segundo otrosíes, como se pide; al tercero, practíquese averiguaciones por un Ministro de Fe en Correos y Telégrafos acerca del domicilio del demandado; cuarto, como se pide; quinto, téngase presente. Papel de E° 0,30. Rol 877-61.— Garbarini, Juez.— Homero Retamal, Sec. Sub. — Cumplidas diligencias ordenadas Tribunal, decretóse: Santiago, agosto tres 1961. Notifíquese a don Raúl Duhalde Luckeheide, por tres avisos en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado", y correspondiente "Diario Oficial". — Eduardo Fernández, Juez Subrogante.— Homero Retamal, Sec. Sub. En consecuencia notifico a don Raúl Duhalde Luckeheide, demanda.— Fernández, Secretario. (102) 21-X-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel Gómez Marcos a Rosa del Pilar y María Soledad Gómez Salgado, y a cónyuge Olga Rosa Echeverría Cádiz, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré, 23 actual, 15 horas.— Secretario. (102) 19-20 y 21 10-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Arrieta Cañas a herederos testamentarios: Gonzalo, Alvaro, Rodrigo, Ramiro, Laín, Leonor Jimena, María de las Mercedes Soledad, Iván Vasco, Hernán Vasco, María Mercedes del Carmen y Jaime Vasco Arrieta Pereira; María del Pilar Josefina y María Consuelo Isabel Arrieta Larraín; María Cecilia, Isabel Margarita, María Bernardita y Juan Pablo Luis Arrieta García; Ximena Lucía, Sergio Rodrigo Gaspar, Fernando José y Luis Santiago Marín Arrieta; María Enriqueta Lucía Antonieta y Soledad Susana Isidora María León Arrieta; y Luis Fernando, María Verónica de las Mercedes, Carmen Gloria, José Antonio y María José del Rosario Velasco Arrieta. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas —Secretario. (102) 19-20 y 21 10-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Antonio Hands Chuh Báez a Antonio Eladio, Emilia Cristina, Víctor Miguel y Juan Sebastián Handschuh, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Báez Vera.— Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Aliro San Martín Agalde a Alirio Guillermo San Martín Sánchez, sin perjuicio derechos cónyuge Flora Sánchez Santana.— Secretario. (102) 19-20 y 21-10-61 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Marco Antonio Codelia White a Antonio, Jorge y Miguel Codelia Silva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña María Inés Silva Fuentes. (102) 20-21 y 23-10-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Luz Clemencia Garrido Amunátegui a Lucila Amunátegui Johnson. — Secretario. (102) 20-21 y 23-10-61 P.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENto. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Presentóse don Víctor Ghristoph Heinsohn, Gerente, representando al Banco Osorno y La Unión, domiciliado en Santiago, Bandera 250, demandando ejecutivamente, en lo principal, a don Remberto Escobar Ayala, comerciante, calle Grumete Bustos 811, por la suma de E° 5.000, intereses correspondientes y costas provenientes pagaré suscrito ante Notario, solicitando se despache mandamiento de ejecución y embargo contra demandado; al otrosí, señala bienes; al segundo, depositario; tercero, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, cinco abril de 1961. A lo principal, despáchese; a los otrosíes, téngase presente. Papel de E° 0,20.. Rol 781-61.— Eduardo Fernández, Juez Subrogante.— Homero Retamal, Sec. Sub.— No ubicado demandado, solicitóse notificación por avisos y cumplidas diligencias ordenadas Tribunal, decretóse: Santiago, agosto veintiocho 1961. Notifíquese al demandado por medio de tres avisos en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado" y el correspondiente en el "Diario Oficial".— Garbarini.— Fernández.— En consecuencia, notifico demanda ejecutiva y requiero de pago por la suma de E° 5.000, intereses y costas, a don Remberto Escobar Ayala.— Fernández, Secretario. (102) 21-X-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Gregorio Valenzuela Lavín a Luis Andrés, Jorge Antonio, Gregorio Enrique, Juan Carlos, Horacio del Carmen, Ximena del Carmen y Marcelo Valenzuela Abarca, sin perjuicio derechos cónyuge, Zunilda del Carmen Abarca Avilés. Inventario solemne practicaré 24 actual, 15 horas.— Secretario. (102) 20-21 y 23-10-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Wilhelm Richard Schroeder Konler a Lina Margaretha Weidle sin perjuicio sus derechos calidad cónyuge.— Secretario. (102) 20-21 y 23-10-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Pablo Pommes Zozaya a Pablo Julio Pommes Lartigau, sin perjuicio derechos cónyuge María Juana Lartigau Garneto.— Secretario. (102) 20-21 y 23-10-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 25 actual, practicaré inventario solemne bienes Arnaldo Dobreco Bogos, autos herencia yacente.— Secretario. (102) 20-21 y 23-10-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MOdificó resolución concedida posesión efectiva Andor Mathis Kosch, sentido que nombre es Andor o Andrés.— Secretario. (102) 20-21 y 23-10-61 P.

NOTIFICACION.— QUINTO JUZgado Civil Santiago. Autos número 84361, petición de herencia Apablaza Berta con sucesión Juan Parra, dictóse siguiente resolución: Santiago, seis julio 1961. Vistos: Se recibe causa a prueba término legal, fijándose hechos sustanciales controvertidos siguientes: 1.o) Parentesco que une actora con Roberto Apablaza Núñez y doña Fidela Apablaza Núñez; 2.o) Circunstancia que permite a actora representar a don Roberto Apablaza Núñez en sus derechos hereditarios en sucesión de Fidela Apablaza Núñez; 3.o) Personas que ocupan herencia actora en sucesión relacionada y título en virtud del cual la ocupan. Eduardo Ramírez, Juez — Luis Manterola, Secretario. Lo que notificase interesados sucesión Juan Parra Garrido formada siguientes personas: Domingo Parra Garrido, fallecido, representado por Raquel Parra Núñez; Marta Parra Muñoz, René Parra Muñoz, Raúl Parra Muñoz, Eliana Parra Muñoz, Pedro Parra Garrido, fallecido, representado por Ema Parra Perot; María Parra Perot, Pedro Parra Perot, Víctor Parra Perot, Amelia Parra Serrano, Mercedes Parra Escobar, representado marido Sergio Díaz Fuentes; Roberto Apablaza Núñez, Fidela Apablaza Núñez.— Secretario. (102) 20-21 y 23-10 S|C.



## Judiciales y Legales

RUEGO AL SEÑOR INTENDENTE se sirva conceder merced de agua subterránea que se solicita. Mariano Navarrete Rucker, factor de comercio, domiciliado para estos efectos en Santiago, calle Aisén 115, en su carácter de Gerente de la Sociedad Vinos de Chile S. A. (VINEX) y en su representación, al señor Intendente de la provincia, respetuosamente digo: La Sociedad Vinos de Chile S. A. (VINEX) es dueña del inmueble ubicado en calle Aisén 115, de esta ciudad, comuna de Ñuñoa, propiedad que hubo por compra a la Compañía de Petróleos de Chile (COPEC). En este inmueble se encuentran ubicadas las instalaciones industriales de la Empresa. A la fecha en que se adquirió dicho inmueble de la firma COPEC, en agosto de 1957, se encontraba construido un pozo profundo para las necesidades de la bodega. No se había dado cumplimiento, sin embargo, a las tramitaciones administrativas pertinentes. Dicho pozo, construido conforme al plano que se acompaña, es de absoluta necesidad para el normal funcionamiento de la industria, dada la escasez de agua que se advierte en ese sector. De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Aguas, vengo en solicitar de US. se sirva conceder a la Sociedad que represento una merced de agua continua para captar 15 litros de agua por segundo. Estas aguas corresponden a la napa subterránea de la hoya del río Mapocho y se destinarán a usos industriales, particularmente lavado de materiales. La captación se hará mediante bomba sumergida y se conducirá mediante cañería. Hago presente a US. que la merced que se solicita es de carácter continuo y su uso no se alterará con terceros. Para el correspondiente estudio de esta solicitud debe tenerse presente que la ubicación precisa de las obras es a 110 metros de la calle Aisén 115 y a 28 metros de P. C. de Pirque. Por tanto, a US. ruego conceder dicha merced de agua. (102) 22-X-61 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 16 octubre 1961, concedió posesión efectiva herencia testada de Clorinda Flores Gutiérrez a hijos legítimos Roberto Mario y Lionel Augusto Escalona Flores.— Secretario. (102) 20, 21 y 23-X-61 P.

QUIEBRA SALOMON TALESNIK. 23 octubre 1961, practicaré facción inventario bienes fallido ubicados en Independencia 334. Síndico. (102) 21-X-61 C.

QUIEBRA SOC. COL. COM. CArreño y Cía. 23 octubre 1961, practicaré inventario bienes fallida, ubicados en Placer 766, local A. Síndico. (102) 21-X-61 C.

QUIEBRA ENRIQUE DE LFIERRO. Segundo Juzgado Civil. Resolución de 11 de octubre de 1961, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta Síndico en día 23 de diciembre de 1959. Secretario. (102) 21, 23, 24-X-61 C.

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNdo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse doña Aída Balcells viuda de Morales, sin profesión, domiciliada calle Alonso de Sotomayor N.o 4362, solicitando se decrete Interdicción Definitiva su hija legítima María de la Luz Morales Balcells, cuyo domicilio y profesión actualmente ignora; primer otrosí, acompaña documento bajo apercibimiento legal; segundo, ordene notificación que indica, y tercer otrosí, patrocinante y poder. Iltma. Corte designó este Tribunal, quien proveyó. Santiago, 22 de junio de 1961. Principal, traslado; primer otrosí, como se pide, segundo despáchese oficios Correos y Telégrafos, Investigaciones, Registro Civil y Carabineros; tercer otrosí, téngase presente. Papel $ 50. N.o 48917. A. Poblete. Elia Osorio G. Cumplidas diligencias y devueltos oficios, Juzgado proveyó: Santiago, 10 de octubre 1961. Principal atendido mérito antecedentes, efectúese la notificación por medio tres avisos extractados publicados Diarios "El Ilustrado", "La Nación", sin perjuicio correspondiente Diario Oficial. A. Poblete. Elia Osorio G. Lo que se notifica a María de la Luz Morales Balcells. Secretario. (102) 21, 23, 24-X-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL C[illegible] cedió posesión efectiva [illegible] Luis Fernando Romero [illegible] Francia, Arnoldo, Beatriz [illegible] rica Colombia Romero [illegible] perjuicio derechos cónyuge [illegible] Pino Hernández. Secretario. (102) 21, 23, 24-[illegible]

QUINTO JUZGADO CIVIL [illegible] cedió posesión efectiva [illegible] Federico Domingo Víctor [illegible] rre Coo a Violeta Rosa [illegible] Silva. Víctor Eduardo [illegible] Hernández, sin perjuicio [illegible] cónyuge Mercedes [illegible] rre. Inventario solemne [illegible] 30 actual, 15 horas. Secretario. (102) 21, 23, [illegible]

QUINTO JUZGADO CIVIL [illegible] cedió posesión efectiva [illegible] Adolfo Gensgowsky [illegible] Oscar Carlos del Carmen [illegible] Wilfredo, Julio [illegible] ly, Antonio del Carmen [illegible] kowsky Onfray, sin perjuicio [illegible] rechos cónyuge Carolina [illegible] Martínez. Secretario. (102) 21, 23, 24-[illegible]

QUINTO JUZGADO CIVIL [illegible] cedió posesión efectiva [illegible] Carlos Vallejo Corral a [illegible] Carmen Vallejo Verdugo [illegible] juicio derechos cónyuge [illegible] Carmen Verdugo. Secretario. (102) 21, 23, 24-[illegible]

QUINTO JUZGADO CIVIL [illegible] cedió posesión efectiva [illegible] Remigio Crespo Montero [illegible] Margarita, Vicente Edmundo [illegible] ría Isabel, María Eugenia [illegible] Raúl, Edmundo Alberto [illegible] ría, María Crespo Pisano [illegible] juicio derechos cónyuge [illegible] Margarita Pisano [illegible] rio solemne practicaré [illegible] 15 horas. Secretario. (102) 21, 23, 24-[illegible]

QUINTO JUZGADO CIVIL [illegible] cedió posesión efectiva [illegible] Carmen María Irarrázaval [illegible] rria a Jesús Ana María [illegible] y Miguel Ignacio [illegible] Echeverría. Secretario. (102) 21, 23, 24-[illegible]

QUINTO JUZGADO CIVIL [illegible] cedió posesión efectiva [illegible] Catalina Chain Chain a [illegible] Adriana y Muyi Nasiff [illegible] Chaquier Nader, como [illegible] de Luis Nasiff Chain [illegible] juicio sus derechos calidad [illegible] yuge. Secretario. (102) 21, 23, 24-[illegible]

QUINTO JUZGADO CIVIL [illegible] cedió posesión efectiva [illegible] Fernando Urrutia Figueroa [illegible] rederos testamentarios [illegible] tilde, Ramón y Raúl Molina [illegible] tia; María, Inés, Eduardo [illegible] y Oscar León Urrutia; [illegible] María y Jaime Urrutia [illegible] Rosa Urrutia de Arancibia [illegible] tario solemne practicaré [illegible] 15 horas. Secretario. (102) 21, 23, 24-[illegible]

QUINTO JUZGADO CIVIL [illegible] cedió posesión efectiva [illegible] Edelberto Jiménez [illegible] González a Edelberto Julio [illegible] cisco, Lucila Concepción [illegible] Edelberto, Marta de la [illegible] Héctor Alfonso Jiménez [illegible] Roberto Carlos, Jorge [illegible] Moncayo Jiménez, María [illegible] del Carmen y María [illegible] cila Soloaga Jiménez [illegible] representación María [illegible] ménez Mujica. Inventario [illegible] ne practicaré 25 actual, 15 [illegible] Secretario. (102) 21, 23, 24-[illegible]

QUINTO JUZGADO CIVIL [illegible] ficó resolución concedió [illegible] efectiva herencia Damián [illegible] dez Rojas, sentido que [illegible] Bernardo Damián Aguirre [illegible] nombre es Bernardo [illegible] Meléndez Aguirre.— Secretario. (102) 21, 23, y 24-[illegible]

PRIMER JUZGADO CIVIL [illegible] lución diecinueve octubre [illegible] te año, concedió con [illegible] inventario posesión efectiva [illegible] rencia intestada Rodolfo [illegible] Peralta a Celia Pacheco [illegible] ta. Tramítase conforme [illegible] al 44 Ley 5.427.— El secretario. (102) 21 y 23-[illegible]

NOTIFICACION.— QUINTO [illegible] gado Civil Mayor Cuantía [illegible] tiago. En autos 87035 [illegible] ción provisoria Estansan [illegible] con Cortés, Yolanda, en [illegible] 17 octubre 1961, decretóse [illegible] dicción provisoria por [illegible] de Yolanda Cortés Trucco [illegible] de Estansan, quien, en [illegible] cuencia, no tiene la libre [illegible] nistración de sus bienes.— [illegible] cretario.

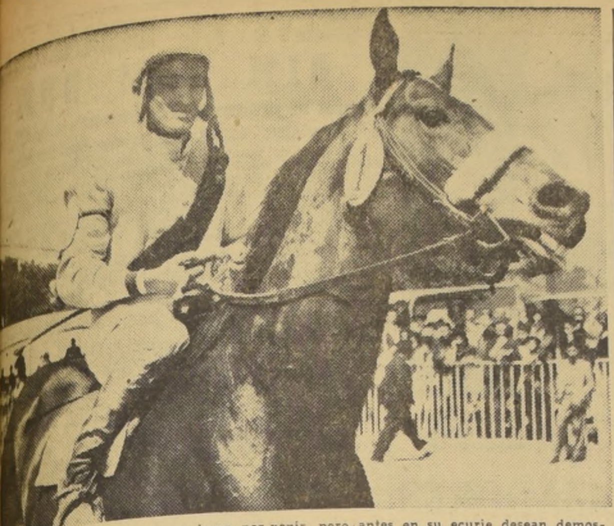

SOLFERINO tiene por delante un buen por venir, pero antes en su ecurie desean demostrar que es capaz de actuar a pesos altos. Por eso lo corren el domingo en la mejor prueba del Hipódromo Chile.

# Gran apronte de Coker

HIPODROMO CHILE

Pista de arena, de subida

... metros.—

GIOVANNA, J. Amestelly, en 12 2|5 y repitió en igual tiempo.

CABIRIA, S. Allende, en 12 2|5.

FANDANGUILLO, S. Campos, en 12 2|5 y repitió igual.

DON SATA, M. Lazzus, en 12 3|5.

ROYAL BRIAR, F. Toro, en 12 y repitió en 12 2|5.

MISTER CHUKI, J. Riquelme, en 13 y repitió igual.

ATROPELLO, H. Salas, en 12 y repitió 400 en 24.

ATRACO, L. Camus, en 13.

BONACHON, V. Espinoza, de bajada, pasó en 12 y repitió igual.

400 metros.—

COKER, S. Véliz, en 25, al carrerón.

FRISEO, M Campos, en 24 3|5, de bajada.

MELALA, E. Soto, en 25.

FLEURET, V. Espinoza, en 23 4|5, de bajada.

GAGARIN, U. Gaete, y MARIA THERESIA, J. Toro, en 24 3|5, de bajada.

500 metros.—

SABRINA, J. Trigo, en 32 1|5.

GIN AND RHUM, J. Amestelly, en 31.

QUERETARO, S. Allende, en 32 1|5.

STATUS, J. Amestelly, en 32.

LANA TURNER, A. González, en 32 3|5.

NIÑA GUAPA, E. Saavedra, en 33.

600 metros.—

PRINCIPE AZUL, R. Neira, y FRONTAL, L. Camus, en 39, llegando iguales.

GREGORY PECK, J. Sandoval, en 37, de bajada.

ANA FRANK, F. Toro, en 37.

JARDIN, E. Soto, en 37, de bajada

JABUGO, N. Vásquez, en 38

CANDOROSA, N. Vásquez, en 36, de bajada.

HINCAPIE, R. Neira, en 38 3|5.

KURIMAPU, A. Amestelly, en 36 3|5, de bajada.

800 metros.—

ITALO ROMANO, G. Farfán, en 51 3|5.

ZORRO VELOZ, F. Toro, en 50 1|5.

AIRADA, L Cataldo, y ENTUSIASMADA, S. Campos, en 52 3|5, llegando iguales.

# Prince Médicis: su apronte es ganador

## PASO 1.000 METROS EN 1 MINUTO 3 SEG.

**PRINCE MEDICIS, cumplió un excelente trabajo en 1.000 metros al señalar 1.3 y demostrando que tiene muchas energías y que su estado de entrenamiento es óptimo.**

**Lily Pons, por su parte, también, exhibió buen estado y en 800 metros puso 51 segundos con un buen final.**

**Más aprontes a continuación:**

PISTA DE ARENA

400 METROS

CHIFLON, R. Madariaga, en 25.

TRONIO, B. Barra, en 25.

EL ESCORIAL, R. Parodi, en 24 3|5.

CONDECORADO, S. Vera, en 25.

LA BULLY, V. Bravo, en 25.

BAD BERKA, J. Araya, en 25.

DISCOROLA, J. Escobar, en 25.

OREADO, R. Medel, en 26.

LA BRISCA, H. Salas, en 24 2|5.

ISOLDA, A. Arancibia, en 25.

500 METROS

ASAMBLEA, P. Ulloa, en 30 2|5.

POLICHINELA, R. Parodi, en 31.

MACIZA, J. M. Aravena, en 31.

EL AMANECER, J. Araya, en 32.

PLUTO, R. Madariaga, en 31.

FENICIO, E. Contreras, y QUELTEHUE, C. Galdames, en 31; iguales.

CAMORRERO, O. Olivares, en 32.

SARDINIERE, E. Araya, en 31.

PORT SAID, aprendiz, en 31 3|5.

GRAN CLARIN, G. Jorquera, en 31.

CHINCHORRITO, C. Galdames, en 31.

OSLO, L. A. Paredes, en 32 3|5.

DON VILLA, G. Jorquera, en 30.

PINTURERO, M. Yáñez, en 32 3|5.

DANTIAC, L. Marchant, en 31.

CANADIAN, S. Vera, en 30 2|5.

GRINGO BRAVO, G. Jorquera, en 32.

PALACIEGO, B. Barra, en 33 2|5.

CUSILELFU, E. Araya, y VIENTO NEGRO, B. Barra, en 31 3|5.

LIBERTITA, H. Salas, en 31 3|5.

GIGI, S. Vera, en 31 2|5.

MARUSIÑA, E. Araya, en 31 2|5.

600 METROS

EPIGRAMA, A. Núñez, en 38.

KING JHON, C. Galdames, en 38 2|5.

SATELITE, E. Araya, en 39.

BRICKETAZO, L. Marchant, en 39 3|5.

PIREO, B. Barra, en 38 3|5.

RHODA, O. Muñoz, en 37 2|5.

ROMAÑA, J. Castro, en 39.

GALGA RUSA, H. Ponce, en 38 2|5.

EL COMETA, R. Montoya, en 40 2|5; sin apuro.

BRAVIO, R. Jaque, en 38.

BELLA ESTHER, H. Salas, en 39.

PANDITXU, L. Marchant, en 38.

AZUL Y VERDE, J. Escobar, en 38 2|5.

ZHUKOF, P. Ulloa, en 38 3|5.

RIO APURE, C. Pezoa, en 37 3|5.

CANTANIÑA, C. Galdames, en 38 3|5.

700 METROS

LOS YUYOS, R. Parodi, en EL JERARCA, R. Valenzuela, en 46.

ANITA, R. Madariaga, en 45.

ELVIRITA, A. Núñez, en 46.

BOQUINEGRA, P. Ulloa, en 46.

DON EUSTAQUIO, E. Contreras, en 45 3|5.

HILO DE ORO, P. Ulloa, en 46.

CAUDALOSA, B. Barra, en 45.

MANOJO, P. Ulloa, en 46 1|5.

CORTESANO, S. Vera, en 44 3|5.

800 METROS

SABIO, L. Marchant, y JACTANCIOSA, L. Espinoza, en 50 3|5.

EL CHIMBORAZO, en 53 2|5.

LILY PONS, E. Araya, en 51.

MISS THERESSE, R. Parodi, en 49 2|5.

TABACAL, G. Jorquera, en 50 4|5.

GONIPON, B. Barra, en 53.

SOPLIDO, S. Vera, en 49 1|5.

CONTRABANDO, A. Núñez, en 52 3|5.

YALE, A. Arancibia, en 50 2|5.

BANQUERO, O. Muñoz, en 51.

BEGUE, C. Pezoa, y BUSCA, R. Valenzuela, en 50; Begue por 3 cuerpos.

1.000 METROS

LA INGRATA, A. Núñez, en 1.3 2|5.

QUEMOI, G. Jorquera, en 1.4 3|5.

OSCAR, P. Ulloa, en 1.6 2|5.

JARDER, G. Jorquera, en 1.6.

POLITO SUR, O. Muñoz, en 1.9 2|5.

HARBIN, P. Ulloa, en 1.9 2|5.

PRINCE MEDICIS, H. Pilar, en 1.3.

BULL FINCH, R. Madariaga, en 1.2 4|5.

MARCHAMAR, G. Jorquera, en 1.5 2|5.

DAMOCLES, C. Pezoa, en 1.7 2|5.

1.200 METROS

POMELO, H. Pilar, en 1.18 2|5.

SHABATOKO, E. Araya, en 1.21.

AKRON, J. M. Aravena, en 1.22.

1.400 METROS

THOR, E. Araya, en 1.38 2|5; sin apuro.

TESEO, J. M. Aravena, en 1.33 4|5.

BIG LUSK, A. Núñez, en 1.35.

AGAIN, A. Núñez, y DON GERO, J. M. Aravena, en 1.34 3|5; iguales.

YUNGAY, E. Araya, en 1.41; sin apuro.

## Despedidas del Circo Las Aguilas Humanas 1961, hoy, Teatro Caupolicán

Las penúltimas funciones del Circo Las Aguilas Humanas 1961 se cumplen hoy en el Teatro Caupolicán: matiné infantil a las 3.15 y vermut 6.40 y noche 9.40, con intervención extraordinaria de la amaestradora inglesa Miss Patrice Hooper y su "Chimps School", la divertida Escuela de Chimpancés que regocija por igual a chicos y grandes.

Hoy también actúan Dieter Tasso, aplaudido alambrista alemán; Trío Italiano Sorelles Canestrellis en el ballet de las cuerdas aéreas; Aurora Atayde, vuelista azteca, y su trío "Charros Trapecistas"; graciosos payasos musicales españoles "Los 3 Guzmanes" y el notable grupo acrobático español "Los 7 Hnos. Alcaraz".

Mañana domingo 22 presentarán las triples funciones finales de despedidas, cerrándose la temporada circense 1961.



Tres aspectos de la entrega de diplomas a directores y productores cinematográficos que estrenaron películas chilenas este año. A la izquierda, Edmundo Urrutia recibe de manos de Armando Parot un diploma recordatorio. Al centro, el mismo Parot felicita a Naum Kramarenco, y a la derecha, Marina de Navasal recibe el estímulo en representación de Leopoldo Castedo.

# CORDIAL MANIFESTACION A REALIZADORES DE 4 PELICULAS CHILENAS ESTRENADAS

**La Asociación de Directores y Productores de Cine festejó a los realizadores de "La Respuesta", "Recordando", "Deja que los perros ladren" y "Un país llamado Chile".— Palabras de Armando Parot, presidente de DIPROCINE**

**Por RIGOBERTO LEON HINOJOSA**

Carlos Ducci, por "Un país llamado Chile".

Cordial y altamente positiva resultó la reunión-comida que organizó la Asociación de Directores y Productores de Cine (DIPROCINE), en homenaje a los realizadores de las cuatro películas chilenas que se han estrenado este año en Santiago y provincias. Los hombres que hicieron posible las realizaciones de "La Respuesta", "Recordando", "Deja que los perros ladren" y "Un país llamado Chile", recibieron un diploma recordatorio del acto, como premio simbólico, y una cerrada ovación de los asistentes.

—Nos hemos reunido —dijo Johé Bohr hablando a nombre de DIPROCINE— para agasajar a estos creadores de la nueva ola del cine chileno; de esta nueva etapa que está demostrando que nuestro cine alguna vez tenía que triunfar. Eso puede ser motivo de gran orgullo para todos nosotros.

Enseguida felicitó a productores y directores de las cuatro películas estrenadas.

Recordando que el gran problema que han tenido siempre los realizadores chilenos con la distribución de sus películas (nadie las quiere estrenar porque son chilenas), Bohr, irónicamente, dijo:

—Y nuestro cine se irá mucho más arriba, porque, ustedes ven... Los distribuidores nos ofrecen las mejores fechas, nos dicen "vengan... hagan películas chilenas... aquí tienen nuestros teatros... el mes de marzo (el mejor del año para estrenos), es todo para ustedes", etc. Una carcajada general, y un aplauso premiaron la salida del orador.

Minutos después se levantó Armando Parot, presidente de DIPROCINE, para decir:

—Más que un homenaje, este es un sentimiento de camaradería, un sentimiento de admiración hacia las cuatro producciones nacionales estrenadas, por considerar que representan el esfuerzo por mantener viva la mejor expresión de nuestro tiempo: el cine.

—Para llevar a cabo estas realizaciones, ellos han luchado en forma heroica, con esfuerzos y sacrificios personales. Hacer cine en Chile es un esfuerzo heroico.

—No tenemos leyes que nos protejan, que favorezcan a nuestro cine, como las tienen casi todos los países del mundo. Un país sin cine no tiene rostro, no tiene voz, no tiene un medio directo de comunicación con otros medios.

—Por primera vez en nuestra historia han sido presentadas cuatro películas en cines de estreno de Santiago. Esto resulta ciertamente halagador.

—En Chile existe teatro, ballet, orquestas sinfónicas, en suma, existe un nivel artístico-cultural igual o superior al de otros países sudamericanos. En cine nos hemos ido quedando atrás, no por falta de elemento humano. La prueba está en que técnicos chilenos, directores chilenos, han debido viajar al extranjero para realizarse fuera de los límites de su patria. Tenemos figuras prominentes en el cine de otros países... cuando debieran estar aquí, si contáramos con una ley que protegiera debidamente a esta industria tan nueva, y a la vez tan vieja.

Después de estas breves palabras, Armando Parot entregó los diplomas recordatorios a Alfonso Naranjo, productor de "Recordando"; a Marina de Navasal, en representación de Leopoldo Castedo, por "La Respuesta"; a Sara de Hardy, en representación de su esposo Boris Hardy, por "Un país llamado Chile"; a Naum Kramarenco, por la realización de "Deja que los perros ladren"; a Alfonso Urrutia, por la realización de "Recordando"; a Osvaldo Muñoz Romero, en representación del productor Guido Vallejos, "Deja que los perros ladren", y a Carlos Ducci, productor de "Un país llamado Chile".

Alfonso Naranjo, recibe su diploma.

Muñoz Romero, por Guido Vallejos.

Sara de Hardy, en representación de su esposo.

AGUSTIN SIRE es el protagonista central de esta aplaudida obra que hoy se presenta a las 19 horas en el Antonio Varas. Se trata de una producción del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile.

## SHOW DE NOTICIAS

:::: EL DEPARTAMENTO de Títeres del Teatro del Pueblo, ofrecerá mañana dos funciones en la sala Talía, una a las 11.15 horas y la segunda a las 15.30, presentando el cuento de Carlos Sanhueza "Los Chinitos", y el cuento tradicional "Caperucita Roja" en una adaptación especialmente realizada por Fresia Astica. El elenco está formado por los siguientes artistas: Director, Héctor del Campo; actores, Fresia Astica, Helia Fuentes, Billy Daisler y Carlos Corvalán.

—oOo—

:::: UN FORO sobre la obra "Versos de Ciego", de Luis Alberto Heiremans, se realizó después de la función de ayer en el teatro Camilo Henríquez. El foro fue conducido por el escenógrafo e iluminador Bernardo Trumpper, y contó con la entusiasta participación del público.

:::: Y SIGUIENDO CON foros: Esta noche se llevará a efecto otro en el Maru, en el que participarán algunos psiquiatras santiaguinos, quienes analizarán la obra "Encaje negro", que representa allí la Compañía que dirige Miguel Frank.

—oOo—

:::: EL PROXIMO lunes subirá al escenario del Municipal "El diálogo de las Carmelitas", en interpretación del Teatro de Ensayo, como un acto oficial de la celebración de los 400 años del Arzobispado.

—oOo—

:::: "DEMOLIENDO SAN DIEGO", es el título de la próxima revista que estrenará el elenco del teatro "Cariola". La revista ha sido escrita por Alejandro Gálvez y los ensayos están en sus comienzos.

—oOo—

:::: ESTA TARDE repiten en el Municipal el segundo Concierto del Ciclo Latinoamericano que ha organizado la Orquesta Filarmónica de Chile. La función estará destinada a los estudiantes (Liceo N.o 2 de Niñas y Escuelas Técnicas 1 y 2), y empleados. Frank Preuss, el joven violinista colombiano, volverá a interpretar el Concierto en Re para violín y orquesta, de Tschaikowsky. El programa se complementará con la Quinta Sinfonía, de Sibelius, y "El tarco en flor", del argentino Gianneo.

—oOo—

:::: AYER DEBIO arribar a Santiago la cantante folklórica venezolana Edilia Castillo, y un conjunto integrado por cuatro artistas de esta misma nacionalidad. Debutará próximamente en Radio Corporación.

—Y no hay más por ahora. Hasta pronto.

ARIS.

**Hoy en el Teatro Caupolicán, triples penúltimas despedidas en matinée infantil a las 3,15 vermut, a las 6,40 y noche 9,40.**

El noventa y cinco por ciento del gran público de Santiago se ha mostrado favorable al Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1961.

El Circo con el "Chimps School", la Escuela de Chimpancés de Miss Patrice Hooper, durante 52 días consecutivos resultó el más agradable entretenimiento para chicos y grandes. Cumple un gran cometido pedagógico.

El enorme incremento de espectadores —el Circo es todo espíritu y no tiene edad— registrado este año, evidencia que el "Caupolicán" tiene su vida unificada al circo. O sea, que no morirán nunca.

Pero, sí, deben renovarse, accionar, en constante inquietud, sin reparar en esfuerzos y sacrificios.

Y están ya listos para partir.

Hoy sábado 21, penúltimo día en el "Caupolicán". Tres penúltimas oportunidades para festejar a nuestros niños, hoy matinee infantil a las 3,15, vermut 6,40 y nocturna 9,40.

$ 1.000 platea baja adultos numerada, incluidos impuestos: $ 500 media platea niños; $ 600 balcón-anfiteatro, 2.o piso del "Caupolicán"; $ 300 balcón niños, $ 400 galerías y $ 200 galería niños.

**MAÑANA DOMINGO CLAUSURA DEL CIRCO TRIPLES ULTIMAS FUNCIONES**

Las finales... las últimas triples de "clausura" se cumplirán mañana domingo 22 [illegible] tima matinee infantil a las 3,15, última vermut y última nocturna.

¡Chao bambinos!, dicen las esculturales italianitas Sorelles Canestrellis del ballet italiano de las cuerdas aéreas.

Muchas gracias, Santiago, dice el Circo Las Aguilas Humanas 1961.

Y hasta septiembre-octubre 1962, si Dios quiere.

**A VALPARAISO, EL JUEVES 26 DEBUT PORTEÑO**

Contratado por la nueva empresa del "Estadio Barón", que lo acogerá bajo su gigante Copa Bicolor, el Circo Las Aguilas Humanas 1961 se va al puerto.

En Valparaíso debut el jueves 26, noche 9.40, el viernes 27, tarde y noche, el sábado 28, triples matinee, vermut y noche; el domingo 29 triples.

Y seguirán a Quilpué, Villa Alemana, Limache, Calera, Quillota, San Felipe y Los Andes.



# GUIA DEL ESPECTADOR

### CIRCOS

BREMEN, Alameda esquina de San Diego.— Funciones a las 15, 18.30 y 21.40 horas.
CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437)-85912).— A las 15.15, 18.40 y 21.40 horas: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1961.

### TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro. V.: "El rinoceronte", de Eugenio Ionesco.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959). Teatro de Ensayo. V: "Versos de ciego".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Norero. V. y N.: "Encaje negro", de Leslie Storm.
MONEDA, Estado 82 (31477).— Teatro Independiente de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: "La razón final", de Gerardo Larraín Valdés.
MUNICIPAL (Salón Filarmónico), San Antonio 149 (31407).— Sociedad de Arte Escénico. A las 22: Inés Moreno en "Llegará un día".
PETIT REX, Huérfanos N.o 735 (31144).— Conjunto Ictus. V.: "Un hombre llamado Isla" y "El cepillo de dientes", de Jorge Díaz.

### REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Show de Radio Minería: VN.: "El cosmonauta González". Carmelia Alves, Conchita Martín. Trío Cava Bengal. Los Chimberos. Mario Clavel. Romilio Romo. Rolando Caicedo.
COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Colón le atracó el bote". Los Flamingos. Trío Sevilla. Anita Rodríguez (cantante peruana). Tomy Davis (fonomímico).
OPERA, Huérfanos 831 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum: V y N: "Locuras de primavera". Tito Lusiardo. Margarita Padín. Ambar La Fox y Maurin. Héctor Rivera. Iris del Valle, Alejandro Lira, Sergio Feito.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque. V y N: "Con el 69... lotería". Johanna. Ruth Velarde. Corinne Caivot. Elisabeth Wagner. Campeonato de strip-tease.

### CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — MSVN: El capitán del rey. Noticiarios.
ASTOR, Estado 257 (592112). — MVN.: El capitán del rey. Noticiarios.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— MSVN.: Telaraña.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— Santuario. Noticiarios.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — MSVN: Ultimo atardecer.
DANTE, J. Washington 26 (494359) — MVN.: Recordando. Noticiarios.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— MSVN: 39 escalones. Noticiarios.
EGAÑA, Los Guindos N.o 3368 (471026).— V. y N.: La verdad.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — MVN.: 39 escalones. Noticiarios.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— M.: Un país llamado Chile. V. y N.: Cinemashows con Olga James y Coro Larry's. Un país llamado Chile.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). MSVN: Tren nocturno.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555) — MVN.: South Pacific.
IMPERIO, Estado 235 (397960) — MSVN.: Amantes de una noche.
KING, Huérfanos 840 (32838) — MSVN: Retrato de una pecadora.
LAS CONDES, Noruega 6318 (484067) — V y N: Cuentos de Salzburgo. Noticiarios.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: Amantes de una noche.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — MVN.: Exodo. Agregados.
LO CASTILLO, Vitacura 2284.— (481981).— MVN.: La aventura.
METRO, Bandera 137 (83361). — MVN.: Santuario. Noticiario Metro.
NILO, Monjitas 879 (392078). — MVN.: La dama del perrito.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— VN.: Ultimo atardecer.
PACIFICO, Huérfanos 1147.— (62921).— MSVN.: Deja que los perros ladren.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— M.: El cara pálida. V. y N.: La verdad.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN.: La joven.
REAL, Compañía 1040 (65555).— MVN.: Cuentos de Salzburgo. Noticiarios.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). MVN.: Doble vida.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — MSVN.: La francesa y el amor. Noticiarios.

### CINERAMA

SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— MVN.: Siete maravillas del mundo.

### ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254). — Dos mujeres. Ester y el rey.
AMERICA, Suble 390 (52443).— Los siete jinetes de la victoria. Los inconquistables. Los señores de la selva.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811) — Trapecio. En la ruta de las estrellas. El centauro indomable.
ARTURO ALESSANDRI, Avda. B. O'Higgins 2879 (96848). — Mujeres peligrosas. Los desconocidos de siempre.
AUDITORIUM, Bandera 236.— (84688).— Pasó por aquí. Agregados.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— El tercer sexo. El hombre de la piel de víbora. Desnuda por el mundo.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Una Venus en visón. Se necesitan dos para amar. Calles de Laredo.
BALMACEDA, Balmaceda 841 (373779).— La muerte de un pistolero. Amor en la tarde. Tierra de renegados.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— El crimen del hombre rana. Náufragos del desierto. El tesoro de la muerte.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Adorable pecadora. Kanga. Tanques demoledores. Me gustan valentones.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Once a la medianoche. Verano de amor.
CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Guerra entre planetas. Pepe.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— El vigilante.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Historia de un ladrón. Ecos de gloria.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Una vida por otra. Noticiarios.
COLON, San Pablo 3001 (905.7). — La bala perdida. Ha llegado un ángel. La muerte de un pistolero.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41. (60735) — Los fanfarrones. Noticiarios.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). Cimarrón. Diez segundos en el infierno. Alias Jesse James.
ESMERALDA, San Diego 1035. (64303).— La ley del más fuerte. Murió como los hombres.
FLORIDA, Estado 226 (34289). La maldición del hombre lobo.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4330 (52163).— La ley del más fuerte. Murió como los hombres.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Risas y sensaciones de antaño. Atlántida el continente perdido.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Amistad sangrienta. El puente de Waterloo. Estados Unidos visto por un francés.
ITALIA, Bilbao 473 (41883) — Una Venus en visón. El ángel vestía de rojo. La sangre siempre es roja.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Torrentes de miedo. California. Café Europa.
LIBERTAD, Viraceta 1564 (371627). La cigüeña dijo sí. Pancho Villa y la valentina. Noticiarios.
LIRA, Pintor Ciccarille 298 (52181). La máquina de tiempo. Juventud colérica. Los reyes de la risa.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Cuando hierve la sangre. La historia de Ruth. Trapecio.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Dallas. Babette se va a la guerra. Jet sobre el Atlántico.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rocco y sus hermanos. Placeres de solteros.
MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867).— Risas y sensaciones de antaño. Atlántida, el continente perdido.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — El destino de un hombre.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — Estrella de fuego. Gorgo.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Estrella de fuego. Gorgo.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Frente a las balas. California. Café Europa.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) Dallas. Los que conmovieron el mar. Jet sobre el Atlántico.
MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— El coloso increíble. Cimarrón. Tanques demoledores.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Ha llegado un ángel. La bala perdida. Despertando al amor.
NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Amantes de la noche.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Noches venecianas. Cimarrón. Se necesitan dos para amar.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86029). — Rocco y sus hermanos. Placeres de solteros.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Frente a las balas. Café Europa. California.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Estrella de fuego. A la sombra de la traición.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Pepe. Mi meta son las estrellas.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Ha llegado un ángel. La bala perdida. Despertando al amor.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Me gustan valentones. Dos fantasmas y una muchacha. Los héroes nunca se rinden.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— El retoño de Arsenio Lupin.
REPUBLICA, República 239 (93613) —Carreras de hidalgos. Locuras del pájaro carpintero. Hijos de la furia.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Honorables delincuentes. Noticiarios.
RITZ, San Antonio 50 (380617).— Los cuatrocientos golpes. Mujeres atrapadas.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Eichmann, asesino N.o 1. Luchando con la muerte.
ROMA San Diego 236 (67258). — Guerra entre planetas. Pepe.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Moama, la virgen del Amazonas.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605) — Por diez centavos un amor. Noticiarios.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Piso de soltero. Los inadaptados
SANTA FE San Diego (1950) — Cupido tiene un rival. El milagro. Murallas de sangre.
SAN MARTIN, Avda Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Psicosis. Noticiarios.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Tanques demoledores. Kanga. La adorable pecadora.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Ha llegado un ángel. La bala perdida. A dos pasos de la horca.
SANTIAGO Merced 829 (32888) — Historia de un gran amor.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Préstame tu marido.
SELECTA, Chacabuco 1178 (93341) Prohibido. Diez segundos en el infierno. Union Pacific.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rocco y sus hermanos. Placeres de solteros.
SUR, San Diego 935 (61530). — Dos mujeres. Ester y el rey.
TIVOLI, Huérfanos 751 (30611). Cuando lloran los violines. Noticiarios.
TOESCA, Huérfanos 1313 [illegible] Las sorpresas del amor.
VALENCIA, Independencia [illegible] (370288).— Dos fantasmas y una muchacha. Ha llegado un ángel. La bala perdida.
VENECIA, Castro 130 [illegible] El mundo del crimen. Trapecio. Maldición diabólica.
VERDI, Pedro de Valdivia [illegible] (490704).— Yo no me caso con mi padre. Bendito entre las mujeres.
VICTORIA, Huérfanos 827 [illegible] — Ballet real de Londres.
YORK, Ahumada 166 [illegible] La muchacha de la valija. Noticiarios.

### Examen de Películas

"RECORDANDO". Más que regular.
"UN PAIS LLAMADO CHILE" Más que regular.
"LA FRANCESA Y EL AMOR". Regular.
"DEJA QUE LOS PERROS LADREN". Buena.
"DOBLE VIDA". Buena.
"LA PRIMAVERA DE LAS DONCELLAS". Más que regular.
"LAS PICARAS DONCELLAS" Buena.

EXAMINADOR

### CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Dos locos [illegible] un fantasma. La momia. Noticiarios.
BULNES (Renca) — [illegible] El pandillero. Union Pacific. Agregados.
CERVANTES (San Antonio) — El aterrador planeta rojo. Los despojadores. Dos caras de la suerte.
EL BOSQUE, Gran Avenida [illegible] radero 33 (53066, anexo [illegible]). V.: Héroes de barro. Presentación de la Orquesta de la Escuela de Especialidades de la FACH. N.: Héroes de barro.
CINCO DE ABRIL (Maipú) — Gesta heroica. Timbuktú. Psicosis.
MUNICIPAL (San Bernardo) — La princesa y el plebeyo. Compromiso en Zurich.
NACIONAL (Puente Alto) — La bala perdida. El principio del fin. Crimen en Acapulco.
MUNICIPAL (Peñaflor).— La historia de Ruth. La bala perdida.
PLAZA (Puente Alto).— La posada de la sexta felicidad. Estafa, robos y asaltos S. A.
SANTIAGO (San Bernardo) — Encaje de medianoche. Eva.
PLAZA (Talagante).— [illegible] del museo negro. La sangre siempre es roja.

# CRONICAS SOCIALES

*Por LUCIA ARRIETA*

**Matrimonio Campusano Palacios-Puelma Urzúa.—** Señorita Gabriela Puelma Urzúa, cuyo matrimonio con el señor Enrique Campusano Palacios será bendecido hoy, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, a las 18 horas. Impondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Alfonso Puelma Claro.

**En la Embajada de Austria.—** La señora Renate de Zedwitz, esposa del Embajador de Austria, ofreció un almuerzo en honor de la esposa del Ministro de Relaciones Exteriores, señora Emilia Nogueira de Martínez Sotomayor. Asistieron, además, las siguientes señoras: Luz Santa María de Ortúzar, esposa del Ministro de Justicia; Luz Irarrázaval de Philippi, esposa del Ministro de Tierras; Jeanette L. de Bolaños, esposa del Embajador de Costa Rica; Luisa de Thysebaert, esposa del Embajador de Bélgica; Cristina García-Huidobro de Donoso, esposa del Subsecretario de Relaciones Exteriores; Eliana Valenzuela de Cori, Marta Letelier de Berstein, Adriana García de la Huerta de Santa Cruz, Pamela Johnson de Jova, Mary F. de Nel, Bebé Pereira de Sánchez Errázuriz, Raquel Mackenna de Irarrázaval, María Teresa Hermann de Cuevas y Carmen Barros Alfonso.

**Matrimonio Valdés Donoso-Larraín Puelma.—** En la Iglesia de la Recoleta Dominica será bendecido hoy, a las veinte horas, el matrimonio de la señorita Mónica Larraín Puelma con el señor Jorge Eduardo Valdés Donoso. Serán padrinos de la novia el señor Hugo Larraín Fernández y señora Victoria Puelma de Larraín. Padrinos del novio serán el señor Eduardo Valdés Cuevas y señora Adriana Donoso de Valdés.

Testigos de la novia, en ambas ceremonias, serán las siguientes personas: Pedro Pablo Larraín García-Moreno, Pedro Pablo Larraín Fernández, Rodrigo Larraín Fernández, Jorge Larraín Fernández, Felipe Larraín Fernández, Miguel Calvo B., Héctor Ríos Igualt, Jorge Puelma Lara, Luis Puelma Lara, Ramón Puelma Lara, Enrique Marín Achurra, Benjamín Lyon Subercaseaux, Mario Undurraga Izquierdo, Alberto Díaz Quiroga, Verónica Larraín Puelma, Margarita Carrasco Díaz, María Pinochet y Raquel Valdivia.

Testigos del novio serán María Gatica de Donoso, Mercedes Gatica de Cruz, Ludmila Donoso Donoso, Hernán Cuevas Yrarrázaval, Arturo Valverde Jaramillo, Ismael Valdés Cuevas, Camilo Valdés L., Jorge Donoso Gatica, José Luis Donoso Gatica, Hernán Rivas Freire, José Bunster Balmaceda, Manuel Echenique Lacourt, Luis Matte Valdés, Cristián Infante Vial, Blanca Valdés Donoso, M. Piedad Valdés Donoso, Pablo Valdés Donoso, Cristián Donoso Espínola, Horacio Aránguiz Donoso, Juan Mackenna Salas y Jorge Adrián Ortiz.

**Matrimonio Silva Hübner-Guzmán Astaburuaga.—** Hoy será bendecido en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, a las 19.30 horas, el matrimonio de la señorita María Teresa Guzmán Astaburuaga con el señor Fernando Silva Hübner. Serán padrinos de la novia el señor José Guzmán Ruiz-Tagle y señora Olga Astaburuaga de Guzmán. Padrinos del novio serán el señor Fernando Silva Yoacham y señora Mimí Hübner de Silva.

Testigos de la novia, en ambas ceremonias, José Guzmán Astaburuaga, Osvaldo Astaburuaga Bascuñán, Aída Astaburuaga de ..., Raúl, Carlos y Hernán Astaburuaga ..., Pedro Guzmán Ruiz-Tagle, Vicente ... Guzmán, Guillermo Torres Rodríguez, Pedro Guzmán Astaburuaga, Jaime ... Astaburuaga, Luz María Tagle de ..., Adriana Fernández Villalobos, Ce... Ruiz-Tagle de Guzmán, Luis Astaburuaga ..., Alberto Montes Moreira, Sergio ... Díaz, Ramón Delartundo Herrera, ... Valenzuela Midletton, Eric Moli, ... Gómez de Girmaz, Martín Lira Guevara, ... Ruiz-Tagle de Infante, Guillermo ... Ruiz-Tagle, Margarita Ossa Vial y María Benavente Ruiz-Tagle.

Testigos del novio serán Alejandro Silva ..., Salvador Espejo Silva, Eugenio Silva ..., Eduardo Silva Yoacham, Ma... Silva Yoacham, Berta Hübner Herreros, ... Hübner de Bazán, Raquel Hübner de ..., Laura del Pedregal de Hübner, Ma... Aldunate Morel, Matilde de la Fuente de ..., Raúl Fischer García, Fernando ... Yánquez, Jaime Ortúzar Silva, Cristián ... L., Laura del Pedregal de Hübner, Jordán Hübner Gallo, Javier Zaldívar La..., Alfonso Silva Hübner, Carlos Cruz ... Ossa y Alfredo Etchegaray Cruz.

**Matrimonio Vicuña Videla-Lambert Pereira.—** Hoy será bendecido en el fundo "Las Casas del Marco", en Melipilla, a las 19 horas, el matrimonio de la señorita Beatriz Lambert Pereira con el señor Andrés Vicuña Videla. Serán padrinos de la novia el señor Mario Tagle Valdés y señora Teresa Pereira de Tagle. Padrinos del novio serán el señor Enrique Vicuña Ossa y señora Josefina Videla de Vicuña.

**Parte de Matrimonio.—** Rafael Velasco Moreno y Luz ... de Velasco participan a Ud. el matrimonio de su hijo Florencio con la señorita Carmen Luz Donoso Cañas, que se efectuará ... en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, el sábado 4 de noviembre, a las 7 P. M.

**Té en el Club de la Unión.—** La señorita Carmen Luz Silva Prieto ofrecerá un té a sus amigas, el martes 24, en el Club de la Unión.

**Matrimonio Larraín Vial-Concha Rodríguez.—** Circulan las siguientes invitaciones: Alfredo Larraín García y Adriana Vial de Larraín participan a Ud. el matrimonio de su hijo Jaime con la señorita Carmen Concha Rodríguez, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 29 de octubre, a las 18.30 horas.

Jaime Larraín Vial participa a Ud. su matrimonio con la señorita Carmen Concha Rodríguez, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 29 de octubre, a las 6.30 P. M.

**Despedida de Soltero.—** Un grupo de amigos del Sr. Jorge Eduardo Valdés Donoso lo despidieron de su vida de soltero con una comida, a la que asistieron los Sres.: Rodrigo Marín Puelma, José M. Balmaceda Valdés, Ramón Marín Puelma, Pablo Irarrázaval Wilson, Manuel Gana Correa, Eduardo Mackenna Salas, Leonel Ojeda Parga, Guillermo Velasco García-Huidobro, Roberto Palma González, Ernesto Elgart Silva, Ramón Marín Puelma, Juan Mackenna Salas y Eduardo Valdés Cuevas.

**Próximo Matrimonio.—** El matrimonio de la señorita María Cristina Concha Recabarren con el señor Rodrigo Marín Puelma será bendecido el sábado 11 de noviembre, a las 19.30 horas, en la Iglesia del Sagrado Corazón, de Avenida El Bosque.

**Condecoración Otorga Rey Pablo de Grecia.—** ATENAS (Grecia). — El Rey Pablo I ha otorgado la Medalla Real del Instituto Nacional, al Encargado de Negocios de Grecia en Chile, señor Gabriel Mustakis D., en reconocimiento de su labor patriótica y cultural, que desarrolla tanto en ese país como en Grecia, para un mayor acercamiento entre Chile y Grecia.

VALPARAISO.— El Intendente de la provincia, el Alcalde, el vicepresidente de la CORVI y otras autoridades civiles y militares, presidieron la ceremonia de la entrega y bendición de los 99 departamentos construidos por la Corporación de la Vivienda en la Población Márquez. En el grabado, las autoridades en el momento en que es izado el Pabellón Nacional, acto con el que se dio comienzo a la ceremonia de ayer en Valparaíso.

# 99 departamentos más entregó ayer la CORVI en Valparaíso

**Fueron construidos como ampliación de la Población Márquez.— El Alcalde Guillermo Winter señaló su satisfacción al recibir estas viviendas a nombre de la ciudad, pues constituye este acto —dijo— la prueba irrefutable del anhelo de un Gobierno, por entregar al país el fruto de su política, destinada y consagrada al bienestar del pueblo**

VALPARAISO.— Con asistencia del vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, Carlos Granifo; del Intendente de la provincia, Luis Guevara Ortúzar; del Alcalde de la ciudad, Guillermo Winter; del Director de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, Alberto Risopatrón, en representación del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Pinto Lagarrigue, de los Consejeros Raquel Valenzuela de Valenzuela, Guillermo Godoy y Celso Poblete; del Jefe de Planeamiento de la CORVI, Javier Vidal; del regidor por Valparaíso, Guillermo Purcell; del Gerente de la CORVI, Jorge Opazo, y de otros jefes de esa Corporación, además del Jefe de Carabineros de la Zona Norte de Carabineros, General Alberto Gattoni; el Prefecto de Carabineros, coronel Humberto Gorigoitía; del Inspector de Educación, Manuel Barrientos; del capitán de navío, Jefe del Departamento de Bienestar de la Armada, Federico Barraza; del capitán de fragata, Jefe del Departamento de Bienestar de la I Zona Naval, Luis Cabezón Acevedo y del ex diputado por Valparaíso, Joaquín Muraro Lillo, fueron inaugurados ayer otros 99 departamentos construidos por la CORVI en población Márquez.

A las 11 horas se inició el acto de inauguración de los 99 departamentos que se edificaron como una ampliación de la Población "Márquez", ubicada en la subida del mismo nombre de este puerto, con el siguiente programa:

1.o) Izamiento del Pabellón Nacional, a los acordes del Himno Patrio ejecutado por la banda de la Armada;

2.o) Discurso del vicepresidente de la CORVI, Carlos Granifo;

3.o) Discurso del Alcalde de Valparaíso, don Guillermo Winter elizarde, quien dijo: "Nada puede ser un motivo de mayor satisfacción para un Alcalde, que recibir, a nombre de la ciudad, la prueba irrefutable del anhelo de un Gobierno, por entregar al país el fruto de su política, destinada y consagrada al bienestar de este pueblo de Valparaíso, sintiendo el impacto de sus necesidades. Luego agregó: "Injusto sería no recalcar en esta ocasión estos aspectos vitales, máxime cuando se está dando una nueva respuesta a aquellos que, impotentes para mostrar hechos, se han lanzado al ataque superficial y a la desesperada crítica, propia de los que se sienten incapaces para contrarrestar la eficacia de las realizaciones, y de la rectitud de procedimientos empleados por S. E. el Presidente de la República don Jorge Alessandri Rodríguez y los personeros que lo acompañan en su difícil misión gubernamental. Terminó diciendo el Alcalde: "A la Corporación de la Vivienda, volcamos nuestra admiración en su vicepresidente ejecutivo, don Carlos Granifo, eficaz, impulsor de las aspiraciones del Supremo Gobierno."

A continuación el Reverendo P. Cirilo Elton, procedió a la bendición de las nuevas viviendas de la Población "Márquez".

Luego se hizo la entrega de las llaves de las casas asignadas a los representantes de las Cajas y del Departamento de Bienestar de la I Zona Naval de Valparaíso, recibidas por el jefe de estos servicios, capitán de fragata Luis Cabezón Acevedo.

Terminó el acto con la visita de los invitados a la población. Las bandas de la Armada y del Regimiento Maipo amenizaron este acto.

Posteriormente, el vicepresidente de la CORVI, Carlos Granifo y otros jefes de esa institución, practicaron una visita a los trabajos de la Población Quebrada Verde.

# Edificio de once pisos hará la CORVI en pleno centro de Valpso.

**El anuncio fue hecho ayer por Carlos Granifo, con ocasión del discurso que pronunció al hacer entrega de la ampliación de la Población Quebrada Márquez**

VALPARAISO.— Interesantes aspectos, en relación con los planes habitacionales que ha ejecutado y tiene en proyecto, en favor de Valparaíso, dio a conocer ayer el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, señor Carlos Granifo, con ocasión del discurso que pronunció al hacer entrega de los 99 departamentos de la Población Márquez.

Al inaugurar las nuevas viviendas, dijo el señor Granifo: "Sea ésta una muestra de lo que es posible realizar en Valparaíso, reemplazando lo insalubre por viviendas definitivas, que contribuyan al mejoramiento y embellecimiento de la ciudad. Entiéndase esto como el punto de partida de las obras de remodelación, que la Corporación realizará en este puerto. Ya se ha dispuesto la ampliación de esta población, para que en lugar de las viejas construcciones que aún existen, vecinas a estos bloques, se levanten nuevos edificios que permitan albergar mayor número de familias, en condiciones confortables y compatibles con las exigencias y necesidades de la época actual.

En los próximos meses del presente año, la CORVI iniciará, en pleno centro de Valparaíso, en Avenida Brasil con Eleuterio Ramírez, un edificio de 11 pisos, continuando, en esta forma, con el relleno de los terrenos disponibles y la remodelación de los lugares céntricos del puerto."

Se refirió luego a la labor desarrollada por la CORVI en la provincia, destacando el hecho que durante este año ha entregado un total de 1.045 viviendas, distribuidas en las poblaciones de Los Limonares, Recreo Alto, Quillota II Etapa, Quebrada Verde y Quebrada Márquez.

# 17 CASAS FUERON ENTREGADAS A CARABINEROS DE QUILLOTA

QUILLOTA.— Recientemente fueron entregadas a Carabineros de la 12a. Comisaría de esta ciudad, 17 casas ubicadas en calle 21 de Mayo y que fueron adquiridas al Seguro Social para la Caja de Previsión de la Institución.

Al acto de entrega de las viviendas, que cuentan con todo confort, asistieron el Gobernador del Departamento, Renato Jung Paulsen; el General Jefe de la Zona Norte, Alberto Gattoni Daneri; en representación del Director General de Carabineros el Comandante, Oscar Soto Olivas; el Jefe de Bienestar del Personal; Prefecto de Viña del Mar, Carlos Valderrama; delegado de la CORVI, en Valparaíso, Julio Molina; Alcalde de Quillota, Víctor Vergara Flores, además de regidores y numerosos vecinos de la localidad.

**NUEVO DIRECTORIO DEL CIRCULO DE LA PRENSA**

Jorge Concha

Un nuevo directorio para el Período 1961-62, ha elegido en reunión celebrada el lunes recién pasado, el Círculo Regional de la Prensa de Quillota. Presidente de este Directorio fue elegido el Director de la Revista "Cemento" y corresponsal del "Diario Ilustrado", Jorge Concha Figueroa. Lo integran, además, las siguientes personas, Raúl Toro Sardine, Tulio Aillón, Florín Vergara y Carlos Fuenzalida.

La ceremonia de transmisión del mando se llevará a efecto en el Club de Empleados de Cemento "El Melón" en una fecha próxima.

**RODEO DEL CLUB CAMPERO**

Los días 4, 5 y 6 del próximo mes, se realizará el rodeo oficial del Club Campero de esta ciudad, en la media luna que esta entidad posee en "Boco".

Se correrán en este rodeo alrededor de 600 novillos de primer orden, habiéndose acordado la cantidad de 700 escudos para el Premio Champión. Este es el segundo rodeo que organiza el Club Campero en su media luna de "Boco", la que tiene una capacidad para 5.000 personas comodamente instaladas. (CARLOS JIMENEZ, corresponsal.)

COPIAPO:

# UN MODERNO EDIFICIO INAUGURO EL S.S.S

**COPIAPO.— El sábado último se efectuó la inauguración del nuevo edificio construido para sus diversas oficinas y dependencias por el Servicio de Seguro Social, en calle O'Higgins esquina de Yerbas Buenas, de esta ciudad. Se trata de un moderno edificio de dos pisos, que cuenta con todas las comodidades necesarias tanto para la atención del público imponente como para los funcionarios del Servicio. Su costo fue de 90.000 escudos y fue construído por la firma Jorge Donoso y Cía.**

Al acto inaugural concurrieron el Intendente de la Provincia, Carlos Porcile; el Alcalde de Copiapó, Orlando Poblete; el ex diputado Raúl Barrionuevo; el Vicario Monseñor Alejo Gálvez, en representación del Obispo Monseñor Fresno; el Comandante del Regimiento de Ingenieros "Atacama", teniente coronel Sergio Cornejo; el Prefecto de Carabineros, comandante Roberto Herrera; el presidente de la Asociación de Agricultores de Atacama, Carlos Bordoli; el presidente de la Asociación de Pequeños Mineros, Luis Moreno; el presidente de la Cámara de Comercio, Rafael Daviú; el Médico Jefe del SERMENA, Dr. Luis Iribarra; el Jefe local de la CORVI, Armando Palacios; los presidentes de los Sindcatos de Pirquineros de Tierra Amarilla, de Sali Hochschild, de los Obreros del Hierro, de los Panificadores, de la Asociación de Pensionados de la Ley 19.383 de la Federación de Obreros de ENAMI; regidor Teodoro Carvajal y numerosas otras personas.

Hicieron uso de la palabra el Jefe de la Segunda Zona del SSS., Raúl Pacheco Vega; el Alcalde, Orlando Poblete; Rodolfo Strauss, administrador de la Empresa Sali Hochschild, a nombre de los industriales; José Luis Peña, por la Asociación de Pensionados de la Ley N.o 10.383; el presidente de Sindicato de Pirquineros de Tierra Amarilla, y el regidor Carvajal, por los Obreros de ENAMI.

Como término del acto inaugural, el Administrador local del SSS, Carlos Paz Paz y los funcionarios del servicio ofrecieron un coctel a los invitados.

Un complemento valioso de este edificio que ha contribuido a modernizar el aspecto de un sector céntrico de Copiapó, será la construcción que a un costado de él, por calle Yerbas Buenas, hace el SSS de casas para la Administración y de seis viviendas más, que seguramente serán destinadas al personal, todas las cuales deberán estar terminadas en marzo próximo. (Morales, corresponsal.)







# Con amplio programa de festejos Mulchén celebra su centenario

LA CIUDAD FUE FUNDADA EL 29 DE DICIEMBRE DE 1861

**MULCHEN. — Con diversos actos que se iniciarán a partir del 1.o de noviembre próximo, será conmemorado el Centenario de Mulchén, ciudad fundada el 29 de diciembre de 1861. El día 1.o, además de un homenaje de la Municipalidad en el día de Todos los Santos, se efectuará a las 14.30 horas, una presentación del Cuadro Verde de Carabineros, de la Sección de Perros Policiales y del Orfeón de Carabineros en el Estadio Fiscal. A las 21.30 horas habrá un Concierto del Orfeón de Carabineros en el anfiteatro de la Medialuna.**

Otros actos que se efectuarán en noviembre son los siguientes: sábado 4 iniciación de la Semana del Niño con el día de la Recreación y almuerzo campestre, ofrecido a los escolares por la Asociación de Agricultores; domingo 5, inauguración de la exposición del pintor mulchenino, Darío Contreras; sábado 11, inauguración de la exposición cultural, histórica y social, organizada por el Liceo y Escuelas; domingo 12, carrera automovilística en Circuito Mulchén de la Asociación de Volantes; sábado 18, apertura de la exposición de flores y té, organizado por las damas rotarias; domingo 19, Conferencia Provincial de Municipalidades; sábado 22, entrega a la ciudad de las obras de la Plaza de Mulchén, por el Club de Leones y de un Espejo de Agua, por los Hijos de Mulchén, residentes en Talcahuano y Concepción; y festival artístico cultural organizado por la CUT; domingo 26, gran revista de gimnasia.

El programa del mes de diciembre se iniciará con el Rodeo de Mulchén y proclamación de la Reina del Centenario, los días 2, 3 y 4 para culminar a fines de ese mes con brillantes números, entre los que se cuentan una sesión solemne de la Municipalidad, en la que se hará entrega del escudo de la ciudad, una conferencia sobre la fundación e historia de Mulchén, por Leopoldo Castedo; un banquete oficial del centenario y el baile de los 100 años.

Durante los meses de enero y febrero habrá actividades, tales como Cursos de Verano, festivales aéreos y bomberiles, y un carnaval organizado por el Club de Leones.— (J. MIGUEL JIMENEZ E., corresponsal).

# DE NORTE A SUR

VALLENAR.— NUEVO DIRECTORIO DE JUNTA DE VIGILANCIA.— En su última sesión, la Junta de Vigilancia del río Huasco y sus afluentes eligió su nueva directiva para el período 1961-62. El directorio quedó integrado por: presidente, Guillermo Fonck Walper, actual Administrador de la Hacienda Las Ventanas; vicepresidente, Guillermo Millie; directores, Ilderino Reygadas R., René González, Ignacio Franco Ahumada, Felipe Rissi Schaggia, Roberto Vergara Varela, Federico Marín Arévalo y Alfonso Galeb Daher; secretario-tesorero, Pedro Duijisín Carmona; jefe repartidor de aguas, Héctor Aguirre Bolados.— (Erasmo Bernales Gaete, corresponsal).

**OVALLE.— INTENDENTE CONOCIO PLAN HABITACIONAL.— Durante dos días permaneció en Ovalle el Intendente de la provincia, Tulio Valenzuela, para imponerse de la marcha del Plan Habitacional. En compañía del vicepresidente ejecutivo de la CORVI, Carlos Graniffo, y funcionarios técnicos de esa repartición, la primera autoridad provincial visitó las tres poblaciones edificadas en esta ciudad, la "Atenas" de los Empleados Particulares; la "Arturo Villalón" y la "Erradicación Ovalle", ambas construidas por la CORVI.— (Rojo, corresponsal.)**

EL TABO.— TRABAJOS SANITARIOS EJECUTARAN EN BALNEARIOS.— A petición de la Asociación de Municipalidades del Litoral Central, el SNS, aceptó realizar un programa sanitario que beneficiará a las seis comunas que integran la citada Asociación. Con este objeto, una comisión de ingenieros sanitarios, y el Jefe de la Oficina de Higiene Ambiental de San Antonio, visitarán durante los días 23 y 27 del presente mes las diversas comunas, para confeccionar en el terreno mismo el plan, que se espera poder realizar antes de la próxima temporada veraniega. Este programa sanitario tiende a un tratamiento adecuado de las basuras, a combatir las plagas de zancudos y otros insectos, al control de alimentos, a la vigilancia sanitaria de los campamentos, y otrs materias de importancia.— (El corresponsal.)

# Sem. de Castellano se inició en la Universidad Austral

VALDIVIA.— Ayer se inició en esta ciudad la Semana de Castellano, prosiguiéndose así una tradición establecida por la Escuela de Castellano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad Austral.

La conmemoración de esta Semana contempla un variado e interesante programa, en el que, entre otros números, cabe destacar la publicación de una edición extraordinaria de la revista "Antorcha", un concurso literario, el Día de las Flores, conferencias y un baile de gala.

**CURSO "PRODEX"**

Con éxito se llevó a efecto, en el local de la Escuela Normal "Camilo Henríquez", el Curso PRODEX (Programa de Desarrollo y Extensión), patrocinado por el Consejo Provincial de Boy-Scouts. El curso tuvo por finalidad esencial formar instructores e interesar a grupos juveniles a que se integren al movimiento scoutivo, que en esta ciudad, particularmente, ha quedado un tanto estagnado.— (CARLOS IBACACHE, corresponsal.)

## VALPARAISO

**ESPECTACULOS DE HOY:**

AVENIDA.— Variedades de la noche y Las coronelas.
CENTRAL.— Problemas de alcoba y Operación faldas.
COLON.— Batallón de castigo.
CONDELL.— Al Capone y Pague o muera.
IMPERIO.— Las aventuras de Joselito y Tres angelitos negros.
METRO.— Desnuda por el mundo.
PACIFICO.— Cárcel de mujeres y La telaraña.
REAL.— El castillo del miedo.
VALPARAISO.— Caminos secretos.
VELARDE.— La balada del soldado.
VICTORIA.— Cadenas de odio y Casaca roja.

## VIÑA DEL MAR

**ESPECTACULOS DE HOY:**

MUNICIPAL.— El paso del Rhin.
OLIMPO.— Casaca roja y Cadenas de odio.
ORIENTE.— Ebrio de odio y La justicia de Robin Hood.
REX.— El fantasma del circo.
RIALTO.— Las camareras y Carmen, la muñeca.

# Nuevo local tendrá la Cía. de Teléfonos

VILLA ALEMANA.— La Superioridad de los servicios telefónicos ha dispuesto la construcción de un nuevo y moderno edificio para que funcionen la planta, mesa receptora y otras dependencias de la oficina telefónica local.

Con el objeto de estudiar en el terreno mismo las necesidades que deberá satisfacer el nuevo edificio, viajaron recientemente a esta ciudad algunos ejecutivos de la Compañía, los que informaron que posiblemente la construcción se levantará en Av. Valparaíso o alguna otra parte céntrica, habiéndose hecho ya las consultas previas en la Dirección de Obras de la Municipalidad de Villa Alemana. (Corresponsal.)

# Noticiario del Gran SANTIAGO

## Puente Alto

**PAVIMENTACION DE CALLES**

Ha sido aprobado un presupuesto por 29.000 escudos para pavimentar las calles de la Población Luis Matte Larraín; obra que había sido solicitada por los vecinos a las autoridades municipales de la comuna. Mientras tanto, la firma Solari y Cía., se encuentra realizando trabajos de pavimentación y reposición de veredas en las calles Clavero, Santo Domingo, Santa Elena y Santa Josefina. (MARIO SILVA, corresponsal.)

## Peñaflor

**SOLICITAN SERVICIO DE LIEBRES**

Con la cooperación del Gobernador y el Alcalde de Talagante, un grupo de dirigentes vecinales y comerciantes están realizando gestiones para obtener la instalación de un servicio de taxibuses para mejorar la locomoción a esta comuna-balneario, ya se ha conseguido la aprobación para que el actual servicio de liebres a Talagante instale una variante a Peñaflor, con la misma tarifa de los microbuses.

## Ñuñoa

**ORGANIZARON CLUB DE SEGURIDAD DEL TRANSITO**

Recientemente, se ha organizado un Club de Seguridad en el Tránsito, cuya finalidad es realizar una campaña educativa de las normas y reglamentaciones del tránsito y también estudiar en el terreno mismo las posibles modificaciones que debe tener la actual legislación vigente, sobre estas materias.

El directorio de la institución se entrevistó con el Alcalde de la comuna, José María Narbona, para darle a conocer sus planes de trabajo y pedirle su cooperación. El Alcalde ofreció la colaboración de todos los organismos comunales y en especial del Departamento del Tránsito.

# LA NACION



## PALABRAS CRUZADAS

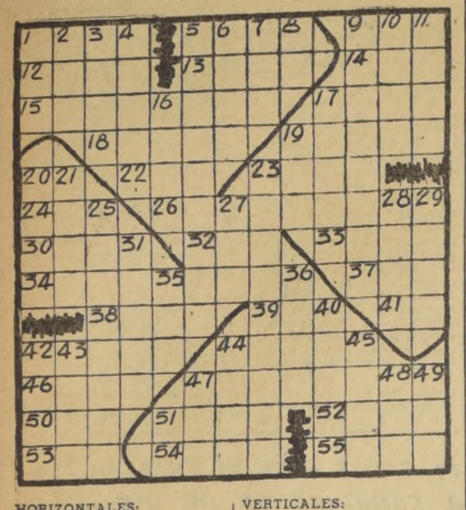

**HORIZONTALES:**

1.—Unir con ligaduras.
5.—Planta umbelífera comestible.
9.—Interj. de incredulidad, de disgusto.
12.—Voces que cantan al unísono.
13.—Sello de plomo en documentos pontificios.
14.—Interjección.
15.—(Pedro Eugenio), Presidente Provisional que entregó el mando a Frondizi.
17.—Acción de abrir.
18.—Relato, cuento.
19.—Acíbar (pl.).
20.—Punto en el dado.
22.—Tratamiento honorífico en Inglaterra.
23.—Voz hebrea: ¡así sea!
24.—Prep. insep. que significa dos.
26.—Metaloide gaseoso, incoloro, insípido e inodoro.
30.—Expresar alegría.
32.—Número par.
33.—Criba grande.
34.—Te colocarás cara a cara con otro.
37.—Aseguro un bulto.
38.—Quieras mucho.
39.—Pref. que significa nuevo, reciente.
41.—Mod.: óvulo.
42.—Extrañas, poco frecuentes.
44.—Venderé a crédito.
46.—Aguardiente anisado.
47.—Tejido fino de lana (pl.).
50.—Empleo el diccionario.
51.—Mandato para que una cosa tenga efecto.
52.—Tomar por el mango.
53.—Art. fem. pl.
54.—Peñasco en medio del mar; escollo.
55.—Batracio anuro.

**VERTICALES:**

1.—Aquí.
2.—Dios de la guerra en la Historia germánica.
3.—Labran la tierra.
4.—Obtusas y sin puntas.
5.—Que aburren o cansan.
6.—Sin ninguna mezcla.
7.—Rey legendario de Troya.
8.—Diptongo.
9.—Lugar donde se guarda el jabón.
10.—Teta de la vaca.
11.—Naves.
16.—Hebra de azafrán.
17.—For: trae el abogado leyes y razones en defensa de su causa.
19.—Dueño y señor.
20.—Descubre lo que está cerrado.
21.—Parte lateral de la cabeza, cerca del ojo.
23.—Sal formada por la combinación del ácido arsénico con una base.
25.—Asesinos asalariados.
27.—Convulsión ruidosa de los pulmones.
28.—Limpio, puro.
29.—Aceite.
31.—Partes laterales del árbol.
35.—Animal vacuno.
36.—Modo imperativo del verbo Ser, 3a. pers. pl.
40.—Exponer al aire y sol.
42.—Nombre de varón.
43.—Ant. confederación de ciudadanos alemanes, para su seguridad comercial.
44.—Fraile.
45.—Nombre de mujer.
47.—Hace confianza en uno.
48.—Voz árabe que significa fuente, manantial.
49.—Abrev. de señora.
51.—Federico Chopin, inic.

**RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR**

TOR
ESE
ANDA MAS GATA
SOR VERAZ OREO
MAR LAR
CASAL CARAMEL
ATUN PAR PAVO
MARATON RALAS
RON COZ
SOL MITRE EGO
AVAL NA UDERAS
CASEIS ZULEMA
ALANO PESAN





## LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

### SANTORAL

HOY: Stos. Hilarión y Ursula.
MAÑANA: Sta. María Salomé.

### ITINERARIO DE AVIONES

**LAN**

**SABADO:**

**Salidas:**

08.00 horas, vuelo 800, DC-6B, con destino a Pta. Arenas y escala en Puerto Montt.
08.00 horas, vuelo 610, DC-3, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.
09.15 horas, vuelo 420, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Concepción y Temuco.
09.30 horas, vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.
11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.
14.00 horas, vuelo 300, DC-3 con destino a Ovalle.
17.00 horas, vuelo 902, DC-6B, directo a Arica.

**Llegadas:**

15.05 horas vuelo 903, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.
16.50 horas, vuelo 921, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.
17.25 horas, vuelo 641, DC-3, procedente de Castro, Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.
17.30 horas, vuelo 301, DC-3, directo de Ovalle.
19.09 hrs., vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno, Temuco y Concepción.
20.30 horas, vuelo 801, DC-6B, directo de Punta Arenas.
21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

**PANAGRA**

SABADO: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 12 horas, procedente de Nueva York y escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a Buenos Aires a las 13 horas.
Vuelo 80: Llega de Buenos Aires a las 21.10 horas. Sale a las 22.10 horas con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

**AEROLINEAS ARGENTINAS**
Teléfonos: 87736-87092-87018

**S A B A D O:**

DC-6: Llega, a las 12.30 horas de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 13.30 horas.
COMET 4 "Jet": Llega, a las 15 horas, de Europa y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires y EE. UU., a las 16 horas.

### FARMACIAS DE TURNO

**FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 21 Y EL 28 DE OCTUBRE 1961**

NELSON, Avda. B. O'Higgins 729; BOSTON, Bandera 801; REAL, Sotomayor 699; ANDRACA, J. J. Pérez 4223; WINTER, Serrano 1366; 5 DE ABRIL, Bernal del Mercado 301; REPUBLICA, Avda. B. O'Higgins 2298; GERTOSIO, Bascuñán 402; ROCA, San Joaquín 3399; MEXICO, San Diego 634; ACUÑA, San Diego 1432; SAN ROJ, San Ignacio 2607; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465; BURGOS, 4a. Avenida 1402; LA GRANJA, Santa Rosa 6565; KIRBERG, Vicuña Mackenna 798; NOBEL, Avda. Matta 656; AMERICA, Sierra Bella 1801; BLANCO, Andrés Bello 498; PACIFICO, Independencia 748; TERRA, Dgo. Santa María 2736; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; MAIPO, Recoleta 2153; UNESCO, Tupungato 5310; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75; SEMINARIO, Seminario 101; DOGGENWEILER, Providencia 2699; ORIENTE, Los Leones 2060; RADIUM, Manuel Montt 2562; PLAZA EGAÑA, Irarrázaval 5701; INGLATERRA, Avda. Zañartu 2540; y LORD COCHRANE, Echeñique 4709.

### INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos .. .. .. .. (82211)

### BOMBEROS

(Cuerpo de Santiago)
Comandancia en Santo Domingo 978 .. 61171
(Cuerpo de Ñuñoa)
Comandancia en Antonio Varas 2778 teléfono .. .. .. .. 40057
(Cuerpo de San Miguel)
Comandancia en Gran Avenida 47707 .. 53020

### ITINERARIO DE TRENES

**NORTE:**

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos: sale a las 10 horas. Desde el 10 de abril circula jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Automotor: La Calera-La Serena, sale de La Calera diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena, con automotor a Chañaral.
Ordinario: La Calera-Toco sale de La Calera los martes, a las 12 horas.
Mixto: La Calera-Coquimbo, sale de La Calera, los lunes a las 13.50 horas.
Mixto: La Calera-Chañaral, sale de La Calera, los miércoles a las 13.50 horas.
Ordinario: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los jueves, a las 17.30 horas.
Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17.30 horas.
Directo: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

**SUR:**

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda los jueves y domingos a las 7 horas.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.
Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario: Santiago-Pichilemu sale de Alameda diariamente a las 8.30 horas.
Expreso: Santiago-Concepción sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos a las 13.45 horas.
Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente, a las 14 horas.
Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las 16.30 horas.
El Directo: Santiago-Temuco, sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 18.00 horas, con combinación a Pto. Montt.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.30 horas.
Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los martes y viernes, a las 20.45 horas.
El Nocturno: Santiago-Talcahuano, sale de Alameda diariamente a las 21.00 horas, con combinación a Valdivia y Osorno.

**A VALPARAISO:**

Expresos: Diarios, salen de Mapocho a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.
Expreso: Sábados, excepto festivos, sale de Mapocho, a las 16.00 horas.
El Rápido Diario, excepto sábados, sale de Mapocho a las 19.00 horas.

## CAMBIO LIBRE

| PAIS | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|
| EE. UU. de A., cheque | 1.050 | 1.052 |
| EE. UU. de A., billete | 1.058 | 1.063 |
| Argentina (orden de pago) | | 12,80 |
| Argentina (billete) | 12,70 | 12,85 |
| Brasil (orden de pago) | 3,50 | 4,30 |
| Perú (cheque) | 38,70 | 39,75 |
| Perú (billete) | 39,00 | 40,00 |
| Uruguay (cheque) | 94,75 | 96,80 |
| Uruguay (billete) | 95,00 | 97,00 |
| España (orden de pago) | | 17,80 |
| España (billete) | 17,00 | 18,00 |
| Francia (orden de pago) | | 218,00 |
| Francia (cheque) | 212,00 | 218,00 |
| Francia (billete) | 210,00 | 220,00 |
| Inglaterra (cheque) | | 2.950,00 |
| Inglaterra (billete) | 2.930,00 | 2.980,00 |
| Italia (orden de pago) | | 1,73 |
| Italia (billete) | 1,65 | 1,80 |
| Suiza (cheque) | 244,00 | 245,50 |
| Alemania DM. | 263,00 | 267,00 |

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa Nueva York 55, teléfonos 62162 y 62163

## Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

### MERCADO BURSATIL

El Mercado Bursátil en el día de ayer abrió en forma inactiva y con sus precios irregulares. A última hora se notó un ligero repunte en sus precios, observándose recuperación en la mayoría de los valores. Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Viña Concha y Toro, Rayonhil, Cía. Industrial, Interamericana, Papeles y Cartones, Renta Urbana, Sonavela, Tabacos y La Rural.

El oro físico se transó en lotes de poco interés a E° 23,20, cerrando a E° 23,30 comprador.

Los Bonos Hipotecarios, con transacciones de cierto interés, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 309.465 acciones, y nominales, en bonos, a E° 28.121.

El cierre acusó 14 alzas contra 12 bajas, tendencia irregular.

### PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER

**BONOS NOMINALES E°**
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 63 n
B. Estado 6-3|4, 73 t
B. Estado 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 51 n
Hip. Ch. 10-6, 75 c

**BANCARIAS**
Central, 4.300 n
Concepción, 13 n
Continental, 8 n
Crédito, 27 n
Chile, 250 c
Edwards, 61 n
Español, 140 n
Hipotecario, 90 v
Israelita, 153 n
Italiano, 19 1|2 OCV
Nac. del Trabajo, 10 n
Osorno, 130 v
Panamericano, 7 n
S. Americano, 26 t
Talca, 26 t

**MINERAS**
Aucanquilcha, 7 1|4 n
Cerro Grande, 105 n
Chañaral, 1 1|2 n
Del. Punitaqui, 8 7|8 n
Disputada, 18 t
Espino, 4 1|4 c
Lota, 5 n
Merceditas, 1 n
Ocuri, 40 c
Oploca, 32 n
Oruro, 75 n
Presidenta, 4 v
P. de Lobos, 2 3|8 n
Schwager, 15 c
Tamaya, 6 1|4 c
Totoral, 50 n

**AGRICOLAS Y GANADERAS**
Agrícola Chilena, 12 1|2 n
Carampangue, 3 v
Cisnes, 90 n
Colcura, 8 1|4 v
Copihue, 4 1|2 v
Gente Grande, 72 n
Laguna Blanca, 130 n
La R. Sofruco, 130 n
Rupanco, 56 n
Tierra del Fuego, 56 v
Viña C. Blanca, 1 1|2 t
Viña C. y Toro, 15 c

**SALITRERAS**
Anglo Lautaro C, 41 v
Iquique Port., 4 n

**TEXTILES**
Caupolicán, 3 v
CHITECO, 4 n
FIAP, 30 c
Paños Bellavista, 40 n
Paños Concepción, 1 1|2 n
Paños de Tomé, 13 c
Rayonhil, 4 1|2 t
SEDYLAN, 1 1|2 n
Tejidos El Salto, 2 1|4 t
Textil Progreso, 2 1|4 t
Textil Viña, 2 1|4 n
Vestex, 15 n
Yarur, 65 t

**INDUSTRIALES Y VARIAS**
Agencias Graham, 5 1|2 t
Arrocera EGA, 10 n
BIMA, 5 1|2 n
Carozzi, 8 3|4 n
Cemento Melón, 109 v
Cervecerías, 74 c
Club de Golf, 18.000 v
Club Hípico, 110.000 n
Club de Polo, 3.800 n
Cola, 177 n
Colorantes, 5 v
Cía. Industrial, 6 1|8 v
COPEC, 34 v
Cristalerías Ch., 7 1|2 t
CHILECTRA, 39 n
CHIPRODAL, 3 5|8 v
Electr. Industrial, 10 1|2 v
Farmo Química, 2 5|8 c
Fer. U. S. Vicente, 2 1|2 n
Fertilizantes, 16 1|4 n
Fósforos, 17 n
Gas Antofagasta, 8 1|2 n
Gas Concepción, 80 n
Gas de Santiago, 17 1|2 c
Gas de Valpso., 11 1|2 c
Hucke Hermanos, 22 n
Industr. Bellavista, 8 n
Industrias Varias, 3 5|8 t
Inmob. Huelén, 182 n
INSA, 58 t
Interamericana, 1 3|4 t
Interoceánica, 40 1|2 n
La Rural, 13 t
Loza de P., 12 v
Lucchetti, 3 1|2 OCV
Mac Kay, 19 1|2 v
Marinetti, 29 c
Molinera El Globo, 7 1|4 c
Molinera S. Crist., 2 3|4 c
MOSSO, 12 c
Muelles P. Vergara, 2 3|8 n
Naviera Arauco, 8 c
Papeles y Cartones, 52 1|2 c
Perlina, 5 1|2 c
Pizarreño, 46 1|2 n
Polpaico, 67 c
Productos Fernández, 2 7|8 c
Refractarios Lota, 1 3|8 n
Refinería de Viña, 49 n
Renta Urbana, 19 c
Saavedra Benard, 17 3|4 t
Sanitas, 7 c
SONAVELA, 1 3|8 t
SOPROLE "B", 500 c
Tabacos, 20 c
Tattersall, 59 t
Teléfonos, 9 3|4 c
Vapores, 45 1|2 t
Vidrios Planos, 17 t
Volcán, 7 c

**METALURGICAS**
CAP, 45 t
CIC, 7 t
Cobre Cerrillos, 15 1|2 v
Electro Metalúrg., 30 n
FENSA, 1 5|8 c
INDAC, 7 1|4 c
Indura, 4 3|8 n
Madeco, 15 1|2 c
Mademsa, 6 5|8 t
Mecánica Ind., 6 1|4 n
Socometal, 4 1|2 n

**SEGUROS**
Central, 110 t
Industrial, 30 t
Transandina, 17 c

**TRANSACCIONES**

| | |
|---|---|
| BONOS NOMINALES E° | 28.121 |
| TRANSACCIONES EN STGO. | 255.740 |
| OPERACIONES CON VALPSO. | 53.725 |

£ por tonelada — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — Tons. Largas

| PRIMERA RUEDA | | SEGUNDA RUEDA |
|---|---|---|
| £ 230.10.0 Comp. | DISPONIBLE | £ 230. 0.0 Comp. |
| " 230.15.0 Vend. | | " 230. 5.0 Vend. |
| " 0.10.0 ALZA | FLUCTUACION | " 0.15.0 BAJA |
| " 230. 5.0 Comp. | A 90 DIAS | " 230. 0.0 Comp. |
| " 230.10.0 Vend. | | " 230. 5.0 Vend. |
| NO VARIO | FLUCTUACION | " 0. 5.0 BAJA |
| SOSTENIDA | TENDENCIA | SOSTENIDA |
| 1.300 Tons. Largas | VENTAS | 1.000 Tons. Largas |



## Así Atendemos al Público

## DIRECCION ARTISTICA SE OPONE A AUDICION DEL "ABUELITO CARLOS"

En relación con una carta en la que se consultaba por qué no ha sido repuesto determinado programa radial, hemos recibido la siguiente respuesta:

"Santiago, octubre 12 de 1961.

Señor Director de LA NACION.
Presente.

Señor Director:

En la sección Cartas al Director, de la edición de fecha 12 del presente, de ese prestigioso rotativo, se publica una petición suscrita por el presidente del Club Juvenil de Quinta Normal, don Diego Gutiérrez Domínguez, en la que solicita saber por qué en la actualidad la Audición del Abuelito Carlos no se transmite en Radio Corporación, como tampoco se presenta en ese teatro-auditórium la Compañía Infantil-Juvenil de este programa, que goza de la confianza y simpatía de la ciudadanía.

Agrega amablemente el señor Gutiérrez Domínguez que, por unanimidad de los doscientos cincuenta socios activos, que registra la juvenil entidad que preside, han declarado como programa oficial de ese Club de Quinta Normal, a la Audición del Abuelito Carlos, por estimar a esta audición radial como un espacio digno, culto e instructivo para la infancia y juventud chilenas.

Junto con agradecer en lo que valen ...

**Pide que se reponga audición infantil**

En mi calidad de padre de familia, me dirijo a Ud., para informarme del por qué en la actualidad no se presenta en el Auditorio de Radio Corporación CB 114, la Compañía Infantil-Juvenil del Abuelito Carlos.

Junto a mis hijos escuchábamos diariamente por la citada emisora los programas de este instructivo espacio radial, pero hasta la fecha ignoramos ...

**Es un problema interno de la emisora**

## Cartas al Director

### Reclamación contra el Servicio de Salud y el SSS

El 28 de julio del presente año fui despedido de SOCOMETAL. El 23 de agosto, o sea, 23 días después de mi despido, solicité atención médica en el Consultorio N.o 2, de Maruri. Me atendió el doctor Eguiguren Errázuriz (sufro de hernia). Dicho médico me manifestó que no me podía hospitalizar porque el 24 de agosto iba a producirse una huelga del gremio de la salud y en los hospitales no recibían a nadie, agregándome que me diera una vueltecita para cuando terminara la huelga. Vino el movimiento que duró más de una semana; quedó todo solucionado, me presenté ante el médico el 4 de septiembre, quien me mandó a que me hicieran los exámenes de salud, trámite que duró dos días. El 7 de septiembre me mandó con una orden de hospitalización al Hospital "J. J. Aguirre", me presenté a las 7.30 de la mañana, en la caja 1, pasé la orden, la cual me fue rechazada porque le faltaban las imposiciones del mes de agosto a la libreta. Expliqué el caso a una funcionaria, haciendo presente que no tenía la culpa que se hubiera producido la huelga. No fue posible hospitalizarme. Después me dijo que tenía que pagar 1,50 escudo sólo por el número, fuera de la estada, y que además el hospital no tenía nada que hacer con el SNS y el SSS, y que fuera a molestar a otra parte.

Me fui de nuevo al Consultorio N.o 2, me mandaron a subsidios. Ahí me dijeron que era el SNS, y que nada tenía que ver con el SSS, y me mandaron a Dardignac 485. Allí tampoco hubo caso, me dijeron que era el SSS, y que nada tenían que ver con el SNS.

Con la esperanza perdida y un agudo dolor en la hernia, me dirigí de nuevo al Consultorio N.o 2; hablé con la visitadora Mardones, volví a explicarle mi caso, me mandó con un papel escrito donde el doctor Eguiguren, pidiéndole por favor que me diera subsidios para que me pudieran hospitalizar. El doctor se negó rotundamente y me hizo salir de la oficina, pese a mis explicaciones y demostrarle que había actuado dentro de plazos reglamentarios y legales.

Señor Director: quiero que ésto llegue a las autoridades correspondientes para que haya una solución para mi caso. Ahora quedé sin operarme y arrastrando quizás hasta cuándo mi enfermedad ... me imposibilita para ... Tengo todos los ... que acreditan ...

Atentamente. — ... llano Montalva, C. ... Santiago.

### Lector sugiere medidas para mejorar la Alameda

El lector Gastón S... escribe haciendo las ... sugerencias para el ... cimiento de la Alameda ... nardo O'Higgins, para ... se realice el Mundial ... bol el próximo año.

Dice el lector que ... dejones que existen ... Teatinos hacia la ... Central presentan ... rable aspecto. ... son lodazales y en ... ro polvo; están llenos ... ches, charcos y zanjas ... boles raquíticos y ... de cemento agrietados ... brados y sucios. Esto ... cho peor desde Av... paña hacia el poniente ... qué no embaldosarlo ... eliminar esos feos y ... chos bancos que de ... ven, talar los árboles ... truir en las orillas ... alfombras de césped? ... estatua de Simón ... hermosa escultura, ... de Santiago, en ... no luce porque está ... mente encerrada en ... lo de árboles. ¿Por ... eliminar esos árboles ... así la perspectiva ... sita? Que el moderno ... brado a gas de ... la Alameda es aún ... te. En los bandejones ... hay penumbra porque ... tienen las ampolletas ... que alumbran poco. ... do luz de mercurio ... orillas le darían a ... da la iluminación ... ce. Además, se debería ... pletar el alumbrado ... mercurio hasta la ... Central, eliminando ... te el alumbrado ... ampolletas y que en la ... da hay una serie de ... las orillas de los ... que no prestan ... lidad. Esos feos ... hierro, sucios y con ... cordeles, por un ... zás, han quedado ... lo largo de la Alameda ... niendo una nota ... Frente al Banco del ... por ejemplo, hay ... co más al oriente ... opuesto enfrentando ... derecha de la Universidad ... otro y así varios ... qué no sacarlos de ...

La Av. Bernardo ... es el paso obligado de ... jeros que llegan a ... llos y los comentarios ... cen no son nada ... termina diciéndonos el ... Gastón Silva.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF

¡AHORA TE TOCA A TI, STEVE! ¡VAMOS!
¡CARAY, WINDY! ¡ESTE TIPO TIENE UN PUÑO DE HIERRO!
¡AY! ¡OH! ¡UFF! ¡EH, BASTA, ES DEMASIADO!
BOP
¡YO TENÍA RAZÓN! ¡ERES UN BOXEADOR ESPONTÁNEO, MONTY!
¡VAYAMOS A COMER, WINDY!

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

RAMONA — POR JORGE PALACIOS